Datos de la solicitud

Representante Legal de la universidad

Representante Legal			
Rector			
1º Apellido	**2º Apellido**	**Nombre**	**N.I.F.**
GIMENO	ULLASTRES	Juan Antonio	50276323W

Responsable del título

Decano de la Facultad de Geografía e Historia			
1º Apellido	**2º Apellido**	**Nombre**	**N.I.F.**
CANTERA	MONTENEGRO	Enrique	50413201F

Universidad Solicitante

Universidad Solicitante	Universidad Nacional de Educación a Distancia	**C.I.F.**	Q2818016D
Centro, Departamento o Instituto responsable del título	Facultad de Geografía e Historia		

Dirección a efectos de notificación

Correo	vrector-espacioeuropeo@adm.uned.es

electrónico			
Dirección postal	C/ Bravo Murillo, 38 - 1º	**Código postal**	28015
Población	Madrid	**Provincia**	MADRID
FAX	913986038	**Teléfono**	913986008

Comentarios del solicitante al informe de la Propuesta de comisión de evaluación

Texto del comentario
Título de Graduado en Geografía e Historia (UNED) Notas sobre las modificaciones realizadas en alegaciones   RECOMENDACIONES: CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS De cara a facilitar los procesos de reconocimiento de créditos, se recomienda que se especifique claramente con cuáles de las materias básicas del anexo II del Real Decreto 1393/2007 se corresponden las materias básicas del título. Se recomienda poner a disposición de los estudiantes una tabla con la distribución temporal de las materias del plan de estudios. Así mismo, se recomienda establecer mecanismos reglados de coordinación docente a nivel de título. Se recomienda que se especifiquen los convenios de movilidad que afectan específicamente a este grado, así como información acerca de posibles ayudas. MODIFICACIONES: La correspondencia entre materias básicas del título y materias básicas del Real Decreto se ha señalado en el apartado ?Explicación general de la planificación del plan de estudios?. La tabla de distribución temporal de las materias se ha incorporado en el apartado ?Explicación general de la planificación del plan de estudios?. Los mecanismos reglados (Comisión de coordinación), se han desarrollado en el apartado ?Explicación general de la planificación del plan de estudios?. Y se han especificado los convenios de movilidad que afectan directamente al título en el apartado ?Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida?. Todas las correcciones están señaladas en rojo.

CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO
Se recomienda aportar más información acerca del personal de apoyo disponible, especialmente de los tutores académicos.

MODIFICACIONES: Se ha aportado más información sobre el personal de apoyo disponible, y especialmente sobre los tutores académicos en el apartado ?Profesorado?. Todas las correcciones están señaladas en rojo.

CRITERIO 7: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Se recomienda aportar más información acerca de los mecanismos previstos para realizar o garantizar la revisión, mantenimiento y actualización de los materiales y servicios disponibles en la universidad y en las instituciones colaboradoras.

MODIFICACIONES: Se ha incorporado más información (señalada en rojo) tanto sobre los mecanismos de revisión de los materiales docentes como sobre la revisión, mantenimiento y actualización de los materiales y servicios disponibles en la universidad e instituciones colaboradoras (tabla de contratos de mantenimiento de la UNED), dentro del apartado ?Justificación? de la pestaña 7.

CRITERIO 9: SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD
1. Si bien se facilita la relación de los procedimientos de recogida y análisis de la información sobre la calidad de la enseñanza y sobre resultados del aprendizaje, se recomienda detallar en mayor medida dichos procesos.
2. Se debe detallar en mayor medida el sistema de recogida y análisis de la información sobre la inserción laboral. Si bien se señala la existencia de dicho procedimiento, no se incluye ninguna información al respecto.
3. Se deben incorporar los criterios específicos y procedimientos para una posible extinción del título, así como señalar los procedimientos adoptados en caso de extinción para salvaguardar y garantizar los derechos de los estudiantes.

MODIFICACIONES: Se ha corregido el primer punto en el nuevo documento pdf sobre garantía de calidad antes mencionado, que se ha incorporado a la memoria extendiendo las informaciones solicitadas en texto (en color rojo) y flujogramas. Se han corregido los puntos segundo y tercero en un nuevo documento pdf sobre garantía de calidad, que se ha incorporado a la memoria extendiendo las informaciones solicitadas en texto (en color rojo) y flujogramas.

Descripción del título

Denominación	Grado en Geografía e Historia	**Ciclo**	Grado
Centro/s donde se imparte el título			
Facultad de Geografía e Historia. Universidad Nacional de Educación a Distancia.			
Universidades participantes		**Departamento**	
Convenio (archivo pdf: ver anexo)			
Tipo de enseñanza	A distancia	**Rama de conocimiento**	Artes y Humanidades
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas			
en el primer año de implantación	3200	**en el segundo año de implantación**	3200
en el tercer año de implantación	3200	**en el cuarto año de implantación**	3200
Nº de ECTs del título	240	**Nº Mínimo de ECTs de matrícula por el estudiante y período lectivo**	9
Normas de permanencia (archivo pdf: ver anexo)			
Naturaleza de la institución que concede el título		Pública	
Naturaleza del centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios			
Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título			
Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo			
Español			

Justificación del título propuesto

Interés académico, científico o profesional del mismo

El título que se propone de *Grado en Geografía e Historia* tiene una larga tradición en los estudios universitarios españoles. Ya en la antigua licenciatura en Filosofía y Letras, los estudios de Geografía e Historia constituían una división o sección de la misma, que abarcaba el segundo ciclo de la carrera (cursos 3º, 4º y 5º); con posterioridad, a partir de principios de los años setenta de la pasada centuria, los estudios de Geografía e Historia pasaron a constituir en muchas universidades una licenciatura propia. De este modo, cuando en la UNED inició sus actividades la entonces denominada Facultad de Filosofía y Letras, los estudios de Geografía e Historia quedaron estructurados como una licenciatura propia, en la que se atendía, de forma prioritaria, al estudio de la Historia, la Geografía y la Historia del Arte, en consonancia con lo que, por entonces, se hacía en todas las universidades españolas. Algún tiempo después, cuando en la segunda mitad de los años ochenta se puso en marcha el proceso de reforma de las enseñanzas universitarias, derivado de la aprobación de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, el Consejo de Universidades aprobó la creación como títulos propios y diferenciados de los títulos de Licenciado en Historia, Licenciado en Geografía y Licenciado en Historia del Arte, cada uno de ellos con directrices generales propias y específicas. En esta tesitura, la Facultad de Geografía e Historia de la UNED acordó solicitar únicamente la implantación, con arreglo a los planes de estudio renovados, del título de Licenciado en Historia, aun cuando otorgando en él un lugar especialmente destacado a las materias de Geografía e Historia del Arte, que pasaron a constituir la mayor parte de las asignaturas obligatorias del plan de estudios (70 de los 90 créditos de asignaturas obligatorias, de los 300 créditos totales del plan de estudios). Este plan de estudios, aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad en su sesión del día 9 de julio de 1999, fue homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 3 de abril de 2000, siendo publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 7 de agosto de 2000, por Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de 24 de julio de 2000; comenzó a impartirse en el curso académico 2001/2002.

En el momento presente, el proceso de diseño de los nuevos planes de estudio adaptados al

Espacio Europeo de Educación Superior parece aconsejar, en el caso de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, retomar la antigua denominación del título de Licenciado en Geografía e Historia para el nuevo título de *Grado en Geografía e Historia* que se propone, con el fin de que los potenciales interesados y demandantes identifiquen inequívocamente los contenidos del plan de estudios. De este modo, si el peso sustancial en los tres primeros cursos corresponderá a la materia de Historia, con una destacada atención a la materias de Geografía y de Historia del Arte dentro de los créditos de Formación Básica (42 de los 60 créditos de formación básica, es decir el 70%, estarán dedicados a asignaturas de Geografía y de Historia del Arte), en el cuarto curso se ofrecerá a los estudiantes la posibilidad de elección entre dos itinerarios, uno de Historia y otro de Geografía (para Historia del Arte no se contempla un itinerario, porque la Universidad ha solicitado también la implantación de un título de Grado en Historia del Arte). Asimismo, entre las asignaturas de carácter optativo de cada uno de los itinerarios se ofrecerá a los estudiantes la posibilidad de cursar algunas asignaturas del otro itinerario y del título de Grado en Historia del Arte.

Por lo tanto, el título de Grado en Geografía e Historia se encuentra en línea con una larga tradición, tanto en la universidad española, en general, como en la UNED, en particular, que se desea ahora mantener, en el convencimiento de la absoluta necesidad que todo historiador tiene de los conocimientos de la Geografía y la Historia del Arte para su más completa formación y para el ejercicio profesional. No es de menor relevancia el hecho de que las oposiciones para el acceso a los cuerpos docentes de la enseñanza secundaria son, de forma general, para "Geografía e Historia", lo que avala también el interés para nuestros estudiantes y futuros graduados de los contenidos más genéricos que se proponen en la presente propuesta de titulación de Grado en Geografía e Historia, por cuanto les preparará convenientemente para el ejercicio de la docencia en la enseñanza secundaria y les facilitará la preparación de los temarios de las oposiciones. La orientación "generalista" de este plan de estudios parece también especialmente adecuada para un muy importante número de titulados universitarios, de muy diversas titulaciones, que desde hace ya bastantes años vienen eligiendo la UNED para cursar las licenciaturas en Geografía e Historia o en Historia, como segunda o tercera titulación, y que, en la mayoría de los casos, demandan una formación de carácter más general y menos especializada. Del mismo modo, y como se expone con mayor detalle en otro apartado de esta misma Memoria, son diversos los

perfiles profesionales para los que preparará adecuadamente el título de Grado en Geografía e Historia que se propone, por lo que todo permite suponer que la demanda potencial de estos estudios se situará, una vez que estén definitivamente implantados los cuatro cursos en los que se estructura, en torno a los 8.500-9.000 estudiantes. En el momento actual el número de estudiantes matriculados en la titulación de Historia de la UNED se sitúa en torno a los 10.000, pero es de prever que una parte de los futuros demandantes se oriente hacia la titulación de Historia del Arte, que en el momento actual no se imparte en esta Facultad. El elevado número de estudiantes que en el momento actual cursa estudios de Historia en nuestra Facultad es también, qué duda cabe, un buen aval de la aceptación del plan de estudios de la licenciatura en Historia de la UNED, al que se aproxima bastante esta propuesta de título de Grado.

Por lo que respecta al ámbito internacional, las diferentes tradiciones académicas dan como resultado considerables variaciones en la configuración de los planes de estudio de Historia en los distintos países de nuestro entorno europeo. Estas divergencias son de muy distinta índole: a) En unos casos se refieren a la forma de concebir la enseñanza de la Historia, de forma que si en unos países (Francia, España, Portugal) se da prioridad a la transmisión de conocimientos esenciales sobre los grandes períodos en que se divide la Historia siguiendo, por regla general, un determinado orden cronológico, en otros países (Gran Bretaña, Irlanda) se presta menor atención a la construcción de un marco general de conocimientos, otorgándose prioridad a que el estudiante aprenda cómo y dónde debe adquirir esos conocimientos. b) En otros casos las divergencias consisten en la distinta importancia que se concede a la historia universal, a la de Europa, a la nacional o a la local en los diferentes sistemas y currículos. En este sentido, muy probablemente sean los planes de estudio de las universidades españolas los que aborden de forma más sistemática la historia universal, la nacional y la regional. c) Divergencias también en cuanto a la importancia que se concede al conocimiento de los fundamentos teóricos y los métodos de la ciencia histórica, así como a las diferentes vías empleadas para que el estudiante adquiera su dominio. d) Y disparidad también, por último, en la atención que se presta en los planes de estudio a otras ciencias afines o auxiliares, que suele ser mayor en los sistemas en los que se posterga el deseo de transmitir conocimientos básicos sobre todos los períodos históricos a un propósito de especialización cronológica o temática. De este modo, los planes de estudio son más o menos heterogéneos, siendo también muy amplia la diversidad de criterios en cuanto a la

determinación de las ciencias afines que deben ser incorporadas al currículo del estudiante de Historia.

En línea con el modelo clásico de enseñanza de la Historia franco-español-portugués, así como con las líneas generales plasmadas en el Libro Blanco de la titulación de Grado en Historia, resultado de las diversas encuestas que para su confección se llevaron a cabo entre titulados, profesores y asociaciones profesionales, este plan de estudios se decanta por una decidida voluntad de que los estudiantes adquieran unos conocimientos esenciales sobre los distintos períodos en los que se divide la Historia, tanto en el ámbito universal como en el nacional, dedicando algunas asignaturas de los dos últimos cursos del Grado a la transmisión de unos conocimientos básicos acerca de los fundamentos teóricos y los métodos y técnicas de investigación de la ciencia histórica, que son objeto de atención prioritaria en el Máster en *Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica* que será ofertado por esta Facultad de Geografía e Historia a partir del curso académico 2009/2010, y que está destinado de forma específica a aquellos estudiantes que se orienten hacia la investigación histórica, artística o geográfica mediante la realización del doctorado. Los conocimientos de contenido propiamente histórico son completados con una formación básica en Historia del Arte y en Geografía; en el caso de esta última materia cabe una mayor profundización, mediante la realización del Itinerario en Geografía o mediante la elección en el Itinerario en Historia de hasta dos asignaturas optativas de las impartidas en el Itinerario en Geografía.

Normas reguladoras del ejercicio profesional

Referentes externos

La propuesta de título de Grado en Geografía e Historia que se somete a verificación ha sido elaborada siguiendo, en buena medida, los criterios recogidos en el Libro Blanco para el diseño del Título de Grado en Historia, del Programa de Convergencia Europea de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), que fue presentado para su evaluación por ANECA en marzo de 2004. El proceso que condujo a la elaboración de dicho Libro Blanco fue coordinado por D. Jorge Antonio Catalá Sanz, Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Valencia, y contó con la participación de todos los centros universitarios

españoles que impartían en aquel momento el título de Licenciado en Historia, entre ellos la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, alcanzándose un consenso general.

La Comisión encargada de valorar el diseño del Título de Grado en Historia estuvo integrada por D. Manuel Lobo (Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), D. Manuel Montero (Rector de la Universidad del País Vasco), Dª Isabel García (Experta del Programa de Convergencia Europea de ANECA y profesora de la Universitat Jaume I de Castellón), D. Manuel Viader (Experto del Programa de Convergencia Europea de ANECA y profesor de la Universitat de Barcelona) y D. Gaspar Rosselló (Coordinador del Programa de Convergencia Europea de ANECA y profesor de la Universitat de Barcelona). El informe que esta Comisión redactó acerca del trabajo realizado fue muy favorable; sirvan como muestra las siguientes frases entresacadas de dicho informe:

"Se trata de un proyecto bien planteado, muy bien documentado y con una planificación del título por lo que respecta a competencias, perfiles y distribución de créditos realmente interesante.

La titulación que proponen presenta un alto grado de innovación y responde a los parámetros exigidos por Europa. Así, permite gran flexibilidad a las universidades para optar por algunas de las orientaciones profesionales propuestas.

La estructura y duración de la titulación está bien justificada, proponiendo un título de 240 créditos (6.000 horas de trabajo del estudiante)."

La estructura general del título de Grado en Historia que se presenta en el Libro Blanco es el resultado del análisis comparativo del vigente sistema universitario español de enseñanza de la Historia con los sistemas en vigor en Europa, análisis que pone de manifiesto que, pese a las diferencias organizativas y metodológicas, existe un conjunto de objetivos generales, relativos a las competencias disciplinares y a las de naturaleza profesional y académica, que son comunes a los más diversos sistemas de enseñanza de la Historia, y que fueron tenidos muy en cuenta a la

hora de establecer la estructura del título.

Por otra parte, en el proceso de elaboración del Libro Blanco se difundió entre el personal docente e investigador de las universidades un cuestionario sobre competencias específicas de formación disciplinar y profesional, en el que se refleja un amplio consenso acerca de los contenidos, destrezas y habilidades que constituyen el eje en torno al cual han de articularse la enseñanza y el aprendizaje de la Historia. Pese a que en la valoración de las competencias específicas existen matices diferenciadores en relación a lo que se refleja en los trabajos desarrollados por el grupo de Historia del *Tuning Project* sobre la enseñanza de la ciencia histórica en Europa, lo que es el resultado más evidente de la diversidad de enfoques existente en Europa, no cabe ninguna duda de la general coincidencia acerca de cuáles son los pilares fundamentales en los que se sustenta la ciencia histórica.

Del mismo modo, la evaluación de competencias genéricas llevada a cabo por empleadores en campos profesionales más directamente relacionados con los estudios de Historia, así como por las partes principalmente afectadas por el proceso de reforma de la titulación, demuestra que las más valoradas, para el conjunto de perfiles laborales asociados al título, están directamente relacionadas con las competencias específicas. Ello es prueba de que el título de Historia –en nuestro caso el Grado en Geografía e Historia- es eminentemente *generalista*, y pone también de relieve la gran coincidencia de pareceres entre las opiniones de empleadores, partes interesadas y personal académico.

En el Libro Blanco se contienen también extensos informes técnicos elaborados por asociaciones de estudios y asociaciones profesionales de Historia, como la Sociedad Española de Estudios Medievales, la Fundación Española de Historia Moderna, la Asociación de Historia Contemporánea o la Asociación Profesional de Arqueólogos de Galicia, acerca de los perfiles y competencias que se considera de importancia fundamental que vayan asociados al título de Grado en Historia.

Por todo ello, el Libro Blanco para el título de Grado en Historia, con la completísima documentación que contiene, constituye la base más sólida sobre la que se ha construido la

presente propuesta de título de Grado en Geografía e Historia, procurándose seguir lo más de cerca posible las directrices marcadas en el mismo.

Asimismo hay que tener en cuenta que esta propuesta de título de Grado en Geografía e Historia se aproxima mucho al título de Licenciado en Historia que forma parte del catálogo de títulos vigente a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Con relación a las directrices específicas que marcaban el título de Licenciado en Historia, esta propuesta de título de Grado en Geografía e Historia se ha enriquecido con la adición de un Itinerario en Geografía, que pueden cursar los estudiantes en el último curso de la titulación.

En este sentido, es necesario señalar que la elaboración de la propuesta realizada para el *Itinerario en Geografía* se sustenta en las líneas principales del Libro Blanco de la Titulación de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio; sobre todo, en las conclusiones fundamentales de los informes sobre "Análisis de la situación de los estudios correspondientes o afines en Europa" o el "Análisis de los actuales planes de estudio de la titulación de Geografía", así como en los resultados de las encuestas y entrevistas realizadas a geógrafos, y a sus empleadores, de diferentes ámbitos profesionales y territoriales. El Libro Blanco del título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio fue presentado para su evaluación por ANECA en marzo de 2004, y ha sido elaborado merced al trabajo llevado a cabo por un conjunto de organismos: Universidades Autónoma de Barcelona (UAB), Autónoma de Madrid (UAM), Barcelona (UB), Complutense de Madrid (UCM), Cantabria (UC), Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), Sevilla (US) y Valencia (UV), de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) y del Colegio de Geógrafos (CG).

Pero, además de los Libros Blancos de los títulos de Grado en Historia y en Geografía y Ordenación del Territorio, se han consultado y se han tenido en cuenta para el diseño de este título de Grado otros diversos documentos, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Informe Final del Proyecto TUNING (Tuning Educational Structures in Europe).

- Proyecto REFLEX (ANECA). *Informe ejecutivo. El profesional flexible en la sociedad del conocimiento*.

- Informe de la Quality Assurance Agency (QAA) del Reino Unido, para las titulaciones de Historia y Geografía (2007).

- Sitio web de la Universidad de Cambridge sobre competencias genéricas.

- Proyecto UE-Converge (Diálogo FUE-Universidades y más de 210 empresas sobre competencias de títulos universitarios).

- Documento del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) de la UNED sobre *Justificación de la existencia de un mapa de competencias genéricas de la UNED*.

- Documento del IUED (UNED) sobre *Borrador para un mapa de competencias genéricas de la UNED*.

Descripción de los procedimientos de consulta internos

Por acuerdo de la Junta de la Facultad de Geografía e Historia, adoptado en su reunión del día 28 de noviembre de 2007, y en consonancia con lo que al respecto se establece en el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, los trabajos relativos al diseño del plan de estudios fueron desarrollados por la Comisión de Ordenación Académica, delegada de la Junta de Facultad, que actuó como Comisión de Titulación para el Grado en Geografía e Historia. Esta Comisión está integrada por representantes de todos los colectivos que forman parte de la Junta de Facultad, y su composición es la siguiente:

- Decano de la Facultad, en calidad de presidente de la Comisión.

- Vicedecana de Departamentos y Profesores Tutores.

- Secretario Adjunto de Facultad para el diseño de planes de estudio.

- Directores de los Departamentos (7).

- 2 representantes de profesores de los cuerpos docentes universitarios.

- 2 representantes de profesores e investigadores contratados.

- 2 representantes de profesores tutores.

- 2 representantes de estudiantes.

- 1 representante del personal de administración y servicios.

- 2 Asesores de Espacio Europeo de Educación Superior (metodología / calidad) vinculados al Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED).

- Secretaria de la Facultad, en calidad de secretaria de la Comisión.

Esta Comisión, que se ha reunido en diversas ocasiones a lo largo del proceso de elaboración del plan de estudios, ha actuado a través de un Grupo de Trabajo constituido en su seno, y ha mantenido en todo momento una relación fluida con los Departamentos de la Facultad y con todo el personal docente y no docente de la misma. La opinión de los profesores tutores de los Centros Asociados y de los estudiantes ha llegado a la Comisión a través de sus representantes en la misma, que han actuado como correas de transmisión entre la Comisión y sus representados.

A lo largo del proceso de diseño del plan de estudios, se ha mantenido puntualmente informados a todos los profesores y al personal de administración y servicios de la Facultad, así como a los representantes de profesores tutores y de estudiantes en la Junta de Facultad. De este modo, todos los documentos elaborados por el Grupo de Trabajo fueron enviados por correo electrónico a todo el personal docente y no docente de la Facultad, así como a los representantes de profesores tutores y de estudiantes en la Junta de Facultad, abriéndose siempre plazos para la presentación de enmiendas o sugerencias. Asimismo, y por lo que respecta a los estudiantes, los

documentos fueron tratados en reuniones del Consejo General de Alumnos de la Facultad.

Descripción de los procedimientos de consulta externos

En cuanto a los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios, se ha hecho uso de los que en su día fueron realizados por el equipo coordinador del proyecto para la elaboración del Libro Blanco del título de Grado en Historia, por considerarlos suficientemente completos y clarificadores. Así, el equipo coordinador llevó a cabo varias encuestas que, en conjunto, ofrecen una muy completa e interesante información acerca de la inserción laboral de los licenciados en Historia, sobre los perfiles profesionales de los titulados en esta licenciatura, sobre las competencias transversales o genéricas en relación con dichos perfiles profesionales, sobre las competencias específicas de formación disciplinar y profesional y sobre la opinión de los titulados acerca de la formación académica recibida.

En primer lugar, los coordinadores del Libro Blanco lanzaron una encuesta postal a gran escala con el fin de conocer los aspectos fundamentales acerca de la situación laboral del conjunto de licenciados en la titulación de Historia. La encuesta contemplaba siete variables básicas: año de finalización de los estudios; sexo; duración de la carrera; condición laboral durante la realización de los estudios; situación laboral actual; demanda de formación complementaria; y valoración de las salidas profesionales del título. La encuesta fue remitida a un total de 10.649 licenciados en Historia entre los cursos 1997/98 y 2002/03, pertenecientes a 23 universidades, y fue respondida por un total de 3.176 titulados, lo que supone un porcentaje del 30,64%, porcentaje que hace fiable y representativa la muestra, teniendo en cuenta, además, la relativa dispersión territorial de los licenciados.

El Libro Blanco contiene, asimismo, una encuesta sobre competencias genéricas o transversales que fue remitida a los empleadores en aquellos campos profesionales que guardan una relación más directa con los estudios de Historia, así como a las partes principalmente afectadas por el proceso de reforma de la titulación. La encuesta fue dirigida a medio millar de empresas e instituciones, entre las que figuran centros de enseñanza secundaria públicos y privados, archivos históricos, bibliotecas, asociaciones de archiveros y bibliotecarios, museos, empresas de arqueología, centros de gestión y conservación del patrimonio histórico y artístico, centros de documentación, entidades de promoción cultural, institutos de estudios superiores,

colegios profesionales de doctores y licenciados en Filosofía y Letras, consejerías y concejalías de educación y cultura, diputaciones, editoriales, medios de comunicación, entidades financieras, cámaras de industria y comercio, organismos y asociaciones para la promoción del empleo, oficinas de recursos humanos de grandes compañías y organizaciones no gubernamentales. Los resultados obtenidos permiten observar diferencias notables en la evaluación de las competencias transversales en función de la orientación profesional.

Para la valoración de las competencias específicas de formación disciplinar y profesional del ámbito de estudio, los coordinadores del Libro Blanco lanzaron una encuesta al personal docente e investigador de las universidades. Para ello se utilizó, básicamente, el mismo listado que empleó el grupo de Historia del *Tuning Project*. La mayor parte de los profesores contestaron la encuesta de forma individualizada, recibiéndose un total de 301 respuestas; no obstante, algunos centros optaron por discutir en público el cuestionario con el fin de elaborar respuestas consensuadas que reflejasen la opinión mayoritaria de los miembros de la comunidad académica, a través de las Juntas de Facultad o de los Consejos de Departamento. En conjunto, la participación total ha sido de más de 400 profesores universitarios, lo que permite afirmar que se trata de una muestra más que significativa. Las competencias se dividieron en tres categorías: conocimientos disciplinares, competencias profesionales y competencias académicas.

Y no menos interesantes son, por último, los extensos informes que se contienen en el Libro Blanco redactados por varias asociaciones profesionales de Historia (Sociedad Española de Estudios Medievales, Fundación Española de Historia Moderna, Asociación de Historia Contemporánea), a los que se ha hecho ya referencia con anterioridad, y que aportan datos de extraordinaria relevancia acerca de la valoración de las competencias asociadas a los perfiles profesionales del título de Grado en Historia.

En la misma línea, y de manera especial para las cuestiones referentes al *Itinerario en Geografía*, se ha hecho uso de toda la información contenida en el Libro Blanco de la Titulación de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, para el que se siguieron procedimientos similares a los descritos en relación con el Libro Blanco para la Titulación de Grado en Historia.

Asimismo se mantuvieron contactos y se solicitó un informe del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid, acerca de los objetivos y competencias establecidas en la propuesta de título de Grado.

Por último, se confeccionó un cuestionario, que se dirigió a cincuenta de los estudiantes de la UNED titulados en la licenciatura en Historia en el curso académico 2006/2007 (cerca del 25% del total), en el que se les preguntaba acerca de su grado de satisfacción con el plan de estudios cursado, sobre los aspectos que consideran más positivos y/o negativos del plan de estudios, sobre posibles carencias detectadas en el plan de estudios para la formación de un historiador, sobre la coherencia del plan de estudios en la distribución de materias, o sobre la adecuada o inadecuada carga lectiva de las distintas asignaturas.

Objetivos generales del título y las competencias que adquirirá el estudiante tras completar el periodo formativo

Objetivos

En consonancia con el Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA para el título de Historia, se señalan como objetivos generales más importantes de este título de Grado en Geografía e Historia los siguientes:

1. Proporcionar un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con el fin de que el estudiante comprenda el presente y pueda hacerlo comprensible a los demás. Se trata, por tanto, de que adquiera la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquellos influyen en éstos. Para ello se considera de importancia fundamental que adquieran, asimismo, unos conocimientos básicos acerca del espacio geográfico que sirve de escenario a la historia humana, así como sobre la plasmación plástica de la creatividad del hombre a través del arte, que es reflejo indudable de la evolución de las ideas y de las mentalidades. En este sentido, no cabe duda de que el conocimiento de la Geografía y de la Historia del Arte ayuda al estudiante de Historia a comprender cómo vivieron, pensaron y se comportaron los seres humanos en el pasado, fomentando la habilidad para

formular hipótesis y encontrar respuestas adecuadas, fundadas y argumentadas.

2. Procurar la adquisición por los estudiantes de un conocimiento preciso de los principales acontecimientos y de los procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la Prehistoria hasta el Mundo Actual. En lo que respecta a la dimensión espacial de este conocimiento histórico, se partirá desde la realidad universal y europea, que permitirá comprender la diversidad histórica y cultural de la humanidad, para atender después a la realidad española, que nos resulta más próxima, aunque haciendo ver a los estudiantes que los distintos ámbitos espaciales no son compartimentos estancos, sino que están profundamente interrelacionados, y que la Historia es una práctica de estudio en continua construcción y no un conjunto estático de conocimientos.

3. Proporcionar un conocimiento básico de los principales métodos, técnicas e instrumentos de análisis del historiador, lo que permitirá al estudiante adquirir la capacidad de examinar de forma crítica cualquier clase de fuentes y documentos históricos, así como la habilidad para manejar los instrumentos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, tanto bibliográfica como de cualquier otra naturaleza, para su empleo en el estudio de un problema historiográfico o en una investigación histórica.

4. Procurar que los estudiantes alcancen un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica, y que adquieran conciencia de los cambios que con el paso del tiempo se producen en los intereses y en las formas de hacer historia, en estrecha relación con los diversos contextos geopolíticos, sociales y culturales.

5. Garantizar que, a la conclusión del grado, los estudiantes sepan expresarse con fluidez, claridad y coherencia, empleando de forma correcta la terminología propia de la disciplina, de forma que sean capaces de dar congruencia a sus argumentaciones y de hacerlas comprensibles a los demás. También resulta fundamental que adquieran las capacidades de análisis, síntesis, reflexión, comparación y comprensión del pasado y del presente, espíritu crítico, rigor y

objetividad, cualidades todas ellas inherentes al quehacer del historiador y del geógrafo.

6. Contribuir a la capacitación para el desarrollo de las funciones docentes relacionadas con los campos histórico y geográfico en el terreno de la enseñanza secundaria, para lo que los estudiantes habrán de realizar también, necesariamente, el Máster que habilite para el ejercicio de la profesión de Profesor de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas.

7. Procurar que los estudiantes adquieran una serie de competencias generales que les sean de utilidad para su vida laboral, como la capacidad de organización y planificación, la independencia de juicio, la toma de decisiones, el respeto por los puntos de vista ajenos, etc. Para esto pueden resultar de especial interés algunos métodos de enseñanza, como los seminarios y los grupos de trabajo.

Pero, además de los objetivos de carácter general del título, y en consonancia con el Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA para el título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, pueden ser señalados como objetivos específicos del Itinerario en Geografía los siguientes:

1. Asegurar una formación *generalista*, de carácter integrado, sobre los contenidos fundamentales de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía y sus métodos de investigación.
2. Conocer y manejar las principales técnicas de trabajo relacionadas con la obtención, representación y tratamiento de la información geográfica, con el fin de permitir la aplicación de los conocimientos teóricos al análisis territorial, combinando e interpretando correctamente diferentes tipos de evidencias geográficas (textos, mapas, archivos, imágenes...).

3. Ayudar a interpretar, en contextos históricos diferenciados, la diversidad y complejidad de los territorios donde se desarrolla la actividad humana, con vistas a relacionar fenómenos de carácter natural y medioambiental con otros de tipo económico y social.

4. Contribuir a la capacitación para el desarrollo de las funciones docentes, de carácter

geográfico, en el campo de la enseñanza secundaria, para lo que los estudiantes habrán de realizar también, necesariamente, el Máster que habilite para el ejercicio de la profesión de Profesor de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas.

5. Crear las bases para posteriores estudios de Postgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente territorial.

En definitiva, se pretende que los estudiantes que cursen el Itinerario en Geografía adquieran una formación geográfica suficientemente amplia que, en su caso, les permita la posibilidad de realizar con garantías de éxito un doctorado en Geografía.

La adquisición de los conocimientos y competencias señalados en el párrafo anterior posibilitará a los graduados en Geografía e Historia el ejercicio profesional en un amplio abanico de campos, entre los que destacan de forma especial los siguientes:

1) Enseñanza de la Historia y/o de la Geografía.

2) Prospecciones, excavaciones y estudios arqueológicos.

3) Investigación histórica y/o geográfica

4) Gestión del patrimonio histórico-cultural y/o medioambiental (con todas las tareas que van desde el conocimiento y conservación del patrimonio hasta su divulgación).

5) Archivos y Bibliotecas.

6) Gestión de documentación histórica.

7) Colaboración en medios de comunicación social y editoriales.

8) Asesoramiento cultural en instituciones públicas y empresas privadas.

9) Administraciones públicas.

10) Gestión de proyectos internacionales de organismos públicos y de empresas y organizaciones privadas.

11) Preparación a la carrera diplomática.

12) Gestión de recursos humanos.

13) Estudios y análisis de ámbito regional.

Competencias

1. Conocimiento diacrónico de la Historia, desde la Prehistoria hasta el Tiempo Presente

1.1. Conocimiento de la estructura diacrónica general de la Historia, y capacidad para caracterizar los grandes períodos históricos y sus subdivisiones internas, con arreglo a los distintos criterios de la historia política, económica, social, religiosa o cultural.

1.2. Conocimiento de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que han tenido lugar en los distintos períodos en los que tradicionalmente se ha dividido la Historia: Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea.

1.3. Conocimiento de la historia del tiempo presente como realidad más inmediata, así como de los rasgos distintivos de este período, las razones por las que han llegado a producirse y sus

consecuencias a escala mundial.

1.4. Conocimiento del proceso de integración europea como marco para la construcción del espacio político y cultural europeo y de sus valores universales.

2. Conciencia de la historia de la humanidad como de un proceso continuo y diverso

2.1. Conciencia de la diversidad de ámbitos espaciales y escalas del conocimiento histórico: historia universal, historia de Europa, historia nacional.

2.2. Conciencia de las continuidades y de los cambios que tienen lugar en el proceso histórico, y capacidad para comprenderlos.

2.3. Conciencia de la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.

2.4. Conciencia crítica de la relación existente entre el conocimiento histórico vinculado a los problemas del presente y los hechos que estudia ocurridos en el pasado.

2.5. Conciencia de la complejidad y diversidad de las situaciones, sucesos y mentalidades del pasado.

2.6. Conciencia de que la Historia no es una mera acumulación de datos y fechas, sino que las diversas realidades que la integran están frecuentemente interrelacionadas y se desarrollan de acuerdo con una cierta lógica, lo que permite encuadrarlas dentro de esquemas comprensibles.

3. Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos que sustentan el carácter científico de la Historia

3.1. Conocimiento de los paradigmas culturales, históricos, filosóficos y sociológicos que han configurado la disciplina histórica como Ciencia y han marcado el devenir de la investigación, y capacidad para descubrir las principales contribuciones de los paradigmas historiográficos

modernos y contemporáneos a la construcción del discurso histórico.

3.2. Conocimiento de los principales temas, problemas y debates historiográficos actuales, y capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos.

3.3. Conocimiento de los fundamentos, métodos y técnicas de la investigación histórica en sus distintas especialidades (Arqueología, Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea) y ramas de la investigación histórica (económica, social, política, cultural, de género).

3.4. Conciencia de los problemas que son inherentes al estudio mismo de la Historia, como la necesidad de recopilación de los diferentes puntos de vista en relación con una cuestión concreta y su adecuado tratamiento, o la comprensión de los problemas que genera trabajar con un material complejo, ambiguo y, a menudo, incompleto.

4. Conciencia de la Historia como de una ciencia en construcción

4.1. Conocimiento de la evolución conceptual en las formas de hacer Historia, desde la Antigüedad hasta los tiempos actuales.

4.2. Conciencia de las diferentes perspectivas y concepciones historiográficas en los diversos períodos y contextos históricos.

4.3. Conciencia de que el debate historiográfico y la investigación histórica están en permanente construcción.

5. Conocimiento de las fuentes históricas y de la metodología relativa a su adecuada utilización

5.1. Conocimiento de los principales tipos de fuentes y de los archivos y centros de documentación para el estudio y la investigación histórica.

5.2. Conocimiento de los métodos y técnicas para la utilización crítica de las fuentes históricas.

5.3. Conciencia de que no todas las fuentes y documentos tienen la misma validez para el estudio y la investigación histórica, que hay procedimientos para contrastarlas, y que el historiador opera bajo las reglas de la evidencia que, aunque en sí mismas están sujetas a una evaluación crítica, son también un componente de integridad y madurez intelectual.

6. Conocimiento de y capacidad para hacer uso de las técnicas instrumentales aplicadas al estudio de fuentes históricas originales

6.1. Conocimiento de las técnicas necesarias para el estudio adecuado de documentación histórica original.

6.2. Capacidad para hacer uso de las técnicas precisas para la lectura de documentos históricos originales en las distintas formas de escritura utilizadas a lo largo de los tiempos.

6.3. Conocimiento de la metodología para el estudio de materiales arqueológicos.

6.4. Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico.

7. Conocimiento de la realidad geográfica y de su incidencia en la historia de la humanidad

7.1. Conocimiento de las nociones geográficas fundamentales, relativas tanto a la Geografía Física como a la Humana y Regional.

7.2. Conocimiento de la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, en los distintos ámbitos mundial, europeo y español, y capacidad para diferenciar y caracterizar los distintos espacios regionales a través de diversos factores, bien sean de orden natural o bien derivados de la actividad humana.

7.3. Conocimiento de las técnicas instrumentales básicas en el campo de la investigación y la enseñanza de la Geografía, y capacidad para identificar, interpretar y esquematizar la

información geográfica.

7.4. Conciencia de la incidencia de la geografía en la actividad humana y en los sistemas de organización económica y social.

8. Conocimiento de la evolución de las tendencias artísticas y de la cultura material, y de su utilidad como fuentes para el conocimiento histórico

8.1. Conocimiento y comprensión del devenir histórico-artístico a través de la historia de la humanidad, y conciencia de que la producción artística es reflejo fiel de la mentalidad y de la sociedad de una época.

8.2. Capacidad para ubicar y explicar la obra artística en el contexto político, socio-económico y cultural en el que es producida.

8.3. Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.

8.4. Conocimiento de la historia de la cultura material, desde la Antigüedad Clásica hasta la época industrial, entendida como vía para la comprensión del sistema de entendimiento colectivo de cada sociedad.

8.5. Conciencia crítica de la necesidad del historiador de superar el estudio aislado del objeto material, para integrarlo en su contexto productivo, tecnológico, social e ideológico.

8.6. Capacidad para identificar, describir y clasificar los elementos de la cultura material propios de cada época y área geográfico-histórica, utilizando una terminología adecuada.

9. Conocimiento de la evolución del pensamiento filosófico y de su incidencia en la producción historiográfica

9.1. Conocimiento de las grandes líneas de la evolución del pensamiento filosófico, desde la

Antigüedad hasta los tiempos contemporáneos.

9.2. Conciencia de la influencia que el pensamiento y las corrientes filosóficas tienen en las formas de organización de la sociedad, la política, la historia y la cultura.

9.3. Conciencia de la estrecha relación existente entre el pensamiento y las corrientes filosóficas y la forma de concebir y de "hacer" la Historia.

9.4. Capacidad de evaluar crtíticamente las diferentes concepciones y propuestas filosóficas a partir de un ponderado sopesamiento de sus respectivos aciertos y dificultades.

9.5. Capacidad de reunir, seleccionar e interpretar los datos, textos y problemas filosóficos.

9.6. Capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la propia interpretación de textos y problemas filosóficos.

9.7. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos diferentes.

10. Capacidad de comunicarse correctamente, con arreglo a los cánones de la ciencia histórica y/o geográfica

10.1. Capacidad de comunicarse de forma correcta, haciendo uso de la terminología y las técnicas comúnmente aceptadas en la profesión histórica y/o geográfica.

10.2. Capacidad de escribir correctamente, haciendo uso de las diversas modalidades de escritura histórica y/o geográfica.

10.3. Capacidad de comprender textos históricos y/o geográficos en, al menos, una lengua

extranjera moderna.

10.4. Capacidad de exponer por escrito de forma narrativa los resultados de un estudio histórico y/o geográfico, conforme a los cánones críticos de la disciplina, haciendo comparaciones, combinando el análisis con la síntesis y el razonamiento inductivo con el deductivo.

10.5. Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas históricos y/o geográficos.

11. Capacidad para hacer un correcto tratamiento de la información y la documentación histórica y/o geográfica

11.1. Capacidad de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica.

11.2. Capacidad para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas.

11.3. Capacidad de organizar de forma coherente información histórica y/o geográfica compleja.

11.4. Capacidad para hacer uso de las técnicas específicas para el estudio de documentación histórica y/o geográfica.

11.5. Capacidad de comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos históricos, de acuerdo con los cánones críticos de la disciplina.

12. Competencias o conocimientos disciplinares específicos del Itinerario en Geografía

12.1. Conocimiento de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía y sus métodos de investigación.

12.2. Capacidad de conocer, comprender e interpretar el territorio.

12.3. Capacidad para interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera económica, social y humana.

12.4. Capacidad para interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.

12.5. Capacidad para comprender las relaciones espaciales.

12.6. Capacidad para relacionar y sintetizar información territorial transversal.

12.7. Capacidad para analizar e interpretar los paisajes.

12.8. Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.

12.9. Capacidad para combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.

12.10. Capacidad de conocer y explicar las diferencias regionales.

12.11. Conocimiento de los principales tipos de fuentes geográficas.

12.12. Conocimiento y manejo de las principales técnicas de trabajo relacionadas con la obtención, representación y tratamiento de la información geográfica, con el fin de permitir la aplicación de los conocimientos teóricos al análisis territorial.

12.13. Conocimiento de la metodología y técnicas del trabajo de campo geográfico.

12.14. Capacidad para hacer uso de la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.

12.15. Capacidad para expresar información cartográficamente.

12.16. Capacidad para elaborar e interpretar información estadística.

12.17. Competencia en el uso de las TIC.

12.18. Conocimiento de las principales bases de datos espaciales a emplear en los Sistemas de Información Geográfica.

12.19. Capacidad de conocer y hacer uso de los Sistemas de Información Geográfica, como sistemas informáticos de base territorial.

13. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo

De acuerdo con los modelos de autorregulación del trabajo, esta característica personal sistémica, además de potenciar la autonomía y el control del individuo, implica ser competente para afrontar y resolver las demandas situacionales o los problemas planteados, especialmente aquellos que resultan novedosos, así como gestionar proyectos.

La autorregulación agrupa un conjunto de competencias de gran interés para el desarrollo del aprendizaje y el trabajo en la Sociedad del Conocimiento, y comporta una serie de procesos, organizados en ciclos constituidos por fases de planificación, ejecución y evaluación. Se trata, qué duda cabe, de uno de los rasgos que define y caracteriza a los titulados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Las competencias que se agrupan en esta categoría o área competencial son las siguientes:

Competencias de gestión y planificación

13.1. Iniciativa y motivación.

13.2. Planificación y organización.

13.3. Control adecuado del tiempo.

Competencias cognitivas superiores

13.4. Capacidad de análisis y síntesis.

13.5. Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.

13.6. Pensamiento creativo.

13.7. Razonamiento crítico.

13.8. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.

13.9. Toma de decisiones.

Competencias de gestión de la calidad y la innovación

13.10. Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros.

13.11. Innovación.

13.12. Motivación por la calidad.

14. Gestión de los procesos de comunicación e información

En la Sociedad del Conocimiento son especialmente relevantes las competencias instrumentales que potencian una interacción y comunicación adecuadas y eficaces del individuo

a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores, así como el uso adecuado de todas las herramientas que permiten la comunicación y la gestión de la información mediada por tecnologías.

Las competencias que se agrupan en esta categoría o área competencial son las siguientes:

Competencias de expresión y comunicación

14.1. Capacidad para una correcta comunicación y expresión, que permita explicarse de forma clara, coherente y fluida.

14.2. Capacidad para comprender textos históricos en, al menos, una lengua moderna extranjera.

Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento

14.3. Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional.

14.4. Competencia en la búsqueda de información relevante.

14.5. Competencia en la gestión y organización de la información.

14.6. Competencia en la recopilación de información, el manejo de bases de datos y su presentación.

15. Trabajo en equipo

En la Sociedad del Conocimiento se presta especial atención a las potencialidades del trabajo en equipo y a la construcción conjunta de conocimiento, por lo que las competencias relacionadas con el trabajo en colaboración son de especial relevancia.

La **capacidad para el trabajo en equipo** comprende las siguientes competencias concretas:

15.1. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.

15.2. Habilidad para negociar de forma eficaz.

15.3. Habilidad para la mediación y resolución de conflictos.

15.4. Habilidad para coordinar grupos de trabajo.

16. Compromiso ético

El tratamiento y funcionamiento ético individual es un valor indiscutible para la construcción de sociedades más justas y comprometidas. En esta línea, la universidad ha de fomentar actitudes y valores, especialmente vinculados a un ejercicio profesional ético.

Las competencias que se agrupan en esta categoría o área competencial son las siguientes:

16.1. Actitud ética.

16.2. Conocimiento y promoción de los Derechos Humanos, así como de los principios democráticos, de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz. (Esta competencia atiende a lo establecido en el RD 1393/2007, de 29 de octubre).

Acceso y Admisión

Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y la titulación

El acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley

Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

El acceso a la titulación de Grado en Geografía e Historia requiere el cumplimiento de las condiciones legales establecidas con carácter general para el acceso a los estudios de Grado, no existiendo ningún requisito de carácter específico.

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

Con carácter general, los estudiantes deben poseer una buena formación humanística, vocación e interés por los temas históricos y/o geográficos.

Entre las **capacidades** recomendables para los estudiantes de esta titulación cabe destacar las siguientes:

***** Espíritu crítico

***** Afición por la lectura

***** Capacidad de atención y percepción

***** Capacidad de abstracción y síntesis

***** Expresividad verbal

***** Sensibilidad social y respeto por los usos y costumbres sociales

***** Buena memoria

Entre los **intereses** recomendables para los estudiantes de esta titulación pueden ser

destacados, entre otros, los siguientes:

* Interés por las cuestiones humanas

* Preocupación por la historia, la geografía y la cultura en general

* Interés en la búsqueda del sentido de las cosas

* Interés y gusto por la enseñanza

* Interés por la investigación

Entre los **aspectos de la personalidad** que, en principio, parecen más recomendables para este tipo de estudios, pueden ser destacados los siguientes:

* Hábil analista

* Emprendedor

* Observador

* Atento

* Tranquilo

* Reflexivo

* Buen comunicador

PLAN DE ACOGIDA INSTITUCIONAL

La UNED ofrece un **Plan de Acogida institucional** que permite desarrollar acciones de carácter global e integrador, de forma que el Rectorado y sus servicios, las Facultades y Escuelas, los Centros Asociados, así como el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y el Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE) están comprometidos en un programa conjunto y coordinado, con una secuencia temporal que consta de tres fases:

1. Información al estudiante potencial y orientación a la matrícula.
2. Información y orientación al estudiante nuevo.
3. Entrenamiento en el uso de recursos y competencias para ser un estudiante de educación superior a distancia, con seguimiento de los estudiantes con más dificultades.

Todas estas acciones están diseñadas para proporcionar la necesaria información, orientación, formación y apoyo que una persona necesita para integrarse en las mejores condiciones en la universidad y abordar, con éxito, sus estudios.

Asimismo, el Plan de Acogida pretende llegar al estudiante en función de sus necesidades, con medidas diseñadas para el estudiante más autónomo, para el que requiere apoyo inicial, para el que es más dependiente o necesita más ayuda y orientación y para el que presenta especiales condiciones (programa para estudiantes discapacitados y en régimen penitenciario).

Fases y Acciones del Plan de Acogida

1. Información al estudiante potencial y orientación a la matrícula

Esta primera fase tiene como objetivo que cualquier estudiante potencial obtenga, de forma fácil y clara, toda aquella información necesaria para iniciar sus estudios en la universidad. El plan proporciona, además, orientación en su proceso de matrícula, tanto de forma presencial como a través de Internet. Para lograr este objetivo se contemplan las siguientes acciones:

1.1. Objetivos:

1) Que los estudiantes potenciales dispongan de toda la información necesaria acerca de qué es la UNED, quién puede estudiar en la Universidad, cuál es su metodología específica, qué estudios se ofertan, dónde pueden cursarse, etc.
2) Que los estudiantes dispongan de toda la información necesaria para conocer el perfil profesional de cada titulación, el perfil académico o programa de formación en función de este perfil, el desarrollo de prácticas externas, medios y recursos específicos de cada Facultad y Escuela, tipo de evaluación, etc.
3) Que los estudiantes potenciales dispongan de toda la información necesaria acerca de su

Centro Asociado.
4) Que los estudiantes potenciales dispongan de toda la información y orientación necesarias para llevar a cabo su matrícula y realizar una matrícula ajustada a sus características personales y disponibilidad de tiempo.

1.2. Medios:

1.2.1. A distancia

1) Folletos informativos.
2) Apartado específico en la web de la UNED para "Futuros Estudiantes", con información multimedia disponible acerca de la universidad, su metodología, sus Centros Asociados y recursos, así como de cada una de sus titulaciones, con presentaciones multimedia a cargo de los responsables de cada Centro.
3) Orientaciones en la web para la realización de la matrícula presencial y en línea.
4) Herramienta de planificación general de la matrícula para ayudar al estudiante a realizar una matrícula realista y ajustada a sus posibilidades. Esta herramienta se descarga de la web en el apartado de “Futuros Estudiantes”.
5) Oficina de Atención al Estudiante, con enlace desde la web al correo electrónico y asistencia telefónica.
6) Emisión de programas de radio y televisión con posterior digitalización para su acceso a través de Internet, con información relevante para el estudiante potencial.

7) DVD con la oferta académica de la UNED, que incluye un apartado de Plan de Acogida para Futuros Estudiantes, con toda la información anteriormente mencionada.

8) Asistencia del COIE central, en línea y telefónica.

9) Oficinas de Atención al Estudiante en cada Centro Asociado, a través de dirección de correo electrónico, directamente desde la web y mediante apoyo telefónico.

1.2.2. Presenciales en los Centros Asociados

1) Difusión en los medios de comunicación locales.
2) Jornadas en Centros de Enseñanza Secundaria.
3) Jornadas de Puertas Abiertas para proporcionar todo el apoyo administrativo necesario para

una realización óptima del proceso de matrícula.
4) Atención presencial en las Oficinas de Atención al Estudiante en cada Centro Asociado.
5) Orientación presencial para la realización de la matrícula, tanto a cargo del PAS de Centros Asociados como de los COIE.

2. Información y orientación al estudiante nuevo

La segunda fase tiene lugar al comienzo de cada curso académico. Con ella se pretende prevenir el abandono y el fracaso, orientando y guiando al nuevo estudiante desde el inicio del curso, proporcionándole toda la información necesaria, tanto presencial como en línea, para una integración y adaptación eficientes a la universidad. En esta fase se da de alta al estudiante en la comunidad de acogida de su titulación.

2.1. Objetivos:

1) Que el estudiante recién matriculado disponga de los documentos informativos y guías necesarios para una conveniente integración y adaptación a la universidad.
2) Que el estudiante recién matriculado tenga acceso al apoyo presencial que necesite en su Centro Asociado al iniciar sus estudios en la Universidad.
3) Que el estudiante nuevo disponga de una comunidad de acogida propia en línea de su titulación, donde pueda ser orientado convenientemente durante el primer año en la universidad.

2.2. Medios:

2.2.1. A distancia

1) Apartado de la web específico "¿nuev@ en la UNED?", con la información multimedia necesaria para el estudiante nuevo, tanto de la universidad en general como de su Facultad y titulación, en particular, así como de su Centro Asociado. El estudiante recibe la bienvenida audiovisual del Rector y del responsable de su Centro y se le informa sobre los medios disponibles para la nivelación de conocimientos previos ("cursos 0" y cursos de acogida) existentes, fundamentalmente para abordar materias de mayor dificultad.
Este apartado de la web dispone, asimismo, de guías prácticas que pueden descargarse, con el objetivo de familiarizar al estudiante con la metodología propia de la UNED y los recursos que tiene a su disposición, introduciéndole a los requisitos básicos del aprendizaje autónomo y autorregulado.
2) Oficina de Atención al Estudiante, mediante enlace desde la web al correo electrónico y asistencia telefónica.

3) Emisión de programas de radio y televisión, con posterior digitalización para su acceso a través de Internet, con información relevante para el estudiante potencial.
4) DVD con la oferta académica de la UNED, que incluye un apartado de Plan de Acogida para estudiantes nuevos, con la toda la información anteriormente mencionada.
5) Correo electrónico del Rector al matricularse, con la bienvenida y la información práctica necesaria para comenzar sus estudios.
6) Asistencia del COIE central, en línea y telefónica.
7) Comunidad Virtual de Acogida por titulación. En estas comunidades se da de alta cada año a los estudiantes de nueva matrícula en cada titulación. Estas comunidades disponen de información multimedia, actividades prácticas, encuestas, foros y chats, organizados modularmente. Las comunidades pretenden guiar y orientar convenientemente al estudiante nuevo, durante el primer año, en el conocimiento de la universidad, su metodología y recursos, así como en el desarrollo del aprendizaje autónomo y autorregulado. Asimismo, se pretende promover la identidad de grupo, disminuyendo el potencial sentimiento de lejanía del estudiante a distancia, y alentar la formación de grupos de estudio en línea.

2.2.2. Presenciales en los Centros Asociados

En los Centros Asociados también se desarrollan actividades para el estudiante recién matriculado:
1) Jornadas de Bienvenida y Presentación para los estudiantes nuevos.
2) Jornadas de formación inicial sobre el uso de los medios, con especial atención al uso de los cursos virtuales, a cargo de los Coordinadores de Virtualización de los Centros.
3) Atención presencial en las Oficinas de Atención al Estudiante en cada Centro Asociado.
4) Orientación presencial individualizada a cargo de los COIE de los Centros Asociados.

3. Entrenamiento en el uso de recursos y competencias para ser un estudiante de educación superior a distancia, con seguimiento de los estudiantes con más dificultades

La UNED ofrece programas de formación especialmente dirigidos a sus estudiantes nuevos, destinados a entrenar las competencias para ser un estudiante a distancia mediante el desarrollo de cursos en línea y presenciales. Asimismo ofrece apoyo personalizado al estudiante, tanto presencial como en línea.

3.1. Objetivos:

Los objetivos de esta fase son que el estudiante nuevo logre, a través de los medios de

formación que la universidad le proporciona:
1) Formación para un buen desenvolvimiento con la metodología de la UNED.
2) Entrenamiento de estrategias de aprendizaje autónomo y autorregulado.
3) Desarrollo, en general, de competencias genéricas necesarias para el estudio superior a distancia.
4) Nivelación de conocimientos, o "cursos 0", en materias de especial dificultad.
5) Desarrollo de competencias instrumentales de apoyo al aprendizaje:
6) Habilidades en el uso de las TIC aplicadas al estudio en la UNED.
7) Habilidades en la gestión de la información (búsqueda, análisis y organización) aplicadas al estudio.

Asimismo, se pretende que el estudiante nuevo con más dificultades pueda tener apoyo a través de los programas de orientación del COIE.

3.2. Medios:

3.2.1. A distancia

1) Curso en línea, con créditos de libre configuración, a cargo del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y el COIE, para el entrenamiento de las competencias para ser un estudiante de educación superior a distancia. El curso hace especial énfasis en el aprendizaje autorregulado y en el desarrollo de muchas de las competencias genéricas del mapa propio de la UNED. Este curso, de carácter modular, comporta la realización de actividades prácticas, seguimiento tutorial y evaluación continua.
2) Todos los materiales de los apartados anteriores se encuentran disponibles en el apartado de recursos abiertos (OCW) de la UNED para que puedan ser utilizados en cualquier momento por cualquier persona interesada, tanto con carácter previo como posterior a la matrícula.
3) Programas de orientación del COIE, con el apoyo de los COIE de los Centros, basados en el uso de la “e-mentoría”.

3.2.2. Presenciales en los Centros Asociados

1) Oferta presencial de los programas formativos anteriormente mencionados. Estos cursos pueden tener créditos de libre configuración, comportando la realización de actividades, seguimiento y evaluación.
2) Programas de orientación y apoyo a través de los COIE de los Centros.

Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

NO SE CONTEMPLA LA ORGANIZACIÓN DE PRUEBAS DE ACCESO ESPECIALES PARA ESTE GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

La UNED dispone del CENTRO DE ORIENTACIÓN, INFORMACIÓN Y EMPLEO (COIE), un servicio especializado en información y orientación académica y profesional que esta Universidad ofrece a sus estudiantes, para proporcionarles información y orientación a lo largo de sus estudios.

El COIE depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional y ejerce sus funciones en coordinación con los Centros Asociados adscritos. Su objetivo es ofrecer ayuda para la adaptación e integración académica del alumnado, así como para la inserción y promoción profesional.

El COIE ofrece a los estudiantes ayuda personalizada, tanto durante la realización de sus estudios universitarios como una vez finalizados:

Al inicio de sus estudios:

El COIE proporciona ayuda para conocer mejor cómo es la metodología específica de estudio en la UNED, qué recursos están disponibles para ello, y cómo puede planificar y autorregular sus tareas de estudio con un mejor provechamiento. En definitiva, le puede ayudar a tomar decisiones para la secuenciación y regulación de sus esfuerzos y cómo organizarlos de forma realista, de acuerdo con sus intereses y su situación personal.

Durante sus estudios:

El estudiante puede acudir al COIE para aprender a rentabilizar mejor los recursos a su alcance, a utilizar ciertas técnicas de estudio autorregulado, gestionar su tiempo de estudio, afrontar mejor los exámenes y superar dificultades de aprendizaje en el sistema a distancia. También, para tener acceso a numerosas informaciones y recursos adicionales para su formación, como son becas, cursos complementarios, oportunidades de estudiar en el extranjero o de realizar

prácticas de trabajo en empresas, entre otros aspectos.

Una vez terminados los estudios:

El COIE puede proporcionar ayuda personalizada en la organización de su plan de búsqueda de empleo y en el desarrollo de su carrera profesional. Los titulados disponen de una bolsa de trabajo de la UNED, a partir de la cual se preseleccionan candidatos de acuerdo con las ofertas de empleo o de prácticas recibidas por parte de las empresas. También puede recibir orientación para proseguir su formación y acceder a la información sobre una amplísima oferta formativa de postgrado y especializada existente en nuestro país y en el extranjero.

Para proporcionar este apoyo, el COIE cuenta con dos mecanismos fundamentales:

1. Orientación e información personalizada:

Actualmente están disponibles 31 puntos de consulta en su Sede Central y Centros Asociados. En estos COIE se proporciona a los estudiantes:

1.1. Información:

Titulaciones, estudios de postgrado, estudios en el extranjero, cursos de formación, becas, ayudas y premios.

1.2. Orientación:

1.2.1. Académica: Formación en técnicas de estudio a distancia y ayuda en la toma de decisiones para la elección de la titulación.

1.2.2. Profesional: Asesoramiento del itinerario profesional e información sobre las salidas profesionales de cada titulación.

1.3. Empleo:

1.3.1. Difusión de la oferta de prácticas y empleo público y privado en España.

1.3.2. Direcciones útiles de organismos relacionados con el empleo y directorio de empresas.

1.3.3. Técnicas de búsqueda de empleo: redacción del currículo, preparación de la entrevista de selección, etc.

1.3.4. Gestión de convenios para la realización de prácticas.

1.3.5. Base de datos de currículos de titulados de la UNED demandantes de empleo.

1.4. Otras actividades:

1.4.1. Un fondo documental con guías laborales y de estudio, manuales, libros y revistas especializadas.

1.4.2. Difusión de la información propia de este servicio a través del Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), radio educativa e Internet.

1.4.3. Además de la atención personalizada que ofrece este Centro, la sede del COIE situada en la Biblioteca de la UNED dispone también de un servicio de autoconsulta, con acceso a bases de datos con información académica y laboral.

www.uned.es

Para acceder a los servicios del COIE, el estudiante debe identificarse y entrar en "Orientación personalizada (COIE)".

Para solicitar orientación personalizada, el estudiante sólo tiene que contactar a través de la

dirección electrónica “coie@adm.uned.es”, o bien a través de los teléfonos 912987884 y 913988275. Igualmente, puede acudir al Centro Asociado más cercano con servicio de COIE.

2. Programa de mentoría:

En estos momentos, se encuentra en fase experimental un *sistema de orientación tutorial y mentoría*, destinado a estudiantes que inician sus estudios en la UNED.

En coordinación con el COIE, los Centros Asociados desarrollan un Plan de Orientación Tutorial, a partir del cual ponen en marcha un *Programa de Mentoría*. Su objetivo es orientar académicamente a este alumnado e incrementar su rendimiento y su satisfacción para realizar sus estudios, evitando el fracaso o el abandono académico. En definitiva, pretende situar al nuevo estudiante en una mejor posición “de partida” para afrontar sus estudios universitarios y para alcanzar el éxito académico.

Para ello, cada nuevo estudiante matriculado contará con dos nuevas figuras de apoyo: un *consejero/a* (un profesor tutor del Centro Asociado) y un *compañero/a-mentor/a* (un estudiante de último curso de su misma titulación). Ambos articularán su labor de apoyo en el marco de un *programa de mentoría,* mediante el cual se realiza un seguimiento personalizado con medios presenciales y a distancia. De este modo, se garantiza en todo momento su orientación y acompañamiento para facilitar una óptima adaptación al sistema metodológico a distancia y un inicio de sus estudios en las mejores condiciones.

La titulación dispondrá de un espacio virtual de acceso restringido a los estudiantes matriculados, a través del que éstos podrán acceder a las siguientes posibilidades:

1. Información académica.

2. Novedades.

3. Realización de trámites administrativos en línea.

4. Acceso al sistema de sugerencias/reclamaciones.

5. Sistema de realización de encuestas en línea.

Asimismo, cada una de las asignaturas de la titulación dispondrá de un curso virtual, en el que el estudiante tendrá acceso a las siguientes posibilidades:

1. Plan de trabajo.

2. Materiales docentes.

3. Actividades de evaluación continua.

4. Prácticas.

5. Entrega de actividades de evaluación.

6. Comunicación con docentes y con otros estudiantes de la asignatura.

7. Grupos de trabajo y herramientas para el trabajo en colaboración.

8. Seguimiento de prácticas.

Entre los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes merecen una especial atención los que van destinados a favorecer la **igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad**:

ACCIONES DE LA UNED PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LOS ESTUDIANTES CON

DISCAPACIDAD

La especificidad de su modelo educativo y su flexibilidad metodológica convierten a la UNED en un importante instrumento en el camino hacia la igualdad de oportunidades, la vida independiente y la accesibilidad universal. Para desempeñar este papel de manera eficaz, esta Universidad ha puesto en marcha en los últimos años un conjunto de medidas encaminadas a garantizar el acceso a los estudios universitarios de las personas con discapacidad. Estas medidas han supuesto un aumento realmente significativo de los estudiantes con discapacidad en la UNED, contando en la actualidad con cerca del 43% de los estudiantes discapacitados del conjunto de las universidades españolas.

96/97	**97/98**	**98/99**	**99/00**	**00/01**	**01/02**	**02/03**	**03/04**	**04/05**	**05/06**	**06/07**	**07/08**
113	**113**	**487**	**1.300**	**1.699**	**1.997**	**2.340**	**2.957**	**3.379**	**3.672**	**3.980**	**3.869**

Estudiantes con discapacidad matriculados en enseñanzas regladas de la UNED. Cursos académicos 1996-97 a 2007-08

Las medidas de la Universidad para garantizar la accesibilidad de su sistema pueden ser agrupadas en cinco categorías.

1. **Exención del abono por servicios académicos a aquellos estudiantes que acreditan una discapacidad física, psíquica y sensorial igual o superior al 33%.**

Esta medida, que se aplica en la UNED desde 1995, tiene como objetivo evitar que las circunstancias económicas incidan en el acceso a los estudios universitarios de las personas con discapacidad; y, por tanto, garantizar el derecho de estas personas a la Educación, en condiciones de igualdad, a lo largo de toda la vida.

2. **Actuaciones encaminadas a mejorar la accesibilidad física de los servicios y dependencias en la UNED**

En los últimos años se han diseñado diversos planes de mejora de la accesibilidad en las instalaciones de la Universidad y se han acometido importantes actuaciones de reforma y acondicionamiento de los espacios, mobiliario y recursos materiales.

Un estudio sobre accesibilidad realizado en 2006 en todos los Centros Asociados, promovido por la Unidad de discapacidad y voluntariado de la UNED, arroja los siguientes resultados referidos a los principales indicadores de accesibilidad física y funcional.

Número total de Centros y Subcentros analizados	Accesibilidad edificio y planta baja accesible	Parking accesible y reserva plaza	Baños adaptados	Ascensor accesible	Mobiliario adaptado (mesas para silla de ruedas, sillas adaptadas, etc.)
178	**142**	**70**	**98**	**96**	**121**

En la actualidad se siguen desarrollando estudios sobre accesibilidad física y funcional, diseñando y poniendo en marcha planes de mejora. Para ello, se ha elaborado un Plan de Accesibilidad en el contexto del Convenio entre el IMSERSO y la Fundación ONCE.

La Facultad de Geografía e Historia de la UNED se ubica en el Edificio de las Facultades de Humanidades (Paseo de la Senda del Rey, 7 - Madrid), en el que los estudiantes con discapacidad gozan de accesibilidad al edificio y a la planta baja del mismo, así como al aparcamiento, con reserva de plaza, y a los ascensores, que disponen de pulsadores de planta adaptados para invidentes.

3. **Actuaciones relacionadas con la mejora de la accesibilidad de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.**

En consonancia con las directivas de *e-inclusión*, tanto europeas como españolas, la UNED

trabaja desde hace años en la integración de las personas con discapacidad como miembros de pleno derecho de la comunidad universitaria, sirviéndose de las TIC como un medio de igualdad de oportunidades que permite a los estudiantes con discapacidad superar barreras, acceder a los servicios y, en definitiva, ganar en autonomía. Nuestra Universidad ha integrado las nuevas tecnologías con los métodos tradicionales, con el objetivo de conseguir una enseñanza de calidad. Por ello, se trabaja intensamente para adaptar y mejorar su metodología de aprendizaje a distancia a través de un uso generalizado de las TIC, habiéndose generalizado en los últimos años el soporte en red a todos los servicios esenciales de la Universidad. De esta manera, tanto los procesos de enseñanza/aprendizaje como los de investigación y gestión se han podido integrar y combinar, mejorando notablemente la accesibilidad y eficiencia en su desarrollo Aunque la accesibilidad no es algo estático, sino que requiere un proceso continuo de actualización y mejora, se debe resaltar que el Web de la UNED cumple las normas WAI doble AA sobre accesibilidad en la web (WCAG, 2006). Al respecto cabe mencionar que se han realizado diversos análisis, tanto con validadores automáticos como TAW, como con los que facilitan la evaluación heurística manual como HERA, con el fin de detectar y corregir cuestiones pendientes, que en algunos casos son debidos al uso de la propia herramienta utilizada.

Por otro lado, la UNED utiliza en este momento dos plataformas para gestionar los procesos de enseñanza/aprendizaje a través de la red. Por un lado, WebCT es una plataforma de software propietario y sujeto a los derechos de uso y licencia correspondiente. Por otro lado, aLF es una plataforma de formación y de colaboración, que se ha desarrollado en la UNED para atender las necesidades específicas de nuestra Universidad a partir de la herramienta dotLRN, que es una aplicación de código libre. La última versión de esta plataforma (mayo de 2007), posee un nivel de accesibilidad doble AA.

Actualmente la UNED participa en varios proyectos de investigación financiados por la Unión Europea, EU4ALL y ALPE, cuyo objetivo es establecer un marco de referencia para que los principios de accesibilidad universal, diseño para todos, normalización y transversalidad sean cubiertos por los servicios TIC. EU4ALL es un proyecto europeo, en el que la UNED es coordinador científico, dedicado a investigar y desarrollar tecnologías que permitirán hacer accesible a todo el mundo, sin excepción, la educación superior y el concepto de *Life Long*

Learning (aprendizaje permanente).El proyecto ALPE, en el que la UNED es responsable científico-tecnológico, tiene como objetivo realizar una validación de mercado en Europa sobre servicios destinados a mejorar la accesibilidad de recursos educativos en colaboración con una red internacional de expertos Por otra parte, bajo la iniciativa de las Redes de Innovación Docente de la UNED, un grupo de investigadores procedentes de diferentes áreas de conocimiento (informática, psicología y educación) está desarrollando el proyecto "Accesibilidad y Diversidad Funcional", con el objeto de establecer un marco de referencia para que los servicios TIC ofrecidos por nuestra Universidad sean plenamente accesibles y consideren la diversidad funcional de los estudiantes.

Cabe señalar, por último, que la UNED tiene previsto desarrollar, como parte de su Plan Integral de Accesibilidad para los próximos años, un estudio de Infoaccesibilidad, enmarcado en el Convenio de Colaboración del IMSERSO y la Fundación ONCE. Con este estudio se pretende profundizar en el diagnóstico del estado actual de la accesibilidad a los servicios de información, comunicación y docencia en la Universidad, con el objeto de reforzar las acciones ya emprendidas de mejora de la accesibilidad virtual.

4. Adaptaciones en los procesos de Enseñanza y Aprendizaje y en la evaluación de los estudiantes con discapacidad en la UNED.

El profesorado viene realizando un esfuerzo constante para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje al alumnado con discapacidad. El resultado más visible de dicho esfuerzo se concreta en la realización de un gran número de adaptaciones en los distintos momentos de celebración de las pruebas presenciales. Estas adaptaciones, analizadas, valoradas y propuestas en función de los distintos tipos de discapacidad acreditados y de las demandas de los propios estudiantes, son de índole muy diversa. Algunas son llevadas a cabo directamente por el profesorado de cada asignatura, otras por los miembros de los tribunales y otras por los Centros Asociados. Los principales tipos de adaptación son los siguientes:

- Adaptaciones en el modelo o duración del examen (adaptación a tiempo, ajuste del

tipo de preguntas, exámenes tipo test, etc.).

- Adaptaciones en el soporte o el formato del examen (ampliaciones de letra o de imágenes, traducción al Braille, exámenes grabados, etc.).

- Adaptaciones en la ejecución del examen por parte del estudiante (respuestas grabadas, utilización de ordenador, etc.) y en la corrección por parte del profesorado.

- Incorporación al aula de examen de acompañantes (cuidadores, intérpretes de Lengua de Signos, etc.).

- Dotación de espacios (aula aparte) o mobiliario adaptado, recursos tecnológicos o informáticos y ayudas técnicas en la realización de las pruebas o facilitar la incorporación de ayudas técnicas aportadas por el estudiante (lupas, iluminación, atriles, Máquina Perkins, etc.).

- Ayuda personal por parte del tribunal (lectura de exámenes, cumplimentación de las hojas de lectura óptica, ayudas en la escritura, etc.).

- Realización de los exámenes en el domicilio del estudiante en casos justificados (gran discapacidad, estancia en hospitales…).

5. Creación del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS)

La UNED, consciente de la necesidad de contar con un servicio sólido y eficaz en la atención a las necesidades de la discapacidad, ha creado en el curso 2007/2008, en colaboración con la Fundación MAPFRE, el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS). Este Centro, asume el trabajo desarrollado en los últimos años por la Unidad de Discapacidad y Voluntariado de la UNED, y lo refuerza con recursos humanos y técnicos que permitirán tanto mejorar la calidad del servicio prestado como afrontar la puesta en marcha de nuevas iniciativas a

favor de la igualdad de oportunidades.

Las principales tareas de UNIDIS y sus planes de trabajo se dirigen a los siguientes ámbitos:

- Gestión de los procesos de adaptación y ajuste de la oferta educativa a los estudiantes con discapacidad matriculados en la UNED.

- Asesoramiento y apoyo técnico a los estudiantes con discapacidad y al Personal Docente e Investigador, así como al Personal de Administración y Servicios de la UNED para la puesta en marcha de acciones que promuevan el acceso, la participación y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

- Desarrollo de acciones de sensibilización, información y formación dirigidas a la comunidad universitaria relacionadas con la discapacidad.

- Desarrollo de acciones de mejora de la accesibilidad física y de las TIC, en colaboración con otros Servicios de la UNED y de entidades públicas o privadas relacionadas con la discapacidad.

- Participación y organización de actividades de reflexión (congresos, jornadas, encuentros) e investigación en torno a la igualdad de oportunidades y la accesibilidad de las personas con discapacidad a estudios superiores.

- Coordinación de las acciones desarrolladas por la UNED con las del resto de las universidades españolas y del entorno iberoamericano.

Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad

Con carácter general, este plan de estudios de Grado en Geografía e Historia hace suyas las "Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos para los Grados", aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UNED en su reunión del día 23 de octubre de 2008.

Estas normas y criterios son las siguientes:

NORMAS Y CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PARA LOS GRADOS

Capítulo I. Reconocimiento de créditos.

Artículo 1. Definición

Se entiende por reconocimiento de créditos la aceptación de los créditos que, habiendo sido obtenidos en una enseñanza oficial, en la UNED o en cualquier otra Universidad, son computados en otra enseñanza a efectos de la obtención del correspondiente título oficial. En este contexto, la primera de las enseñanzas se denominará enseñanza de origen y la segunda, enseñanza de ingreso.

Artículo 2. Órgano y plazos.

1. El órgano competente para el reconocimiento de créditos será la Comisión de Reconocimiento de Créditos de la Facultad o Escuela a la que esté adscrita la enseñanza de ingreso. La Comisión de Reconocimiento de Créditos garantizará en su composición o funcionamiento la participación de los departamentos o principales ámbitos de conocimiento implicados en el titulo. La Comisión de Ordenación Académica de la Universidad actuará como órgano de supervisión y de resolución de dudas que puedan plantearse en las Comisiones de Reconocimiento de Créditos.

2. La universidad podrá establecer anualmente plazos de solicitud de reconocimiento de créditos, para cada Facultad o Escuela, con el fin de ordenar el proceso de acuerdo con los periodos de matrícula anual.

3. La solicitud de reconocimiento de créditos se presentará por el interesado en la Facultad o Escuela a la que esté adscrita la enseñanza en la que se quiera ingresar, y se resolverá en el siguiente curso académico, preferiblemente dentro del periodo de matriculación previsto en el

calendario académico

Artículo 3. Criterios a considerar en el reconocimiento de créditos.

El reconocimiento de créditos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien atendiendo a su carácter transversal. Podrá realizarse analizando esta adecuación: bloque de materias (conjunto de asignaturas) por bloque de materias, asignatura por asignatura, o por el papel otorgado a dichos créditos en ambos planes de estudios (prácticas profesionales, créditos optativos y créditos de libre configuración, por sus homólogos).

Artículo 4. Reconocimiento de créditos de materias básicas entre enseñanzas de Grado.

1. Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder. En este contexto, las materias básicas podrán ser reconocidas por obligatorias por razón de proximidad o similitud de contenidos y competencias.

2. En el acto de reconocimiento, la Comisión de Reconocimiento de Créditos especificará cuáles son las asignaturas o materias básicas superadas por el solicitante y cuáles debe cursar, en su caso.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos entre enseñanzas de grado de materias no contempladas como formación básica en el plan de estudios

1. Las Comisiones de Reconocimiento de Créditos podrán reconocer créditos en las materias o módulos que forman parte del plan de estudios y que no sean materias de formación básica. Para ello, deberán tener en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que

tengan carácter transversal. La Comisión deberá establecer las equivalencias correspondientes al llevar a cabo este proceso.

2. En aquellos supuestos en que puedan reconocerse automáticamente créditos obtenidos en otras titulaciones de grado de la misma o de distintas ramas de conocimiento, las Comisiones de Reconocimiento de Créditos, tras la consulta a los departamentos responsables de la docencia de las distintas materias o módulos, podrán elaborar listados de reconocimiento automáticos de créditos, lo que permitirá a los estudiantes conocer de antemano las materias y/o módulos que son reconocidos. Estos listados, que señalarán materias y número de créditos reconocidos, deberán ser revisados periódicamente y siempre que se modifique el plan de estudios de las materias sometidas a reconocimiento. Los criterios de reconocimiento automático deberán ser comunicados a la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, para su conocimiento, supervisión y efectos en el caso de recursos.

3. En los casos concretos en los que no existan reconocimientos automáticos, las Comisiones de Reconocimiento de Créditos realizarán un informe de reconocimiento motivado, en el que se indique no sólo la materia o módulo en cuestión sino también el número de créditos reconocidos. La Comisión podrá solicitar a los interesados información complementaria al Certificado Académico, en caso de que lo estime necesario, para posibilitar el análisis de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de ingreso.

4. Asimismo, en el caso de estudios oficiales de carácter interuniversitario se estará a lo acordado en el convenio específico suscrito entre las Universidades responsables de la enseñanza o a lo descrito en el propio plan de estudios aprobado en su día por los Consejos de Gobierno de las Universidades.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos por participación en diversas actividades.

De acuerdo con el artículo 46.2.i de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y con el artículo 14.8 del R.D. 1393/2007, los estudiantes podrán obtener

reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Artículo 7. Criterios de reconocimiento para enseñanzas de Grado en estudiantes procedentes de sistemas anteriores.

1. Las Comisiones de Reconocimiento de Créditos podrán reconocer créditos a quienes estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico accedan a enseñanzas de Grado. Para ello tendrán en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados al título del solicitante y los previstos en el plan de estudios o su carácter transversal. Para ello, podrá solicitarse a los estudiantes que estén en posesión de un título oficial y soliciten el reconocimiento de créditos la entrega en la Facultad o Escuela correspondiente, de la documentación que justifique la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados al título del solicitante y los previstos en el plan de estudios de la enseñanza de ingreso. Tras la correspondiente consulta a los departamentos responsables de la docencia, las Comisiones de Reconocimiento de Créditos elaborarán un listado de materias y/o módulos objeto de reconocimiento en aquellos estudios de Grado de ámbito similar al estudio correspondiente. Asimismo, las Comisiones de Reconocimiento de Créditos podrán establecer el reconocimiento, expresado en créditos, de las actividades profesionales realizadas por el solicitante y relacionadas con el título oficial que posee.

2. Las Comisiones de Reconocimiento de Créditos establecerán los mecanismos de adaptación y/o reconocimiento, teniendo en cuenta las competencias previas adquiridas por el solicitante. En el caso de enseñanzas previas del mismo ámbito, se podrán elaborar listados de reconocimiento automático, tanto de materias como de módulos., así como de los elementos formativos necesarios para la adquisición de las competencias asociadas al titulo. Estos criterios deberán ser comunicados a la Comisión de Ordenación Académica de la Universidad, para su conocimiento, supervisión y efectos en el caso de recursos.

Artículo 8. Convenios

En el caso de estudios conjuntos o movilidad realizada mediante convenios, se estará a lo dispuesto en los mismos siempre que no resulte contrario a la normativa de la UNED.

Artículo 9. Tasas

Los créditos que se reconozcan se incorporarán al expediente tras el pago de la tasa que especifique el Decreto de Precios Públicos establecido por el Ministerio competente.

Artículo 10. Aplicación de créditos reconocidos al expediente

Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente, junto con la calificación obtenida en origen, indicando los detalles del expediente de origen.

Artículo 11. Obligaciones del estudiante en cuanto a créditos a cursar

El estudiante tendrá que cursar, al menos, el número de créditos que reste entre los créditos reconocidos y los totales señalados en el plan de estudios de la titulación en la que se reconocen, a través de las asignaturas que desarrollen los conocimientos y las competencias que el estudiante debe adquirir para la obtención del titulo..

Artículo 12. Estudios extranjeros.

Para los solicitantes de reconocimiento con estudios extranjeros se mantiene el régimen establecido en el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior y sus

modificaciones posteriores. En el caso de las solicitudes de reconocimiento de créditos de estudios de un titulo extranjero ya homologado, el reconocimiento de créditos estará sujeto a las normas expresadas en los apartados anteriores.

Capítulo II. Transferencia de créditos.

Artículo 13. Definición.

Se entiende por transferencia la inclusión en el expediente del estudiante de aquellos créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Artículo 14. Procedimiento para la transferencia de créditos

Los estudiantes que se incorporen a un nuevo título deberán indicar si han cursado otros estudios oficiales no finalizados y que se ajusten al sistema recogido en el RD 1393/2007 con anterioridad a su matrícula, cumplimentando en el documento de admisión el apartado correspondiente y aportando, en caso de no tratarse de estudios de la UNED, los documentos requeridos. Una vez incorporados los documentos requeridos, se actuará de oficio, incorporando la información al expediente del estudiante.

Artículo 15. Documentos académicos

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier Universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el Real Decreto 1044/2003 de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por las Universidades del Suplemento Europeo al Título.

Disposición final.

Las memorias de verificación de los planes de estudio de grado deberán recoger en el capítulo dedicado a reconocimiento y transferencia de créditos la normativa aprobada en esta resolución. En el caso de propuestas de títulos de grado que sustituyan a titulaciones en el mismo ámbito de conocimiento, la memoria deberá contar con las tablas de adaptación de materias, que deberán ser elaboradas en función de las competencias y contenidos que deben alcanzarse en el título de grado.

* * *

Por lo que respecta al reconocimiento de créditos entre el plan de estudios de Grado en Geografía e Historia y el plan de estudios de Licenciado en Historia, al que viene a sustituir, este plan de estudios de Grado en Geografía e Historia hace suyas las "Normas y criterios generales de reconocimiento de créditos para expedientes procedentes de las enseñanzas de los títulos antiguos de la UNED relevados por los Grados", aprobadas por el Consejo de Gobierno de la UNED en su reunión del día 24 de junio de 2008. Estas normas y criterios, así como la tabla de adaptación de materias, se explicitan en el apartado 10.2 de esta Memoria.

Planificación enseñanza

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Formación básica	60.0	**Obligatorias**	150.0
Optativas	20.0	**Prácticas externas**	0.0
Trabajo de fin de grado		10.0	
Explicación general de la planificación del plan de estudios			
Breve explicación acerca de la forma en que se estructuran las enseñanzas			

La estructura del plan de estudios de Grado en Geografía e Historia viene definida por las siguientes características generales:

1. El plan de estudios se estructura en dos itinerarios formativos: Historia y Geografía, con los tres primeros cursos comunes, y con un cuarto curso en el que los estudiantes podrán optar por uno u otro itinerario.

2. En cuanto a Tipo de Materias, el plan de estudios se configura de la siguiente manera:

* 60 créditos de Materias de Formación Básica, distribuidas entre los cursos primero (30 créditos) y segundo (30 créditos).

* 150 créditos de Materias Obligatorias en el Itinerario en Historia y 140 créditos en el Itinerario en Geografía.

* 20 créditos de Materias Optativas en el Itinerario en Historia y 30 créditos en el Itinerario en Geografía. En ambos Itinerarios, hasta 6 créditos de Materias Optativas podrán ser reconocidos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

* 10 créditos del Trabajo de Fin de Grado

* 240 créditos: TOTAL

3. Todas las asignaturas del plan de estudios son de duración semestral. Las asignaturas correspondientes a la Materia de Formación Básica son de 6 créditos, en tanto que las restantes asignaturas son de 5 créditos. De este modo, en los cursos primero y segundo el número total de asignaturas semestrales que los estudiantes han de cursar es 11, en el curso tercero 12, y en el curso cuarto 10 y el trabajo de Fin de Grado.

4. El cuarto curso del Itinerario en Historia se estructura a base de 6 asignaturas obligatorias y 4 optativas, todas ellas de 5 créditos, y el Trabajo de Fin de Grado, de 10 créditos.

El Itinerario en Geografía se estructura a base de 4 asignaturas obligatorias y 6 optativas, todas ellas de 5 créditos, y el Trabajo de Fin de Grado, de 10 créditos.

Breve descripción general de las materias de que consta el plan de estudios

Los 60 créditos correspondientes a la Materia de Formación Básica se distribuyen entre tres materias de enseñanza-aprendizaje: Conocimientos básicos de Geografía (24 créditos), Historia del Arte y de la Cultura Material (24 créditos) e Historia de la Filosofía (12 créditos). Las tres materias distribuyen los créditos que tienen asignados, al 50% en los tres casos, entre los cursos primero y segundo del plan de estudios. Estas materias tienen por finalidad que los estudiantes comprendan la incidencia fundamental de la geografía en la actividad humana y que adquieran los conocimientos y destrezas que les permitan ubicar y explicar los acontecimientos históricos en el espacio geográfico en que se producen, así como que aprendan a valorar la creación artística y el pensamiento filosófico como manifestaciones inherentes a la creatividad humana, y descubran la profunda interrelación existente entre las más diversas expresiones de la actividad del hombre.

La adscripción de las asignaturas de Formación Básica a las materias básicas por Rama de Conocimiento establecidas en el Real Decreto 1393/2007, es la siguiente:

Asignaturas	**Materias**
Geografía General I (Física)	Geografía
Historia de la Filosofía Antigua y Medieval	Filosofía
Geografía General II (Humana)	Geografía

Historia de la Cultura Material del Mundo Clásico	Historia
Historia del Arte en la Baja Edad Media	Arte
Arte y poder en la Edad Moderna	Arte
Geografía de los Grandes Espacios Mundiales	Geografía
Los discursos del Arte Contemporáneo	Arte
Geografía de España	Geografía
Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea	Filosofía

Las materias de enseñanza-aprendizaje en las que se aborda el estudio diacrónico de la Historia constituyen el núcleo fundamental del plan de estudios, de forma que estas materias ocupan buena parte de los créditos correspondientes a la Materia Obligatoria (120 créditos del total de 150 créditos de Materias Obligatorias). Estos 120 créditos se distribuyen entre cinco materias de enseñanza-aprendizaje, que se corresponden con los grandes períodos históricos en los que tradicionalmente se ha estructurado la Historia: Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea. Teniendo en cuenta el carácter "generalista" de este plan de estudios, la distribución de los créditos entre estas cinco materias es bastante equilibrado, si bien con un ligero incremento en el número de créditos en las materias de Historia Moderna e Historia Contemporánea. De este modo, las materias de Prehistoria, Historia Antigua e Historia Medieval tienen asignadas, cada una de ellas, 20 créditos de carácter obligatorio (4 asignaturas de 5 créditos cada una de ellas), la de Historia Moderna 25 créditos (5 asignaturas de 5 créditos) y la de Historia Contemporánea 35 créditos (7 asignaturas de 5 créditos).

Desde el punto de vista de su organización secuencial en el tiempo, las asignaturas de carácter obligatorio dedicadas al estudio de la historia universal y europea se ubican, principalmente, en

los cursos primero (materias de Prehistoria, Historia Antigua e Historia Medieval) y segundo (materias de Historia Moderna e Historia Contemporánea), con una atención especial a la Historia de América en los tiempos moderno y contemporáneo en el cuarto curso. Las asignaturas de carácter obligatorio dedicadas al estudio de la historia española se ubican todas ellas en el curso tercero, con el fin de que los estudiantes hayan adquirido los conocimientos y competencias precisos para encuadrar los acontecimientos y la evolución histórica española en el marco de la historia europea y universal.

Otro bloque de materias de enseñanza-aprendizaje está formado por las asignaturas de carácter obligatorio en las que se abordan las múltiples cuestiones relativas a la teoría y la metodología de la Historia y a las técnicas historiográficas (5 asignaturas de 5 créditos cada una de ellas), que se ubican en los cursos tercero y cuarto. Esta ubicación en el plan de estudios obedece, principalmente, a dos tipos de motivaciones: por una parte, al carácter propiamente instrumental y más especializado de las asignaturas que integran esta materia, por lo que para cursarlas con mayor aprovechamiento es conveniente que los estudiantes dispongan de un mayor nivel de conocimientos y destrezas, que habrán adquirido a lo largo de los dos primeros cursos; por otra parte, al tratarse de una materia de carácter instrumental relativa a Historia, no parece necesario que sea cursada por los estudiantes que sigan el Itinerario en Geografía (cuarto curso), en el que encontrarán una materia de carácter propiamente instrumental orientada hacia el área específica de la Geografía.

Los 5 créditos restantes de Materias Obligatorias corresponden a una asignatura encuadrada en la materia de Historia del Arte y de la Cultura Material, que se imparte en el tercer curso y que completa los conocimientos y destrezas adquiridos con las asignaturas encuadradas en la Materia de Formación Básica.

Otro bloque de materias de enseñanza-aprendizaje está constituido por las asignaturas de carácter optativo. Como se ha indicado ya con anterioridad, los estudiantes que sigan el Itinerario en Historia deben cursar 20 créditos de optatividad (4 asignaturas de 5 créditos cada una de

ellas), 6 de los cuales pueden serles reconocidos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. Las asignaturas de carácter optativo que se ofrecen a los estudiantes en el propio plan de estudios se engloban en las materias de Prehistoria, Historia Antigua, Historia Moderna e Historia Contemporánea, a razón de 2 asignaturas (de 5 créditos cada una de ellas) por cada una de estas materias, y en las de Historia Medieval y Teoría y metodología de la Historia y técnicas historiográficas, a razón de 1 asignatura (de 5 créditos) por cada una de estas materias. El seguimiento de estas asignaturas permitirá a los estudiantes profundizar en algunas cuestiones que puedan ser para ellos de especial interés. La oferta de optatividad se amplía con las asignaturas del Itinerario en Geografía, así como con otras asignaturas impartidas en otros títulos de Grado de la Universidad, que se considera que pueden ser de especial relevancia para completar la preparación de un historiador, de acuerdo con los intereses particulares de especialización de cada estudiante.

El Itinerario en Geografía está integrado por tres materias: *Conocimientos específicos de Geografía*, *Análisis de espacios regionales* e *Instrumentos de análisis geográfico*, que se ubican en el cuarto curso. La materia *Conocimientos específicos de Geografía* está compuesta por una asignatura obligatoria para los estudiantes que cursen el Itinerario en Geografía y cuatro asignaturas optativas, todas ellas de 5 créditos, que tienen por finalidad incidir en el conocimiento general y conceptual de determinadas cuestiones de especial interés geográfico relacionadas con la población, la ciudad, el medio ambiente, el patrimonio y el turismo en su relación con el paisaje, o la geopolítica. La materia *Análisis de espacios regionales* está compuesta por dos asignaturas obligatorias para los estudiantes que cursen el Itinerario en Geografía y una optativa, de 5 créditos cada una de ellas, que tienen por finalidad la aplicación de los conocimientos geográficos de carácter general a espacios concretos (Europa, Iberoamérica y España). La materia *Instrumentos de análisis geográfico* está compuesta por una asignatura obligatoria para los estudiantes que cursen el Itinerario en Geografía y una optativa, las dos de 5 créditos, que tienen por finalidad profundizar en el conocimiento y empleo de las principales técnicas de representación cartográfica de la información geográfica y de los sistemas de información geográfica como herramientas para el análisis histórico y territorial.

Los estudiantes de esta titulación deberán demostrar, para la obtención del título de Grado, la posesión de un **nivel de competencias en lengua moderna extranjera**. El nivel de competencias exigido es el B1, debiendo demostrar la habilidad para la comprensión de textos escritos en una cualquiera de las lenguas inglesa, francesa, alemana o italiana.

Para demostrar que poseen el nivel y habilidades exigidos, los estudiantes podrán recurrir a una de las siguientes vías:

1. La acreditación del nivel exigido en lengua moderna extranjera mediante un diploma expedido por el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) de la UNED, por una Escuela Oficial de Idiomas o por otro Centro reconocido, que proporcione la certificación adecuada.

2. La superación de una prueba de idioma realizada en la UNED, en el idioma y nivel correspondientes.

3. La superación de la asignatura optativa de lengua moderna extranjera (inglés, francés, alemán o italiano) incorporada al plan formativo del Grado.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación Básica	60
Obligatorias	150[1]
Optativas	20[2]
Prácticas externas	--
Trabajo fin de titulación	10

CRÉDITOS TOTALES	240

[1] 150 créditos en el Itinerario en Historia y 140 créditos en el Itinerario en Geografía.
[2] 20 créditos en el Itinerario en Historia y 30 créditos en el Itinerario en Geografía.

Plan de estudios

PRIMER CURSO

Primer semestre

- Geografía General I (Física) – Formación Básica – 6 cr.
- Historia de la Filosofía Antigua y Medieval – Formación Básica – 6 cr.
- Prehistoria I (Las primeras etapas de la Humanidad) – Obligatoria – 5 cr.
- Historia Antigua I (Próximo Oriente y Egipto) – Obligatoria – 5 cr.
- Historia Medieval I (siglos V-XII) – Obligatoria – 5 cr.

Segundo semestre

- Geografía General II (Humana) – Formación Básica – 6 cr.
- Historia de la Cultura Material del Mundo Clásico – Formación Básica – 6 cr.
- Historia del Arte de la Baja Edad Media – Formación Básica – 6 cr.
- Prehistoria II (Las sociedades metalúrgicas) – Obligatoria – 5 cr.
- Historia Antigua II (El Mundo Clásico) – Obligatoria – 5 cr.
- Historia Medieval II (siglos XIII-XV) – Obligatoria – 5 cr.

SEGUNDO CURSO

Primer semestre

- Arte y poder en la Edad Moderna – Formación Básica – 6 cr.
- Geografía de los Grandes Espacios Mundiales – Formación Básica – 6 cr.
- Historia de la Alta Edad Moderna – Obligatoria – 5 cr.
- Historia Contemporánea I (1789-1914) – Obligatoria – 5 cr.
- Historia del Mundo Actual (desde 1989) – Obligatoria – 5 cr.

Segundo semestre

- Los discursos del Arte Contemporáneo – Formación Básica – 6 cr.
- Geografía de España – Formación Básica – 6 cr.
- Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea – Formación Básica – 6 cr.
- Historia de la Baja Edad Moderna – Obligatoria – 5 cr.
- Historia Contemporánea II (1914-1989) – Obligatoria – 5 cr.
- Historia de la integración europea – Obligatoria – 5 cr.

TERCER CURSO

Primer semestre

- Prehistoria antigua de la Península Ibérica – Obligatoria – 5 cr.
- Historia Antigua de la Península Ibérica I (desde las colonizaciones hasta el siglo III d.C.) – Obligatoria – 5 cr.
- Historia Medieval de España I (siglos VIII-XIII) – Obligatoria – 5 cr.
- Historia Moderna de España I (1469-1665) – Obligatoria – 5 cr.
- Historia Contemporánea de España I (1808-1923) – Obligatoria – 5 cr.
- Historia de la Cultura Material desde la Antigüedad tardía a la época industrial – Obligatoria – 5 cr.

Segundo semestre

- Prehistoria reciente de la Península Ibérica – Obligatoria – 5 cr.
- Historia Antigua de la Península Ibérica II (épocas tardoimperial y visigoda) – Obligatoria – 5 cr.
- Historia Medieval de España II (siglos XIV y XV) – Obligatoria – 5 cr.
- Historia Moderna de España II (1665-1808) – Obligatoria - 5 cr.
- Historia Contemporánea de España II (desde 1923) – Obligatoria – 5 cr.
- Paleografía y Diplomática – Obligatoria – 5 cr.

CUARTO CURSO – ITINERARIO EN HISTORIA

Primer semestre

- Historia de América Moderna – Obligatoria – 5 cr.
- Tendencias Historiográficas Actuales I – Obligatoria – 5 cr.
- Métodos y técnicas de investigación histórica I – Obligatoria – 5 cr.
- Optativa – 5 cr.
- Optativa – 5 cr.
- Trabajo de Fin de Grado – Obligatorio – Anual 10 cr.

Segundo semestre

- Historia de América Contemporánea – Obligatoria – 5 cr.
- Tendencias Historiográficas Actuales II – Obligatoria – 5 cr.
- Métodos y técnicas de investigación histórica II – Obligatoria – 5 cr.
- Optativa – 5 cr.
- Optativa – 5 cr.
- Trabajo de Fin de Grado – Obligatorio – Anual 10 cr.

Asignaturas Optativas – Primer semestre

- Arte Prehistórico – 5 cr.

- La civilización griega – 5 cr.
- Sociedades extraeuropeas medievales: Islam y Extremo Oriente – 5 cr.
- Cultura y pensamiento en la Edad Moderna – 5 cr.
- Democracia y dictadura en América Latina desde la revolución cubana – 5 cr.
- Cartografía – 5 cr.
- Geografía urbana – 5 cr.
- Geografía y medio ambiente – 5 cr.
- Geografía de Iberoamérica – 5 cr.
- Geopolítica – 5 cr.
- Cine, sociedad y renovación artística – 5 cr.
- Lengua Clásica I: Latín – 5 cr.
- Introducción a la Economía – 6 cr.
- Introducción a la Sociología – 6 cr.
- Historia de la Administración en España – 6 cr.
- Lengua Moderna Extranjera (Inglés, Francés, Alemán o Italiano) – 6 cr.

Asignaturas Optativas – Segundo semestre

- De cazadores a productores - 5 cr.
- La civilización romana – 5 cr.
- Paleografía Española: Lectura de documentación (siglos XV-XVII) – 5 cr.
- Los mundos extraeuropeos en la Edad Moderna – 5 cr.
- La transición a la democracia en España – 5 cr.
- Geografía regional de España – 5 cr.
- Geografía de Europa – 5 cr.
- Sistemas de Información Geográfica – 5 cr.
- Paisaje, patrimonio y turismo – 5 cr.
- Geografía de la población- 5 cr.
- Iconografía y mitología – 6 cr.
- Lengua Clásica II: Latín – 5 cr.
- Imagen literaria de la historia de España – 5 cr.

CUARTO CURSO – ITINERARIO EN GEOGRAFÍA

Primer semestre

- Cartografía – Obligatoria – 5 cr.
- Geografía urbana – Obligatoria – 5 cr.
- Optativa – 5 cr.
- Optativa – 5 cr.
- Optativa – 5 cr.
- Trabajo de Fin de Grado – Obligatorio – Anual 10 cr.

Segundo semestre

- Geografía regional de España – Obligatoria – 5 cr.
- Geografía de Europa – Obligatoria – 5 cr.
- Optativa – 5 cr.
- Optativa – 5 cr.
- Optativa – 5 cr.
- Trabajo de Fin de Grado – Obligatorio – Anual 10 cr.

Asignaturas Optativas – Primer semestre

De las 3 asignaturas optativas que deben ser cursadas en este semestre, al menos 2 deben ser escogidas entre las siguientes:

- Geografía y medio ambiente – 5 cr.
- Geografía de Iberoamérica – 5 cr.
- Geopolítica – 5 cr.

La tercera asignatura optativa puede ser escogida también entre las siguientes:

- Arte Prehistórico – 5 cr.
- La civilización griega – 5 cr.
- Sociedades extraeuropeas medievales: Islam y Extremo Oriente – 5 cr.
- Cultura y pensamiento en la Edad Moderna – 5 cr.
- Democracia y dictadura en América Latina desde la revolución cubana – 5 cr.
- Cine, sociedad y renovación artística – 5 cr.
- Lengua Clásica I: Latín – 5 cr.
- Introducción a la Economía – 6 cr.
- Introducción a la Sociología – 6 cr.
- Historia de la Administración en España – 6 cr.
- Lengua Moderna Extranjera (Inglés, Francés, Alemán o Italiano) – 6 cr.

Asignaturas Optativas – Segundo semestre

De las 3 asignaturas optativas que deben ser cursadas en este semestre, al menos 2 deben ser escogidas entre las siguientes:

- Sistemas de Información Geográfica – 5 cr.
- Paisaje, patrimonio y turismo – 5 cr.
- Geografía de la población- 5 cr.

La tercera asignatura optativa puede ser escogida también entre las siguientes:

- De cazadores a productores - 5 cr.
- La civilización romana – 5 cr.
- Paleografía Española: Lectura de documentación (siglos XV-XVII) – 5 cr.
- Los mundos extraeuropeos en la Edad Moderna – 5 cr.
- La transición a la democracia en España – 5 cr.
- Iconografía y mitología – 6 cr.
- Lengua Clásica II: Latín – 5 cr.
- Imagen literaria de la historia de España – 5 cr.

TABLA CON LA DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS	**CARÁCTER** **CRÉDITOS**	**ASIGNATURAS**	**CARÁCTER** **CRÉDITOS**

FB: Formación Básica OB: Obligatoria OP: Optativa

PRIMER CURSO

Primer semestre **Segundo semestre**

Geografía General I (Física)	FB 6 cr.	Geografía General II (Humana)	FB 6 cr.
Historia de la Filosofía Antigua y Medieval	FB 6 cr.	Historia de la Cultura Material del Mundo Clásico	FB 6 cr.
		Historia del Arte de la Baja Edad Media	FB 6 cr.
Prehistoria I (Las primeras etapas de la Humanidad)	OB 5 cr.	Prehistoria II (Las sociedades metalúrgicas)	OB 5 cr.
Historia Antigua I (Próximo Oriente y Egipto)	OB. 5 cr.	Historia Antigua II (El Mundo Clásico)	OB 5 cr.
Historia Medieval I (siglos V-XII)	OB. 5 cr.	Historia Medieval II (siglos XIII-XV)	OB 5 cr.

SEGUNDO CURSO

Primer semestre **Segundo semestre**

Arte y poder en la Edad Moderna	FB 6 cr.	Los discursos del Arte Contemporáneo	FB 6 cr.
Geografía de los Grandes Espacios Mundiales	FB 6 cr.	Geografía de España	FB 6 cr.
		Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea	FB 6 cr.
Historia de la Alta Edad Moderna	OB 5 cr.	Historia de la Baja Edad Moderna	OB 5 cr.
Historia Contemporánea I (1789-1914)	OB 5 cr.	Historia Contemporánea II (1914-1989)	OB 5 cr.
Historia del Mundo Actual (desde 1989)	OB 5 cr.	Historia de la integración europea	OB 5 cr.

TERCER CURSO

Primer semestre **Segundo semestre**

Prehistoria antigua de la Península Ibérica	OB 5 cr.	Prehistoria reciente de la Península Ibérica	OB 5 cr.

Historia Antigua de la Península Ibérica I (desde las colonizaciones hasta el siglo III d.C.)	OB 5 cr.	Historia antigua de la Península Ibérica II (épocas tardoimperial y visigoda)	OB 5 cr.
Historia Medieval de España I (siglos VIII-XIII)	OB 5 cr.	Historia Medieval de España II (siglos XIV y XV)	OB 5 cr.
Historia Moderna de España I (1469-1665)	OB 5 cr.	Historia Moderna de España II (1665-1808)	OB 5 cr.
Historia Contemporánea de España I (1808-1923)	OB 5 cr.	Historia Contemporánea de España II (desde 1923)	OB 5 cr.
Historia de la Cultura Material desde la Antigüedad tardía a la época industrial	OB 5 cr.	Paleografía y Diplomática	OB 5 cr.

CUARTO CURSO

ITINERARIO EN HISTORIA

Primer semestre **Segundo semestre**

Historia de América Moderna	OB 5 cr.	Historia de América Contemporánea	OB 5 cr.
Tendencias Historiográficas Actuales I	OB 5 cr.	Tendencias Historiográficas Actuales II	OB 5 cr.
Métodos y técnicas de investigación histórica I	OB 5 cr.	Métodos y técnicas de investigación histórica II	OB 5 cr.

Asignatura optativa	OP 5 cr.	Asignatura optativa	OP 5 cr.
Asignatura optativa	OP 5 cr.	Asignatura optativa	OP 5 cr.
Trabajo de Fin de Grado	OB 5 cr.	Trabajo de Fin de Grado	OB 5 cr.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Primer semestre **Segundo semestre**

Arte Prehistórico	5 cr.	De cazadores a productores	5 cr.
La civilización griega	5 cr.	La civilización romana	5 cr.
Sociedades extraeuropeas medievales: Islam y Extremo Oriente	5 cr.	Paleografía Española: Lectura de documentación (siglos XV-XVII)	5 cr.
Cultura y pensamiento en la Edad Moderna	5 cr.	Los mundos extraeuropeos en la Edad Moderna	5 cr.
Democracia y dictadura en América Latina desde la revolución cubana	5 cr.	La transición a la democracia en España	5 cr.
Cartografía	5 cr.	Geografía regional de España	5 cr.
Geografía urbana	5 cr.	Geografía de Europa	5 cr.
Geografía y medio ambiente	5 cr.	Sistemas de Información Geográfica	5 cr.
Geografía de Iberoamérica	5 cr.	Paisaje, patrimonio y turismo	5 cr.
Geopolítica	5 cr.	Geografía de la población	5 cr.
Cine, sociedad y renovación artística	5 cr.	Iconografía y mitología	6 cr.
Lengua Clásica I: Latín	5 cr.	Lengua Clásica II: Latín	5 cr.
Introducción a la Economía	6 cr.	Imagen literaria de la historia de España	5 cr.

Introducción a la Sociología	6 cr.		
Historia de la Administración en España	6 cr.		
Lengua Moderna Extranjera (Inglés, Francés, Alemán o Italiano)	6 cr.		

CUARTO CURSO

ITINERARIO EN GEOGRAFÍA

Primer semestre **Segundo semestre**

Cartografía	OB 5 cr.	Geografía regional de España	OB 5 cr.
Geografía urbana	OB 5 cr.	Geografía de Europa	OB 5 cr.
Asignatura optativa	OP 5 cr.	Asignatura optativa	OP 5 cr.
Asignatura optativa	OP 5 cr.	Asignatura optativa	OP 5 cr.
Asignatura optativa	OP 5 cr.	Asignatura optativa	OP 5 cr.
Trabajo de Fin de Grado	OB 5 cr.	Trabajo de Fin de Grado	OB 5 cr.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

De las 6 asignaturas optativas que deben ser cursadas, al menos 4 de ellas deben ser escogidas entre las siguientes:

Primer semestre		**Segundo semestre**	
Geografía y medio ambiente	5 cr.	Sistemas de Información Geográfica	5 cr.
Geografía de Iberoamérica	5 cr.	Paisaje, patrimonio y turismo	5 cr.
Geopolítica	5 cr.	Geografía de la población	5 cr.

Las 2 asignaturas optativas restantes pueden ser escogidas entre las siguientes:

Primer semestre		**Segundo semestre**	
Arte Prehistórico	5 cr.	De cazadores a productores	5 cr.
La civilización griega	5 cr.	La civilización romana	5 cr.
Sociedades extraeuropeas medievales: Islam y Extremo Oriente	5 cr.	Paleografía Española: Lectura de documentación (siglos XV-XVII)	5 cr.
Cultura y pensamiento en la Edad Moderna	5 cr.	Los mundos extraeuropeos en la Edad Moderna	5 cr.
Democracia y dictadura en América Latina desde la revolución cubana	5 cr.	La transición a la democracia en España	5 cr.
Cine, sociedad y renovación artística	5 cr.	Iconografía y mitología	6 cr.
Lengua Clásica I: Latín	5 cr.	Lengua Clásica II: Latín	5 cr.
Introducción a la Economía	6 cr.	Imagen literaria de la historia de España	5 cr.
Introducción a la Sociología	6 cr.		
Historia de la Administración en España	6 cr.		

Lengua Moderna Extranjera (Inglés, Francés, Alemán o Italiano)	6 cr.		

Mecanismos reglados de coordinación docente del título.

En el apartado 9.1. de esta Memoria, en el que se trata acerca de los responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios, se incluye un subapartado dedicado a la Comisión de Coordinación del Título de Grado. No obstante, seguidamente se explicita el reglamento de funcionamiento de dicha Comisión, según fue aprobado por la Junta de Facultad de Geografía e Historia, en su reunión del día 9 de julio de 2008.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. Composición, elección y duración del mandato

1.1. La Comisión estará presidida por el Decano de la Facultad o persona en quien delegue, y actuará como secretario de la misma el Secretario o Secretario Adjunto de la Facultad.

Formarán parte de la Comisión el responsable de calidad de la Facultad de Geografía e Historia, un profesor de cada Departamento que tenga docencia en materias obligatorias en el título, un miembro del personal de administración y servicios vinculado a la gestión académica del título, un representante de estudiantes matriculados en el título y un representante de los profesores tutores que tutorizan asignaturas del título.

1.2. Los representantes de profesores en la Comisión serán propuestos por los respectivos Departamentos y ratificados por la Junta de Facultad.

El representante del personal de administración y servicios será propuesto por este colectivo, y ratificado por la Junta de Facultad.

Los representantes de los estudiantes y de los profesores tutores serán propuestos por los respectivos colectivos de entre sus representantes en la Junta de Facultad.

1.3. La duración del mandato de los miembros electos de la Comisión será de tres años.

1.4. La Comisión se reunirá al menos una vez por curso académico.

2. Coordinación de la Comisión

La Comisión de coordinación del título elegirá entre sus miembros, como Coordinador del título, a un profesor o profesora funcionario o contratado permanente, perteneciente a la Facultad de Geografía e Historia. Será nombrado por el Rector, con equiparación, a efectos retributivos y de reconocimiento de gestión, al cargo de Vicedecano de Facultad

El Coordinador del título podrá permanecer en el cargo durante un período máximo de tres años, renovable por otro período de igual duración.

El Coordinador del título asumirá las siguientes funciones:

a) Ejercer la vicepresidencia de la Comisión de Coordinación del Título.

b) Coordinar el trabajo de los miembros de la Comisión en el desempeño de las funciones que ésta tiene asignadas.

c) Proponer al Decanato de la Facultad las sucesivas convocatorias de reuniones de la Comisión, así como los asuntos que pudieran tratarse en el orden del día de las reuniones.

d) Informar a la Junta de Facultad de las incidencias que se puedan producir en el desarrollo de las enseñanzas del título y de los planes de actuación y mejora para el desarrollo del mismo, así como de todas aquellas cuestiones que la Comisión considere oportuno.

3. Funciones de la Comisión de Coordinación del Título

La Comisión de Coordinación del Título, con el apoyo técnico del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y la Oficina de Planificación y Calidad, desempeñará las siguientes funciones:

a) Seguir y supervisar la implantación de los estudios.

b) Velar por la coherencia y la interrelación de las materias del título en el marco del plan de estudios.

c) Coordinar con los Departamentos el desarrollo del título conforme al plan formativo, comprobando que no existen lagunas o solapamientos entre asignaturas, garantizando una integración adecuada entre las mismas.

d) Supervisar el planteamiento de los sistemas de evaluación (incluyendo la evaluación continua) de las competencias que integran el perfil académico y/o profesional y las garantías de atención a las competencias genéricas.

e) Supervisar la actividad académica que realicen los docentes que imparten enseñanza en las disciplinas de sus planes de estudios, así como el cumplimiento de sus actividades docentes.

f) Implantar y supervisar el sistema de aseguramiento de calidad de la titulación, en colaboración con la Unidad de Calidad de la Universidad.

g) Informar y supervisar los planes docentes de las asignaturas del título, en relación con su adecuación al proyecto formativo del título, al número de créditos ECTS de la asignatura, valorando asimismo las tasas de rendimiento de los estudiantes.

h) Informar sobre la modificación de los planes de estudio.

i) Informar sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades docentes, de cara a su evaluación conforme al sistema de evaluación docente aprobado por la universidad.

j) Presentar a la Junta de Facultad un informe anual sobre el desarrollo de las enseñanzas del título y de los planes de actuación y mejora para el desarrollo del mismo, en el que se hagan constar, en su caso, las incidencias que se hayan podido producir. Dicho informe deberá incorporarse a la Memoria anual de la Facultad a que se hace referencia en el art. 88, j) de los Estatutos de la UNED.

k) Coordinar el proceso de acreditación del título, llevando a cabo todas las actuaciones necesarias preparatorias de dicho proceso, así como la acumulación sistemática de documentos y evidencias.

Planifiación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

I. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.

La movilidad en la UNED contempla acciones dirigidas a los estudiantes propios y de acogida. Por las características de esta universidad, el perfil de los estudiantes de acogida se restringe a aquellos con dedicación a sus estudios a tiempo parcial. La participación en este tipo de acciones, para los estudiantes de grado, se centra en el Programa Erasmus.

La gestión de la movilidad se lleva a cabo desde la Unidad Técnica de Desarrollo Internacional (UTEDI), adscrita al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales de esta Universidad, que es el responsable de la formalización y gestión de los convenios de movilidad.

La convocatoria 2008-2009 presentará cerca de cuarenta acuerdos con doce países distintos, lo que dará la posibilidad a buen número de alumnos de distintas Facultades/Escuelas de la UNED de poder disfrutar de una beca Erasmus en Universidades presenciales europeas. En concreto, para dicho curso académico, la UNED tiene convenio de movilidad para títulos de

grado con las siguientes Universidades:

ALEMANIA
Technische Universität Dresden
Universität Hamburg
Universität zu Köln
BULGARIA
University of Rouse
ESLOVENIA
University of Primorska
FRANCIA
Université de Bourdeaux
Université Paris Descartes
Université de Poitiers
Lycee Jules Ferry “La Colline”-Montpellier
Lycee Jean Monnet-Montpellier
GRAN BRETAÑA
University of Aberdeen
Loughborough University
ITALIA
Università Degli Studi di Cagliari
Università Degli Studi di Foggia
Universitá Degli Studi di Milano
Università Degli Studi del Molise-Campobasso
Università Degli Studi di Napoli “Federico II”
Seconda Università Degli Studi di Napoli
Università Degli Studi di Pisa
Università di Roma La Sapienza
Università Degli Studi di Siena
Università di Trento
Università Degli Studi di Udine

Università Ca' Foscari Venezia
Università Degli Studi di Verona
LETONIA
Universidad de Latvia-Riga
NORUEGA
Universitetet I Oslo
POLONIA
Katolicki Uniwersytet Lubelski Jana Pawla II
Universytet Wroclawski
PORTUGAL
Universidade do Minho
Universidade Nova de Lisboa
REPÚBLICA CHECA
Institute of Chemical Technology-Praga
SUECIA
Linköpings Universitet

La UTEDI se encarga de la publicación y gestión de la convocatoria. La elección de los alumnos seleccionados corresponde a los/as Tutores/as de cada Facultad/Escuela, y la comunicación de esa selección se lleva a cabo desde la Unidad.

El protocolo de actuación con los estudiantes de acogida sigue unas pautas claramente definidas. Los estudiantes que llegan a la UNED son recibidos en la Unidad para darles la bienvenida y proceder a su alta como estudiantes Erasmus. Reciben información sobre las distintas posibilidades de alojamiento y ubicación de los servicios que ofrece la UNED. Se les gestiona su credencial Erasmus y se les pone en contacto con los/as Tutores/as, que son los encargados del seguimiento de su plan académico.

La movilidad se fomenta entre los estudiantes mediante acciones de difusión en la web de la UNED. UTEDI es la Unidad encargada de informar a Facultades/Escuelas de las convocatorias, así como a la comunidad universitaria en general. Los canales de difusión utilizados son los

siguientes:

- Publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI), publicación semanal, en formato electrónico, en la que se incluyen noticias generadas por los distintos órganos de la Universidad para conocimiento de la Comunidad Universitaria.

- Carteles y dípticos.

- Página web del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales, con acceso directo desde la página web principal de la UNED.

- Centros Asociados y extensiones, Centros en el Extranjero, Bibliotecas, Facultades y Escuelas Técnicas, Oficinas de Información, Vicerrectorados y todo otro punto que en el momento de la difusión se considere relevante, de acuerdo a la infraestructura de la UNED según el criterio del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales.

II. Sistema de reconocimiento de créditos para estudiantes de intercambio a través de los distintos mecanismos de movilidad internacional.

El Consejo de Gobierno de la UNED aprobó el 20 de diciembre de 2007 la ***Normativa de Reconocimiento Académico para estudiantes de intercambio del programa de aprendizaje permanente-acción ERASMUS*** (movilidad de Estudiantes). Aunque inicialmente se ha previsto para estudiantes ERASMUS, las previsiones de dicha normativa son también de aplicación a los estudiantes de los programas de movilidad que puedan ponerse en marcha.

Las normas de reconocimiento académico de las asignaturas cursadas por los estudiantes en instituciones extranjeras están basadas en los acuerdos de estudios firmados y aceptados entre los estudiantes de intercambio y los responsables académicos del programa en cada Facultad/Escuela de la UNED.

En este sentido, por cada estudiante incluido en un programa de movilidad se elaborará una tabla de equivalencias de las asignaturas que ha seleccionado que va a cursar (la tabla de equivalencias es una correspondencia entre asignaturas, cursos completos o bloque de asignaturas, con sus créditos correspondientes, entre la UNED y la institución contraparte), con anterioridad a la salida del estudiante, y se plasmará en el Contrato de estudios (Learning Agreement). Los Contratos de estudios deberán ir firmados por el estudiante seleccionado, por el Responsable académico del programa en su Facultad/Escuela y el Coordinador Institucional del programa de movilidad (Vicerrector responsable de la gestión del programa en la UNED). En el caso en que el convenio establecido con las universidades de colaboración determine una oferta concreta de asignaturas por títulos a cursar en una u otra universidad, este procedimiento podrá simplificarse y adaptarse a lo establecido en dicho convenio.

Cada Facultad o Escuela ha de nombrar un Responsable Académico del programa, que se encargará de supervisar todo el proceso. Asimismo, al regreso del estudiante deberá comprobar que el certificado acreditativo de realización de estudios emitido por la institución extranjera se corresponde con la información establecida en los contratos de estudios, y, una vez comprobado, deberá dar diligencia a la Sección de Alumnos de dicha información, para garantizar que se realice correctamente el reconocimiento de los créditos cursados y aprobados, así como su calificación.

El reconocimiento académico máximo a realizar será de un curso académico completo o equivalente, o de la parte proporcional a la duración de su estancia en el extranjero. Según el Sistema de Transferencia de Créditos Europeos (ECTS), un curso académico corresponde a 60 créditos ECTS y un semestre a 30 créditos ECTS.

Los estudiantes extranjeros procedentes de aquellas instituciones con las que existe acuerdo bilateral establecido, tendrán apoyo académico durante su estancia en la UNED a través del Profesor-Tutor responsable del establecimiento de dicho acuerdo, y en su ausencia de la persona nombrada por el Coordinador Académico de la Facultad/Escuela de la UNED que tiene establecido el acuerdo.

Todos los estudiantes serán matriculados sin cargo económico en la UNED y tendrán los mismos derechos y deberes que los estudiantes de la UNED. El procedimiento de matriculación lo establecerá el Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente a través del correspondiente Servicio de Gestión de Procesos Académicos. Para ello, el Profesor-Tutor Erasmus asignado enviará por escrito a la UTEDI la relación de asignaturas, con sus correspondientes códigos, en las que deberá matricularse al estudiante extranjero. El Servicio de Gestión de Procesos Académicos asignará un código de alumno UNED a todos los estudiantes extranjeros matriculados, a efectos estadísticos y de poder facilitar servicios específicos a este colectivo de estudiantes.

Los estudiantes de intercambio Erasmus extranjeros tendrán derecho a llevarse a su institución de origen un certificado oficial con las calificaciones obtenidas ("TRANSCRIPT OF RECORDS") y, si es posible, con su trascripción a créditos ECTS.

Convenios de movilidad que afectan específicamente a este título de Grado, y posibles ayudas

Teniendo en cuenta que la mayoría de los estudiantes de

la UNED lo son a tiempo parcial ya que, con frecuencia, han de compaginar su dedicación al estudio con obligaciones familiares y laborales, no son muchos los que solicitan disfrutar de una beca Erasmus para realizar parte de sus estudios en una universidad del extranjero.

La Facultad de Geografía e Historia ha mantenido en años anteriores acuerdos de colaboración para la movilidad de estudiantes, a través del programa Erasmus, con la Università degli Studi di Firenze (Italia), la Universidade Portucalense Infante D. Enrique – IFCOOP (Portugal) o el Instituto Superior de Ciencias do Trabalho e da Empresa (Portugal), entre otras.

En el momento actual se están desarrollando acciones con el fin de establecer un convenio de

colaboración para el intercambio de estudiantes Erasmus con la Universidade de Évora (Portugal), y existe el propósito de entablar contactos con algunas de las universidades europeas con las que actualmente la UNED tiene convenio de intercambio de estudiantes a través del programa Erasmus, y que imparten la titulación de Historia, con el fin de llegar a acuerdos de intercambio para los estudiantes del Grado en Geografía e Historia. Las universidades con las que la UNED tiene convenio de intercambio de estudiantes y que imparten la titulación de Historia son las siguientes:

ALEMANIA

Technische Universität Dresden (Historia / Historia del Arte)

Universität Hamburg (Historia)

Universität zu Köln (Ciencias Humanas)

ESLOVENIA

University of Primorska (Historia / Patrimonio)

FRANCIA

Université de Bourdeaux (Historia / Historia del Arte)

Université de Poitiers (Historia / Historia del Arte)

GRAN BRETAÑA

University of Aberdeen (Historia / Historia del Arte)

Loughborough University (Geografía / Relaciones internacionales)

ITALIA

Università Degli Studi di Cagliari (Historia / Historia del Arte)

Università Degli Studi di Foggia (Historia / Historia del Arte)

Universitá Degli Studi di Milano (Historia / Historia del Arte)

Università Degli Studi del Molise-Campobasso (Historia / Historia del Arte)

Università Degli Studi di Napoli "Federico II" (Historia / Historia del Arte)

Seconda Università Degli Studi di Napoli (Historia / Historia del Arte)

Università Degli Studi di Pisa (Historia / Historia del Arte)

Università di Roma La Sapienza (Historia / Historia del Arte)

Università Degli Studi di Siena (Historia / Historia del Arte)

Università di Trento (Historia / Gestión de Bienes Culturales)

Università Degli Studi di Udine (Historia / Historia del Arte)

Università Ca' Foscari Venecia (Historia / Historia del Arte)

Università Degli Studi di Verona (Historia / Gestión de Bienes Culturales)

NORUEGA

Universitetet I Oslo (Historia / Historia del Arte)

PORTUGAL

Universidade do Minho (Historia / Historia del Arte)

Universidade Nova de Lisboa (Historia / Historia del Arte)

Las ayudas económicas que reciben los estudiantes de

la UNED que acuden a estudiar a alguna universidad del extranjero con una beca Erasmus son las contempladas en este programa. Asimismo, en algún caso especialmente justificado, se les ha facilitado una ayuda económica adicional con cargo al presupuesto de la Facultad de Geografía e Historia.

Finalmente, teniendo en cuenta las dificultades que para los estudiantes de la UNED comporta el desplazamiento de sus lugares habituales de residencia durante un período más o menos largo de tiempo, por los motivos anteriormente indicados, hace unos años se puso en marcha un proyecto denominado *VIRTUAL STAY ABROAD*, en el que participa la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, y que tiene por finalidad el intercambio de estudiantes entre diversas universidades europeas de educación a distancia. De este modo, los estudiantes de la Licenciatura en Historia de esta Universidad tienen la posibilidad de cursar parte o la totalidad de los 36 créditos de libre configuración establecidos en el plan de estudios a través de una o varias de las cuatro universidades de enseñanza a distancia europeas que participan en este programa junto con la UNED: la Open University de Gran Bretaña, la FernUniversität in Hagen de Alemania, la Open Universiteit de Holanda y la Universitat Oberta de Catatunya de España. El proyecto consiste en que los estudiantes de las cinco universidades participantes puedan seguir ciertos

cursos de las otras universidades, que les sean reconocidos en su expediente académico. Por lo tanto, se trata de un programa que guarda bastante similitud con Erasmus, pero que no implica desplazamientos físicos, ya que el seguimiento de las asignaturas puede hacerse a través de cursos virtuales y los exámenes se realizan en la universidad de origen.

Descripción de los módulos o materias

Descripción de la materia principal 1

Denominación de la materia	Conocimientos básicos de Geografía	**Créditos ECTS**	24.0	**Carácter**	Formación básica
Unidad temporal		Materia compuesta por 4 asignaturas de 6 créditos, impartidas en los dos semestres de los cursos primero y segundo	**Requisitos previos**		No se exigen requisitos previos para cursar esta materia.

Sistemas de evaluación

La evaluación de los estudiantes en esta materia se llevará a cabo a través de dos modalidades:

Evaluación continua o formativa

Las asignaturas de esta materia incorporarán actividades de aprendizaje que han de servir de base para la evaluación continua. A través de dichas actividades, el profesor podrá valorar tanto los conocimientos adquiridos por el alumno como la aplicación práctica de los mismos. Igualmente, se podrá observar el desarrollo de las habilidades, actitudes y espíritu crítico que se pretenden en cada una de las asignaturas. Estas actividades consistirán en pruebas del siguiente tipo:

- Pruebas Prácticas que serán elaboradas por el profesor y resueltas por los estudiantes en

su domicilio o en el Centro Asociado, y que serán corregidas por el profesor tutor.

Estas pruebas permitirán al alumno conocer su proceso de aprendizaje, contribuyendo a estimular su motivación al mostrarle sus avances, y le facilitarán el desarrollo autorregulado de su trabajo.

Estas actividades se realizarán combinando las de carácter individual y las colectivas o de grupo teniendo que presentar trabajos escritos, lo que permitirá el entrenamiento en las competencias genéricas contenidas en el perfil del título.

Supondrá hasta el 20% del total de la calificación final

Evaluación final

La evaluación final estará integrada por una prueba presencial, que tendrá una duración máxima de dos horas, y que se desarrollará en un Centro Asociado de la UNED. La calificación final del estudiante ponderará, conforme a los criterios fijados por cada uno de los equipos docentes de las asignaturas que integran la materia, los resultados de la evaluación continua o formativa desarrollada por el estudiante. De esta forma será posible evaluar no sólo los conocimientos alcanzados, sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en las actividades que integran la evaluación continua.

Supondrá hasta el 80% del total de la calificación final.

El sistema de calificaciones se atendrá a lo establecido en la legislación vigente.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta materia se distribuyen entre las siguientes actividades:

1. Interacción con equipos docentes y tutores

El desarrollo de esta actividad se subdivide de la siguiente manera:

A. Trabajo con los contenidos teóricos

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante para preparar el estudio de los contenidos teóricos de la materia. Comprende las siguientes actividades fundamentales:

- Lectura de las orientaciones generales que se facilitan por parte del equipo docente.
- Lectura de los materiales didácticos básicos y complementarios.
- Asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.
- Solución de dudas planteadas de forma presencial o por otros medios, telefónicos o telemáticos.

Al cumplimiento de estas actividades, el estudiante deberá dedicar el 25% del tiempo total estimado para la preparación de la materia (600 horas) que son 150 horas (6 créditos).

Las **competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Planificación y organización **(nº 13.2)**
- Control adecuado del tiempo **(nº 13.3)**
- Capacidad de análisis y síntesis **(nº 13.4)**
- Competencia en el uso de las TIC **(nº 14.3)**

B. Actividades prácticas

Son las que realiza el estudiante para el desarrollo de sus actividades formativas y conocimientos prácticos. Se pueden agrupar en las siguientes:

- Lectura de las orientaciones generales que les facilitarán los equipos docentes para la

realización de las actividades prácticas planteadas.

- Resolución de las actividades prácticas en las tutorías presenciales de los Centros Asociados o a través de medios telemáticos: cursos virtuales, foros, etc. Estas actividades prácticas consistirán, principalmente, en:

1. Realización y comentario de diferentes tipos de gráficos en los que resulte óptima le representación de datos geográficos.

2. Elaboración e interpretación de mapas temáticos a diferentes escalas, mundo, continente, país, o región.

3. Estudio geográfico de diferentes espacios regionales del mundo, con las interrelaciones entre el medio natural, los asentamientos humanos y las actividades económicas; igualmente, análisis de los efectos generados por las mismas mediante la utilización de material gráfico y cartográfico.

4. Estudio de la Geografía de Europa y de América Latina, analizando los contrastes espaciales, demográficos y sociales, usando para ello documentación factible de poner en mapas y gráficos.

5. Estudio de las grandes áreas mundiales y sus características naturales, humanas y sociales, plasmadas en materiales gráficos.

6. Elaboración y comentario de gráficos y mapas de Geografía de España, tanto de carácter físico como humano.

7. Lectura y comentario de trabajos científicos de referencia proporcionados por el Equipo Docente.

8. Realización y comentario de gráficos de Geografía física, de población y de las

actividades económicas de las diferentes regiones estudiadas.

- Solución de las dudas planteadas de forma presencial o a través de los cursos virtuales.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes tendrán que dedicar un 15% del tiempo total estimado para la preparación de la materia que son 90 horas (3,6 créditos).

Las **competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Conocimiento de las nociones geográficas fundamentales relativas tanto a la Geografía Física como a la Geografía Humana y Regional **(nº 7.1)**

- Conocimiento de las técnicas instrumentales básicas en el campo de la investigación y la enseñanza de la Geografía, y capacidad para identificar, interpretar y esquematizar la información geográfica. **(nº 7.2)**

- Conocimiento de la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, en los distintos ámbitos mundial, europeo y español, y capacidad para diferenciar y caracterizar los distintos espacios regionales a través de diversos factores, bien sean de orden natural o bien derivados de la actividad humana. **(nº 7.3)**

- Conciencia de la incidencia de la Geografía en la actividad humana y en los sistemas de organización económica y social **(nº 7.4).**

- Capacidad de análisis y síntesis **(nº 13.4)**

- Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica **(nº 13.5)**

- Pensamiento creativo **(nº 13.6)**

- Razonamiento crítico **(nº 13.7)**

- Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros **(nº 13.10)**

- Motivación por la calidad **(nº 13.12)**

- Capacidad para una correcta comunicación y expresión **(nº 14.1)**

- Competencia en el uso de las TIC **(nº 14.3)**

- Competencia en la búsqueda de información relevante **(nº 14.4)**

- Capacidad para el trabajo en equipo **(nº 15)**

2. Trabajo autónomo del estudiante

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante de manera autónoma, y comprende las siguientes actividades fundamentales:

- Estudio pormenorizado del temario

- Interacción con los compañeros para abordar el estudio de los contenidos teóricos, ello se puede llevar a cabo mediante la creación de grupos de trabajo en los Centros Asociados o en los foros de los cursos virtuales.

- Elaboración autónoma de las actividades prácticas.

- Preparación y realización de los exámenes.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes dedicarán el 60% del tiempo total estimado para la preparación de la materia que son 360 horas (14,4 créditos).

Las **competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Planificación y organización **(nº 13.2)**

- Control adecuado del tiempo **(nº 13.3)**

- Capacidad de análisis y síntesis **(nº 13.4)**

- Razonamiento crítico **(nº 13.7)**

- Capacidad para una correcta expresión y comunicación **(nº 14.1)**

- Competencia en el uso de las TIC **(nº 14.3)**

- Capacidad para el trabajo en equipo **(nº 15)**

Por lo que se refiere a la **Metodología de Enseñanza-Aprendizaje,** en la modalidad de enseñanza a distancia propia de la UNED, la interacción de los estudiantes con los equipos docentes y con los profesores tutores puede realizarse a través de tres tipos de acciones

fundamentales:

- Materiales de estudio diseñados por los equipos docentes, que consistirán, para cada una de las asignaturas que integran la materia en, al menos: una Guía Didáctica en la que se recogerán las orientaciones necesarias para la preparación de los contenidos teóricos y para la realización de prácticas, y unas pruebas de evaluación a distancia.

- Tutorías presenciales y tutorías "on line" en las que se ofrecerán unas orientaciones generales sobre los distintos temas y se resolverán dudas.

- Foros de los cursos virtuales de las distintas asignaturas.

Para el logro de una adecuada interacción de los estudiantes con los equipos docentes y con los profesores tutores, es de importancia fundamental la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que facilita la comunicación bidireccional y que, servirán de principal soporte para el desarrollo de las actividades formativas. Las principales son:

- Internet (curso y foro virtual)
- Correo electrónico
- Teléfono
- Correo postal
- Videoconferencia

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Asignatura: Geografía General I (Física)

(Formación Básica – 6 créditos – Primer semestre del primer curso)

- La Tierra, planeta en movimiento y su representación.
- Climatología.
- Geomorfología.

Asignatura Geografía General II (Humana)

(Formación Básica – 6 créditos – Segundo semestre del primer curso)

- La Población.
- Las actividades económicas.
- Los asentamientos humanos.

Asignatura: Geografía de los Grandes Espacios Mundiales

(Formación Básica – 6 créditos – Primer semestre del segundo curso)

- Introducción a la Geografía Regional del Mundo: desarrollo, subdesarrollo y países emergentes.
- Grandes espacios regionales del mundo desarrollado.
- Europa: de la diversidad a la integración económica y política. La Unión Europea.
- Subdesarrollo y países emergentes en Asia.
- Subdesarrollo y países emergentes en América Latina y África.

Asignatura: Geografía de España

(Formación Básica – 6 créditos – Segundo semestre del segundo curso)

- Geografía Física: Características generales del relieve peninsular.
- Depresiones y relieves en el interior de la Meseta.
- Los rebordes de la Meseta y los conjuntos exteriores.
- Rasgos permanentes del clima peninsular.
- Características hidrológicas y regímenes fluviales.
- Geografía humana y económica: La población.
- Las actividades económicas.
- La ciudad en España.

Estos contenidos se relacionan con las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento de la realidad geográfica y de su incidencia en la historia de la humanidad (competencia nº 7).
Descripción de las competencias
7.1. Conocimiento de las nociones geográficas fundamentales, relativas tanto a la Geografía Física como a la Geografía Humana y Regional.
7.2. Conocimiento de las técnicas instrumentales básicas en el campo de la investigación y la enseñanza de la Geografía, y capacidad para identificar, interpretar y esquematizar la información geográfica.
7.3. Conocimiento de la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, en los distintos ámbitos mundial, europeo y español, y capacidad para diferenciar y caracterizar los distintos espacios regiones a través de diversos factores, bien sean de orden natural o bien derivados de la actividad humana.
7.4. Conciencia de la incidencia de la Geografía en la actividad humana y en los sistemas de organización económica y social.
13.2. Planificación y organización.
13.3. Control adecuado del tiempo.
13.4. Capacidad de análisis y síntesis.
13.5. Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.
13.6. Pensamiento creativo.
13.7. Razonamiento crítico.
13.10. Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros.
13.12. Motivación por la calidad.
14.1. Capacidad para una correcta expresión y comunicación.
14.3. Competencia en el uso de la TIC.
14.4. Competencia en la búsqueda de información relevante.
15. Capacidad para el trabajo en equipo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Curriculares y Profesionales):

- Adquisición de conocimientos básicos en los contenidos fundamentales de la materia.

- Adquisición de las destrezas relativas a las técnicas de elaboración de trabajos geográficos de forma manual.

-Adquisición de las destrezas concernientes a búsqueda de recursos básicos: bibliográficos, documentales y estadísticos.

- Adquisición de conocimientos en los que demuestre su capacidad de estructuración y de síntesis.

- Adquisición de destrezas en las que demuestre su capacidad para exponer y defender sus conocimientos e hipótesis de trabajo.

- Adquisición de destrezas en cuanto a la lectura e interpretación de documentos, de mapas y gráficos, así como de su realización.

Estos Resultados de Aprendizaje están asociados a las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento de la realidad geográfica y de su incidencia en la historia de la humanidad (competencia nº 7).

- Capacidad de comunicarse correctamente, con arreglo a los cánones de la ciencia histórica y/o geográfica (competencia nº 10).

- Capacidad para hacer un correcto tratamiento de la información y la documentación histórica y/o geográfica (competencia nº 11).

- Gestión autónoma y autorregulada del trabajo (competencia nº 13).

- Gestión de los procesos de comunicación e información (competencia nº 14).

Descripción de la asignatura 1.1

Denominación de la asignatura			
Geografía General I (Física)			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Formación básica

Descripción de la asignatura 1.2

Denominación de la asignatura			
Geografía General II (Humana)			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Formación básica

Descripción de la asignatura 1.3

Denominación de la asignatura			
Geografía de los Grandes Espacios Mundiales			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Formación básica

Descripción de la asignatura 1.4

Denominación de la asignatura			
Geografía de España			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Formación básica

Descripción de la materia principal 2

Denominación de la materia	Historia de la Filosofía	**Créditos ECTS**	12.0	**Carácter**	Formación básica
Unidad temporal		Materia compuesta por 2 asignaturas de 6 créditos, impartidas en el primer semestre del primer curso y en el segundo semestre del segundo curso	**Requisitos previos**		No se han establecido requisitos previos para cursar esta materia.

Sistemas de evaluación

La evaluación de los estudiantes en esta materia se llevará a cabo a través de la conjunción de dos modalidades:

Evaluación continua o formativa

Las asignaturas de esta materia incorporan actividades de aprendizaje que sirven de base para la evaluación continua. Estas actividades permitirán valorar la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las habilidades y actitudes que se trabajan en cada una de las asignaturas. Estas actividades consistirán en pruebas del siguiente tipo:

- Pruebas objetivas de auto-evaluación que permitan al estudiante desarrollar el juicio crítico sobre su propio trabajo.

- Pruebas prácticas que serán elaboradas por los estudiantes en su domicilio o en el Centro Asociado, y que serán corregidas por el profesor tutor.

Estas pruebas permitirán a los estudiantes obtener información sobre su proceso de aprendizaje, contribuirán a mejorar su motivación al mostrarle sus avances y le facilitarán el desarrollo autorregulado de su trabajo.

Estas actividades desembocarán en la elaboración de un trabajo individual escrito destinado al equipo docente y una exposición oral planteada al profesor tutor, algo que

contribuye al entrenamiento de las competencias genéricas y específicas contenidas en el perfil del título.

Evaluación final

La evaluación final constará de una prueba final presencial, propuesta por el equipo docente de cada una de las asignaturas que integran la materia; tendrá una duración máxima de dos horas y se desarrollarán en un Centro Asociado de la UNED. La calificación final del estudiante ponderará, conforme a los criterios fijados por cada uno de los equipos docentes de las asignaturas, los resultados de la evaluación continua o formativa desarrollada por el estudiante. De esta forma será posible evaluar no sólo los conocimientos alcanzados, sino también las habilidades y actitudes propias de las actividades que integran la evaluación continua.

En cuanto al sistema de calificaciones se puntuará de cero a diez, siendo la nota de 0 a 4 un suspenso, la de 5 a 6 un aprobado, la de 7 a 8 un notable, y la de 9 a 10 un sobresaliente. Estos últimos pueden acceder a la matrícula de honor según las pautas ofrecidas oficialmente.

El sistema de calificaciones se atendrá a lo establecido en la legislación vigente.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Debido a la metodología de la enseñanza a distancia propia de nuestra Universidad las actividades formativas se han de distribuir aquí en un tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores y el trabajo autónomo del alumno:

Interacción con el equipo docente y profesores tutores

La interacción entre profesores y alumnos tendrá lugar por diferentes medios:

presencialmente, por teléfono, por correo postal y vía Internet. A estas cuatro principales modos de contacto se añade la programación radiofónica y televisiva y las videoconferencias. El foro virtual, por otra parte, posibilita una enriquecedora interacción entre los estudiantes entre sí, constituyendo un momento esencial del proceso formativo en la medida en que crea una comunicad académica de diálogo y estudio, comunidad que orienta, contrasta y evalúa este mismo proceso y sopesa los resultados obtenidos. A estas actividades se le conceden el 40% de los créditos ECTS asignados a cada una de las asignaturas de esta Materia.

Dichas actividades y sus créditos correspondientes son los siguientes:

- Lectura de las orientaciones para el estudio proporcionadas por el equipo docente por medios impresos e Internet: 3% de los ECTS.

- Participación en los foros y seminarios virtuales de las páginas web de cada asignatura: 15% de los ECTS.

- Consulta personal del estudiante al profesor y al tutor según las cuatro modalidades de contacto antes mencionadas: 5% de los ECTS.

- Asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados: 10% de los ECTS.

- Realización de posibles trabajos y exámenes: 7% de los ECTS.

Trabajo autónomo del estudiante

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma; por su importancia se le otorga el 60% de los créditos asignados a cada una de las asignaturas de esta materia. Incluye las siguientes actividades con sus créditos correspondientes:

- Lectura y estudio de los temas: 40% de los ECTS.

- Estudio personal de los materiales audiovisuales situados en la página web de cada asignatura: 10%

- Elaboración autónoma de un trabajo escrito: 10% de ECTS.

La metodología de enseñanza-aprendizaje que se va a seguir en esta Materia será la específica de la enseñanza a distancia, que incluye asimismo actividades presenciales especialmente las clases impartidas por los profesores tutores. Cada asignatura pondrá a disposición de alumno una Guía Didáctica en la que encontrará un conjunto de herramientas y recomendaciones para optimizar su proceso de aprendizaje.

Esta materia por medio del estudio de sus temas, de la participación del alumno en foros y seminarios, de la realización de trabajos y pruebas de calificación, contribuirá a la adquisición progresiva y proporcional de una serie de competencias genéricas –transversales al Grado- y otras competencias de carácter específico.

Competencias genéricas y competencias específicas

Competencias genéricas

- Capacidad para gestionar la calidad del trabajo y su planificación de una manera autónoma y autorregulada **(nº 13).**

- Capacidad de análisis y síntesis en vistas a la comprensión de los textos y los problemas propuestos **(nº 13.4).**

- Pensamiento creativo **(nº 13.6).**

- Razonamiento crítico y capacidad para comprender textos caracterizados por un

alto grado de abstracción **(nº 13.7).**

- Capacidad para una correcta expresión y comunicación **(nº 14.1).**

- Capacidad de usar las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento **(nº 14.3).**

- Competencia en la búsqueda de información relevante **(nº 14.4).**

- Competencia en la gestión y organización de la información **(nº 14.5).**

- Compromiso ético **(nº 16).**

Competencias específicas

- El alumno adquirirá un conocimiento de las más importantes propuestas e ideas filosóficas que han surgido a lo largo de la historia de Occidente **(nº 9.1)**. Esta adquisición se hará de manera cronológica con el fin de ir apreciando y entendiendo las influencias y los debates, el transcurso de un dialogar que se abre continuamente a otras posibilidades del pensar, en un proceso formativo incesante y cada vez más complejo. Dicha panorámica histórica y global de la filosofía le capacitará al alumno para ir situando los diversos problemas filosóficos y poniéndolos en conexión con la historia general de la cultura **(nº 9.2 y 9.3)**.

- Capacidad de evaluar críticamente esas diferentes concepciones y propuestas filosóficas a partir de un ponderado sopesamiento de sus respectivos aciertos y dificultades **(nº 9.4)**.

- Capacidad de reunir seleccionar e interpretar los datos, textos y problemas filosóficos **(nº 9.5)**.

- Capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la propia interpretación de textos y problemas filosóficos **(nº 9.6)**.

- Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos diferentes **(nº 9.7)**.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Historia de la Filosofía Antigua y Medieval

(Formación Básica – 6 créditos – Primer semestre del primer curso)

Tema 1. La aurora del pensar en Grecia.

Tema 2. La herencia de la Grecia Clásica: la filosofía y el conflicto de las razones.

Tema 3. El Helenismo: la primera globalización cultural.

Tema 4. La constitución de una Paideia común: el Cristianismo.

Tema 5. Creencias, ideales y producción cultural en el Edad Media.

Tema 6. El largo ocaso de la cultura medieval y el fin del paradigma antiguo.

Historia de la Filosofía Moderna y contemporánea

(Formación Básica – 6 créditos – Segundo semestre del segundo curso)

Tema 1. La filosofía moderna.

1.1. La revolución científica y las reflexiones sobre el método.

1.2. Los racionalismos: Descartes, Spinoza, Leibniz.

1.3. El empirismo: Hobbes, Locke, Hume.

Tema 2. La Ilustración y la filosofía del siglo XIX.

2.1. La filosofía transcendental: Kant.

2.2. El idealismo alemán: Fichte y Hegel.

2.3. El materialismo histórico y dialéctico: Marx.

2.4. Nietzsche.

Tema 3. Corrientes filosóficas del siglo XX.

3.1. La fenomenología: Husserl.

3.2. La filosofía analítica: Wittgenstein.

3.3. El psicoanálisis: Freud.

3.4. Heidegger.

3.5. La hermenéutica: Gadamer y Ricoeur.

3.6. La Escuela de Frankfurt: Adorno, Horkheimer, Habermas.

3.7. Estructuralismo y neoestructuralismo: Deleuze, Foucault, Derrida.

3.8. Los filósofos españoles: Unamuno, Ortega, Zambrano. Estos contenidos se relacionan con las siguientes competencias de la titulación: - Conocimiento de la evolución del pensamiento filosófico y de su incidencia en la producción historiográfica (competencia nº 9).
Descripción de las competencias
9.1, 9.2 y 9.3. El alumno adquirirá un conocimiento de las más importantes propuestas e ideas filosóficas que han surgido a lo largo de la historia de Occidente. Esta adquisición se hará de manera cronológica con el fin de ir apreciando y entendiendo las influencias y los debates, el transcurso de un dialogar que se abre continuamente a otras posibilidades del pensar, en un proceso formativo incesante y cada vez más complejo. Dicha panorámica histórica y global de la filosofía le capacitará al alumno para ir situando los diversos problemas filosóficos y poniéndolos en conexión con la historia general de la cultura.
9.4. Capacidad de evaluar críticamente esas diferentees concepciones y propuestas filosóficas a partir de un ponderado sopesamiento de sus respectivos aciertos y dificultades.
9.5. Capacidad de reunir seleccionar e interpretar los datos, textos y problemas filosóficos.
9.6. Capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la propia interpretación de textos y problemas filosóficos.
9.7. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos diferentes.
13. Capacidad para gestionar la calidad del trabajo y su planificación de una manera autónoma y autorregulada.
13.4. Capacidad de análisis y síntesis en vistas a la comprensión de los textos y los problemas propuestos.
13.6. Pensamiento creativo.
13.7. Razonamiento crítico y capacidad para comprender textos caracterizados por un alto grado de abstracción.
14.1. Capacidad para una correcta expresión y comunicación.
14.3. Capacidad de usar las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento.

14.4. Competencia en la búsqueda de información relevante.

14.5. Competencia en la gestión y organización de la información.

16.1. Compromiso ético.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Curriculares y Profesionales):

- Adquisición de los contenidos fundamentales de la materia gracias al cual obtendrá una información completa y precisa sobre el desarrollo histórico y los planteamientos sistemáticos que se han realizado en las distintas etapas del desarrollo del saber filosófico.

- Adquisición de las destrezas relativas a las técnicas de elaboración de trabajos filosóficos, que comprenden, principalmente, las siguientes capacidades: búsqueda de recursos bibliográficos y documentales; estructuración de sus contenidos; exposición y argumentación de una hipótesis de trabajo.

- Adquisición de las destrezas relativas a la lectura de textos filosóficos; se potenciará en este sentido la lectura directa de los textos filosóficos más importantes a fin de que el estudiante pueda tener su propio criterio de lo que en ellos se trata.

- Conciencia de la historicidad del pensar a la vez de la mayor o menor presencia actual de los distintos autores y obras estudiadas.

Estos Resultados de Aprendizaje están asociados a las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento de la evolución del pensamiento filosófico y de su incidencia en la producción historiográfica (competencia nº 9).

- Capacidad de comunicarse correctamente, con arreglo a los cánones de la ciencia

histórica y/o geográfica (competencia nº 10).

- Capacidad para hacer un correcto tratamiento de la información y la documentación histórica y/o geográfica (competencia nº 11).

- Gestión autónoma y autorregulada del trabajo (competencia nº 13).

- Gestión de los procesos de comunicación e información (competencia nº 14).

Descripción de la asignatura 2.1

Denominación de la asignatura			
Historia de la Filosofía Antigua y Medieval			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Formación básica

Descripción de la asignatura 2.2

Denominación de la asignatura			
Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Formación básica

Descripción de la materia principal 3

Denominación de la materia	Conocimientos transversales para la Historia	**Créditos ECTS**	69.0	**Carácter**	Optativas
Unidad temporal		Materia compuesta por 12 asignaturas semestrales, todas ellas	**Requisitos previos**		No se han establecido

	optativas, que se imparten en los dos semestres del cuarto curso		requisitos previos para cursar esta Materia.

Sistemas de evaluación

La evaluación de los estudiantes en esta Materia se llevará a cabo a través de dos modalidades:

Evaluación continua o formativa

Las asignaturas de esta Materia incorporarán actividades de aprendizaje que servirán de base para la evaluación continua. Estas actividades permitirán valorar la adquisición de los conocimientos, así como la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y el desarrollo de las habilidades y actitudes que se trabajarán en cada una de las asignaturas. Estas actividades podrán consistir en pruebas del siguiente tipo:

- Pruebas objetivas de auto-evaluación que permitan al estudiante desarrollar el juicio crítico sobre su propio trabajo.

- Pruebas o prácticas que serán elaboradas por los estudiantes en su domicilio o en el Centro Asociado, y que serán corregidas por el profesor tutor.

Estas pruebas permitirán a los estudiantes obtener información sobre su proceso de aprendizaje, contribuirán a mejorar su motivación al mostrarle sus avances, y le facilitarán el desarrollo autorregulado de su trabajo.

Estas actividades combinarán trabajos individuales y de grupo con la presentación de trabajos escritos y exposiciones orales, lo que permitirá el entrenamiento de las competencias genéricas contenidas en el perfil del título.

Evaluación final

La evaluación final constará en cada una de las asignaturas que integran esta Materia de una prueba final presencial, propuesta por el correspondiente equipo docente, que tendrá una duración máxima de dos horas, y que se desarrollará en un Centro Asociado de la UNED. La calificación final del estudiante ponderará, conforme a los criterios fijados por cada uno de los equipos docentes de las asignaturas, los resultados de la evaluación continua o formativa desarrollada por el estudiante. De esta forma será posible evaluar no sólo los conocimientos alcanzados, sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en las actividades que integran la evaluación continua.

El sistema de calificaciones se atendrá a lo establecido en la legislación vigente.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta Materia se distribuyen entre las siguientes actividades:

1. Interacción con equipo docente y profesores tutores

El desarrollo de esta actividad se subdivide de la siguiente manera:

A) Trabajo con los contenidos teóricos:

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante para preparar el estudio de los contenidos teóricos de la Materia, y comprende las siguientes actividades principales:

- Lectura de las orientaciones generales que se facilitan por parte del equipo docente.
- Lectura de los materiales impresos básicos y complementarios.

- Asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.

- Solución de dudas planteadas de forma presencial o a través de Internet.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar, por término medio, un 20% del tiempo total estimado para la preparación de cada una de las asignaturas que integran esta Materia (entre 25 y 30 horas, en función de que sean de 5 ó de 6 créditos = 1 ó 1,2 créditos, respectivamente).

Las **Competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Capacidad de planificación y organización **(nº 13.2)**.

- Capacidad para el control adecuado del tiempo **(nº 13.3)**.

- Competencia en el uso de las TIC **(nº 14.3)**.

B) Actividades prácticas

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante en el desarrollo de actividades prácticas, y comprende las siguientes actividades principales:

- Lectura de las orientaciones generales facilitadas por el equipo docente para la realización de las actividades prácticas planteadas.

- Realización de las actividades prácticas en la tutoría presencial o a través de Internet.

- Solución de dudas planteadas de forma presencial o a través de Internet.

- Revisión de las prácticas con los docentes.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar, por término medio, un 20% del tiempo total estimado para la preparación de cada una de las asignaturas que integran esta Materia (entre 25 y 30 horas, en función de que sean de 5 ó de 6 créditos = 1 ó 1,2 créditos, respectivamente).

Las **Competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Capacidad de análisis y síntesis **(nº 13.4)**.
- Capacidad para la aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica **(nº 13.5)**.
- Pensamiento creativo **(nº 13.6)**.
- Razonamiento crítico **(nº 13.7)**.
- Capacidad para una correcta expresión y comunicación **(nº 14.1)**.
- Capacidad para comprender textos históricos e historiográficos en, al menos, una lengua moderna extranjera **(nº 14.2)**.
- Competencia en el uso de las TIC **(nº 14.3)**.
- Competencia en la búsqueda de información relevante **(nº 14.4)**.
- Competencia en la gestión y organización de la información **(nº 14.5)**.

2. Trabajo autónomo del estudiante

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma, y comprende las siguientes actividades principales:

- Estudio individual de los temas.

- Interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales, y constitución de grupos para abordar el estudio de los contenidos teóricos.

- Elaboración autónoma de las prácticas.

- Preparación y realización de los exámenes.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar, por término medio, un 60% del tiempo total estimado para la preparación de cada una de las asignaturas que integran esta Materia (entre 75 y 90 horas, en función de que sean de 5 ó de 6 créditos = 3 ó 3,6 créditos, respectivamente).

Las **Competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Capacidad de planificación y organización **(nº 13.2)**.

- Capacidad para el control adecuado del tiempo **(nº 13.3)**.

- Capacidad de análisis y síntesis **(nº 13.4)**.

- Razonamiento crítico **(nº 13.7)**.

- Capacidad para una correcta expresión y comunicación **(nº 14.1)**.

- Capacidad para comprender textos históricos e historiográficos en, al menos, una lengua moderna extranjera **(nº 14.2)**.

- Competencia en el uso de las TIC **(nº 14.3)**.

- Capacidad para el trabajo en equipo **(nº 15)**.

Por lo que se refiere a la **Metodología de Enseñanza-Aprendizaje**, en la modalidad de enseñanza a distancia propia de la UNED (que incluye algunas actividades presenciales), la interacción de los estudiantes con los equipos docentes y con los profesores tutores se realiza, principalmente, a través de tres tipos de acciones principales:

- Materiales de estudio diseñados por los equipos docentes, que consistirán para cada una de las asignaturas que integran la materia en, al menos: una Guía Didáctica con orientaciones para la preparación de los contenidos teóricos y la elaboración de las prácticas, y unas actividades de aprendizaje y de evaluación a distancia.

- Tutorías presenciales y tutorías en línea, en las que se ofrecerán unas orientaciones generales sobre los distintos temas y se resolverán dudas.

- Foros de los cursos virtuales de las asignaturas.

Para el logro de una adecuada interacción de los estudiantes con los equipos docentes y con los profesores tutores, son de importancia fundamental las Tecnologías de la Información y Comunicación, que facilitan la comunicación bidireccional y que, por tanto, sirven de soporte fundamental para el desarrollo de las actividades formativas. Entres ellas, deben ser destacadas las siguientes:

- Internet (curso y foro virtual).

- Correo electrónico.

- Teléfono.

- Correo postal.
- Programación radiofónica y televisiva.
- Videoconferencia.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Asignatura: Introducción a la Economía

(Optativa – 6 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

- Introducción: 1. ¿Qué es la Economía y de qué se ocupa? 2. Los agentes económicos. 3. Una aproximación global al funcionamiento de la Economía.

- Mercados: 1. La oferta y la demanda: el funcionamiento del mercado. 2. Producción y costes. 3. Los mercados. 4. El sector público y los mercados. 5. Los mercados de factores productivos.

- Economía nacional: 1. Las cuentas nacionales. 2. El dinero. 3. La política económica. 4. Crecimiento y ciclos económicos.

- Economía internacional: 1. El comercio internacional. 2. El sector exterior: tipo de cambio y mercado de divisas. 3. La organización de la economía supranacional: La Unión Europea.

Asignatura: Introducción a la Sociología

(Optativa – 6 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

- Introducción. ¿Qué es la Sociología?
- Hombre y sociedad.
- Los orígenes de la Sociología.
- El desarrollo de la Sociología: Los padres fundadores.
- La sociedad, objeto de estudio de la Sociología.
- Cultura, persona y sociedad.
- Sociedades humanas y sociedades animales.
- La actividad de los sociólogos.
- La Sociología como disciplina científica.

Asignatura: Historia de la Administración en España

(Optativa – 6 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

- Administraciones central, territorial y local.
- Administraciones hacendística, judicial y militar.
- Monarquía, Cortes y poder real.

Asignatura: Lengua Clásica I: Latín I

(Optativa – 5 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

- Parte teórica: 1. Historia panorámica de la lengua latina. 2. Características diferenciales de la lengua latina. Pronunciación y acentuación. 3. Estudio de la sintaxis latina como instrumento para hacer el análisis sintáctico.

- Parte práctica: Textos históricos que coadyuven a la línea general de la titulación.

Asignatura: Lengua Clásica II: Latín

(Optativa – 5 créditos – Segundo semestre del cuarto curso)

- Parte teórica: 1. Morfología latina: características particulares y paralelismos con lenguas modernas. 2. Sintaxis latina: análisis sintáctico aplicado a los textos. 3. Ejemplos de traducción de textos.

- Parte práctica: Textos históricos que coadyuven a la línea general de la titulación, con un nivel mayor de complejidad lingüística.

Asignatura: Imagen literaria de la historia de España

(Optativa – 5 créditos – Segundo semestre del cuarto curso)

- La historia en los textos medievales.

- La historia en los textos del Siglo de Oro.

- La historia en los textos de los siglos XVIII y XIX

- La historia en los textos del siglo XX.

- La historia en la literatura actual.

Asignatura: Cine sociedad y renovación artística

(Optativa – 6 créditos – Segundo semestre del cuarto curso)

- Recorrido por la cronología, el lenguaje, los géneros y las técnicas cinematográficas.
- Estudio de las principales escuelas cinematográficas europeas, americanas y orientales.
- Análisis de las relaciones entre el cine, la crítica y sus referentes socio-económicos, simbólicos y culturales.

Asignatura: Iconografía y Mitología

(Optativa – 6 créditos – Segundo semestre del cuarto curso)

- Mitología e iconografía en el mundo clásico.
- Iconografía del mundo cristiano.
- Pervivencia y representación de mitos paganos y de los temas cristianos en la Historia del Arte.

Asignatura: Lengua Moderna Extranjera (Inglés)

(Optativa – 6 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

- Conocimientos y prácticas correspondientes al Nivel B1 de Lengua Inglesa, aplicados a la comprensión de textos históricos e historiográficos.

Asignatura: Lengua Moderna Extranjera (Francés)

(Optativa – 6 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

- Conocimientos y prácticas correspondientes al Nivel B1 de Lengua Francesa, aplicados a la comprensión de textos históricos e historiográficos.

Asignatura: Lengua Moderna Extranjera (Alemán)

(Optativa – 6 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

- Conocimientos y prácticas correspondientes al Nivel B1 de Lengua Alemana, aplicados a la comprensión de textos históricos e historiográficos.

Asignatura: Lengua Moderna Extranjera (Italiano)

(Optativa – 6 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

- Conocimientos y prácticas correspondientes al Nivel B1 de Lengua Italiana, aplicados a la comprensión de textos históricos e historiográficos.

Estos contenidos se relacionan con las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento diacrónico de la Historia, desde la Prehistoria hasta el Tiempo Presente (competencia nº 1).

- Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos que sustentan el carácter científico de la Historia (competencia nº 3).

- Conciencia de la Historia como de una ciencia en construcción (competencia nº 4).

- Capacidad para comprender textos históricos en, al menos, una lengua moderna extranjera (competencia nº 14.2).
Descripción de las competencias
13.2. Capacidad de planificación y organización.
13.3. Capacidad para el control adecuado del tiempo.
13.4. Capacidad de análisis y síntesis.
13.5. Capacidad para la aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.
13.6. Pensamiento creativo.
13.7. Razonamiento crítico.
14.1. Capacidad para una correcta expresión y comunicación.
14.2. Capacidad para comprender textos históricos e historiográficos en, al menos, una lengua moderna extranjera.
14.3. Competencia en el uso de las TIC.
14.4. Competencia en la búsqueda de información relevante.
14.5. Competencia en la gestión y organización de la información.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Curriculares y Profesionales): • Adquisición de los contenidos teóricos fundamentales de las asignaturas que integran la Materia. • Valoración del interés que las asignaturas incluidas en esta Materia tienen como conocimientos transversales para la ciencia histórica. • Capacidad para ser creativo, tanto en el planteamiento de las hipótesis y argumentaciones de trabajo, como en los análisis que sean desarrollados. • Capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y

debate historiográficos.

- Adquisición de los conocimientos y destrezas para la comprensión de textos históricos e historiográficos en, al menos una lengua extranjera moderna (inglés, francés, alemán o italiano).

Estos Resultados de Aprendizaje están asociados a las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento diacrónico de la Historia, desde la Prehistoria hasta el Tiempo Presente (competencia nº 1).

- Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos que sustentan el carácter científico de la Historia (competencia nº 3).

- Conciencia de la Historia como de una ciencia en construcción (competencia nº 4).

- Capacidad de comunicarse correctamente, con arreglo a los cánones de la ciencia histórica y/o geográfica (competencia nº 10).

- Gestión autónoma y autorregulada del trabajo (competencia nº 13).

- Gestión de los procesos de comunicación e información (competencia nº 14).

Descripción de la asignatura 3.1

Denominación de la asignatura			
Introducción a la Economía			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 3.2

Denominación de la asignatura			
Introducción a la Sociología			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 3.3

Denominación de la asignatura			
Historia de la Administración en España			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 3.4

Denominación de la asignatura			
Lengua Clásica I: Latín			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 3.5

Denominación de la asignatura			
Lengua Clásica II: Latín			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 3.6

Denominación de la asignatura			
Imagen literaria de la historia de España			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 3.7

Denominación de la asignatura			
Cine, sociedad y renovación artística			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 3.8

Denominación de la asignatura			
Iconografía y Mitología			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 3.9

Denominación de la asignatura			
Lengua Moderna Extranjera (Inglés)			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 3.10

Denominación de la asignatura

Lengua Moderna Extranjera (Francés)			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 3.11

Denominación de la asignatura			
Lengua Moderna Extranjera (Alemán)			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 3.12

Denominación de la asignatura			
Lengua Moderna Extranjera (Italiano)			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la materia principal 4

Denominación de la materia	Trabajo de Fin de Grado	**Créditos ECTS**	10.0	**Carácter**	Trabajo fin de carrera
Unidad temporal		Dos semestres del cuarto curso	**Requisitos previos**		Para la matriculación del Trabajo de fin de Grado será requisito haber superado los dos primeros cursos completos del plan de estudios y, al menos, 60 de los 120 créditos de los cursos tercero y cuarto.

Sistemas de evaluación

La evaluación del Trabajo de fin de Grado será realizada por un tribunal integrado por tres profesores que impartan docencia en el plan de estudios y que pertenezcan, preferentemente, al área sobre la que verse el trabajo.

En la calificación del trabajo se atenderá, principalmente, a que los estudiantes demuestren haber adquirido las competencias asociadas al título, y más en particular las señaladas de forma específica para el Trabajo de fin de Grado.

El sistema de calificaciones se atendrá a lo establecido en la legislación vigente.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las **actividades formativas** que serán desarrolladas mediante la elaboración del Trabajo de fin de Grado son, básicamente, las siguientes:

- Lectura de las orientaciones generales que se facilitan por parte de los profesores encargados de dirigir los trabajos de fin de Grado y solución de dudas planteadas de forma presencial, o a través del teléfono, del correo electrónico o del foro de la materia en la página web (10 horas): 0,4 créditos.

- Tarea de búsqueda y recopilación bibliográfica y documental (100 horas): 4 créditos.

- Tarea de organización, lectura y análisis de la documentación (50 horas): 2 créditos.

- Tarea de redacción del trabajo (90 horas): 3,6 créditos.

Para la elaboración del trabajo, los estudiantes contarán con la dirección de un profesor,

con quien pueden contactar a través de los siguientes medios:

- Entrevista personal.
- Correo electrónico.
- Foro de la página web de la materia.
- Teléfono.
- Correo postal.

El desarrollo de las actividades formativas asociadas a la elaboración del Trabajo de fin de Grado permitirá a los estudiantes la **adquisición de las siguientes competencias**:

1. Conciencia de los problemas que son inherentes al estudio mismo de la Historia y de la Geografía, como la necesidad de recopilación de los diferentes puntos de vista en relación con una cuestión concreta y su adecuado tratamiento, o la comprensión de los problemas que genera trabajar con un material complejo, ambiguo y, a menudo, incompleto **(nº 3.4)**.

2. Capacidad de comunicarse de forma correcta, haciendo uso de la terminología y las técnicas comúnmente aceptadas en la profesión histórica y/o geográfica **(nº 10.1)**.

3. Capacidad de escribir correctamente, haciendo uso de las diversas modalidades de escritura histórica y/o geográfica **(nº 10.2)**.

4. Capacidad para identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica o geográfica **(nº 11.1)**.

5. Capacidad para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas **(nº**

11.2).

6. Capacidad para organizar de forma coherente información histórica o geográfica compleja **(nº 11.3)**.

7. Capacidad para hacer uso de las técnicas específicas para el estudio de documentación histórica o geográfica **(nº 11.4)**.

8. Capacidad de planificación y organización **(nº 13.2)**.

9. Capacidad para una gestión adecuada del tiempo **(nº 13.3)**.

10. Capacidad para la aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica **(nº 13.5)**.

11. Pensamiento creativo **(nº 13.6)**.

12. Razonamiento crítico **(nº 13.7)**.

13. Capacidad para la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos **(nº 13.8)**.

14. Capacidad para la toma de decisiones **(nº 13.9)**.

15. Capacidad para la innovación **(nº 13.11)**.

16. Competencia en el uso de las TIC **(nº 14.3)**.

17. Competencia en la recopilación de información, el manejo de bases de datos y su presentación **(nº 14.6)**.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

El Trabajo de fin de Grado se realizará dentro de una de las siguientes áreas:

1. Arqueología.
2. Prehistoria.
3. Historia Antigua.
4. Historia Medieval.
5. Historia Moderna.
6. Historia Contemporánea.
7. Ciencias y Técnicas Historiográficas.
8. Geografía.

Dentro de estas distintas áreas, cada curso académico se ofrecerá a los estudiantes una relación de posibles temas para la elaboración del Trabajo de fin de Grado, pudiendo elegir libremente el que les resulte de mayor interés. En casos especialmente justificados, los estudiantes podrán proponer el desarrollo de un tema de investigación como Trabajo de fin de Grado, que necesitará de la aprobación por parte del profesor que lo vaya a dirigir.

Estos contenidos se relacionan con las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos que sustentan el carácter científico de

la Historia (competencia nº 3). - Conocimiento de las fuentes históricas y de la metodología relativa a su adecuada utilización (competencia nº 5). - Conocimiento de y capacidad para hacer uso de las técnicas instrumentales aplicadas al estudio de fuentes históricas originales (competencia nº 6).
Descripción de las competencias
3.4. Conciencia de los problemas que son inherentes al estudio mismo de la Historia y de la Geografía, como la necesidad de recopilaicón de los diferentes puntos de vista en relaicón con una cuestión concreta y su adecuado tratamiento, o la comprensión de los problemas que genera trabajar con un material complejo, ambiguo y, a menudo, incompleto.
10.1. Capacidad de comunicarse de forma correcta, haciendo uso de la terminología y las técnicas comúnmente aceptadas en la profesión históricca y/o geográfica.
10.2. Capacidad de escribir correctamente, haciendo uso de las diversas modalidades de escritura histórica y/o geográfica.
11.1. Capacidad para identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica o geográfica.
11.2. Capacidad para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas.
11.3. Capacidad para organizar de forma coherente información histórica o geográfica compleja.
11.4. Capacidad para hacer uso de las técnicas específicas para el estudio de documentaicón histórica o geográfica.
13.2. Capacidad de planificación y organización.
13.3. Capacidad para una gestión adecuada del tiempo.
13.5. Capacidad para la aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.
13.6. Pensamiento creativo.
13.7. Razonamiento crítico.

13.8. Capacidad para la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
13.9. Capacidad para la toma de decisiones.
13.11. Capacidad para la innovación.
14.3. Competencia en el uso de las TIC.
14.6. Competencia en la recopilación de información, el manejo de bases de datos y su presentación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Curriculares y Profesionales):

- Conocimiento práctico de los criterios de organización, gestión y atención al usuario de uno o más centros de documentación para el estudio y la investigación histórica o geográfica (archivos, bibliotecas, museos), y capacidad para desenvolverse adecuadamente en ellos.

- Capacidad para efectuar una completa recopilación bibliográfica y documental que permita la elaboración de un buen estado de la cuestión sobre un tema concreto.

- Capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográfico o geográfico.

- Conocimiento práctico de las posibilidades que ofrece Internet para la localización y consulta de fuentes bibliográficas y documentales para el estudio y la investigación histórica o geográfica, y capacidad para hacer un uso adecuado de esta herramienta.

- Adquisición de las destrezas relativas a la metodología y técnicas para la elaboración de trabajos históricos o geográficos de síntesis o de iniciación a la investigación, en los que se demuestre suficientemente capacidad para desarrollar de forma práctica las siguientes fases imprescindibles:

    a) Búsqueda y selección de recursos bibliográficos y documentales.

b) Organización, lectura y análisis de la documentación recopilada.

c) Síntesis y estructuración del discurso.

d) Exposición y defensa de conocimientos e hipótesis de trabajo.

e) Redacción de conclusiones bien estructuradas.

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad para exponer por escrito, de forma narrativa, los resultados de un estudio histórico o geográfico, conforme a los cánones de estas disciplinas.
- Demostración de capacidad creativa, tanto en el planteamiento de las hipótesis y argumentaciones del trabajo, como en los análisis que sean desarrollados, demostrando asimismo capacidad de iniciativa y motivación.
- Actitud para buscar la calidad final del trabajo, tanto desde el punto de vista formal como, especialmente, de los contenidos.
- Adquisición de actitudes y valores que garanticen en el futuro un ejercicio profesional ético, insistiéndose en cuestiones de principio como la cita de los autores y obras utilizados para la elaboración del trabajo y el firme rechazo al plagio.

Estos Resultados de Aprendizaje están asociados a las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos que sustentan el carácter científico de la Historia (competencia nº 3).

- Conocimiento de las fuentes históricas y de la metodología relativa a su adecuada utilización

(competencia nº 5).

- Conocimiento de y capacidad para hacer uso de las técnicas instrumentales aplicadas al estudio de fuentes históricas originales (competencia nº 6).

- Capacidad de comunicarse correctamente, con arreglo a los cánones de la ciencia histórica y/o geográfica (competencia nº 10).

- Capacidad para hacer un correcto tratamiento de la información y la documentación histórica y/o geográfica (competencia nº 11).

- Gestión autónoma y autorregulada del trabajo (competencia nº 13).

- Gestión de los procesos de comunicación e información (competencia nº 14).

- Actitud ética (competencia nº 16).

Descripción de la asignatura 4.1

Denominación de la asignatura			
Trabajo de Fin de Grado			
Créditos ECTS	10.0	**Carácter**	Trabajo fin de carrera

Descripción de la materia principal 5

Denominación de la materia	Prehistoria	**Créditos ECTS**	30.0	**Carácter**	Mixto
Unidad temporal		Materia compuesta por 6 asignaturas de 5 créditos, 4	**Requisitos previos**		No se exigen requisitos

	obligatorias y 2 optativas, impartidas en el primer y segundo semestres de los cursos primero, tercero y cuarto		previos para cursar esta materia.

Sistemas de evaluación

La evaluación de los estudiantes en esta materia se llevará cabo a través de dos modalidades:

Evaluación continua o formativa

Las asignaturas incorporarán actividades de aprendizaje que servirán de base para la evaluación continua y permitirán valorar la adquisición de los conocimientos, así como la aplicación práctica de los mismos y el desarrollo de las habilidades y actitudes que se trabajarán en cada una de las asignaturas. Estas actividades podrán consistir en pruebas del siguiente tipo:

- Pruebas de auto-evaluación que permitan al estudiante desarrollar el juicio crítico sobre su propio trabajo.

- Pruebas prácticas que serán elaboradas por los estudiantes en su domicilio o en el Centro Asociado, y que serán corregidas por el profesor tutor.

Estas pruebas permitirán a los estudiantes obtener información sobre su proceso de aprendizaje, contribuirán a mejorar su motivación al mostrarle sus avances, y le facilitarán el desarrollo autorregulado de su trabajo.

Estas actividades combinarán trabajos individuales y de grupo con la presentación de trabajos escritos y exposiciones orales que permitirán el entrenamiento de las competencias genéricas contenidas en el perfil del título.

Evaluación final

La evaluación final estará integrada por una prueba presencial, que tendrá una duración

máxima de dos horas, y que se desarrollará en un Centro Asociado de la UNED. La calificación final del estudiante ponderará, conforme a los criterios fijados por cada uno de los equipos docentes de las asignaturas que integran la materia, los resultados de la evaluación continua o formativa desarrollada por el estudiante. De esta forma será posible evaluar no sólo los conocimientos alcanzados, sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en las actividades que integran la evaluación continua.

El sistema de calificaciones se atendrá a lo establecido en la legislación vigente.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta materia se distribuyen entre las siguientes actividades:

1. Interacción con Equipos Docentes y Tutores

El desarrollo de esta actividad se subdivide de la siguiente manera:

A) Trabajo con los contenidos teóricos

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante para preparar el estudio de los contenidos teóricos de la materia, y comprende las siguientes actividades principales:

- Lectura de las orientaciones generales que se facilitan por parte del equipo docente.
- Lectura de los materiales impresos básicos y complementarios.
- Asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.
- Solución de dudas planteadas de forma presencial o en el foro del curso virtual, a través de Internet.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar un 20% del tiempo total estimado para la preparación de la materia (750 horas), es decir 150 horas (6 créditos).

Las **Competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Planificación y organización (**nº 13.2**).
- Control adecuado del tiempo (**nº 13.3**).
- Capacidad de análisis y síntesis (**nº 13.4**).
- Competencia en el uso de las TIC (**nº 14.3**).

B. Actividades prácticas

Son aquellas que realiza el estudiante en el desarrollo de las actividades formativas y se pueden agrupar en las siguientes:

- Lectura de las orientaciones generales facilitadas por el Equipo Docente para la realización de éstas.
- Comentario de figuras.
- Elaboración y/o comentario de mapas.
- Elaboración de cuadros sinópticos y/o comparativos.
- Lectura y comentario de trabajos científicos de referencia (que podrán ser proporcionados por el Equipo Docente).

- Supuestos arqueológicos: estudio de estratigrafías, de láminas de materiales, etc.

- Recopilación y análisis de bibliografía sobre un momento, hecho o yacimiento prehistórico concreto.

Actividades Complementarias:

- Visitas a Museos, Archivos y Hemerotecas.

- Trabajo en fondos bibliográficos.

- Trabajos de laboratorio: limpieza, clasificación y estudio de materiales arqueológicos.

- Visita a exposiciones.

- Trabajo de Campo en prospecciones y excavaciones arqueológicas.

Las **Competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Conocimiento de los principales tipos de fuentes y de los centros de documentación para el estudio y la investigación histórica (**nº 5.1**).

- Capacidad para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información prehistórica: bibliografía, referencias electrónicas, inventarios, catálogos, cartas e informes arqueológicos de carácter administrativo, etc (**nº 11.2**).

- Capacidad de análisis y síntesis (**nº 13.4**).

- Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica (**nº 13.5**).

- Pensamiento creativo (**nº 13.6**).
- Razonamiento crítico (**nº 13.7**).
- Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros (**nº 13.10**).
- Motivación por la calidad (**nº 13.12**).
- Capacidad para una correcta expresión y comunicación (**nº 14.1**).
- Competencia en el uso de las TIC (**nº 14.3**).
- Competencia en la búsqueda de información relevante (**nº 14.4**).
- Competencia en la gestión y organización de la información (**nº 14.5**).
- Competencia en la recopilación de información, el manejo de bases de datos y su presentación (**nº 14.6)**.
- Capacidad para trabajo en equipo (**nº 15**).
- Actitud ética (**nº 16.1**).
-

2. Trabajo autónomo del estudiante

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma, y comprende las siguientes actividades principales:

- Estudio de los temas contenidos en el programa.

- Interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales, y constitución de grupos para abordar el estudio de los contenidos teóricos.

- Elaboración autónoma de las actividades prácticas.

- Preparación y realización de los exámenes.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar un 60% del tiempo total estimado para la preparación de la materia, que son 450 horas (18 créditos).

Las **Competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Conocimiento de la estructura diacrónica de las diferentes etapas de la Prehistoria y capacidad para definir los grandes periodos y sus divisiones con arreglo a los criterios económicos, sociales y culturales (**nº 1.1**).

- Conocimiento de los principales hechos prehistóricos que han tenido lugar en las diferentes etapas en las que, tradicionalmente, se ha dividido la Prehistoria: Paleolítico, Mesolítico/Epipaleolítico, Neolítico, Calcolítico, Edad del Bronce y Edad del Hierro (**nº 1.2**).

- Conciencia de la complejidad y diversidad de las situaciones, acontecimientos y mentalidades del pasado que provocan los procesos de cambio y continuidad del proceso histórico (**nº 2.1, 2.2**).

- Conciencia crítica de la relación existente entre el conocimiento prehistórico y su vinculación con el posterior desarrollo histórico (**nº 2.4**).

- Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas prehistóricos (**nº 10.5**).

- Capacidad de identificar, organizar y utilizar, apropiadamente, fuentes de información para el estudio e investigación prehistóricas (**nº 11.1**).

- Capacidad de organizar, de manera coherente, información prehistórica compleja (**nº 11.3**).

- Planificación y organización (**nº 13.2**).

- Control adecuado del tiempo (**nº 13.3**).

- Capacidad de análisis y síntesis (**nº 13.4**).

- Razonamiento crítico (**nº 13.7**).

- Capacidad para una correcta expresión y comunicación (**nº 14.1**).

- Competencia en el uso de las TIC (**nº 14.3**).

- Capacidad para trabajo en equipo (**nº 15**).

Por lo que se refiere a la **Metodología de Enseñanza-Aprendizaje**, en la modalidad de enseñanza a distancia propia de la UNED (que incluye algunas actividades presenciales), la interacción de los estudiantes con los Equipos Docentes y con los Profesores Tutores se realiza, principalmente, a través de tres tipos de acciones:

- Materiales de estudio diseñados por los equipos docentes, que consistirán para cada una de las asignaturas que integran la materia en al menos: una Guía Didáctica con orientaciones para la preparación de los contenidos teóricos y la elaboración de las

prácticas, así como unas Pruebas de Evaluación a Distancia.

- Tutorías presenciales y tutorías en línea (en los cursos virtuales de las asignaturas), en las que se ofrecerán unas orientaciones generales sobre los distintos temas y se resolverán dudas.

- Foros de los cursos virtuales de las asignaturas.

Para el logro de una adecuada interacción de los estudiantes con los Equipos Docentes y con los Profesores Tutores, son de importancia fundamental las distintas herramientas que ponen a nuestra disposición las Tecnologías de la Información y Comunicación, por cuanto facilitan la comunicación bidireccional y, por tanto, sirven de soporte fundamental para el desarrollo de las actividades formativas. Entres ellas, deben ser destacadas las siguientes:

- Internet (curso y foro virtual).

- Correo electrónico.

- Teléfono.

- Correo postal.

- Programación radiofónica y televisiva.

- Videoconferencia.

La revisión y corrección de estas prácticas será llevada a cabo por los Profesores –Tutores en los respectivos Centros Asociados.

Al cumplimiento de éstas, los estudiantes deberán dedicar un 20% del tiempo total estimado para la preparación de la materia (750 horas), que son 150 horas (6 créditos).

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Asignatura: Prehistoria I (Las primeras etapas de la Humanidad)

(Obligatoria – 5 créditos – Primer semestre del primer curso)

- Paleolítico en el Viejo Mundo.
- La Transición a una nueva economía: Mesolítico y Epipaleolítico.
- La "revolución Neolítica" y las primeras sociedades productoras.
- Arte Prehistórico.
- La Prehistoria de América.

Asignatura: Prehistoria II (Las sociedades metalúrgicas)

(Obligatoria – 5 créditos – Segundo semestre del primer curso)

- El descubrimiento del metal y sus transformaciones económicas y sociales: Calcolítico en el mundo.
- El "fenómeno" megalítico.
- La consolidación de las sociedades metalúrgicas: la Edad del Bronce.
- La siderurgia y la nueva estructura social: jerarquización y el desplazamiento geográfico

de los centros de interés.

Asignatura: Prehistoria antigua de la Península Ibérica

(Obligatoria – 5 créditos – Primer semestre del tercer curso)

- Los primeros humanos en la Península Ibérica. El Paleolítico.
- Las culturas de transición: Mesolítico/Epipaleolítico.
- Manifestaciones artísticas prehistóricas.
- Sociedades productoras: el Neolítico.

Asignatura: Prehistoria reciente de la Península Ibérica

(Obligatoria – 5 créditos – Segundo semestre del tercer curso)

- El III Milenio a. C.: Calcolítico Peninsular.
- El II Milenio a- C.: La Edad del Bronce.
- Las primeras colonizaciones orientales.
- La Edad del Hierro.

Asignatura: Arte Prehistórico

(Optativa – 5 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

- Los orígenes del Arte y el simbolismo.
- Arte Rupestre y Arte Mueble paleolítico.
- El ocaso del Arte paleolítico y el surgimiento del Arte Holoceno.
- El Arte de las sociedades productoras.
- El Arte de las sociedades metalúrgicas.

Asignatura: De cazadores a productores

(Optativa – 5 créditos – Segundo semestre del cuarto curso)

- El hábitat y la organización del espacio.
- La vestimenta.
- La obtención y conservación de alimentos.
- La organización social.
- El uso del fuego.
- El mundo simbólico y espiritual.

Estos contenidos se relacionan con las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento diacrónico de la Historia, desde la Prehistoria hasta el Tiempo Presente (competencia 1).

- Conciencia de la historia de la humanidad como de un proceso continuo y diverso (competencia 2). - Conocimiento de las fuentes históricas y de la metodología relativa a su adecuada utilización (competencia 5). - Conocimiento de y capacidad para hacer uso de las técnicas instrumentales aplicadas al estudio de fuentes históricas originales (competencia 6).
Descripción de las competencias
1.1. Conocimiento de la estructura diacrónica de las diferentes etapas de la Prehistoria y capacidad para definir los grandes periodos y sus divisiones con arreglo a los criterios económicos, sociales y culturales.
1.2. Conocimiento de los principales hechos prehistóricos que han tenido lugar en las diferentes etapas en las que, tradicionalmente, se ha dividido la Prehistoria: Paleolítico, Mesolítico/Epipaleolítico, Neolítico, Calcolítico, Edad del Bronce y Edad del Hierro.
2.1., 2.2. Conciencia de la complejidad y diversidad de las situaciones, acontencimientos y mentalidades del pasado que provocan los procesos de cambio y continuidad del proceso histórico.
2.4. Conciencia crítica de la relación existente entre el conocimiento prehistórico y su vinculación con el posterior desarrollo histórico.
10.5. Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas prehistóricos.
11.1. Capacidad de identificar, organizar y utilizar, apropiadamente, fuentes de información para el estudio e investigación prehistórica.
11.2. Capacidad para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información prehistórica: bibliografía, referencias electrónicas, invesntarios, catálogos, cartas e informes arqueológicos de carácter administrativo, etc.
11.3. Capacidad de organizar, de manera coherente, información prehistórica compleja.
13.2. Planificación y organización.
13.3. Control adecuado del tiempo.

13.4. Capacidad de análisis y síntesis.
13.5. Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.
13.6. Pensamiento creativo.
13.7. Razonamiento crítico.
13.10. Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros.
13.12. Motivación por la calidad.
14.1. Capacidad para una correcta expresión y comunicación.
14.3.. Competencia en el uso de las TIC.
14.4. Competencia en la búsqueda de información relevante.
14.5. Competencia en la gestión y organización de la información.
14.6. Competencia en la recopilación de información, el manejo de bases de datos y su presentación.
15. Capacidad para trabajo en equipo.
16.1. Actitud ética.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Curriculares y Profesionales): 1) Aprendizaje de los contenidos teóricos fundamentales de la materia: estructura diacrónica general del pasado y conciencia de que la historia de la humanidad es un proceso evolutivo y diverso. 2) Adquisición de conocimientos sobre los procesos de cambio y continuidad en el desarrollo de la prehistoria y su vinculación con el posterior desarrollo histórico. 3) Adquisición de conocimientos sobre la constitución geológica y su influencia en el desarrollo humano. 4) Adquisición de conocimientos sobre el entorno geográfico y los medios de subsistencia.

5) Adquisición de conocimientos sobre tecnología prehistórica: industria lítica, ósea, cerámica y metales.

6) Adquisición de conocimientos sobre la evolución humana.

7) Adquisición de las destrezas para identificar, organizar, analizar y sintetizar la información obtenida en las fuentes.

8) Adquisición de las destrezas para planificar y organizar el estudio y controlar los tiempos, realizar una labor crítica de la información y expresar correctamente los resultados.

9) Adquisición de las destrezas específicas que requieren las actividades prácticas: comentario de figuras, y a través de él, interpretación y reconstrucción de las diferentes etapas prehistóricas.

10) Adquisición de las destrezas requeridas para la interpretación y/o reconstrucción de estratigrafías arqueológicas que permiten conocer los yacimientos arqueológicos.

11) Adquisición de las destrezas relativas al trabajo de campo: prospecciones o localización y delimitación de yacimientos.

12) Adquisición de las destrezas requeridas para la excavación de yacimientos: sistemas y técnicas.

13) Adquisición de las destrezas relativas al trabajo de laboratorio: limpieza, clasificación, dibujo y estudio de materiales arqueológicos.

Estos Resultados de Aprendizaje están asociados a las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento diacrónico de la Historia, desde la Prehistoria hasta el Tiempo Presente

(competencia nª 1).

- Conciencia de la historia de la humanidad como de un proceso continuo y diverso (competencia nº 2).

- Conocimiento de las fuentes históricas y de la metodología relativa a su adecuada utilización (competencia nº 5).

- Conocimiento de y capacidad para hacer uso de las técnicas instrumentales aplicadas al estudio de fuentes históricas originales (competencia nº 6).

- Capacidad de comunicarse correctamente, con arreglo a los cánones de la ciencia histórica y/o geográfica (competencia nº 10).

- Capacidad para hacer un correcto tratamiento de la información y la documentación histórica y/o geográfica (competencia nº 11).

- Gestión autónoma y autorregulada del trabajo (competencia nº 13).

- Gestión de los procesos de comunicación e información (competencia nº 14).

Descripción de la asignatura 5.1

Denominación de la asignatura			
Prehistoria I (Las primeras etapas de la Humanidad)			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 5.2

Denominación de la asignatura			
Prehistoria II (Las sociedades metalúrgicas)			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 5.3

Denominación de la asignatura			
Prehistoria antigua de la Península Ibérica			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 5.4

Denominación de la asignatura			
Prehistoria reciente de la Península Ibérica			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 5.5

Denominación de la asignatura			
Arte prehistórico			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 5.6

Denominación de la asignatura

De cazadores a productores			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la materia principal 6

Denominación de la materia	Historia Antigua	**Créditos ECTS**	30.0	**Carácter**	Mixto
Unidad temporal		Materia compuesta por 6 asignaturas de 5 créditos, 4 obligatorias y 2 optativas, impartidas en el primer y segundo semestres de los cursos primero, tercero y cuarto	**Requisitos previos**		No se exigen requisitos previos para cursar esta materia.

Sistemas de evaluación

La evaluación de los estudiantes en esta materia se llevará cabo a través de dos modalidades:

Evaluación continua o formativa

Las asignaturas incorporarán actividades de aprendizaje que servirán de base para la evaluación continua y permitirán valorar la adquisición de los conocimientos, así como la aplicación práctica de los mismos y el desarrollo de las habilidades y actitudes que se trabajarán en cada una de las asignaturas. Estas actividades podrán consistir en pruebas del siguiente tipo:

- Pruebas de auto-evaluación que permitan al estudiante desarrollar el juicio crítico sobre su propio trabajo.

- Pruebas prácticas que serán elaboradas por los estudiantes en su domicilio o en el Centro Asociado, y que serán corregidas por el profesor tutor.

Estas pruebas permitirán a los estudiantes obtener información sobre su proceso de aprendizaje, contribuirán a mejorar su motivación al mostrarle sus avances, y le facilitarán el

desarrollo autorregulado de su trabajo.

Estas actividades combinarán trabajos individuales y de grupo con la presentación de trabajos escritos y exposiciones orales que permitirán el entrenamiento de las competencias genéricas contenidas en el perfil del título.

Evaluación final

La evaluación final estará integrada por una prueba presencial, que tendrá una duración máxima de dos horas, y que se desarrollará en un Centro Asociado de la UNED. La calificación final del estudiante ponderará, conforme a los criterios fijados por cada uno de los equipos docentes de las asignaturas que integran la materia, los resultados de la evaluación continua o formativa desarrollada por el estudiante. De esta forma será posible evaluar no sólo los conocimientos alcanzados, sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en las actividades que integran la evaluación continua.

El sistema de calificaciones se atendrá a lo establecido en la legislación vigente.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta materia se distribuyen entre las siguientes actividades:

1. Interacción con Equipos Docentes y Tutores

El desarrollo de esta actividad se subdivide de la siguiente manera:

A) Trabajo con los contenidos teóricos

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante para preparar el estudio de los contenidos

teóricos de la materia, y comprende las siguientes actividades principales:

- Lectura de las orientaciones generales que se facilitan por parte del equipo docente.
- Lectura de los materiales impresos básicos y complementarios.
- Asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.
- Solución de dudas planteadas de forma presencial o en el foro del curso virtual, a través de Internet.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar un 20% del tiempo total estimado para la preparación de la materia (750 horas), es decir 150 horas (6 créditos).

Las **Competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Planificación y organización (**nº 13.2**).
- Control adecuado del tiempo (**nº 13.3**).
- Capacidad de análisis y síntesis (**nº 13.4**).
- Competencia en el uso de las TIC (**nº 14.3**).

B. Actividades prácticas

Son aquellas que realiza el estudiante en el desarrollo de las actividades formativas y se pueden agrupar en las siguientes:

- Lectura de las orientaciones generales facilitadas por el Equipo Docente para la

realización de éstas.

- Comentario de textos.
- Elaboración y/o comentario de mapas.
- Elaboración de cuadros sinópticos y/o comparativos.
- Lectura y comentario de trabajos científicos de referencia (que podrían ser proporcionado por el Equipo Docente).
- Recopilación y análisis de bibliografía sobre un momento, o hecho concreto.

Actividades Complementarias:

- Visitas a Museos.
- Visitas a exposiciones temporales
- Trabajo en Archivos y Hemerotecas.
- Trabajo en fondos bibliográficos de centros especializados (C.S.I.C., D.A.I., Casa de Velázquez, etc.)
- Visita a yacimientos arqueológicos.
- Asistencia a cursos, mesas redondas, congresos y coloquios relacionados con la materia.

La revisión y corrección de estas prácticas será llevada a cabo por los profesores-Tutores en los respectivos Centros Asociados.

Al cumplimiento de éstas, los estudiantes deberán dedicar un 20% del tiempo total estimado para la preparación de la materia (750 horas), que son 150 horas (6 créditos).

Las **Competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Capacidad para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica: bibliografía, referencias electrónicas, inventarios, catálogos, cartas e informes de carácter administrativo, etc (**nº 11.2**).

- Capacidad de análisis y síntesis (**nº 13.4**).

- Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica (**nº 13.5**).

- Pensamiento creativo (**nº 13.6**).

- Razonamiento crítico (**nº 13.7**).

- Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros (**nº 13.10**).

- Motivación por la calidad (**nº 13.12**).

- Capacidad para una correcta expresión y comunicación (**nº 14.1**).

- Competencia en el uso de las TIC (**nº 14.3**).

- Competencia en la búsqueda de información relevante (**nº 14.4**).

- Competencia en la gestión y organización de la información (**nº 14.5**).

- Competencia en la recopilación de información, el manejo de bases de datos y su

presentación (**nº 14.6**).

- Capacidad para trabajo en equipo (**nº 15**).

- Actitud ética (**nº 16.1**).

2. Trabajo autónomo del estudiante

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma, y comprende las siguientes actividades principales:

- Estudio de los temas contenidos en el programa.

- Interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales, y constitución de grupos para abordar el estudio de los contenidos teóricos.

- Elaboración autónoma de las actividades prácticas.

- Preparación y realización de los exámenes.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar un 60% del tiempo total estimado para la preparación de la materia, que son 450 horas (18 créditos).

Las **Competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Conocimiento de la estructura diacrónica de las diferentes etapas de la Historia Antigua y capacidad para definir los grandes periodos y sus divisiones con arreglo a los criterios económicos, sociales y culturales (**nº 1.1**).

- Conocimiento de los principales hechos históricos que han tenido lugar en las diferentes ámbitos en los que, tradicionalmente, se ha dividido la Historia Antigua: Próximo Oriente,

Egipto, Grecia y Roma (**nº 1.2**).

- Conciencia de la diversidad de ámbitos espaciales y escalas del conocimiento en la Historia Antigua (**nº 2.1**).

- Conciencia de la complejidad y diversidad de las situaciones, acontecimientos y mentalidades del pasado que provocan los procesos de cambio y continuidad del proceso histórico (**nº 2.2, 2.5**).

- Conciencia crítica de la relación existente entre el conocimiento de la Antigüedad y su vinculación con el posterior desarrollo histórico (**nº 2.4**).

- Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas de la Antigüedad (**nº 10.5**).

- Capacidad de identificar, organizar y utilizar, apropiadamente, fuentes de información para el estudio e investigación de la Historia Antigua (**nº 11.1**).

- Capacidad para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información sobre la Antigüedad: bibliografía, colecciones de textos, repertorios epigráficos, repertorios numismáticos, referencias electrónicas etc. (**nº 11.2**).

- Capacidad de organizar, de manera coherente, información relativa a la Antigüedad (**nº 11.3**).

- Planificación y organización (**nº 13.2**).

- Control adecuado del tiempo (**nº 13.3**).

- Capacidad de análisis y síntesis (**nº 13.4**).

- Razonamiento crítico (**nº 13.7**).

- Capacidad para una correcta expresión y comunicación (**nº 14.1**).

- Competencia en el uso de las TIC (**nº 14.3**).

- Capacidad para trabajo en equipo (**nº 15**).

Por lo que se refiere a la **Metodología de Enseñanza-Aprendizaje**, en la modalidad de enseñanza semipresencial propia de la UNED, la interacción de los estudiantes con los Equipos Docentes y con los Profesores Tutores se realiza, principalmente, a través de tres tipos de acciones:

- Materiales de estudio diseñados por los equipos docentes, que consistirán para cada una de las asignaturas que integran la materia en al menos: una Guía Didáctica con orientaciones para la preparación de los contenidos teóricos y la elaboración de las prácticas, así como unas Pruebas de Evaluación a Distancia.

- Tutorías presenciales y tutorías en línea (en los cursos virtuales de las asignaturas), en las que se ofrecerán unas orientaciones generales sobre los distintos temas y se resolverán dudas.

- Foros de los cursos virtuales de las asignaturas.

Para el logro de una adecuada interacción de los estudiantes con los Equipos Docentes y con los Profesores Tutores, son de importancia fundamental las distintas herramientas que ponen a nuestra disposición las Tecnologías de la Información y Comunicación, por cuanto facilitan la comunicación bidireccional y, por tanto, sirven de soporte fundamental para el desarrollo de las

actividades formativas. Entres ellas, deben ser destacadas las siguientes:

- Internet (curso y foro virtual).
- Correo electrónico.
- Teléfono.
- Correo postal.
- Programación radiofónica y televisiva.
- Videoconferencia.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Asignatura: Historia Antigua I (Próximo Oriente y Egipto)

(Obligatoria – 5 créditos – Primer semestre del primer curso)

- Las culturas Mesopotámicas del III Milenio a. C. (sumerios y acadios).
- Las culturas Mesopotámicas del II Milenio: asirios y babilonios e hititas.
- Fenicia e Israel.
- Egipto Imperios Antiguo, Medio y Nuevo.
- Persia.

- Las culturas del Egeo y la Grecia Arcaica.

Asignatura: Historia Antigua II (El Mundo Clásico)

(Obligatoria – 5 créditos – Segundo semestre del primer curso)

- La Grecia Clásica y el Helenismo.
- Los etruscos y la monarquía romana.
- El ascenso de Roma: patricios y plebeyos, la conquista del Mediterráeno y la formación de las instituciones.
- La crisis de la República y las guerras civiles.
- El cambio de régimen, Augusto y el Principado y el Alto Imperio.
- El Bajo Imperio y la desaparición del dominio romano en Occidente.

Asignatura: Historia Antigua de la Península Ibérica I (desde las colonizaciones hasta el siglo III d.C.)

(Obligatoria – 5 créditos – Primer semestre del tercer curso)

- El Bronce Final y los inicios del Hierro.
- Las colonizaciones.
- Los pueblos prerromanos.

- Cartago, Roma y la conquista peninsular.
- La organización de Hispania por Roma hasta el siglo III.

Asignatura: Historia Antigua de la Península Ibérica II (épocas tardoimperial y visigoda)

(Obligatoria – 5 créditos – Segundo semestre del tercer curso)

- La Crisis del siglo III.
- La Hispania Bajo Imperial: historia, sociedad, economía y cultura.
- Los Visigodos en Hispania.

Asignatura: La civilización griega

(Optativa – 5 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

- La formación de la sociedad griega.
- Recursos naturales: propiedad de la tierra y formas de explotación
- La sociedad industrial: artesanos y mercados
- Ciencia, filosofía, literatura y religión
- La herencia Griega.

Asignatura: La civilización romana

(Optativa – 5 créditos – Segundo semestre del cuarto curso)

- Roma: tradición histórica y leyendas fundacionales y las formas de gobierno y evolución institucional

- La organización de los territorios.

- Familia, trabajo y religión

- Artistas, artesanos y literatos.

- La herencia de Roma.

Estos contenidos se relacionan con las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento diacrónico de la Historia, desde la Prehistoria hasta el Tiempo Presente (competencia nº 1).

- Conciencia de la historia de la humanidad como de un proceso continuo y diverso (competencia nº 2).

- Conocimiento de las fuentes históricas y de la metodología relativa a su adecuada utilización (competencia nº 5).

- Conocimiento de y capacidad para hacer uso de las técnicas instrumentales aplicadas al estudio de fuentes históricas originales (competencia nº 6).

Descripción de las competencias

1.1. Conocimiento de la estructura diacrónica de las difernetes etapas de la Historia Antigua y capacidad para definir los grandes periodos y sus diviones con arreglo a los criterios económicos, sociales y culturales.

1.2. Conocimiento de los principales hechos de la Antigüedad que han tenido lugar en las diferentes etapas en las que, tradicionalmente, se ha dividido: Próximo Oriente, Egipto, Grecia y Roma.
2.1. Conciencia de la diversidad de ámbitos espaciales y escalas del conocimiento en la Historia Antigua.
2.2., 2.5. Conciencia de la complejidad y diversidad de las situaciones, acontecimientos y mentalidades del pasado que provocan los procesos de cambio y continuidad del proceso histórico.
2.4. Conciencia crítica de la relación existente entre el conocimiento de la Antigüedad y su vinculación con el posterior desarrollo histórico.
10.5. Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas de la Antigüedad.
11.1. Capacidad de identificar, organizar y utilizar, apropiadamente, fuentes de información para el estudio e investigación de la Historia Antigua.
11.2. Capacidad para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información sobre la Antigüedad: bibliografía, colecciones de textos, repertorios epigráficos, repertorios numismáticos, referencias electrónicas, etc.
11.3. Capacidad de organizar, de manera coherente, información compleja.
13.2. Planificación y organización.
13.3. Control adecuado del tiempo.
13.4. Capacidad de análisis y síntesis.
13.5. Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.
13.6. Pensamiento creativo.
13.7. Razonamiento crítico.
13.10. Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros.
13.12. Motivación por la calidad.
14.1. Capacidad para una correcta expresión y comunicación.
14.3. Competencia en el uso de las TIC.

14.4. Competencia en la búsqueda de información relevante.
14.5. Competencia en la gestión y organización de la información.
14.6. Competencia en la recopilación de información, el manejo de bases de datos y su presentación.
15. Capacidad para trabajo en equipo.
16.1. Actitud ética.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Curriculares y Profesionales): 1) Aprendizaje de los contenidos fundamentales de la materia. 2) Adquisición de la destreza de diferenciar los diferentes periodos y culturas de la Antigüedad. 3) Adquisición de las destrezas relativas al manejo de los textos procedentes de las culturas surgidas en los ámbitos geográficos del Próximo Oriente y Egipto. 4) Adquisición de las destrezas relativas a la consulta directa de los autores clásicos greco-romanos. 5) Adquisición de las destrezas relativas a las técnicas de elaboración de trabajos sobre la Antigüedad. 6) Adquisición de la destreza de interpretar sincrónicamente los acontecimientos y culturas de la Antigüedad. 7) Adquisición de la destreza de integrar conocimientos procedentes de otras ciencias auxiliares de la historia: geografía, arqueología, epigrafía, numismática. 8) Adquisición de la destreza de búsqueda de recursos bibliográficos y documentales.

9) Capacidad de interpretar la documentación consultada.

10) Capacidad de elaborar hipótesis de trabajo.

11) Capacidad de elaborar las conclusiones a las que conducen los documentos estudiados.

12) Capacidad de estructurar los conocimientos adquiridos.

13) Capacidad de exponer los conocimientos.

14) Capacidad de defender las hipótesis de trabajo expuestas y las conclusiones a las que ha llegado.

15) Capacidad de interpretar el legado dejado a la posterioridad, tanto material como espiritual, por las culturas de la Antigüedad.

Estos Resultados de Aprendizaje están asociados a las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento diacrónico de la Historia, desde la Prehistoria hasta el Tiempo Presente (competencia nº 1).

- Conciencia de la historia de la humanidad como de un proceso continuo y diverso (competencia nº 2).

- Conocimiento de las fuentes históricas y de la metodología relativa a su adecuada utilización (competencia nº 5).

- Conocimiento de y capacidad para hacer uso de las técnicas instrumentales aplicadas al estudio

de fuentes históricas originales (competencia nº 6).

- Capacidad de comunicarse correctamente, con arreglo a los cánones de la ciencia histórica y/o geográfica (competencia nº 10).

- Capacidad para hacer un correcto tratamiento de la información y la documentación histórica y/o geográfica (competencia nº 11).

- Gestión autónoma y autorregulada del trabajo (competencia nº 13).

- Gestión de los procesos de comunicación e información (competencia nº 14).

Descripción de la asignatura 6.1

Denominación de la asignatura			
Historia Antigua I (Próximo Oriente y Egipto)			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 6.2

Denominación de la asignatura			
Historia Antigua II (El Mundo Clásico)			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 6.3

Denominación de la asignatura

Historia Antigua de la Península Ibérica I (desde las colonizaciones hasta el siglo III d.C.)			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 6.4

Denominación de la asignatura			
Historia Antigua de la Península Ibérica II (épocas tardoimperial y visigoda)			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 6.5

Denominación de la asignatura			
La civilización griega			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 6.6

Denominación de la asignatura			
La civilización romana			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la materia principal 7

Denominación de la materia	Historia Medieval	**Créditos ECTS**	25.0	**Carácter**	Mixto
Unidad temporal		5 asignaturas de 5 créditos, 4	**Requisitos**		No se exigen

	obligatorias y 1 optativa, impartidas en los dos semestres de los cursos primero y tercero, y en el primer semestre del cuarto curso	**previos**	requisitos previos para cursar esta materia.

Sistemas de evaluación

La evaluación de los estudiantes en esta materia se llevará a cabo a través de dos modalidades:

Evaluación continua o formativa

Las asignaturas de esta materia incorporarán actividades de aprendizaje que servirán de base para la evaluación continua y que permitirán valorar si el proceso de adquisición de los conocimientos y su aplicación práctica se producen de manera adecuada. Además deberán permitir conocer si el estudiante alcanza el nivel necesario en el desarrollo de las habilidades y actitudes que está previsto trabajar en cada una de las asignaturas.

Estas actividades podrán consistir en pruebas de dos tipos:

- Pruebas objetivas de autoevaluación que permitan al estudiante desarrollar su capacidad autocrítica sobre su trabajo.

- Pruebas o prácticas que serán elaboradas por los estudiantes en su domicilio o en el Centro Asociado, y que serán corregidas por el profesor tutor.

Estas pruebas permitirán a los estudiantes obtener información sobre su proceso de

aprendizaje, deberán contribuir a mejorar su motivación haciendo que visualice sus avances e identifique sus carencias y, en última instancia, les facilitarán el desarrollo autorregulado de su esfuerzo.

En este tipo de actividades se combinarán de manera equilibrada los trabajos individuales con los de grupo, así como las presentaciones escritas y las exposiciones orales, de modo que se pueda alcanzar un adecuado entrenamiento de las competencias genéricas contenidas en el perfil del título.

Evaluación final

La evaluación final está integrada por una prueba final presencial, que tendrá una duración máxima de dos horas, y que se desarrollará en un Centro Asociado de la UNED. En la calificación final del estudiante se ponderará, conforme a los criterios fijados por cada uno de los equipos docentes de las diferentes asignaturas que integran la materia, los resultados de la evaluación continua o formativa desarrollada por el estudiante a lo largo del curso. De esta forma, será posible evaluar no sólo los conocimientos alcanzados, sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en las actividades que se integren en la evaluación continua.

El sistema de calificaciones se atendrá a lo establecido en la legislación vigente.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta materia se distribuyen en las siguientes acciones:

1.- Interacción con equipos docentes y tutores.

El desarrollo de esta actividad se subdivide de la siguiente manera:

A) Trabajo con los contenidos teóricos

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante para preparar el estudio de los contenidos teóricos de la materia, y comprende las siguientes actividades principales:

- Lectura de las orientaciones generales que se facilitan por parte de los equipos docentes.

- Lectura de los materiales impresos básicos y complementarios.

- Asistencia a las Tutorías presenciales en los Centros Asociados.

- Solución de dudas planteadas, bien de forma presencial o bien a través de medios telemáticos.

Al cumplimiento de estas actividades se estima que los estudiantes deberán dedicar un 20%

del tiempo total estimado para la preparación de la materia (625 horas) que son 125 horas (5 créditos).

Las **Competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Capacidad de iniciativa y motivación (**nº 13.1**)

- Capacidad de planificación y organización (**nº 13.2**)

- Capacidad para el control adecuado del tiempo (**nº 13.3**)

- Competencia en el uso de las TIC (**nº 14.3**)

B) Actividades prácticas

Consistirán en el trabajo que deberá desarrollar el estudiante para la implementación de tareas de índole práctico, y comprenderán las siguientes actividades principales:

- Lectura de las orientaciones generales facilitadas por los equipos docentes para la realización de las actividades prácticas planteadas.

- Realización de las actividades prácticas en la Tutoría presencial o a través de medios telemáticos. Estas actividades prácticas consistirán, principalmente, en el comentario de textos, documentos y mapas, la recensión de libros y artículos, el desarrollo de pequeños trabajos de

iniciación a la investigación (búsquedas bibliográficas, formulación de hipótesis de trabajo, etc), visitas a museos, archivos o exposiciones sobre la temática de la materia, excursiones a lugares de especial relevancia para la historia medieval, etc.

- Participación activa en los debates o actividades planteadas en las Tutorías presenciales o en los foros de discusión telemáticos.

- Revisión de las tareas desarrolladas conjuntamente con los profesores.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar un 20% del tiempo total estimado para la preparación de la materia, que son 125 horas (5 créditos).

Las **Competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Capacidad suficiente para elaborar de forma autónoma trabajos de síntesis y reflexión crítica sobre cuestiones de historia medieval (**nº 10.4**)

- Capacidad para identificar y manejar adecuadamente las fuentes útiles para el estudio de la historia medieval (**nº 11.1**)

- Conocimiento y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información de utilidad para el conocimiento del período medieval, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de

archivos (**nº 11.2**)

- Conocimiento razonable de las posibilidades que ofrece Internet para el estudio de la historia medieval (**nº 11.2**)

- Capacidad de análisis y síntesis. (**nº 13.4**)

- Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica (**nº 13.5**)

- Pensamiento creativo (**nº 13.6**)

- Razonamiento crítico (**nº 13.7**)

- Motivación por la calidad (**nº 13.12**)

- Capacidad para una correcta expresión y comunicación escrita (**nº 14.1**)

- Competencia en el uso de las TIC. (**nº 14.3**)

- Competencia en la búsqueda de información relevante (**nº 14.4**)

- Competencia en la gestión y organización de la información (**nº 14.5**)

- Capacidad para el trabajo en equipo (**nº 15**)

2. Trabajo autónomo del estudiante

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma, y comprende las siguientes actividades principales:

- Estudio del temario.

- Interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales, y constitución de grupos de trabajo para abordar el estudio de los contenidos teóricos.

- Elaboración individual de las prácticas.

- Preparación y realización de los exámenes.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar un 60% del tiempo total estimado para la preparación de la materia, que son 375 horas (15 créditos).

Las **Competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Conocimiento detallado de la evolución de las sociedades de Europa occidental en el período medieval, desde el punto de vista político, socioeconómico y cultural (**nº 1.2, 2.1**)

- Conocimiento detallado del devenir histórico de las diferentes entidades políticas que

conforman la Península Ibérica en la Edad Media (**nº 1.2, 2.1**)

- Conocimiento de las sociedades medievales extraeuropeas más relevantes y su relación con la Europa occidental (**nº 2.1**)

- Capacidad para reconocer las diversidades culturales que se derivan de la evolución histórica de las distintas sociedades medievales (**nº 2.3, 16.2**)

- Conocimiento de la importancia de la época medieval como momento de origen de numerosas instituciones y realidades sociopolíticas actuales (**nº 2.4**)

- Conocimiento de las diferentes perspectivas historiográficas desde las que se ha abordado el estudio de la historia medieval y el estado actual de las investigaciones en los temas más relevantes y las líneas de trabajo más novedosas como la historia de las mentalidades o la historia de género. (**nº 3.2**)

- Capacidad para identificar y manejar adecuadamente las fuentes útiles para el estudio de la historia medieval (**nº 11.1**)

- Capacidad de planificación y organización (**nº 13.2**)

- Capacidad para el control adecuado del tiempo (**nº 13.3**)

- Capacidad de análisis y síntesis (**nº 13.4**)

- Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica (**nº 13.5**)

- Pensamiento creativo (**nº 13.6**)

- Razonamiento crítico (**nº 13.7**)

- Motivación por la calidad (**nº 13.12**)

- Capacidad para una correcta expresión y comunicación escrita (**nº 14.1**)

- Competencia en el uso de las TIC (**nº 14.3**)

- Competencia en la búsqueda de información relevante (**nº 14.4**)

- Competencia en la gestión y organización de la información (**nº 14.5**)

- Capacidad para el trabajo en equipo (**nº 15**)

Por lo que se refiere a la **Metodología de Enseñanza-Aprendizaje**, en la modalidad de enseñanza a distancia propia de la UNED (que incluye algunas actividades presenciales), la interacción de los estudiantes con los equipos docentes y con los profesores tutores se realiza,

sobre todo, a través de tres tipos de acciones principales:

- Materiales de estudio diseñados por los equipos docentes, que consistirán para cada una de las asignaturas que integran la materia en, al menos: una Guía Didáctica con orientaciones para la preparación de los contenidos teóricos y la elaboración de las prácticas, y unas pruebas de evaluación a distancia.

- Tutorías presenciales y/o tutorías en línea (pizarra virtual), en las que se ofrecerán unas orientaciones generales sobre los distintos temas y se resolverán dudas.

- Foros de los cursos virtuales de las asignaturas.

Para el logro de una adecuada interacción de los estudiantes con los equipos docentes y con los profesores tutores, en la UNED son de importancia fundamental las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) que facilitan la comunicación bidireccional y que, por tanto, sirven de soporte básico para el desarrollo de las actividades formativas. Entre ellas, deben ser destacadas las siguientes:

- Internet (cursos y foros virtuales, páginas web de las asignaturas y personales del profesorado).

- Correo electrónico.

- Comunicación telefónica y postal.

- Programación radiofónica y televisiva.

- Videoconferencia.

- Materiales de apoyo al aprendizaje en soporte digital (bases de datos, bancos de imágenes).

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Asignatura: Historia Medieval I (Siglos V-XII)

(Obligatoria – 5 créditos – Primer semestre del primer curso)

- Concepto, método y fuentes de la historia medieval.

- La transición de la Antigüedad al Medievo en el Occidente Medieval (siglos IV al VII). El Imperio Romano de Oriente

- La alta Edad Media en Occidente (siglos VII-X): génesis, desarrollo y disgregación del Imperio Carolingio. Estructuras socio-económicas, iglesia y religiosidad, manifestaciones culturales. La restauración imperial.

- El imperio bizantino entre los siglos VIII y XII. Las primeras Cruzadas.

- El despegue económico de Europa Occidental en los siglos XI y XII: la expansión agraria y el renacimiento urbano.

- La época de las ideas universales: Papado, Imperio y monarquías feudales en el siglo XII. La Iglesia: de la reforma gregoriana al Cister.

Asignatura: Historia Medieval II (Siglos XIII-XV)

(Obligatoria – 5 créditos – Segundo semestre del primer curso)

- La evolución política del siglo XIII. Pontificado e Imperio. La formación de las monarquías nacionales.

- La sociedad de la plenitud medieval

- Iglesia, religiosidad y cultura en el siglo XIII: las órdenes mendicantes y los movimientos heréticos, el nacimiento de las Universidades.

- La crisis social y económica de la baja Edad Media: conflictos sociales y herejías. Evolución política: hacia la formación de los estados nacionales. Iglesia, cultura y mentalidades al final de la Edad Media.

- Los últimos siglos de Bizancio: de la cuarta Cruzada a la irrupción turca.

- La expansión europea hacia otros mundos.

Asignatura: Historia Medieval de España I (Siglos VIII-XIII)

(Obligatoria – 5 créditos – Primer semestre del tercer curso)

- La Edad Media hispánica: Concepto, método y fuentes

- La España visigoda.

- Musulmanes y cristianos en la Península Ibérica (siglos VIII-XI).

- Los reinos cristianos de la Península Ibérica en la plenitud medieval: reconquista y repoblación. La evolución de Al Andalus.

Asignatura: Historia Medieval de España II (Siglos XIV-XV)

(Obligatoria – 5 créditos – Segundo semestre del tercer curso)

- Los reinos hispanocristianos en los siglos XIV y XV: el final del proceso reconquistador.

- La Corona de Aragón en el Mediterráneo.

- El reinado de los Reyes Católicos.

- Economía, sociedad y cultura en la baja Edad Media peninsular.

Asignatura: Sociedades extraeuropeas medievales: Islam y Extremo Oriente (*)

(Optativa – 5 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

- Nacimiento y expansión del Islam.

- El califato Abassí.

- Nuevas formaciones políticas en el Islam: turcos, almohades y almorávides. El fin del Islam clásico.

- El extremo Oriente en la Edad Media: China, India, Japón.

(*) En esta asignatura se abordarán con mayor profundidad algunos contenidos que también serán objeto de tratamiento más somero en el resto de las asignaturas.

Estos contenidos se relacionan con las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento diacrónico de la Historia, desde la Prehistoria hasta el Tiempo Presente

(competencia nº 1). - Conciencia de la historia de la humanidad como de un proceso continuo y diverso (competencia nº 2).
Descripción de las competencias
1.2, 2.1. Conocimiento detallado de la evolución de las sociedades de Europa occidental en el período medieval, desde el punto de vista político, socioeconómico y cultural.
1.2, 2.1. Conocimiento detallado del devenir histórico de las diferentes entidades políticas que conforman la Península Ibérica en la Edad Media.
2.1. Conocimiento de las sociedades medievales extraeuropeas más relevantes y su relación con la Europa occidental.
2.3, 16.2. Capacidad para reconocer las diversidades culturales que se derivan de la evolución histórica de las distintas sociedades medievales.
2.4. Conocimiento de la importancia de la época medieval como momento de origen de numerosas instituciones y realidades sociopolíticas actuales.
3.2. Conocimiento de las diferentes perspectivas historiográficas desde las que se ha abordado el estudio de la historia medieval y el estado actual de las investigaciones en los temas más relevantes y las líneas de trabajo más novedosas como la historia de las mentalidades o la historia de género.
10.4. Capacidad suficiente para elaborar de forma autónoma trabajos de sístesis y reflexión crítica sobre cuestiones de historia medieval.
11.1. Capacidad para identificar y manejar adecuadamente las fuentes útiles para el estudio de la historia medieval.
11.2.Conocimiento y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información de utilidad para el conocimiento del período medieval, tales como catálogos bibliográficos o inventarios de archivos.
11.2. Conocimiento razonable de las posibilidades que ofrece Internet para el estudio de la historia medieval.

13.1. Capacidad de iniciativa y motivación.
13.2. Capacidad de planificación y organización.
13.3. Capacidad para el control adecuado del tiempo.
13.4. Capacidad de análisis y síntesis.
13.5. Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.
13.6. Pensamiento creativo.
13.7. Razonamiento crítico.
13.12. Motivación por la calidad.
14.1. Capacidad para una correcta expresión y comunicación escrita.
14.3. Competencia en el uso de las TIC.
14.4. Competencia en la búsqueda de información relevante.
14.5. Competencia en la gestión y organización de la información.
15. Capacidad para el trabajo en equipo.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Curriculares y Profesionales): - Adquisición de los contenidos fundamentales de la materia, para el ámbito europeo en las asignaturas de primer curso y, específicamente, para el ámbito de la Península Ibérica en las asignaturas de tercero. De manera optativa obtendrá un conocimiento razonable de las formaciones sociales medievales en ámbitos extraeuropeos. - Adquisición de las destrezas relativas a las técnicas de elaboración de trabajos históricos que comprenden, principalmente, las siguientes capacidades:

→ Capacidad para el desarrollo de búsquedas bibliográficas y documentales.

→ Capacidad para interactuar mediante sistemas telemáticos y para el aprovechamiento de los contenidos en Internet sobre la materia.

→ Capacidad para la síntesis y la estructuración lógica del discurso histórico.

→ Capacidad para la exposición y defensa pública de conocimientos e hipótesis de trabajo.

- Adquisición de capacidad para una mejor comprensión del mundo actual y sus diversidades, a partir de los condicionantes sociales, económicos y culturales generados en el período medieval.

- Asimilación de las premisas básicas para la buena práctica profesional: objetividad y rigor científico a la hora de abordar el análisis de la realidad histórica.

Estos Resultados de Aprendizaje están asociados a las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento diacrónico de la Historia, desde la Prehistoria hasta el Tiempo Presente (competencia nº 1).

- Conciencia de la historia de la humanidad como de un proceso continuo y diverso (competencia nº 2).

- Capacidad de comunicarse correctamente, con arreglo a los cánones de la ciencia histórica y/o

geográfica (competencia nº 10).

- Capacidad para hacer un correcto tratamiento de la información y la documentación histórica y/o geográfica (competencia nº 11).

- Gestión autónoma y autorregulada del trabajo (competencia nº 13).

- Gestión de los procesos de comunicación e información (competencia nº 14).

- Actitud ética (competencia nº 16).

Descripción de la asignatura 7.1

Denominación de la asignatura			
Historia Medieval I (Siglos V-XII)			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 7.2

Denominación de la asignatura			
Historia Medieval II (Siglos XIII-XV)			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 7.3

Denominación de la asignatura

Historia Medieval de España I (Siglos VIII-XIII)			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 7.4

Denominación de la asignatura			
Historia Medieval de España II (Siglos XIV y XV)			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 7.5

Denominación de la asignatura			
Sociedades extraeuropeas medievales: Islam y Extremo Oriente			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la materia principal 8

Denominación de la materia	Historia Moderna	**Créditos ECTS**	35.0	**Carácter**	Mixto
Unidad temporal		Materia compuesta por 7 asignaturas de 5 créditos, 5 obligatoria y 2 optativas, impartidas en los dos semestres de los cursos segundo, tercero y cuarto	**Requisitos previos**		No se exigen requisitos previos para cursar esta materia.
Sistemas de evaluación					
La evaluación de los estudiantes en esta materia se llevará a cabo a través de dos modalidades:					

1. Evaluación continua o formativa

Este tipo de evaluación se efectuará mediante la realización por el estudiante de una serie de actividades de aprendizaje incorporadas en las asignaturas de esta materia, las cuales permitirán valorar que el proceso de adquisición de los conocimientos, su aplicación práctica y el nivel alcanzado en el desarrollo de las habilidades y actitudes que está previsto trabajar en cada una de las asignaturas, se producen de manera adecuada.

Estas actividades podrán consistir en dos tipos de pruebas:

a) Pruebas objetivas de auto-evaluación con las que el alumno podrá desarrollar su capacidad crítica sobre su trabajo.

b) Pruebas prácticas elaboradas por los estudiantes en su domicilio o en el Centro Asociado, y que serán corregidas y evaluadas por el profesor tutor.

Ambas pruebas permitirán a los alumnos obtener información sobre su proceso de aprendizaje, contribuirán a mejorar su motivación al mostrarles sus avances, y facilitarán el desarrollo autorregulado de su trabajo.

En este tipo de actividades deberán combinarse de manera equilibrada trabajos individuales y trabajos de grupo presentados de forma escrita o expuestos de manera oral, de modo que los estudiantes puedan alcanzar un adecuado entrenamiento en las competencias genéricas contenidas en el perfil del título.

2. Evaluación final

La evaluación final del estudiante contemplará, por un lado, la realización de una prueba presencial, que tendrá una duración máxima de dos horas, y que se desarrollará en la Centros

Asociados de la UNED, en la que se evaluaran los conocimientos adquiridos con el estudio de la materia, y por otra parte, una valoración ponderada, conforme a los criterios establecidos por cada uno de los equipos docentes de las asignaturas que integran la materia, de los resultados de la evaluación continua o formativa desarrollada por el alumnado durante el curso. De esta forma, será posible evaluar los conocimientos obtenidos así como las actitudes desarrolladas en las actividades que integran la evaluación continua.

El sistema de calificaciones se atendrá a lo establecido en la legislación vigente.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta materia se agrupan en dos campos de acción: uno de interacción con equipos docentes y tutores, y otro personal, de trabajo autónomo del estudiante.

1. Interacción con equipos docentes y tutores

El desarrollo de esta actividad se subdivide de la manera siguiente:

A) Trabajo con los contenidos teóricos

Consiste en el trabajo que el estudiante realiza para preparar el estudio de los contenidos teóricos de la materia, y comprende las siguientes actividades principales:

- Lectura de las orientaciones generales que se facilitan por parte del equipo docente.

- Lectura de los materiales impresos básicos y complementarios.

- Asistencia a las tutorías en los Centros Asociados.

- Solución de dudas planteadas de forma presencial o en el foro del curso virtual a través de

Internet.

Al cumplimiento de estas actividades los estudiantes deberán dedicar un 15 por ciento del tiempo total estimado (875 horas) para la preparación de la materia, que son 131,25 horas (5,25 créditos).

Las **competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son:

- Planificación y organización del trabajo (**nº 13.2**)

- Control adecuado del tiempo (**nº 13.3**)

- Capacidad de análisis y de síntesis (**nº 13.4**)

- Capacidad para una correcta expresión y comunicación (**nº 14.1**)

- Competencia en el uso de las TIC (**nº 14.3**)

B. Actividades prácticas

Son aquellas que el estudiante realiza en el desarrollo de las actividades formativas y consisten en:

- Lectura de las orientaciones generales facilitadas por el Equipo Docente para la ejecución de las actividades prácticas planificadas.

- Confección de cuadros sinópticos y comparativos.

- Búsquedas bibliográficas.

- Elaboración de comentarios de texto, de gráficos y de mapas.

- Recensión crítica de trabajos científicos de referencia.

- Visitas a Museos, Archivos y Hemerotecas.

- Participación activa en los debates o actividades planteadas en las Tutorías presenciales o en los foros de discusión telemáticos.

La revisión y corrección de estas prácticas estará a cargo de los Profesores Tutores en los respectivos Centros Asociados.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar un 20 por ciento del tiempo total estimado (875 horas) para la preparación de la materia, que son 175 horas (7 créditos).

Las **competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son:

- Capacidad de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación de la Historia Moderna (**nº 11.1**).

- Capacidad para utilizar los instrumentos de recopilación de información de Historia Moderna: bibliografía, referencias electrónicas, inventarios, catálogos y otros (**nº 11.2**).

- Capacidad suficiente para elaborar de forma autónoma trabajos de síntesis y reflexión crítica sobre cuestiones de Historia Moderna (**nº 10.4**).

- Capacidad de análisis y síntesis (**nº 13.4**).

- Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica (**nº 13.5**).

- Pensamiento creativo (**nº 13.6**).

- Razonamiento crítico (**nº 13.7**).

- Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros (**nº 13.10**).

- Motivación por la calidad (**nº 13.12**).

- Capacidad para una correcta expresión y comunicación (**nº 14.1**).

- Competencia en el uso de las TIC (**nº 14.3**).

- Competencia en la búsqueda de información relevante (**nº 14.4**).

- Competencia en la gestión y organización de la información (**nº 14.5**).

- Capacidad para el trabajo en equipo (**nº 15**).

- Actitud ética (**nº 16.1**).

3. Trabajo autónomo del estudiante

Consiste en el trabajo que el estudiante realiza de forma autónoma y comprende las siguientes actividades:

-Estudio de los temas contenidos en el programa

- Interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales y constitución de grupos para abordar el estudio de los contenidos teóricos

- Elaboración autónoma de actividades prácticas

-Preparación y realización de los exámenes

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar un 65 por ciento del tiempo total estimado (875 horas) para la preparación de la materia, que son 568,75 horas lectivas (22,75 créditos).

Las **competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Conocimiento de la estructura diacrónica de las diferentes etapas de la Historia Moderna y capacidad para definir los grandes periodos y sus divisiones con arreglo a criterios económicos, sociales, políticos y culturales (**nº 1.1**).

- Conocimiento de los principales hechos históricos que han tenido lugar en las diferentes etapas en las que se ha dividido tradicionalmente la Historia Moderna (**nº 1.2**).

- Conciencia de la diversidad de ámbitos espaciales y escalas del conocimiento en la Historia Moderna (**nº 2.1**).

- Conciencia del inicio del proceso de globalización con los descubrimientos geográficos y la expansión de los europeos en la época moderna (**nº 2.1, 2.2**).

- Conciencia crítica de la relación existente entre el conocimiento de la Historia Moderna y su vinculación con el posterior desarrollo histórico (**nº 2.4**).

- Conciencia de la complejidad y diversidad de las situaciones, acontecimientos y mentalidades del pasado que provocan los procesos de cambio y continuidad en el devenir histórico (**nº 2.5**).

- Capacidad suficiente para elaborar de forma autónoma trabajos de síntesis y reflexión crítica

sobre cuestiones de Historia Moderna (**nº 10.4**).

- Capacidad para generar sensibilidad e interés por la Historia Moderna (**nº 10.5**).

- Capacidad de identificar, organizar, relacionar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación de la Historia Moderna (**nº 11.1**).

- Capacidad para utilizar los instrumentos de recopilación de información de Historia Moderna: bibliografía, referencias electrónicas, inventarios, catálogos y otros (**nº 11.2**).

- Capacidad de planificación y organización (**nº 13.2**).

- Capacidad para el control adecuado del tiempo (**nº 13.3**).

- Capacidad de análisis y síntesis (**nº 13.4**).

- Pensamiento creativo (**nº 13.6**).

- Razonamiento crítico (**nº 13.7**).

- Motivación por la calidad (**nº 13.12**).

- Capacidad para una correcta expresión y comunicación (**nº 14.1**).

- Competencia en el uso de las TIC (**nº 14.3**).

- Competencia en la búsqueda de información relevante (**nº 14.4**).

- Competencia en la gestión y organización de la información (**nº 14.5**).

- Capacidad para el trabajo en equipo (**nº 15**).

- Actitud ética (**nº 16.1**).

Por lo que se refiere a la **Metodología de Enseñanza-Aprendizaje**, en la modalidad de enseñanza semipresencial propia de la UNED, la interacción de los estudiantes con los equipos docentes y con los profesores tutores se realiza, principalmente, a través de tres tipos de acciones:

- Materiales de estudio diseñados por los equipos docentes, que consistirán para cada una de las asignaturas que integran la materia, en al menos una Guía Didáctica con orientaciones para preparar los contenidos teóricos y ejecutar las prácticas, así como unas Pruebas de Evaluación a Distancia.

- Tutorías presenciales y tutorías en línea (en los cursos virtuales de las asignaturas), en las que se ofrecerán unas orientaciones generales sobre los distintos temas y se resolverán las dudas formuladas.

- Foros de los cursos virtuales de las asignaturas.

Para el logro de una adecuada interacción de los estudiantes con los equipos docentes y con los profesores tutores, son de importancia fundamental las distintas herramientas que ponen a nuestra disposición las Tecnologías de la Información y Comunicación, por cuanto facilitan la comunicación en una doble dirección y, por consiguiente, sirven de soporte esencial para el desarrollo de las actividades formativas. Entre estas herramientas cabe destacar sobre todo:

- Internet (curso y foro virtual, páginas web de las asignaturas y personales de los profesores)

- Correo electrónico

- Comunicación telefónica

- Correo postal

- Programación radiofónica y televisiva

-Videoconferencias

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Asignatura: Historia de la Alta Edad Moderna

(Obligatoria – 5 créditos – Primer semestre del segundo curso)

- La expansión europea y los orígenes del mundo moderno.

- El largo siglo XVI. Demografía y economía.

- La sociedad: entre la persistencia de las viejas estructuras y el dinamismo de los grupos sociales emergentes.

- Humanismo y Renacimiento.

- La crisis religiosa. Reforma y Contrarreforma.

- Las nuevas monarquías del Renacimiento. Los conflictos internacionales de una Cristiandad dividida.

Asignatura: Historia de la Baja Edad Moderna

(Obligatoria – 5 créditos – Segundo semestre del segundo curso)

- Barroco y Nueva Ciencia. La Ilustración y la idea de progreso.

- De la crisis del siglo XVII a la expansión del XVIII. Las transformaciones sociales.

- Absolutismo y parlamentarismo. El despotismo ilustrado.

- La Europa del equilibrio y los conflictos internacionales. Del auge de Francia al predominio de Gran Bretaña.

- Hacia la crisis del Antiguo Régimen y los orígenes del mundo contemporáneo.

Asignatura: Historia Moderna de España I (1469-1665)

(Obligatoria – 5 créditos – Primer semestre del tercer curso)

- Estado Moderno y expansión geográfica.

- De la construcción de la nueva "Monarquía Hispánica" a la "Monarquía Universal".

- Renacimiento y Humanismo. Reforma y Contrarreforma.

- Un Monarca, un Imperio y una Espada. Esplendor y declive de los Austrias.

Asignatura: Historia Moderna de España II (1665-1808)

(Obligatoria – 5 créditos – Segundo semestre del tercer curso)

- De los Austrias a los Borbones. Crisis y reformismo en el declinar de una dinastía.

- Reorganización de la Monarquía Hispánica y la era de las reformas.

- El auge social y económico del absolutismo ilustrado.

- La descomposición institucional y el fin del Antiguo Régimen.

Asignatura: Historia de América Moderna

(Obligatoria en el Itinerario en Historia – 5 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

- El Descubrimiento y la Conquista.

- La colonización: Las estructuras económicas y políticas.

- La Sociedad indiana.

- El Reformismo borbónico.

- Luces y preemancipación.

Asignatura: Cultura y pensamiento en la Edad Moderna

(Optativa – 5 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

-Renacimiento y recuperación del mundo antiguo. El inicio del pensamiento laico.

-El Barroco y las bases del Absolutismo.

-Revolución científica: El triunfo del método experimental. Las bases del parlamentarismo.

-Ilustración e idea del progreso: los orígenes del mundo contemporáneo.

Asignatura: Los mundos extraeuropeos en la Edad Moderna

(Optativa – 5 créditos – Segundo semestre del cuarto curso)

- Los orígenes de la Historia Universal. Los otros mundos a comienzos de la expansión europea.

- La América colonial en los tiempos modernos.

- La decadencia de África en los tiempos modernos.

- Los grandes imperios de Asia en los tiempos modernos.

- Un solo mundo: el final de la Edad Moderna.

Estos contenidos se relacionan con las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento diacrónico de la Historia, desde la Prehistoria hasta el Tiempo Presente (competencia nº 1).

- Conciencia de la historia de la humanidad como de un proceso continuo y diverso (competencia nº 2).

Descripción de las competencias
1.1. Conocimiento de la estructura diacrónica de las diferentes etapas de la Historia Moderna y capacidad para definir los grandes periodos y sus divisiones con arreglo a criterios económicos, sociales, políticos y culturales.
1.2. Conocimiento de los principales hechos históricos que han tenido lugar en las diferentes etapas en las que se ha dividido tradicionalmente la Historia Moderna.
2.1. Conciencia de la diversidad de ámbitos espaciales y escalas del conocimiento en la Historia Moderna.
2.1.,2.2. Conciencia del inicio del proceso de globalización con los descubrimientos geográficos y la expansión de los europeos en la época moderna.

2.4. Conciencia crítica de la relación existente entre el conocimiento de la Historia Moderna y su vinculación con el posterior desarrollo histórico.
2.5. Conciencia de la complejidad y diversidad de las situaciones, acontecimientos y mentalidades del pasado que provocan los procesos de cambio y continuidadd en el devenir histórico.
10.4. Capacidad suficiente para elaborar de forma autónoma trabajos de síntesis y reflexión crítica sobre cuestiones de Historia Moderna.
10.5. Capacidad para generar sensibilidad e interés por la Historia Moderna.
11.1. Capacidad de identificar, organizar, relacionar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación de la Historia Moderna.
11.2. Capacidad para utilizar los instrumentos de recopilación de información de Historia Moderna: bibliografía, referencias electrónicas, inventarios, catálogos y otros.
13.2. Capacidad de planificación y organización.
13.3. Capacidad para el control adecuado del tiempo.
13.4. Capacidad de análisis y síntesis.
13.5. Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.
13.6. Pensamiento creativo.
13.7. Razonamiento crítico.
13.10. Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros.
13.12. Motivación por la calidad.
14.1. Capacidad para una correcta expresión y comunicación.
14.3. Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
14.4. Competencia en la búsqueda de información relevante.
14.5. Competencia en la gestión y organización de la información.
15. Capacidad para el trabajo en equipo.
16.1. Actitud ética.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Curriculares y Profesionales):

-Aprendizaje de los contenidos teóricos fundamentales de la materia: estructura diacrónica general del pasado y conciencia de que la historia es un proceso evolutivo y diverso.

-Aprendizaje de conocimientos sobre los procesos de cambio y de continuidad en el desarrollo de la Historia Moderna y su vinculación con la posterior evolución histórica.

- Adquisición de las destrezas obtenidas para identificar, organizar, analizar y sintetizar la información recabada de la bibliografía.

- Adquisición de las destrezas para planificar y organizar el estudio y controlar los tiempos**.**

-Adquisición de las destrezas específicas para la realización de comentarios y análisis de textos históricos, de mapas y de gráficos.

-Adquisición de las destrezas necesarias para acometer con rigor científico una valoración crítica de la información recibida.

- Adquisición de las destrezas requeridas para organizar, relacionar, defender y exponer públicamente los conocimientos alcanzados sobre la materia.

Estos Resultados de Aprendizaje están asociados a las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento diacrónico de la Historia, desde la Prehistoria hasta el Tiempo Presente (competencia nº 1).

- Conciencia de la historia de la humanidad como de un proceso continuo y diverso (competencia nº 2).

- Capacidad de comunicarse correctamente, con arreglo a los cánones de la ciencia histórica y/o

geográfica (competencia nº 10).

- Capacidad para hacer un correcto tratamiento de la información y la documentación histórica y/o geográfica (competencia nº 11).

- Gestión autónoma y autorregulada del trabajo (competencia nº 13).

- Gestión de los procesos de comunicación e información (competencia nº 14).

Descripción de la asignatura 8.1

Denominación de la asignatura			
Historia de la Alta Edad Moderna			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 8.2

Denominación de la asignatura			
Historia de la Baja Edad Moderna			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 8.3

Denominación de la asignatura			
Historia Moderna de España I (1469-1665)			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 8.4

Denominación de la asignatura			
Historia Moderna de España II (1665-1808)			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 8.5

Denominación de la asignatura			
Historia de América Moderna			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 8.6

Denominación de la asignatura			
Los mundos extraeuropeos en la Edad Moderna			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 8.7

Denominación de la asignatura			
Cultura y pensamiento en la Edad Moderna			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la materia principal 9

Denominación de la materia	Historia Contemporánea	**Créditos ECTS**	45.0	**Carácter**	Mixto
Unidad temporal		Materia compuesta por 9 asignaturas de 5 créditos, 7 obligatorias y 2 optativas, impartidas en los dos semestres de los cursos segundo, tercero y cuarto	**Requisitos previos**		No se exigen requisitos previos para cursar esta materia.

Sistemas de evaluación

La evaluación de los estudiantes en esta materia se llevará cabo a través de dos modalidades:

Evaluación continua o formativa

Las asignaturas incorporarán actividades de aprendizaje que servirán de base para la evaluación continua permitirán valorar la adquisición de los conocimientos, así como la aplicación práctica de los mismos y el desarrollo de las habilidades y actitudes que se trabajarán en cada una de las asignaturas. Estas actividades podrán consistir en pruebas del siguiente tipo:

- Pruebas objetivas de auto-evaluación que permitan al estudiante desarrollar el juicio crítico sobre su propio trabajo.

- Pruebas prácticas que serán elaboradas por los estudiantes en su domicilio o en el Centro Asociado, y que se corregirán por el profesor tutor.

Estas pruebas permitirán a los estudiantes obtener información sobre su proceso de aprendizaje, contribuirán a mejorar su motivación al mostrarle sus avances, y le facilitarán el desarrollo autorregulado de su trabajo.

Estas actividades combinarán trabajos individuales y de grupo con la presentación de trabajos escritos y exposiciones orales que permitirá el entrenamiento de las competencias genéricas contenidas en el perfil del título.

Evaluación final

La evaluación final estará integrada por una prueba presencial, que tendrá una duración máxima de dos horas, y que se desarrollará en un Centro Asociado de la UNED. La calificación final del estudiante ponderará, conforme a los criterios fijados por cada uno de los equipos docentes de las asignaturas que integran la materia, los resultados de la evaluación continua o formativa desarrollada por el estudiante. De esta forma será posible evaluar no sólo los conocimientos alcanzados, sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en las actividades que integran la evaluación continua.

El sistema de calificaciones se atendrá a lo establecido en la legislación vigente.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta materia se distribuyen entre las siguientes actividades:

1. Interacción con equipos docentes y tutores

a) Trabajo con los contenidos teóricos

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante para preparar el estudio de los contenidos teóricos de la materia, y comprende las siguientes actividades principales:

- Lectura de las orientaciones generales que se facilitan por parte del equipo docente.
- Lectura de los materiales impresos básicos y complementarios.
- Asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.
- Solución de dudas planteadas de forma presencial o en el foro del curso virtual, a través

de Internet.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar un 20% del tiempo total estimado para la preparación de la materia (1125 horas), es decir 225 horas (9 créditos).

Las **Competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Capacidad de planificación y organización **(nº 13.2)**
- Capacidad para el control adecuado del tiempo **(nº 13.3)**
- Capacidad de análisis y síntesis **(nº 13.4)**
- Competencia en el uso de las TICs **(nº 14.3)**

b) Actividades prácticas

Son aquellas que realiza el estudiante en el desarrollo de las actividades formativas y se pueden agrupar en las siguientes:

- Lectura de las orientaciones generales facilitadas por el Equipo Docente para la realización de éstas
- Comentario de textos históricos
- Elaboración y/o comentario de mapas, gráficos, imágenes estáticas y secuenciales
- Comentario de material audio y audiovisual
- Elaboración y/o comentario de organigramas, cuadros sinópticos y/o comparativos

- Lectura y comentario de trabajos científicos de referencia (que se proporcionarían por el Equipo Docente)

- Redacción de reseñas críticas de libros de diferente carácter en relación con la materia

- Recopilación y análisis de bibliografía sobre un fenómeno concreto referido a la Historia Contemporánea

- Búsquedas orientadas, en internet, de material informativo, fondos documentales, bibliográficos y de cualquier otro tipo, relacionado con un aspecto de la Historia Contemporánea

Actividades Complementarias:

- Visitas y trabajos en Archivos y Hemerotecas

- Visitas a Bibliotecas y trabajos en fondos bibliográficos

- Visitas y trabajos en Centros de Documentación

- Visitas y trabajos en Filmotecas

- Visitas a Museos y Exposiciones

La revisión y corrección de estas prácticas se realizará por los Profesores – Tutores en los respectivos Centros Asociados.

Al cumplimiento de éstas, los estudiantes deberán dedicar un 20% del tiempo total estimado para la preparación de la materia (1125 horas), que son 225 horas (9 créditos).

Las **Competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Conciencia de los problemas que son inherentes al estudio mismo de la Historia Contemporánea, como la necesidad de recopilación de los diferentes puntos de vista en relación con una cuestión concreta y su adecuado tratamiento, o la comprensión de los problemas que genera trabajar con un material complejo, ambiguo y, a menudo, incompleto **(nº 3.4)**

- Conciencia de que no todas las fuentes y documentos tienen la misma validez para el estudio y la investigación en Historia Contemporánea, que hay procedimientos para contrastarlas, y que el historiador opera bajo las reglas de la evidencia que, aunque en sí mismas están sujetas a una evaluación crítica, son también un componente de integridad y madurez intelectual **(nº 5.3)**

- Capacidad para utilizar las técnicas precisas para la lectura y comprensión de documentos históricos originales **(nº 6.2)**

- Capacidad para comprender textos históricos en, al menos, una lengua moderna extranjera **(nº 10.3)**

- Capacidad para usar los instrumentos de recopilación de información en el ámbito de la Historia Contemporánea: bibliografía, referencias electrónicas, inventarios, catálogos, cartas e informes de carácter administrativo, etc. **(nº 11.2)**

- Capacidad de análisis y síntesis **(nº 13.4)**

- Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica **(nº 13.5)**

- Pensamiento creativo **(nº 13.6)**

- Razonamiento crítico **(nº 13.7)**

- Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros **(nº 13.10)**

- Motivación por la calidad **(nº 13.12)**

- Capacidad para una correcta expresión y comunicación **(nº 14.1)**

- Competencia en el uso de las TICs **(nº 14.3)**

- Competencia en la búsqueda de información relevante **(nº 14.4)**

- Competencia en la gestión y organización de la información **(nº 14.5)**

- Capacidad para trabajo en equipo **(nº 15)**

- Actitud ética **(16.1)**

2. Trabajo autónomo del estudiante

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma, y comprende las siguientes actividades principales:

- Estudio de los temas contenidos en el programa.

- Interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales, y constitución de grupos para abordar el estudio de los contenidos teóricos.

- Elaboración autónoma de las actividades prácticas.

- Preparación y realización de los exámenes.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar un 60% del tiempo total estimado para la preparación de la materia, que son 675 horas (27 créditos).

Las **Competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Conocimiento de la estructura diacrónica de las diferentes etapas de la Historia Contemporánea y capacidad para definir los grandes periodos y sus divisiones con arreglo a los criterios políticos económicos, sociales y culturales **(nº 1.1)**

- Conocimiento de los principales hechos históricos que han tenido lugar a lo largo de la Historia Contemporánea **(nº 1.2)**

- Conocimiento de la Historia del Tiempo Presente, de los rasgos distintivos de este período, de ls razones por las que han llegado a producirse y de sus consecuencias a escala mundial **(nº 1.3)**

- Conocimiento del proceso de integración europea como marco para la construcción del espacio político y cultural europeo y de sus valores universales **(nº 1.4)**

- Conciencia de la diversidad de ámbitos espaciales y escalas del conocimiento histórico en la Historia Contemporánea **(nº 2.1)**

- Conciencia de la complejidad y diversidad de las situaciones, acontecimientos y mentalidades del pasado que provocan los procesos de cambio y continuidad del proceso histórico **(nº 2.5)**

- Conocimiento de los principales temas, problemas y debates historiográficos actuales sobre los contenidos de la materia de Historia Contemporánea **(nº 3.2)**

- Conciencia de que el debate historiográfico y la investigación en el ámbito de la Historia Contemporánea están en permanente construcción **(nº 4.3)**

- Conocimiento de los principales tipos de fuentes para el estudio y la investigación en Historia Contemporánea **(nº 5.1)**

- Conocimiento de los métodos y técnicas para la utilización crítica de las fuentes relativas a la Historia Contemporáneas y de documentación original **(nº 5.2)**

- Capacidad para analizar, explicar e interpretar un acontecimiento de la Historia Contemporánea **(nº 10.4)**

- Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas relativos a la Historia Contemporánea **(nº 10.5)**

- Capacidad para identificar, seleccionar, organizar y utilizar de manera apropiada las fuentes para el estudio e investigación en Historia Contemporánea **(nº 11.1)**

- Capacidad para la planificación y organización **(nº 13.2)**

- Capacidad para el control adecuado del tiempo **(nº 13.3)**

- Capacidad de análisis y síntesis **(nº 13.4)**

- Razonamiento crítico **(nº 13.7)**

- Capacidad para una correcta expresión y comunicación **(nº 14.1)**

- Competencia en el uso de las TICs **(nº 14.3)**

- Capacidad para trabajo en equipo (**nº 15**)

- Conocimiento y promoción de los Derechos Humanos, así como de los principios democráticos, de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz (**nº 16.2**)

Por lo que se refiere a la **Metodología de Enseñanza-Aprendizaje**, en la modalidad de enseñanza semipresencial propia de la UNED, la interacción de los estudiantes con los Equipos Docentes y con los Profesores Tutores se realiza, principalmente, a través de tres tipos de acciones:

- Materiales de estudio diseñados por los equipos docentes, que consistirán para cada una de las asignaturas que integran la materia en al menos: una Guía Didáctica con orientaciones para la preparación de los contenidos teóricos y la elaboración de las prácticas, así como unas Pruebas de Evaluación a Distancia.

- Tutorías presenciales y tutorías en línea (en los cursos virtuales de las asignaturas), en las que se ofrecerán unas orientaciones generales sobre los distintos temas y se resolverán dudas.

- Foros de los cursos virtuales de las asignaturas.

Para el logro de una adecuada interacción de los estudiantes con los Equipos Docentes y con los Profesores Tutores, son de importancia fundamental las distintas herramientas que ponen a nuestra disposición las Tecnologías de la Información y Comunicación, por cuanto facilitan la comunicación bidireccional y, por tanto, sirven de soporte fundamental para el desarrollo de las actividades formativas. Entre ellas, deben ser destacadas las siguientes:

- Internet (curso y foro virtual).

- Correo electrónico.
- Teléfono.
- Correo postal.
- Programación radiofónica y televisiva.
- Videoconferencia.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Asignatura: Historia Contemporánea I (1789-1914)

(Obligatoria – 5 créditos – Primer semestre del segundo curso)

- Europa y América: cambios estructurales en el paso del Antiguo Régimen a la sociedad liberal.

- La revolución americana y el nacimiento de los Estados Unidos.

- La revolución francesa y el imperio napoleónico.

- Restauración y revoluciones liberales, 1815-1848.

- El nacionalismo y las unificaciones alemana e italiana.

- Industrialización y cambio social en el siglo XIX.

- Socialismo y movimiento obrero.

- Del liberalismo a la democracia: los Estados europeos de 1848 a 1914.

- América en el siglo XIX.

- La cultura occidental en el siglo XIX.

- El imperialismo colonial. China y Japón .

- Las relaciones internacionales de 1870 a 1914.

Asignatura: Historia Contemporánea II (1914-1989)

(Obligatoria – 5 créditos – Segundo semestre del segundo curso)

- La Primera Guerra Mundial: orígenes y desarrollo.

- La revolución rusa y el nacimiento de la Unión Soviética.

- La economía mundial en el periodo de entreguerras.

- Los regímenes fascistas de Italia y Alemania.

- Las democracias occidentales en el periodo de entreguerras.

- La Segunda Guerra Mundial: orígenes y desarrollo.

- Las relaciones internacionales en el período de la guerra fría.

- La economía mundial de 1945 a 1989.

- El bloque soviético de 1945 a 1989.

- Las democracias occidentales de 1945 a 1989.

- Sociedad de consumo y cultura de masas.

- La descolonización y el Tercer Mundo.

Asignatura: Historia del Mundo Actual (desde 1989)

(Obligatoria – 5 créditos – Primer semestre del segundo curso)

- La desaparición del bloque soviético.

- La globalización.

- Las relaciones internacionales en los años noventa.

- El avance de la democracia.

- Los Estados Unidos, del fin de la guerra fría al impacto del 11S.

- Rusia de Yeltsin a Putin.

- La Unión Europea.

- El ascenso de Asia: China, India y Japón.

- El mundo árabe e islámico.

- Democracia y populismo en América Latina.

- Las relaciones internacionales tras el 11S.

- La ONU y los problemas globales.

Asignatura: Historia de la integración europea

(Obligatoria – 5 créditos – Segundo semestre del segundo curso)

Parte I: las raíces de Europa:

- El legado de la Antigüedad clásica.

- El legado judeocristiano.

- El legado del humanismo y la Ilustración.

- Europa y el mundo: la expansión europea.

- El triunfo de la democracia.

Parte II: el proceso de integración:

- El ideal europeísta en los siglos XIX y XX

- El inicio de la integración: la Europa de los Seis, 1957-1973.

- Ampliación y profundización, 1973-1986.

- La incorporación de la Europa centro-oriental, 1986-2000.

- La Unión Europea en el siglo XXI.

- El camino hacia la consecución del derecho de igualdad de todos los seres humanos.

- La educación para la paz y la defensa de los valores democráticos.

Asignatura: Historia Contemporánea de España I (1808-1923)

(Obligatoria – 5 créditos – Primer semestre del tercer curso)

- Guerra de la Independencia y revolución liberal.

- Absolutismo y liberalismo en el reinado de Fernando VII.

- Los problemas para la implantación del régimen liberal.

- Moderantismo y progresismo en el reinado de Isabel II.

- El sexenio revolucionario.

- El sistema político de la Restauración.

- Industrialización y movimiento obrero.

- La pérdida de las colonias y la crisis de fin de siglo.

- Las desafecciones del sistema: nacionalismos y fuerzas antisistema.

- El reinado de Alfonso XIII: los intentos de regeneración del sistema.

- Crisis e incapacidad del sistema de la Restauración.

- La política exterior.

Asignatura: Historia Contemporánea de España II (desde 1923)

(Obligatoria – 5 créditos – Segundo semestre del tercer curso)

- La dictadura de Primo de Rivera.
- La II República: el proceso constituyente y el bienio reformista
- La II República: el segundo bienio y el Frente Popular
- El estallido de la guerra civil y sus implicaciones internacionales
- La guerra civil: fases, desenlace y consecuencias
- Establecimiento y consolidación del régimen franquista, 1939 a 1959.
- La etapa final del régimen franquista, 1959 a 1975.
- Transformaciones económicas y evolución social.
- La transición a la democracia, 1975 a 1982.
- Los gobiernos de Felipe González y la consolidación de la democracia, 1982 a 1996.
- Economía y sociedad en la España democrática.
- El proceso de integración en Europa.

Asignatura: Historia de América Contemporánea

(Obligatoria en el Itinerario en Historia – 5 créditos – Segundo semestre del cuarto curso)

- Los distintos procesos de emancipación americana: las 13 colonias británicas, Haití, la América española y Brasil.

- El surgimiento de los nuevos estados nacionales.

- Las economías exportadoras y su vinculación con los mercados internacionales.

- La consolidación de los "regímenes oligárquicos".

- El desarrollo de la política y la democracia. La influencia de los Estados Unidos.

- Las transformaciones políticas, sociales y económicas de fin del siglo XIX. Los procesos migratorios.

- La Gran Depresión y sus efectos políticos y económicos.

- El desarrollo del nacionalismo y la crisis de las oligarquías.

- Surgimiento y desarrollo de los populismos.

- La Revolución Cubana.

- Democracia y dictadura en América Latina.

Asignatura: La transición a la democracia en España

(Optativa – 5 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

- Transiciones y consolidaciones democráticas en el mundo desde 1974.

- La sociedad española en vísperas de la transición democrática.

- El rey Juan Carlos, el presidente Suárez y el inicio de la transición.

- Las elecciones de 1977, la Constitución de 1978 y el nuevo sistema político.

- El nacimiento del Estado de las autonomías.

- Las dificultades económicas de los años setenta.

- La transición militar y el golpe del 23F.

- Los gobiernos de Felipe González y la consolidación de la democracia.

- La política exterior, la OTAN y la Comunidad Europea.

- La expansión económica a finales del siglo XX.

Asignatura: Democracia y dictadura en América Latina desde la Revolución Cubana

(Optativa – 5 créditos – Segundo semestre del cuarto curso)

- La democracia en América Latina a mediados del siglo XX.

- La Revolución Cubana y sus repercusiones internacionales.

- El desarrollo de la "lucha armada" como salida revolucionaria.

- Guerrilla rural y guerrilla urbana: las distintas experiencias nacionales.

- Estados Unidos y la Alianza para el Progreso.

- Las dictaduras militares de la década de 1960.

- La doctrina de la seguridad nacional y la nueva oleada de dictaduras militares. - La vigencia de las democracias: Colombia, Venezuela, Costa Rica, México. - Guerrilla y revolución en América Central. - Los procesos de transición a la democracia. - El "giro a la izquierda" y el retorno del populismo. Estos contenidos se relacionan con las siguientes competencias de la titulación: - Conocimiento diacrónico de la Historia, desde la Prehistoria hasta el Tiempo Presente (competencia nº 1). - Conciencia de la historia de la humanidad como de un proceso continuo y diverso (competencia nº 2). - Conciencia de la Historia como de una ciencia en construcción (competencia nº 4). - Conocimiento de las fuentes históricas y de la metodología relativa a su adecuada utilización (competencia nº 5).
Descripción de las competencias
1.1. Conocimiento de la estructura diacrónica de las diferentes etapas de la Historia Contemporánea y capacidad para definir los grandes periodos y sus divisiones con arreglo a los criterios políticos económicos, sociales y culturales.
1.2. Conocimiento de los principales hechos históricos que han tenido lugar a lo largo de la Historia Contemporánea.
1.3. Conocimiento de la Historia del Tiempo Presente, de los rasgos distintivos de este período, de las razones por las que han llegado a producirse y de sus consecuencias a escala mundial.

1.4. Conocimiento del proceso de integración europea como marco para la construcción del espacio político y cultural europeo y de sus valores universales.
2.1. Conciencia de la diversidad de ámbitos espaciales y escalas del conocimiento histórico en la Historia Contemporánea.
2.5. Conciencia de la complejidad y diversidad de las situaciones, acontecimientos y mentalidades del pasado que provocan los procesos de cambio y continuidad del proceso histórico.
3.2. Conocimiento de los principales temas, problemas y debates historiográficos actuales sobre los contenidos de la materia de Historia Contemporánea.
3.4. Conciencia de los problemas que son inherentes al estudio mismo de la Historia Contemporánea, como la necesidad de recopilación de los diferentes puntos de vista en relación con una custión concreta y su adecuado tratamiento, o la comprensión de los problemas que genera trabajar con un material complejo, ambiguo y, a menudo, incompleto.
4.3. Conciencia de que el debate historiográfico y la investigación en el ámbito de la Historia Contemporánea están en permanente construcción.
5.1. Conocimiento de los principales tipos de fuentes para el estudio y la investigación en Historia Contemporánea.
5.2. Conocimiento de los métodos y técnicas para la utilización crítica de las fuentes relativas a la Historia Contemporánea y de documentación original.
5.3. Conciencia de que no otas las fuentes y documentos tienen la misma validez para el estudio y la investigación en Historia Contemporánea, que hay procedimientos para contrastarlas, y que el historiador opera bajo las reglas de la evidencia que, aunque en sí mismas están sujetas a una evaluación crítica, son también un componente de integridad y madurez intelectual.
6.2. Capacidad para utilizar las técnicas precisas para la lectura y comprensión de documentos históricos originales.
10.3. y 14.2. Capacidad para comprender textos históricos en, al menos, una lengua moderna extranjera.
10.4. Capacidad para analizar, explicar e interpretar un acontecimiento de la Historia Contemporánea.
10.5. Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas relativos a la Historia

Contemporánea.
11.1. Capacidad para identificar, seleccionar, organizar y utilizar de manera apropiada las fuentes para el estudio e investigación en Historia Contemporánea.
11.2. Capacidad para usar los instrumentos de recopilación de información en el ámbito de la Historia Contemporánea: bibliografía, referencias electrónicas, inventarios, catálogos, cartas e informes de carácter administrativo, etc.
13.2. Capacidad de planificación y organización.
13.3. Capacidad para el control adecuado del tiempo.
13.4. Capacidad de análisis y síntesis.
13.5. Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.
13.6. Pensamiento creativo.
13.7. Razonamiento crítico.
13.10. Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros.
13.12. Motivación por la calidad.
14.1. Capacidad para una correcta expresión y comunicación.
14.3. Competencia en el uso de las TICs.
14.4. Competencia en la búsqueda de información relevante.
14.5. Competencia en la gestión y organización de la información.
15. Capacidad para trabajo en equipo.
16.1. Actitud ética.
16.2. Conocimiento y promoción de los Derechos Humanos, así como de los principios democráticos, de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Curriculares y Profesionales):

- Adquisición de los contenidos fundamentales de la materia.

- Adquisición de la capacidad para la utilización de instrumentos de información en Historia Contemporánea

- Adquisición de la capacidad para gestionar y organizar esos instrumentos de información.

- Adquisición de la capacidad para la búsqueda de diferentes tipos de fuentes.

- Adquisición de las destrezas referidas a la selección y análisis crítico de la documentación.

- Adquisición de las destrezas relativas a las técnicas de elaboración de trabajos sobre cuestiones de Historia Contemporánea que comprenden, principalmente, las siguientes capacidades: elección del tema, delimitación espacial y temporal, estado de la cuestión bibliográfico, formulación de hipótesis de trabajo, búsqueda de fuentes documentales, selección y organización del material recogido, redacción del trabajo.

- Adquisición de la capacidad para planificar y organizar debidamente el estudio de los contenidos teóricos y la realización de las actividades prácticas, en función del tiempo disponible.

- Adquisición de la capacidad de trabajo en equipo y del seguimiento y evaluación de las actividades propias y de las de los otros miembros del mismo.

- Adquisición de las destrezas relativas al uso de las TICs

Estos Resultados de Aprendizaje están asociados a las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento diacrónico de la Historia, desde la Prehistoria hasta el Tiempo Presente (competencia nº 1).

- Conciencia de la historia de la humanidad como de un proceso continuo y diverso (competencia nº 2).

- Conciencia de la Historia como de una ciencia en construcción (competencia nº 4).

- Conocimiento de las fuentes históricas y de la metodología relativa a su adecuada utilización (competencia nº 5).

- Capacidad de comunicarse correctamente, con arreglo a los cánones de la ciencia histórica y/o geográfica (competencia nº 10).

- Capacidad para hacer un correcto tratamiento de la información y la documentación histórica y/o geográfica (competencia nº 11).

- Gestión autónoma y autorregulada del trabajo (competencia nº 13).

- Gestión de los procesos de comunicación e información (competencia nº 14).

- Trabajo en equipo (competencia nº 15).

- Actitud ética (competencia nº 16).

Descripción de la asignatura 9.1

Denominación de la asignatura			
Historia Contemporánea I (1789-1914)			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 9.2

Denominación de la asignatura			
Historia Contemporánea II (1914-1989)			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 9.3

Denominación de la asignatura			
Historia del Mundo Actual (desde 1989)			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 9.4

Denominación de la asignatura			
Historia de la integración europea			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 9.5

Denominación de la asignatura			
Historia Contemporánea de España I (1808-1923)			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 9.6

Denominación de la asignatura

Historia Contemporánea de España II (desde 1923)			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 9.7

Denominación de la asignatura			
Historia de América Contemporánea			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 9.8

Denominación de la asignatura			
La transición a la democracia en España			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 9.9

Denominación de la asignatura			
Democracia y dictadura en América Latina desde la revolución cubana			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la materia principal 10

Denominación de la materia	Teoría y metodología de la Historia y técnicas	**Créditos ECTS**	30.0	**Carácter**	Mixto

	historiográficas				
Unidad temporal		Materia compuesta por 6 asignaturas, 5 obligatorias y 1 optativa, impartidas en el segundo semestre del tercer curso y en los dos semestres del cuarto curso	**Requisitos previos**		No se han establecido requisitos previos para cursar esta Materia.

Sistemas de evaluación

La evaluación de los estudiantes en esta Materia se llevará a cabo a través de dos modalidades:

Evaluación continua o formativa

Las asignaturas de esta Materia incorporarán actividades de aprendizaje que servirán de base para la evaluación continua. Estas actividades permitirán valorar la adquisición de los conocimientos, así como la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos y el desarrollo de las habilidades y actitudes que se trabajarán en cada una de las asignaturas. Estas actividades consistirán en pruebas del siguiente tipo:

- Pruebas objetivas de auto-evaluación que permitan al estudiante desarrollar el juicio crítico sobre su propio trabajo.

- Pruebas o prácticas que serán elaboradas por los estudiantes en su domicilio o en el Centro Asociado, y que serán corregidas por el profesor tutor.

Estas pruebas permitirán a los estudiantes obtener información sobre su proceso de aprendizaje, contribuirán a mejorar su motivación al mostrarle sus avances, y le facilitarán el desarrollo autorregulado de su trabajo.

Estas actividades combinarán trabajos individuales y de grupo con la presentación de trabajos

escritos y exposiciones orales, lo que permitirá el entrenamiento de las competencias genéricas contenidas en el perfil del título.

Evaluación final

La evaluación final constará de una prueba final presencial, propuesta por el equipo docente de cada una de las asignaturas que integran la Materia, que tendrá una duración máxima de dos horas, y que se desarrollará en un Centro Asociado de la UNED. La calificación final del estudiante ponderará, conforme a los criterios fijados por cada uno de los equipos docentes de las asignaturas, los resultados de la evaluación continua o formativa desarrollada por el estudiante. De esta forma será posible evaluar no sólo los conocimientos alcanzados, sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en las actividades que integran la evaluación continua.

El sistema de calificaciones se atendrá a lo establecido en la legislación vigente.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta Materia se distribuyen entre las siguientes actividades:

1. Interacción con equipo docente y profesores tutores

El desarrollo de esta actividad se subdivide de la siguiente manera:

A) Trabajo con los contenidos teóricos:

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante para preparar el estudio de los contenidos teóricos de la Materia, y comprende las siguientes actividades principales:

- Lectura de las orientaciones generales que se facilitan por parte del equipo docente.

- Lectura de los materiales impresos básicos y complementarios.
- Asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.
- Solución de dudas planteadas de forma presencial o a través de Internet.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar un 20% del tiempo total estimado para la preparación de la Materia (750 horas), que son 150 horas (6 créditos).

Las **Competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Capacidad de planificación y organización **(nº 13.2)**.
- Capacidad para el control adecuado del tiempo **(nº 13.3)**.
- Competencia en el uso de las TIC **(nº 14.3)**.

B) Actividades prácticas

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante en el desarrollo de actividades prácticas, y comprende las siguientes actividades principales:

- Lectura de las orientaciones generales facilitadas por el equipo docente para la realización de las actividades prácticas planteadas.
- Realización de las actividades prácticas en la tutoría presencial o a través de Internet.

Estas actividades prácticas consisten, principalmente, en el comentario de textos o documentos históricos, la recensión de libros o artículos, la recopilación de bibliografía sobre alguna cuestión concreta relacionada con la Materia, el desarrollo de algún trabajo de iniciación a la investigación y la transcripción paleográfica y análisis diplomático de documentos históricos originales.

- Solución de dudas planteadas de forma presencial o a través de Internet.

- Revisión de las prácticas con los docentes.

Asimismo, como actividad complementaria, se planteará la visita a algún archivo o centro de documentación.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar un 20% del tiempo total estimado para la preparación de la Materia (750 horas), que son 150 horas (6 créditos).

Las **Competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Conciencia de los problemas que son inherentes al estudio mismo de la Historia, como la necesidad de recopilación de los diferentes puntos de vista en relación con una cuestión concreta y su adecuado tratamiento, o la comprensión de los problemas que genera trabajar con un material complejo, ambiguo y, a menudo, incompleto **(nº 3.4)**.

- Conciencia de que no todas las fuentes y documentos tienen la misma validez para el estudio y la investigación histórica, que hay procedimientos para contrastarlas, y que el historiador opera bajo las reglas de la evidencia que, aunque en sí mismas están sujetas a una evaluación crítica, son también un componente de integridad y madurez intelectual **(nº 5.3)**.

- Capacidad para hacer uso de las técnicas precisas para la lectura de documentos históricos originales, en las distintas formas de escritura utilizadas a lo largo de los tiempos, y capacidad para analizar la estructura interna de estos documentos a fin de lograr una lectura comprensiva de los mismos **(nº 6.2)**.

- Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico **(nº 6.4)**.

- Capacidad de comentar y anotar correctamente textos y documentos históricos, de acuerdo con los cánones críticos de la disciplina **(nº 11.5)**.

- Capacidad de análisis y síntesis **(nº 13.4)**.

- Capacidad para la aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica **(nº 13.5)**.

- Pensamiento creativo **(nº 13.6)**.

- Razonamiento crítico **(nº 13.7)**.

- Motivación por la calidad **(nº 13.12)**.

- Capacidad para una correcta expresión y comunicación **(nº 14.1)**.

- Competencia en el uso de las TIC **(nº 14.3)**.

- Competencia en la búsqueda de información relevante **(nº 14.4)**.

- Competencia en la gestión y organización de la información **(nº 14.5)**.
- Capacidad para el trabajo en equipo **(nº 15)**.
- Actitud ética **(16.1)**.

2. Trabajo autónomo del estudiante

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma, y comprende las siguientes actividades principales:

- Estudio individual de los temas.
- Interacción con los compañeros en los foros de los cursos virtuales, y constitución de grupos para abordar el estudio de los contenidos teóricos.
- Elaboración autónoma de las prácticas.
- Preparación y realización de los exámenes.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes deberán dedicar un 60% del tiempo total estimado para la preparación de la Materia (750 horas), que son 450 horas (18 créditos).

Las **Competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Conciencia de que la Historia no es una mera acumulación de datos y fechas, sino que las diversas realidades que la integran están frecuentemente

interrelacionadas y se desarrollan de acuerdo con una cierta lógica **(nº 2.6)**.

- Conocimiento de los paradigmas culturales, históricos, filosóficos y sociológicos que han configurado la disciplina histórica como Ciencia y han marcado el devenir de la investigación, y capacidad para descubrir las principales contribuciones de los paradigmas historiográficos modernos y contemporáneos a la construcción del discurso histórico **(nº 3.1)**.

- Conocimiento de los principales temas, problemas y debates historiográficos actuales, y capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos **(nº 3.2)**.

- Conocimiento de los fundamentos, métodos y técnicas de la investigación histórica en sus distintas especialidades (Arqueología, Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea) y ramas de la investigación histórica (económica, social, política, cultural, de género) **(nº 3.3)**.

- Conocimiento de la evolución conceptual de la forma de hacer Historia, desde la Antigüedad hasta los tiempos actuales **(nº 4.1)**.

- Conciencia de las diferentes perspectivas y concepciones historiográficas en los diversos períodos y contextos históricos **(n º 4.2)**.

- Conciencia de que el debate historiográfico y la investigación histórica están en permanente construcción **(nº 4.3)**.

- Conocimiento de los principales tipos de fuentes para el estudio y la

investigación histórica **(nº 5.1)**.

- Conocimiento de los métodos y técnicas para la utilización crítica de las fuentes históricas y de documentación original **(nº 5.2)**.
- Conocimiento de las técnicas necesarias para el estudio adecuado de documentación histórica original **(nº 6.1)**.
- Conocimiento de la metodología para el estudio de materiales arqueológicos **(nº 6.3)**.
- Capacidad de planificación y organización **(nº 13.2)**.
- Capacidad para el control adecuado del tiempo **(nº 13.3)**.
- Capacidad de análisis y síntesis **(nº 13.4)**.
- Razonamiento crítico **(nº 13.7)**.
- Capacidad para una correcta expresión y comunicación **(nº 14.1)**.
- Competencia en el uso de las TIC **(nº 14.3)**.
- Capacidad para el trabajo en equipo **(nº 15)**.

Por lo que se refiere a la **Metodología de Enseñanza-Aprendizaje**, en la modalidad de enseñanza a distancia propia de la UNED (que incluye algunas actividades presenciales), la interacción de los estudiantes con los equipos docentes y con los profesores tutores se realiza, principalmente, a través de tres tipos de acciones principales:

- Materiales de estudio diseñados por los equipos docentes, que consistirán para cada una de las asignaturas que integran la materia en, al menos: una Guía Didáctica con orientaciones para la preparación de los contenidos teóricos y la elaboración de las prácticas, y unas actividades de aprendizaje y de evaluación a distancia.

- Tutorías presenciales y tutorías en línea, en las que se ofrecerán unas orientaciones generales sobre los distintos temas y se resolverán dudas.

- Foros de los cursos virtuales de las asignaturas.

Para el logro de una adecuada interacción de los estudiantes con los equipos docentes y con los profesores tutores, son de importancia fundamental las Tecnologías de la Información y Comunicación, que facilitan la comunicación bidireccional y que, por tanto, sirven de soporte fundamental para el desarrollo de las actividades formativas. Entres ellas, deben ser destacadas las siguientes:

- Internet (curso y foro virtual).

- Correo electrónico.

- Teléfono.

- Correo postal.

- Programación radiofónica y televisiva.

- Videoconferencia.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Asignatura: Tendencias historiográficas actuales I

(Obligatoria - 5 créditos - Primer semestre del cuarto curso)

- Historia de la historiografía, desde la Antigüedad hasta el siglo XX.
- Escuelas y grandes paradigmas historiográficos del siglo XX.
- Tendencias historiográficas actuales en Arqueología y Prehistoria.
- Tendencias historiográficas actuales en Historia Antigua.

Asignatura: Tendencias historiográficas actuales II

(Obligatoria - 5 créditos - Segundo semestre del cuarto curso)

- Tendencias historiográficas actuales en Historia Medieval.
- Tendencias historiográficas actuales en Historia Moderna.
- Tendencias historiográficas actuales en Historia Contemporánea.

Asignatura: Métodos y técnicas de investigación histórica I

(Obligatoria - 5 créditos - Primer semestre del cuarto curso)

- La investigación histórica y el oficio del historiador.
- Técnicas de trabajo universitario aplicadas a los estudios históricos.
- Fuentes, metodología y técnicas de investigación en Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología.

Asignatura: Métodos y técnicas de investigación histórica II

(Obligatoria - 5 créditos - Segundo semestre del cuarto curso)

- Fuentes, metodología y técnicas de investigación en Historia Medieval.
- Fuentes, metodología y técnicas de investigación en Historia Moderna.
- Fuentes, metodología y técnicas de investigación en Historia Contemporánea.

Asignatura: Paleografía y Diplomática

(Obligatoria - 5 créditos - Segundo semestre del tercer curso)

- Objeto y método de la Paleografía.
- La escritura en la Península Ibérica.
- Las escrituras carolina, gótica y humanística.
- La Diplomática y el estudio del documento. La Diplomática hispana.

Asignatura: Paleografía Española: Lectura de documentación (siglos XV-XVII)

(Optativa - 5 créditos - Segundo semestre del cuarto curso)

- La escritura gótica.
- La escritura gótica cursiva en la Península Ibérica: siglos XIII-XIV.
- La escritura gótica cursiva castellana de los siglos XV-XVII.
- La escritura humanística.

Estos contenidos se relacionan con las siguientes competencias de la titulación:

- Conciencia de la historia de la humanidad como de un proceso continuo y diverso (competencia nº 2).

- Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos que sustentan el carácter científico de la Historia (competencia nº 3).

- Conciencia de la Historia como de una ciencia en construcción (competencia nº 4).

- Conocimiento de las fuentes históricas y de la metodología relativa a su adecuada utilización (competencia nº 5).

- Conocimiento de y capacidad para hacer uso de las técnicas instrumentales aplicadas al estudio de fuentes históricas originales (competencia nº 6).

Descripción de las competencias

2.6. Conciencia de que la Historia no es una mera acumulación de datos y fechas, sino que las diversas realidades que la integran están frecuentemente interrelacionadas y se desarrollan de acuerdo con una cierta lógica.

3.1. Conocimiento de los paradigmas culturales, históricos, filosóficos y sociológicos que han configurado la disciplina histórica como Ciencia y han marcado el devenir de la investigación, y capacidad para descubrir las principales contribuciones de los paradigmas historiográficos modernos y contemporáneos a la construcción del discurso histórico.
3.2. Conocimiento de los principales temas, problemas y debates historiográficos actuales, y capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos.
3.3. Conocimiento de los fundamentos, métodos y técnicas de la investigación histórica en sus distintas especialidades (Arqueología, Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea) y ramas de la investigación histórica (económica, social, política, cultural, de género, etc.).
3.4. Conciencia de los problemas que son inherentes al estudio mismo de la Historia, como la necesidad de recopilación de los diferentes puntos de vista en relación con una cuestión y su adecuado tratamiento, o la comprensión de los problemas que genera trabajar con un material complejo, ambiguo y, a menudo, incompleto.
4.1. Conocimiento de la evolución conceptual de la forma de hacer Historia, desde la Antigüedad hasta los tiempos actuales.
4.2. Conciencia de las diferentes perspectivas y concepciones historiográficas en los diversos períodos y contextos históricos.
4.3. Conciencia de que el debate historiográfico y la investigación histórica están en permanente construcción.
5.1. Conocimiento de los principales tipos de fuentes para el estudio y la investigación histórica.
5.2. Conocimiento de los métodos y técnicas para la utilización crítica de las fuentes históricas y de documentación original.
5.3. Conciencia de que no todas las fuentes y documentos tienen la misma validez para el estudio y la investigación histórica, que hay procedimientos para contrastarlas, y que el historiador opera bajo las reglas de la evidencia que, aunque en sí mismas están sujetas a una evaluación crítica, son también un componente de integridad y madurez intelectual.
6.1. Conocimiento de las técnicas necesarias para el estudio adecuado de documentación histórica original.

6.2. Capacidad para hacer uso de las técnicas precisas para la lectura de documentos históricos originales, en las distintas formas de escritura utilizadas a lo largo de los tiempos, y capacidad para analizar la estructura interna de estos documentos a fin de lograr una lectura comprensiva de los mismos.
6.3. Conocimiento de la metodología para el estudio de materiales arqueológicos.
6.4. Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico.
13.2. Capacidad de planificación y organización.
13.3. Capacidad para el control adecuado del tiempo.
13.4. Capacidad de análisis y síntesis.
13.5. Capacidad para la aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.
13.6. Pensamiento creativo.
13.7. Razonamiento crítico.
13.12. Motivación por la calidad.
14.1. Capacidad para una correcta expresión y comunicación.
14.3. Competencia en el uso de las TIC.
14.4. Competencia en la búsqueda de información relevante.
14.5. Competencia en la gestión y organización de la información.
15. Capacidad para el trabajo en equipo.
16.1. Actitud ética.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Curriculares y Profesionales): - Adquisición y comprensión de los contenidos teóricos fundamentales de la Materia. - Conocimiento de los principales centros de documentación para el estudio y la investigación histórica (archivos, bibliotecas, museos), de sus distintas posibilidades y utilidades y de sus criterios básicos de organización, con el fin de que sean capaces de desenvolverse

adecuadamente en ellos.

- Conocimiento de los principales tipos de fuentes para el estudio y la investigación histórica, con el fin de que sean capaces de discernir las más apropiadas según la línea de investigación que se desarrolle y el marco cronológico en el que ésta se sitúe, así como para hacer un uso adecuado de ellas.

- Conocimiento de las posibilidades que ofrece Internet para la localización y consulta de fuentes bibliográficas y documentales para el estudio y la investigación histórica, con el fin de que sean capaces de hacer un uso adecuado de esta herramienta.

- Conocimiento de las técnicas para la elaboración de trabajos históricos de síntesis e iniciación a la investigación, con el fin de que adquieran las destrezas necesarias para desarrollar de forma práctica las siguientes fases, inherentes a todo trabajo histórico:

a) Búsqueda y selección de recursos bibliográficos y documentales.

b) Organización, lectura y análisis de la documentación recopilada.

c) Síntesis y estructuración del discurso histórico.

d) Exposición y defensa de conocimientos e hipótesis de trabajo.

e) Redacción de conclusiones bien estructuradas.

- Capacidad para ser creativo, tanto en el planteamiento de las hipótesis y argumentaciones de trabajo, como en los análisis que sean desarrollados.

- Capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos.

- Actitud para buscar la calidad final del trabajo realizado, tanto desde el punto de vista formal como, especialmente, de los contenidos.

- Adquisición de las destrezas necesarias para la lectura de documentos históricos originales redactados en las distintas formas de escritura usadas a lo largo de la Historia.

- Adquisición de las destrezas necesarias para analizar e interpretar el registro arqueológico.

- Adquisición de actitudes y valores que garanticen en el futuro un ejercicio profesional ético, que se demuestre a través de cuestiones de principio como la cita de los autores y obras utilizados para la elaboración de los trabajos de la Materia y el firme rechazo del plagio.

Estos Resultados de Aprendizaje están asociados a las siguientes competencias de la titulación:

- Conciencia de la historia de la humanidad como de un proceso continuo y diverso (competencia nº 2).

- Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos que sustentan el carácter científico de la Historia (competencia nº 3).

- Conciencia de la Historia como de una ciencia en construcción (competencia nº 4).

- Conocimiento de las fuentes históricas y de la metodología relativa a su adecuada utilización (competencia nº 5).

- Conocimiento de y capacidad para hacer uso de las técnicas instrumentales aplicadas al estudio de fuentes históricas originales (competencia nº 6).

- Capacidad de comunicarse correctamente, con arreglo a los cánones de la ciencia histórica y/o geográfica (competencia nº 10).

- Capacidad para hacer un correcto tratamiento de la información y la documentación histórica y/o geográfica (competencia nº 11).

- Gestión autónoma y autorregulada del trabajo (competencia nº 13).

- Gestión de los procesos de comunicación e información (competencia nº 14).

- Actitud ética (competencia nº 16).

Descripción de la asignatura 10.1

Denominación de la asignatura			
Tendencias historiográficas actuales I			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 10.2

Denominación de la asignatura			
Tendencias historiográficas actuales II			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 10.3

Denominación de la asignatura			
Métodos y técnicas de investigación histórica I			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 10.4

Denominación de la asignatura			
Métodos y técnicas de investigación histórica II			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 10.5

Denominación de la asignatura			
Paleografía y Diplomática			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 10.6

Denominación de la asignatura			
Paleografía española: lectura de documentación (siglos XV-XVII)			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la materia principal 11

Denominación de la materia	Historia del Arte y de la Cultura Material	**Créditos ECTS**	41.0	**Carácter**	Mixto
Unidad temporal		6 asignaturas de 6 créditos, impartidas en los dos semestres de los cursos primero, segundo y	**Requisitos previos**		No se han establecido requisitos previos

	cuarto, y en el primer semestre del tercer curso		para cursar esta materia.

Sistemas de evaluación

La evaluación de los estudiantes en esta materia se llevará a cabo a través de dos modalidades:

Evaluación continua o formativa

Las asignaturas de esta materia incorporarán actividades de aprendizaje que servirán de base para la evaluación continua. Estas actividades permitirán valorar tanto la adquisición de los conocimientos como su aplicación práctica y el desarrollo de las competencias, habilidades y actitudes que se trabajarán en cada una de las asignaturas. Estas actividades podrán consistir en pruebas de los siguientes tipos:

- Pruebas de Evaluación a Distancia que serán elaboradas por los estudiantes de manera individual. Estas pruebas serán corregidas por el profesor tutor y permitirán al estudiante obtener información sobre su proceso de aprendizaje facilitándole el desarrollo autorregulado de su propio trabajo.

- Trabajos sobre temas puntuales de los diferentes temarios que se propondrán a través de la página web de cada asignatura y que permitirán al estudiante desarrollar un juicio crítico, tanto sobre su propio trabajo como sobre el de sus compañeros. Estas pruebas, que combinarán actividades individuales y de grupo, se presentarán en trabajos escritos o exposiciones orales, lo que permitirá el entrenamiento de las competencias genéricas contenidas en el perfil del título. Dichas pruebas serán corregidas por el equipo docente y por los profesores tutores de las diferentes asignaturas.
- Prácticas que serán elaboradas por los estudiantes en sus domicilios o en el Centro Asociado, asesorados y corregidos por el profesor tutor.

Evaluación final

La evaluación final estará integrada por una prueba final presencial, que tendrá una

duración máxima de dos horas, y que se desarrollará en un Centro Asociado de la UNED. La calificación final de estudiante ponderará, conforme a los criterios fijados por cada uno de los equipos docentes de las asignaturas que integran la materia, los resultados de la evaluación continua o formativa desarrollada por el estudiante. De esta forma, será posible evaluar no solamente los conocimientos alcanzados, sino también las competencias, habilidades y destrezas desarrolladas en las actividades que integran la evaluación continua.

El sistema de calificaciones se atendrá a lo establecido en la legislación vigente.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta materia se distribuyen entre las siguientes actividades:

1.- Interacción con Equipos Docentes y Tutores

El desarrollo de esta actividad se subdivide de la siguiente manera:

A) Trabajo con los contenidos teóricos

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante para preparar el estudio de los contenidos teóricos de la materia y comprende las siguientes actividades principales:

- Lectura de las orientaciones generales que se facilitan por parte del equipo docente.
- Lectura de los materiales impresos básicos y complementarios.
- Visualización y audición de materiales audiovisuales.
- Asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.
- Solución de dudas planteadas de forma presencial o en el foro del curso virtual, a través de Internet.

Al cumplimiento de estas actividades los estudiantes deberán dedicar un 20% del tiempo total

estimado para la preparación de la materia (1025 horas), que son 205 horas (8,2 créditos).

B) Actividades prácticas.

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante en el desarrollo de diferentes actividades prácticas y formativas, y comprende los siguientes tipos de actividades:

- Actividades principales:

- Lectura de las orientaciones generales facilitadas por el equipo docente para la realización de las actividades prácticas planteadas.
- Visualización o audición de materiales para la realización de las actividades prácticas.
- Realización de las actividades prácticas en la tutoría presencial o a través de Internet. Estas actividades prácticas consistirán, principalmente, en el comentario de textos, recensiones de libros o artículos, búsqueda en Internet de imágenes o documentación, desarrollo de algún trabajo, comentario de obras de arte y de la cultura material de manera interdisciplinar, elaboración y comentario de mapas, elaboración de cuadros sinópticos y/o comparativos, comentario de supuestos arqueológicos y proyecto razonado de, al menos, una exposición virtual. Algunas de estas actividades prácticas serán individuales y otras en grupo.
- Solución de dudas de forma presencial o a través del foro del curso virtual en Internet.
- Revisión de las prácticas con los docentes.

- Actividades complementarias

- Visitas a Museos, Archivos y Hemerotecas.
- Trabajo en fondos bibliográficos
- Trabajos de laboratorio: limpieza, clasificación, inventario y estudio de materiales arqueológicos
- Visitas a exposiciones de Arte o Arqueología

- Trabajo de campo en prospecciones y excavaciones arqueológicas

Al cumplimiento de estas actividades los estudiantes deberán dedicar un 20% del tiempo total estimado para la preparación de la materia (1025 horas), que son 205 horas (8,2 créditos).

2.- Trabajo autónomo del estudiante.

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma, y comprende las siguientes actividades principales:

- Estudio de los temas contenidos en los programas oficiales de las asignaturas.
- Interacción con los compañeros en el foro del curso virtual de las diferentes asignaturas y posible constitución de grupos para abordar el estudio de los contenidos teóricos.
- Prácticas de autoevaluación que el estudiante encontrará al final de cada tema en las Unidades Didácticas.
- Preparación y realización de los exámenes de contenido teórico.

Al cumplimiento de estas actividades los estudiantes deberán dedicar un 60% del tiempo total estimado para la preparación de la materia (1025 horas), que son 615 horas (24,6 créditos).

Las **COMPETENCIAS** que el estudiante adquirirá con este tipo de actividades se subdividen a su vez en dos categorías:

1.- Competencias específicas.

- Conciencia de las continuidades y de los cambios que tienen lugar en el proceso histórico y capacidad para comprenderlos **(nº 2.2)**.

- Conciencia de la diversidad histórico-cultural y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado **(nº 2.3)**.

- Conocimiento y comprensión del devenir histórico-artístico a través de la historia de la humanidad, y conciencia de que la producción artística es reflejo fiel de la mentalidad y la sociedad de una época **(nº 8.1)**.

- Capacidad para ubicar y explicar la obra artística en el contexto político, socioeconómico y cultural en el que es producida ((**nº 8.2)**.

- Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte **(nº 8.3)**.

- Conocimiento de la historia de la cultura material, desde la Antigüedad Clásica hasta la época industrial, entendida como vía para la comprensión del sistema de entendimiento colectivo de cada sociedad **(nº 8.4)**.

- Conciencia crítica de la necesidad del historiador de superar el estudio aislado del objeto material, para integrarlo en su contexto productivo, tecnológico, social e ideológico **(nº 8.5)**.

- Capacidad para identificar, describir y clasificar los elementos de la cultura material propios de cada época y área geográfico-histórica, utilizando una terminología adecuada **(nº 8.6)**.

- Capacidad de comunicarse de forma correcta, haciendo uso de la terminología y las técnicas comúnmente aceptadas en la profesión histórica y/o geográfica **(nº 10.1)**.

- Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas históricos **(10.5)**.

- Capacidad de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica **(nº 11.1)**.

2.- Competencias genéricas

- Pensamiento creativo **(nº 13.6)**.

- Razonamiento crítico **(nº 13.7)**.

- Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento **(nº 14.3)**.

- Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional **(nº 14.3)**.

- Competencia en la búsqueda de información relevante **(nº 14.4)**.

- Competencia en la gestión y organización de la información **(nº 14.5)**.

- Competencia en la recopilación de información, manejo de bases de datos y su presentación **(nº 14.6)**.

- Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros **(nº 15).**

- Conocimiento y promoción de los Derechos Humanos, así como de los principios democráticos, de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz (**nº 16.2**).

Por lo que se refiere a la **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**, en la modalidad de enseñanza semipresencial propia de la UNED, la interacción de los estudiantes con los Equipos Docentes y con los Profesores Tutores se realiza, principalmente, a través de tres tipos de acciones principales:

- Materiales de estudio diseñados por los equipos docentes, que consistirán para cada una de las asignaturas que integran la materia en, al menos: una página web con el curso

virtual, una Guía Didáctica con orientaciones para la preparación de los contenidos teóricos y la elaboración de las prácticas y unas Pruebas de Evaluación a Distancia. Asimismo, el Equipo Docente de cada asignatura podrá redactar unas Unidades Didácticas con los contenidos teóricos y ejercicios prácticos de autoevaluación.

- Tutorías presenciales y tutorías en línea (a través de los cursos virtuales de las asignaturas) en las que se ofrecerán unas orientaciones generales sobre los distintos temas y se resolverán dudas.
- Foros de los cursos virtuales de las asignaturas.

Para el logro de una adecuada interacción de los estudiantes con los Equipos Docentes y con los Profesores Tutores, son de importancia fundamental las distintas herramientas que ponen a nuestra disposición las Tecnologías de la Información y Comunicación, por cuanto facilitan la comunicación bidireccional y sirven de soporte fundamental para el desarrollo de las actividades formativas. Entre ellas, deben ser destacadas las siguientes:

- Internet (página web de cada asignatura con el curso virtual y los diferentes foros)
- Correo electrónico.
- Teléfono.
- Correo postal.
- Programación radiofónica y televisiva.
- Videoconferencia.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Asignatura: Historia de la Cultura Material del Mundo Clásico

(Formación Básica – 6 créditos – Segundo semestre del primer curso)

- Concepto y método de trabajo de la Arqueología Clásica
- Los prolegómenos del mundo griego: la arqueología del Egeo durante el II milenio a.C.
- Arqueología de Grecia
- Los fenómenos colonizadores en el mediterráneo durante el I milenio a.C.

- Arqueología de Roma

Asignatura: Historia del Arte Bajomedieval

(Formación Básica – 6 créditos – Segundo semestre del primer curso)

- Introducción: El arte románico.
- El desarrollo de las ciudades en la segunda mitad del siglo XII.
- El arte cisterciense.
- El nacimiento del gótico y su evolución.
- El arte musulmán en España: las invasiones de almorávides y almohades. El arte nazarí.
- El mudéjar.

Asignatura: Arte y poder en la Edad Moderna

(Formación Básica – 6 créditos – Primer semestre del segundo curso)

- La demanda, los medios, los usos y la instrumentalización del arte por el poder en la Edad Moderna.
- Monarquía, Nobleza, Iglesia y Burguesía: diferentes demandas para diferentes finalidades.
- La obra de arte como herramienta política y de propaganda en los conflictos de poder en la Edad Moderna.

Asignatura: Los discursos del Arte Contemporáneo

(Formación Básica – 6 créditos – Segundo semestre del segundo curso)

- El arte en el contexto del pensamiento contemporáneo desde la Revolución Francesa.
- Discursos del fondo y discursos de la forma: Las vanguardias históricas.

- La producción artística y su visibilidad: El arte después del 68.

Asignatura: Historia de la Cultura Material desde la Antigüedad Tardía a la época industrial

(Obligatoria – 5 créditos – Primer semestre del tercer curso)

- Concepto de Antigüedad Tardía y Arqueología Postclásica
- Arqueología Tardoantigua y Altomedieval
- Arqueología de las sociedades feudales
- Arqueología Postmedieval e Industrial

Asignatura: Cine, sociedad y renovación artística

(Optativa – 6 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

- Recorrido por la cronología, el lenguaje, los géneros y las técnicas cinematográficas.
- Estudio de las principales escuelas cinematográficas europeas, americanas y orientales.
- Análisis de las relaciones entre el cine, la crítica y sus referentes socioeconómicos, simbólicos y culturales.

Asignatura: Iconografía y mitología

(Optativa – 6 créditos – Segundo semestre del cuarto curso)

- Mitología e iconografía en el mundo clásico.
- Iconografía del mundo cristiano.
- Pervivencia y representación de mitos paganos y de los temas cristianos en la Historia del Arte.

Estos contenidos se relacionan con las siguientes competencias de la titulación: - Conocimiento diacrónico de la Historia, desde la Prehistoria hasta el Tiempo Presente (competencia nº 1). - Conciencia de la historia de la humanidad como de un proceso continuo y diverso (competencia nº 2). - Conocimiento de las fuentes históricas y de la metodología relativa a su adecuada utilización (competencia nº 5). - Conocimiento de y capacidad para hacer uso de las técnicas instrumentales aplicadas al estudio de fuentes históricas originales (competencia nº 6). - Conocimiento de la evolución de las tendencias artísticas y de la cultura material, y de su utilidad como fuentes para el conocimiento histórico (competencia n º 8). - Capacidad para comprender textos históricos en, al menos, una lengua moderna extranjera (competencia nº 14.2)
Descripción de las competencias
2.2. Conciencia de las continuidades y de los cambios que tienen lugar en el proceso histórico y capacidad para comprenderlos.
2.3. Conciencia de la diversidad histórico-cultural y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.
8.1. Conocimiento y comprensión del devenir histórico-artístico a través de la historia de la humanidad, y conciencia de que la producción artística es reflejo fiel de la mentalidad y la sociedad de una época.
8.2. Capacidad para ubicar y explicar la obra artística en el contexto político, socioeconómico y cultural en el que es producida.
8.3. Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los

límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.
8.4. Conocimiento de la historia de la cultura material, desde la Antigüedad Clásica hasta la época industrial, entendida como vía para la comprensión del sistema de entendimiento colectivo de cada sociedad.
8.5. Conciencia crítica de la necesidad del historiador de superar el estudio aislado del objeto material, para integrarlo en su contexto productivo, tecnológico, social e ideológico.
8.6. Capacidad para identificar, describir y clasificar los elementos de la cultura material propios de cada época y área geográfico-histórica, utilizando una terminología adecuada.
10.1. Capacidad de comunicarse de forma correcta, haciendo uso de la terminología y las técnicas comúnmente aceptadas en la profesión histórica y/o geográfica.
10.5 Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas históricos.
11.1. Capacidad de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica.
13.6. Pensamiento creativo.
13.7. Razonamiento crítico.
14.3. Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento.
14.3. Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la COmunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional.
14.4. Competencia en la búsqueda de información relevante.
14.5. Competencia en la gestión y organización de la información.
14.6. Competencia en la recopilación de información, manejo de bases de datos y su presentación.
15. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.
16.2. Conocimiento y promoción de los Derechos Humanos, así como de los principios democráticos, de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Curriculares y Profesionales):

- El estudiante habrá adquirido el conocimiento teórico fundamental de la materia, analizado desde la óptica temporal o temática de las asignaturas que la integran.

- Habrá desarrollado sus facultades intelectivas construyendo una visión diacrónica y dialéctica de la Arqueología como ciencia encargada de interpretar la estratificación material del pasado humano.

- Será capaz de reconocer e identificar los elementos de la cultura material propios de cada sociedad, demostrando sus aptitudes para describirlos, analizarlos y clasificarlos.

- Habrá desarrollado la capacidad de análisis de los elementos que constituyen la base de la investigación arqueológica entendiendo, además, que la Arqueología es una ciencia de síntesis que exige un contacto constante con otros campos de la investigación.
- Habrá adquirido conocimientos de informática relativos al ámbito de estudios, imprescindibles para el contacto con los diferentes equipos docentes y para la realización de las prácticas.
- Habrá adquirido capacidad de organización, planificación y estructuración tanto en su trabajo autónomo como en el trabajo en equipo, de carácter interdisciplinar, evaluable a nivel avanzado en asignaturas de cuarto curso.
- Para la elaboración de los diferentes trabajos y prácticas habrá entrenado la comunicación adecuada en su lengua nativa, la capacidad de análisis y síntesis, y la capacidad de gestión de la información y compilación de datos para emitir juicios en la elaboración y defensa de argumentos, evaluable a nivel inicial en las asignaturas de segundo curso y a nivel avanzado en las de cuarto.
- Habrá adquirido un mayor conocimiento de enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos. Fundamentalmente a partir de la asignatura “Los discursos del arte contemporáneo”.

- Con los trabajos e intervenciones desarrolladas en la plataforma virtual de las asignaturas, el estudiante habrá entrenado su adaptación a nuevas situaciones y su creatividad.
- Habrá entrenado y mejorado sus dotes de observación, descripción y análisis visual a través del comentario de diferentes obras de arte y elementos de cultura material evaluable en todas las asignaturas de la materia.

- Habrá adquirido una conciencia crítica de las coordenadas espacio temporales y una visión diacrónica, tanto general como regional y completa de la Historia del Arte y de la Cultura Material desde la antigüedad hasta la actualidad, evaluable en todas las asignaturas de la materia.
- Habrá obtenido conocimientos particulares y optativos sobre iconografía del mundo clásico, iconografía cristiana y la pervivencia de los modelos iconográficos del mundo antiguo en el arte posterior, así como de la relación entre el cine y la sociedad actual, evaluables en las dos asignaturas optativas.
- Habrá adquirido un conocimiento de las principales fuentes literarias y documentales de la Historia del Arte, inicial en las tres asignaturas de segundo curso y avanzado en las cuatro asignaturas del cuarto curso.
- Con todo ello, el alumno habrá aprendido a situar la obra de arte contemporáneo en su contexto histórico, intelectual, cultural e institucional, con lo que estará capacitado para entenderla, comentarla, analizarla y emitir un juicio crítico y argumentado sobre ella.

Estos Resultados de Aprendizaje están asociados a las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento diacrónico de la Historia, desde la Prehistoria hasta el Tiempo Presente (competencia nº 1).

- Conciencia de la historia de la humanidad como de un proceso continuo y diverso (competencia nº 2).

- Conocimiento de las fuentes históricas y de la metodología relativa a su adecuada utilización

(competencia nº 5).

- Conocimiento de y capacidad para hacer uso de las técnicas instrumentales aplicadas al estudio de fuentes históricas originales (competencia nº 6).

- Conocimiento de la evolución de las tendencias artísticas y de la cultura material, y de su utilidad como fuentes para el conocimiento histórico (competencia n º 8).

- Capacidad de comunicarse correctamente, con arreglo a los cánones de la ciencia histórica y/o geográfica (competencia nº 10).

- Capacidad para hacer un correcto tratamiento de la información y la documentación histórica y/o geográfica (competencia nº 11).

- Gestión autónoma y autorregulada del trabajo (competencia nº 13).

- Gestión de los procesos de comunicación e información (competencia nº 14).

- Capacidad para el trabajo en equipo (competencia nº 15).

- Actitud ética (competencia nº 16).

Descripción de la asignatura 11.1

Denominación de la asignatura			
Historia de la Cultura Material del Mundo Clásico			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Formación básica

Descripción de la asignatura 11.2

Denominación de la asignatura			
Historia del Arte de la Baja Edad Media			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Formación básica

Descripción de la asignatura 11.3

Denominación de la asignatura			
Arte y poder en la Edad Moderna			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Formación básica

Descripción de la asignatura 11.4

Denominación de la asignatura			
Los discursos del arte contemporáneo			
Créditos ECTS	6.0	**Carácter**	Formación básica

Descripción de la asignatura 11.5

Denominación de la asignatura			
Historia de la Cultura Material desde la Antigüedad tardía a la época industrial			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 11.6

Denominación de la asignatura

Iconografía y Mitología			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 11.7

Denominación de la asignatura			
Cine, sociedad y renovación artística			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la materia principal 12

Denominación de la materia	Análisis de espacios regionales (Itinerario en Geografía)	**Créditos ECTS**	15.0	**Carácter**	Mixto
Unidad temporal		Materia compuesta por 3 asignaturas (2 obligatorias y 1 optativa) impartidas en el primer y segundo semestres del cuarto curso (Itinerario en Geografía)	**Requisitos previos**		No se exigen requisitos previos para cursar esta materia.

Sistemas de evaluación

La evaluación de los estudiantes en esta materia se llevará a cabo a través de dos modalidades:

Evaluación continua o formativa

Las asignaturas de esta materia incorporarán actividades de aprendizaje que han de servir de base para la evaluación continua. A través de dichas actividades, el profesor podrá valorar tanto los conocimientos adquiridos por el alumno como su aplicación práctica. Igualmente se

podrá observar el desarrollo de las habilidades, actitudes y espíritu crítico que se pretenden en cada una de las asignaturas. Estas actividades consistirán en pruebas del siguiente tipo:

- Prácticas que serán elaboradas por el profesor y resueltas por los estudiantes en su domicilio o en el Centro Asociado, y que serán corregidas por el profesor tutor.

Estas pruebas permitirán al alumno conocer su proceso de aprendizaje, contribuyendo a estimular su motivación al mostrarle sus avances, y le facilitarán el desarrollo autorregulado de su trabajo.

Estas actividades se podrán realizar combinando las de carácter individual y las colectivas o de grupo teniendo que presentar trabajos escritos, lo que permitirá el entrenamiento en las competencias genéricas contenidas en el perfil del título.

Supondrá hasta el 20% del total de la calificación final.

Evaluación final

La evaluación final estará integrada por una prueba presencial, que tendrá una duración máxima de dos horas, y que se desarrollará en un Centro Asociado de la UNED. La calificación final del estudiante ponderará, conforme a los criterios fijados por cada uno de los equipos docentes de las asignaturas que integran la materia, los resultados de la evaluación continua o formativa desarrollada por el estudiante. De esta forma será posible evaluar no sólo los conocimientos alcanzados, sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en las actividades que integran la evaluación continua.

Supondrá hasta el 80% del total de la calificación final.

El sistema de calificaciones se atendrá a lo establecido en la legislación vigente.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta materia se distribuyen entre las siguientes actividades:

1. Interacción con equipos docentes y tutores

El desarrollo de esta actividad se subdivide de la siguiente manera:

A. Trabajo con los contenidos teóricos

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante para preparar el estudio de los contenidos teóricos de la materia. Comprende las siguientes actividades fundamentales:

- Lectura de las orientaciones generales que se facilitan por parte del equipo docente.
- Lectura de los materiales didácticos básicos y complementarios.
- Asistencia a las tutorías presenciales en los Centros Asociados.
- Solución de dudas planteadas de forma presencial o por otros medios, telefónicos o telemáticos.

Al cumplimiento de estas actividades, el estudiante deberá dedicar el 25% del tiempo total estimado para la preparación de la materia (375) que son 94 horas (3,75 créditos).

Las **competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Planificación y organización **(nº 13.2)**.
- Control adecuado del tiempo **(nº 13.3).**
- Capacidad de análisis y síntesis **(nº 13.4).**
- Competencia en el uso de las TIC **(nº 14.3).**

B. Actividades prácticas

Son las que realiza el estudiante para el desarrollo de sus actividades formativas y conocimientos prácticos. Se pueden agrupar en las siguientes:

- Lectura de las orientaciones generales que les facilitarán los equipos docentes para la realización de las actividades prácticas planteadas.

- Resolución de las actividades prácticas en las tutorías presenciales de los Centros Asociados o a través de medios telemáticos. Estas actividades prácticas consistirán, principalmente, en:

1. Interpretación de mapas temáticos a diferentes escalas, continente, país, o región.

2. Estudio comparativo de las regiones europeas, de las interrelaciones económicas y sociales y los efectos generados por las mismas mediante la utilización de material gráfico y cartográfico.

3. Estudio de la Geografía iberoamericana y de los contrastes espaciales, demográficos y sociales, usando para ello documentación factible de poner en mapas, diagramas y gráficos.

4. Elaboración y comentario de gráficos y mapas de Geografía de España, tanto de carácter físico como humano.

5. Análisis de la diferenciación espacial española con especial atención al estudio de las características que definen las peculiaridades regionales, que se verán en representaciones gráficas y cartográficas a esas escalas.

6. Elaboración y comentario de mapas temáticos de carácter económico, de población etc.

7. Lectura y comentario de trabajos científicos de referencia proporcionados por el equipo docente.

8. Realización y comentario de gráficos de población o económicos de las diferentes

regiones estudiadas.

- Solución de las dudas planteadas de forma presencial o a través de los cursos virtuales.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes tendrán que dedicar un 15% del tiempo total estimado para la preparación de la materia que son 56 horas (2,25 créditos).

Las **competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Conocimiento de los diversos ámbitos temáticos de la geografía y sus métodos de investigación. **(nº 12.1).**

- Capacidad de conocer, comprender e interpretar el territorio **(nº 12.2)**.

- Capacidad para interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera económica, social y humana **(nº 12.3)**.

- Capacidad para interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales **(nº 12.4)**.

- Capacidad de comprender las relaciones espaciales **(nº 12.5**).

- Capacidad para relacionar y sintetizar información territorial transversal **(nº 12.6).**

- Capacidad para analizar e interpretar los paisajes **(nº 12.7).**

- Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales **(nº 12.8).**

- Capacidad para combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales **(nº 12.9)**.

- Capacidad de conocer y explicar las diferencias regionales **(nº 12.10).**

- Conocimiento de los principales tipos de fuentes geográficas **(nº 12.11).**

- Conocimiento de la metodología y técnicas del trabajo de campo geográfico **(nº 12.13)**

- Capacidad para expresar información cartográficamente **(nº 12.15).**

- Capacidad de análisis y síntesis **(nº 13.4).**

- Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica **(nº 13.5).**
- Pensamiento creativo **(nº 13.6).**
- Razonamiento crítico **(nº 13.7).**
- Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros **(nº 13.10).**
- Motivación por la calidad **(nº 13.12).**
- Capacidad para una correcta expresión y comunicación **(nº 14.1)**
- Competencia en el uso de las TIC **(nº 14.3)**
- Competencia en la búsqueda de información relevante **(nº 14.4).**
- Capacidad para el trabajo en equipo **(nº 15)**

2. Trabajo autónomo del estudiante

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante de manera autónoma, y comprende las siguientes actividades fundamentales:

- Estudio pormenorizado del temario
- Interacción con los compañeros para abordar el estudio de los contenidos teóricos, lo que se puede llevar a cabo mediante la creación de grupos de trabajo en los Centros Asociados o en los foros de los cursos virtuales.
- Elaboración autónoma de las actividades prácticas.
- Preparación y realización de los exámenes.

Al cumplimiento de estas actividades, los estudiantes dedicarán el 60% del tiempo total estimado para la preparación de la materia que son 225 horas (9 créditos).

Las **competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Planificación y organización **(nº 13.2).**
- Control adecuado del tiempo **(nº 13.3).**

- Capacidad de análisis y síntesis **(nº 13.4).**

- Razonamiento crítico **(nº 13.6).**

- Capacidad para una correcta expresión y comunicación **(nº 14.1)**

- Competencia en el uso de las TIC **(nº 14.3).**

- Capacidad para el trabajo en equipo **(nº 15).**

Por lo que se refiere a la **Metodología de Enseñanza-Aprendizaje,** en la modalidad de enseñanza a distancia propia de la UNED, la interacción de los estudiantes con los equipos docentes y con los profesores tutores puede realizarse a través de de tres tipos de acciones fundamentales:

- Materiales de estudio diseñados por los equipos docentes, que consistirán, para cada una de las asignaturas que integran la materia en, al menos: una Guía Didáctica en la que se recogerán las orientaciones necesarias para la preparación de los contenidos teóricos y para la realización de prácticas, y unas pruebas de evaluación a distancia.

- Tutorías presenciales y tutorías "on line" en las que se ofrecerán unas orientaciones generales sobre los distintos temas y se resolverán dudas.

- Foros de los cursos virtuales de las distintas asignaturas.

Para el logro de una adecuada interacción de los estudiantes con los equipos docentes y con los profesores tutores, es de importancia fundamental la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que facilita la comunicación bidireccional y que, servirán de principal soporte para el desarrollo de las actividades formativas. Las principales son:

- Internet (curso y foro virtual)

- Correo electrónico

- Teléfono

- Correo postal

- Videoconferencia

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Asignatura: Geografía de Europa

(Obligatoria en Itinerario en Geografía – 5 créditos – Segundo semestre del cuarto curso)

- Una cultura común en una Europa diversa

- Un medio natural favorable y variado

- La diversidad de pueblos y culturas: Una Europa heterogénea

- Europa Occidental – Europa Oriental: de la confrontación a la integración. El funcionamiento de la Unión Europea

- La Unión Europea: Características y distribución de la población

- Los espacios económicos de la Unión Europea y procesos de reestructuración. Industria, agricultura y transporte.

- Los desequilibrios regionales en la Unión Europea y políticas de corrección

- Los Estados de la Europa Oriental extracomunitaria

Asignatura: Geografía de Iberoamérica

(Optativa – 5 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

- El medio natural: un territorio de grandes contrastes

- De los orígenes del poblamiento a los procesos demográficos recientes

- Procesos de urbanización y redes de ciudades

- Las actividades agropecuarias. Grandes áreas de producción

- El proceso de industrialización. Regiones y centros industriales

- Problemas de desarrollo y desafíos actuales en América Latina

Asignatura: Geografía Regional de España

(Obligatoria en Itinerario en Geografía – 5 créditos – Segundo semestre del cuarto curso)

- Unidad y diversidad regional. - Características físico-naturales de las regiones españolas - Características de sus poblaciones. - Diferencias económicas interregionales Estos contenidos se relacionan con las siguientes competencias de la titulación: - Conocimiento de la realidad geográfica y de su incidencia en la historia de la humanidad (competencia nº 7). - Competencias o conocimientos disciplinares específicos del Itinerario en Geografía (competencia nº 12).
Descripción de las competencias
12.1. Conocimiento de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía y sus métodos de investigación.
12.2. Capacidad de conocer, comprender e interpretar el territorio.
12.3. Capacidad para interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera económica, social y humana.
12.4. Capacidad para interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.
12.5. Capacidad de comprender las relaciones espaciales.
12.6. Capacidad para relacionar y sintetizar información territorial transversal.
12.7. Capacidad para analizar e interpretar los paisajes.
12.8. Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.
12.9. Capacidad para combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
12.10. Capacidad de conocer y explicar las diferencias regionales.
12.11. Conocimiento de los principales tipos de fuentes geográficas.

12.13. Conocimiento de la metodología y técnicas del trabajo de campo geográfico.
12.15. Capacidad para expresar información cartográficamente.
13.2. Planificación y organización.
13.3. Control adecuado del tiempo.
13.4. Capacidad de análisis y síntesis.
13.5. Aplicación de conocimientos teóricos a la práctica.
13.6. Pensamiento creativo.
13.7. Razonamiento crítico.
13.10. Seguimiento, control y evaluación del trabajo propio o de otros.
13.12. Motivación por la calidad.
14.1. Capacidad para una correcta expresión y comunicación.
14.3. Competencia en el uso de las TIC.
14.4. Competencia en la búsqueda de información relevante.
15. Capacidad para el trabajo en equipo.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Curriculares y Profesionales): - Adquisición de conocimientos avanzados en los contenidos de la materia. - Adquisición de conocimientos en los diversos ámbitos de la Geografía. - Adquisición de conocimientos para comprender e interpretar el territorio. - Adquisición de las destrezas relativas a las técnicas de elaboración de trabajos geográficos. - Adquisición de las destrezas concernientes a búsqueda de recursos bibliográficos, documentales y estadísticos. - Adquisición de conocimientos en los que demuestre su capacidad de estructuración y de

síntesis.

- Adquisición de destrezas en las que demuestre su capacidad para exponer y defender sus conocimientos e hipótesis de trabajo.

- Adquisición de destrezas en cuanto a la lectura e interpretación de documentos, de mapas y gráficos, así como de su realización.

Estos Resultados de Aprendizaje están asociados a las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento de la realidad geográfica y de su incidencia en la historia de la humanidad (competencia nº 7).

- Capacidad de comunicarse correctamente, con arreglo a los cánones de la ciencia histórica y/o geográfica (competencia nº 10).

- Capacidad para hacer un correcto tratamiento de la información y la documentación histórica y/o geográfica (competencia nº 11).

- Competencias o conocimientos disciplinares específicos del Itinerario en Geografía (competencia nº 12).

- Gestión autónoma y autorregulada del trabajo (competencia nº 13).

- Gestión de los procesos de comunicación e información (competencia nº 14).

Descripción de la asignatura 12.1

Denominación de la asignatura			
Geografía de Europa			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 12.2

Denominación de la asignatura			
Geografía de Iberoamérica			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 12.3

Denominación de la asignatura			
Geografía Regional de España			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la materia principal 13

Denominación de la materia	Conocimientos específicos de Geografía (Itinerario en Geografía)	**Créditos ECTS**	25.0	**Carácter**	Mixto
Unidad temporal		Materia compuesta por 5 asignaturas de 5 créditos, 4 optativas y 1 obligatoria (Itinerario en Geografía), impartidas en los dos semestres del cuarto curso.	**Requisitos previos**		No se exigen requisitos previos para cursar esta materia.
Sistemas de evaluación					

A. **Evaluación Continua o formativa:**

Las asignaturas que componen esta materia incorporan actividades de aprendizaje que sirven para valorar la evolución y asimilación, por parte del alumno, de los conocimientos y competencias adquiridos y que a continuación se detallan.

a. **Prácticas:**

Las pruebas prácticas serán resueltas por el alumno en el domicilio o Centro Asociado a lo largo del periodo de impartición de la asignatura. Serán dirigidos y corregidos por el Tutor.

Las prácticas podrán ser realizadas individualmente o en grupos de trabajo.

Servirán para que el alumno ponga en práctica los conocimientos adquiridos y, de esta manera, poder desarrollar las habilidades necesarias para la adquisición de las competencias definidas por los Equipos Docentes una vez superada la materia.

La valoración supondrá hasta una 20% del Total de la Calificación

b. **Evaluación Final.**

La prueba podrá tener tanto contenido teórico como práctico, a determinar por el Equipo Docente de la asignatura, y supondrá hasta el 80% de la calificación total.

La evaluación final tendrá carácter presencial, se efectuará en los Centros Asociados y proporcionará información sobre los conocimientos adquiridos por el alumno con respecto a la materia.

La valoración se realizará teniendo en cuenta el uso preciso de la terminología específica de la materia, así como la correcta ortografía y la correcta redacción de las

ideas expresadas.

Será estrictamente necesario demostrar un conocimiento mínimo de cada una de las partes evaluables para conseguir alcanzar la suficiencia global de la materia.

El sistema de calificaciones se tendrá a la legislación vigente.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas constan de tres partes:

A. Actividades Teóricas (25% del tiempo total estimado para la materia = 156 horas, 6,25 créditos)

Son aquellas que despliega el alumno para afrontar la preparación de la materia con vistas a superar procesos de evaluación. Las principales actividades que el alumno deberá realizar son:

a. Lectura de los materiales impresos (Unidades Didácticas)

b. Asistencia a tutorías presenciales en los Centros Asociados.

c. Lectura y participación en los cursos "on line" del Equipo Docente de la Sede Central.

d. Planteamiento de dudas, tanto de forma presencial en las tutorías como "on line".

Las **competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Conocimiento de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía **(nº 12.1).**
- Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales

(nº 12.8).

- Competencia en el uso de las TIC **(nº 12.17).**
- Gestión autónoma y autorregulada del estudio **(nº 13).**
- Planificación, gestión y control adecuado del tiempo **(nº 13.3).**
- Capacidad de análisis y síntesis **(nº 13.4).**
- Pensamiento creativo **(nº 13.6).**
- Razonamiento crítico **(nº 13.7).**

B. **Actividades prácticas (15% del tiempo total estimado para la materia = 94 horas, 3,75 créditos)**

Son las que realiza el estudiante para el desarrollo de sus actividades formativas y que consistirán principalmente en:

a. Resolución de las actividades prácticas en las tutorías presenciales de los Centros Asociados o a través de los medios telemáticos.

b. Resolución de uno o varios trabajos prácticos relacionados con los conceptos básicos de las asignaturas que componen la materia.

c. Lectura de la bibliografía complementaria facilitada por el equipo docente.

d. Comentarios de textos y análisis de mapas, gráficos y datos estadísticos.

e. Desarrollo de un trabajo en equipo de interés geopolítico

f. Interpretación de mapas temáticos y gráficos.

g. Interpretación de datos demográficos.

h. Análisis de las grandes unidades paisajísticas y sus implicaciones con el patrimonio y el turismo

Las **competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Conocimiento de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía **(nº 12.1).**
- Capacidad para conocer, comprender e interpretar el territorio **(nº 12.2).**
- Capacidad para interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales **(nº 12.4).**
- Capacidad para combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales **(nº 12.9).**
- Capacidad para hacer uso de la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio **(nº 12.14).**
- Capacidad para expresar e interpretar información cartográficamente **(nº 12.15).**
- Capacidad para elaborar e interpretar información estadística **(nº 12.16).**
- Competencia en el uso de las TIC **(nº 12.17).**
- Competencia en la planificación y organización de trabajos e investigación **(nº 13.2).**
- Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica **(nº 13.5).**
- Pensamiento creativo y razonamiento crítico **(nº 13.6 y 13.7).**
- Capacidad para comunicarse y expresarse correctamente y realizar una memoria **(nº 14.1).**

C. Trabajo autónomo del estudiante. (60% del tiempo total estimado para la materia = 375 horas, 15 créditos)

En este apartado se tienen en cuenta las labores que el alumno debe llevar a cabo, de forma autónoma e independiente, para alcanzar la suficiencia en la materia tales como:

a. Estudio de los temas de las unidades didácticas correspondiente a las asignaturas que componen la materia.

b. Participación en los foros virtuales.

c. Participación en grupos de estudio o de trabajo determinados por los Equipos Docentes para desarrollar trabajos en equipo.

d. Desarrollo personal de los trabajos prácticos, con el soporte presencial de los Tutores y las orientaciones, que en las guías didácticas, expongan los equipos docentes.

e. Preparación y realización de las pruebas presenciales (exámenes).

Las **competencias** que se adquieren con este tipo de actividades son las siguientes:

- Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales **(nº 12.8).**
- Capacidad para combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales **(nº 12.9).**
- Capacidad de conocer y explicar las diferencias regionales **(nº 12.10).**
- Capacidad para hacer uso de la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio **(nº 12.14).**
- Capacidad para expresar e interpretar información cartográficamente **(nº 12.15).**
- Capacidad para elaborar e interpretar información estadística **(nº 12.16).**

- Competencia en el uso de las TIC **(nº 12.17).**
- Competencia en la planificación y organización de trabajos de investigación **(nº 13.2).**
- Planificación, gestión y control adecuado del tiempo (**nº 13.3).**
- Capacidad de análisis y síntesis **(nº 13.4).**
- Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica **(nº 13.5).**
- Capacidad de evaluación de trabajos propios y ajenos **(nº 13.10).**
- Capacidad para comunicarse y expresarse correctamente de forma escrita y realizar una memoria **(nº 14.1).**
- Capacidad para el trabajo en equipo **(nº 15).**

Los docentes —profesores y tutores— dispondrán de los recursos materiales y humanos disponibles y facilitados por la UNED, tanto en el Departamento como en los Centros Asociados, además de las herramientas necesarias para la docencia "on line", que se consideren adecuadas para el desarrollo de las actividades tanto formativas como complementarias.

Los alumnos dispondrán de las herramientas y recursos disponibles tanto en la Sede Central como en los Centros Asociados, de carácter humano y tecnológico.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA / APRENDIZAJE.

La UNED tiene una metodología de enseñanza, propia de esta Universidad a distancia en la que la instrucción, el aprendizaje y la interacción con el alumno se estructuran de la siguiente manera:

A. Materiales Didácticos: diseñados y desarrollados por los Equipos Docentes. Dichos materiales constan de:

a. Unidades didácticas: con los contenidos teóricos de las asignaturas que componen la materia.

b. Guías didácticas: con orientaciones para la preparación de los contenidos teóricos y el desarrollo.

c. Pruebas Prácticas: para la realización de las prácticas.

d. Programas emitidos por RNE 3 y por RTVE y realizados por los Equipos Docentes.

B. Sistemas de Comunicación:

a. Tutorías presenciales, con la asistencia de un Tutor por asignatura, la finalidad de dicho Tutor es resolver las dudas que el alumno tenga y dar la debida orientación para la resolución de los trabajos prácticos.

b. Tutorías a distancia en ellas, tanto los Tutores como los Equipos Docentes de la Sede Central, facilitarán información a los alumnos y resolverán sus dudas. Las tutorías presenciales y a distancia son complementarias. Para llevarlas a cabo se utilizan las TIC —Tecnologías de Información y Comunicación— tales como:

- Cursos y foros "on Line".
- Correo electrónico.
- Teléfono.
- Videoconferencias.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

- **Geografía Urbana**

(Obligatoria en Itinerario en Geografía – 5 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

  - Un Mundo de ciudades.
  - El espacio interior de las ciudades.
  - La ciudad como unidad ecológica.
  - Los transportes aseguran la interacción espacial.

- **Geografía de la Población**

(Optativa – 5 créditos – Segundo semestre del cuarto curso)

  - Comportamiento demográfico de la población.
  - Evolución y distribución espacial de la población.
  - Estructura de la población.
  - Movilidad de la población.

- **Geografía y Medio Ambiente**

(Optativa – 5 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

  - El concepto de medio ambiente
  - Transformaciones del medio ambiente
  - El medio ambiente en el Mundo.
  - Modelos de desarrollo ambiental
  - La protección del medio ambiente

- Estudio de casos.

- **Geopolítica**

(Optativa – 5 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

- Evolución de la Geopolítica
- La influencia de la Geografía y los recursos naturales en la configuración territorial de los estados
- La cartografía como herramienta conceptual de la geopolítica.
- La globalización y los centros de poder regional, continental y mundial.

- **Paisaje, Patrimonio y Turismo**

(Optativa – 5 créditos – Segundo semestre del cuarto curso)

- Paisaje, sociedad y patrimonio
- Urbanismo y patrimonio
- Protección y ordenación del paisaje
- Los paisajes culturales como recurso turístico

Estos contenidos se relacionan con las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento de la realidad geográfica y de su incidencia en la historia de la humanidad (competencia nº 7).
- Competencias o conocimientos disciplinares específicos del Itinerario en Geografía (competencia nº 12).

Descripción de las competencias

12.1. Conocimiento de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía.

12.2. Capacidad para conocer, comprender e interpretar el territorio.
12.4. Capacidad para interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.
12.8. Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.
12.9. Capacidad para combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los fenómenos socio-territoriales.
12.10. Capacidad de conocer y explicar las diferencias regionales.
12.14. Capacidad para hacer uso de la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.
12.15. Capacidad para expresar e interpretar información cartográficamente.
12.16. Capacidad interpretar información estadística.
12.17. Competencia en el uso de las TIC.
13. Gestión autónoma y autorregulada del estudio.
13.2. Competencia en la planificación y organización de trabajos e investigación.
13.3. Planificación, gestión y control adecuado del tiempo.
13.4. Capacidad de análisis y síntesis.
13.5. Aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica.
13.6. Pensamiento creativo.
13.7. Razonamiento crítico.
13.10. Capacidad de evaluación de trabajos propios y ajenos.
14.1. Capacidad para comunicarse y expresarse correctamente de forma escrita y realizar una memoria.
15. Capacidad de trabajo en equipo.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Curriculares y Profesionales): - Aptitud para la organización y planificación de trabajos.

- Aptitud para trabajar en equipo.
- Aptitud para realizar análisis espaciales.
- Aptitud para realizar análisis poblacionales.
- Aptitud para realizar análisis críticos sobre diferentes problemas y ofrecer soluciones.
- Aptitud para aplicar los conocimientos teóricos a casos prácticos**.**
- Aptitud para evaluar trabajos ajenos.
- Aptitud para planificar y desarrollar proyectos.
- Aptitud de organización y supervisión de equipos.
- Aptitud para controlar y gestionar el desarrollo temporal de los proyectos.
- Aptitud para realizar de forma correcta una memoria.
- Aptitud para manejar herramientas informáticas y tecnologías de comunicación.

Estos Resultados de Aprendizaje están asociados a las siguientes competencias de la titulación:

- Conocimiento de la realidad geográfica y de su incidencia en la historia de la humanidad (competencia nº 7).
- Capacidad de comunicarse correctamente, con arreglo a los cánones de la ciencia histórica y/o geográfica (competencia nº 10).
- Capacidad para hacer un correcto tratamiento de la información y la documentación histórica y/o geográfica (competencia nº 11).
- Competencias o conocimientos disciplinares específicos del Itinerario en Geografía (competencia nº 12).
- Gestión autónoma y autorregulada del trabajo (competencia nº 13).

- Gestión de los procesos de comunicación e información (competencia nº 14).
- Capacidad para el trabajo en equipo (competencia nº 15).

Descripción de la asignatura 13.1

Denominación de la asignatura			
Geografía Urbana			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 13.2

Denominación de la asignatura			
Geografía de la Población			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 13.3

Denominación de la asignatura			
Geografía y Medio Ambiente			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 13.4

Denominación de la asignatura
Geopolítica

Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la asignatura 13.5

Denominación de la asignatura			
Paisaje, Patrimonio y Turismo			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Descripción de la materia principal 14

Denominación de la materia	Instrumentos de análisis geográfico (Itinerario en Geografía)	**Créditos ECTS**	10.0	**Carácter**	Mixto
Unidad temporal		Materia compuesta por 2 asignaturas de 5 créditos, una obligatoria y otra optativa, impartidas en los dos semestres del cuarto curso (Itinerario en Geografía).	**Requisitos previos**		No se exigen requisitos previos para cursar esta materia.
Sistemas de evaluación					
La evaluación de los estudiantes en esta materia se llevará a cabo a través de las dos modalidades siguientes: **Evaluación continua o formativa** Las dos asignaturas que comprenden esta materia serán evaluadas de forma continua a lo largo de la actividad académica desarrollada por el alumno durante el curso. Para ello, se elaborarán diversas actividades (Pruebas de Evaluación a Distancia), destinadas, tanto a la adquisición de conocimientos de carácter teórico como a la aplicación práctica de dichos conocimientos. Este segundo apartado se considera fundamental y en el mismo se valorará la capacidad del alumno					

para plantear la resolución de problemas concretos, mediante las técnicas geográficas más adecuadas, así como la organización de la información y su posterior tratamiento informático. Se valorará de manera especial la capacidad de interpretación correcta de los resultados obtenidos.

Estas actividades consistirán en pruebas de dos tipos diferentes:

- Preguntas breves de concepto, que posibilitarán conocer la comprensión de los aspectos teóricos de la materia de estudio.
- Pruebas prácticas que serán elaboradas por los alumnos en su domicilio o guiadas por los profesores tutores en los Centros Asociados.

Las pruebas permitirán al alumnado un conocimiento más objetivo sobre la evolución de su aprendizaje, facilitándoles la posibilidad de corregir errores y centrar sus esfuerzos en aquellas partes de la materia en las que la dificultad sea mayor.

Este tipo de pruebas supondrán un total del 35% del total de la calificación obtenida por el alumno.

Evaluación final
La evaluación final consistirá en una prueba presencial que tendrá una duración máxima de dos horas de duración y que se desarrollará en el Centro Asociado de la UNED. Dicha prueba podrá contener alguno de los apartados siguientes:

- Parte teórica, relativa al conocimiento de las principales técnicas geográficas analizadas a lo largo del curso. Se valorará mediante preguntas breves de carácter conceptual.
- Parte práctica, destinada a evaluar la capacidad del alumno para resolver un problema concreto. Se valorará la elección de la técnica y procedimiento más adecuados, así como el correcto desarrollo y aplicación de la misma y la interpretación final de los resultados obtenidos.
- Interpretación adecuada de las técnicas aplicadas en alguno de los artículos o trabajos de

investigación que los alumnos hayan analizado a lo largo del curso.

Este tipo de pruebas supondrán un total del 65% del total de la calificación obtenida por el alumno.

El sistema de calificaciones se atendrá a lo establecido en la legislación vigente.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta materia se pueden clasificar de la siguiente manera:

1. Trabajo con los contenidos teóricos

Se trata del trabajo que debe realizar el alumno para obtener un conocimiento teórico, de carácter general, sobre los procedimientos y técnicas utilizadas dentro del campo geográfico. Para ello, deberán realizar las siguientes actividades:

- Lectura y comprensión de las orientaciones didácticas de carácter teórico que facilitan al alumno el seguimiento correcto del curso, de acuerdo a la programación realizada por los equipos docentes de las asignaturas.
- Asistencia a las tutorías presenciales de los Centros Asociados, donde se pasará revista a las principales cuestiones teóricas de la materia por parte de los tutores de las asignaturas.
- Solución de las dudas sobre la asignatura a partir de la enseñanza virtual.

En el cumplimiento de estas actividades, los alumnos dedicarán un total del 15% del tiempo total estimado para la preparación de la materia de estudio, lo que supone 37.5 horas (1,5 créditos).

Las competencias que se adquieren con el desarrollo de este tipo de actividades son las siguientes:

- Conocimiento de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía y sus métodos de

investigación **(12.1)**.

- Capacidad de conocer, comprender e interpretar el territorio **(12.2)**.
    - Capacidad para interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales **(12.4)**.
- Capacidad para comprender las relaciones espaciales **(12.5**).
- Conocimiento y manejo de las principales técnicas de trabajo relacionadas con la obtención, representación y tratamiento de la información geográfica, con el fin de permitir la aplicación de los conocimientos teóricos al análisis territorial **(12.12)**.
- Conocimiento de la metodología y técnicas del trabajo de campo geográfico **(12.13)**.
- Planificación y organización **(13.2)**.
- Capacidad de análisis y síntesis **(13.4**).
- Pensamiento creativo **(13.6)**.

2. Actividades prácticas

Las actividades prácticas son consideradas fundamentales en esta materia de estudio. Dichas actividades serán las siguientes:

- Lectura y comprensión de las orientaciones didácticas de carácter práctico que facilitan al alumno el seguimiento correcto del curso, de acuerdo a la programación realizada por los equipos docentes de las asignaturas.
- Adiestramiento inicial, con la ayuda de los tutores de los Centros Asociados, en los programas informáticos utilizados en el desarrollo de las actividades prácticas.

- Planteamiento inicial en grupo de las actividades prácticas en la tutoría presencial.

En el cumplimiento de estas actividades, los alumnos dedicarán un total del 25% del tiempo total estimado para la preparación de la materia de estudio, lo que supone 62.5 horas (2,5 créditos).

Las competencias que se adquieren con el desarrollo de este tipo de actividades son las siguientes:

- Capacidad para interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales **(12.4).**
- Capacidad para comprender las relaciones espaciales **(12.5)**.

- Conocimiento y manejo de las principales técnicas de trabajo relacionadas con la obtención, representación y tratamiento de la información geográfica, con el fin de permitir la aplicación de los conocimientos teóricos al análisis territorial **(12.12).**
- Conocimiento de la metodología y técnicas del trabajo de campo geográfico **(12.13).**

- Capacidad para hacer uso de la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio **(12.14).**

- Capacidad para expresar información cartográficamente **(12.15).**

- Capacidad para elaborar e interpretar información estadística **(12.16).**
- Competencia en el uso de las TIC **(12.17).**

- Conocimiento de las principales bases de datos espaciales a emplear en los Sistemas de Información Geográfica **(12.18).**
- Capacidad de conocer y hacer uso de los Sistemas de Información Geográfica, como sistemas informáticos de base territorial **(12.19).**
- Planificación y organización **(13.2).**
- Capacidad de análisis y síntesis **(13.4).**
- Aplicación de conocimientos a la práctica **(13.5).**

- Razonamiento crítico **(13.7).**
- Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos **(13.8).**

3. Trabajo autónomo del estudiante

Consiste en el trabajo que realiza el estudiante de forma personal y autónoma con objeto de desarrollar las actividades planificadas por los equipos docentes de las asignaturas:

- Estudio de los materiales impresos básicos.

- Ampliación de conocimientos a partir de los materiales impresos complementarios.
- Lectura y comprensión de los artículos y trabajos de investigación seleccionados por los equipos docentes de las asignaturas, como medio de comprender como se aplican las técnicas de trabajo propuestas en contextos geográficos variados.
- Adiestramiento en los programas informáticos utilizados en el desarrollo de las actividades prácticas.
- Realización de las actividades prácticas personalmente, bien de manera individualizada, bien con el apoyo de la enseñanza virtual.

En el cumplimiento de estas actividades, los alumnos dedicarán un total del 60% del tiempo total estimado para la preparación de la materia de estudio, lo que supone 150 horas (6 créditos).

Las competencias que se adquieren con el desarrollo de este tipo de actividades son las siguientes:

- Capacidad para comprender las relaciones espaciales **(12.5).**

- Capacidad para interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales **(12.4).**

- Conocimiento y manejo de las principales técnicas de trabajo relacionadas con la obtención, representación y tratamiento de la información geográfica, con el fin de permitir la aplicación

de los conocimientos teóricos al análisis territorial **(12.12).**

- Conocimiento de la metodología y técnicas del trabajo de campo geográfico **(12.13).**
- Capacidad para hacer uso de la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio **(12.14).**
- Capacidad para expresar información cartográficamente **(12.15).**
- Capacidad para elaborar e interpretar información estadística **(12.16).**
- Competencia en el uso de las TIC **(12.17).**
- Conocimiento de las principales bases de datos espaciales a emplear en los Sistemas de Información Geográfica **(12.18).**
- Capacidad de conocer y hacer uso de los Sistemas de Información Geográfica, como sistemas informáticos de base territorial **(12.19).**
- Planificación y organización **(13.2).**
- Manejo adecuado del tiempo **(13.3).**
- Capacidad de análisis y síntesis **(13.4).**
- Aplicación de conocimientos a la práctica **(13.5).**
- Razonamiento crítico **(13.7).**

- Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos **(13.8).**

Por lo que se refiere a la **Metodología de Enseñanza-Aprendizaje**, en la modalidad de enseñanza semipresencial de la UNED, se utilizarán diversos recursos docentes:

- Materiales impresos, diseñados por los equipos docentes de las asignaturas, que comprenderán, tanto manuales de conocimiento teórico sobre las técnicas de análisis geográfico, como manuales de manejo de los sistemas informáticos empleados en la realización de las actividades prácticas.
- Tutorías presenciales dirigidas desde los centros Asociados de la UNED, que permitirán la solución de dudas sobre la materia de estudio, así como la resolución de las prácticas propuestas.
- Enseñanza virtual a partir de los foros y tutorías existentes en el curso virtual.

Además de la relación presencial (con los tutores de los Centros Asociados) y virtual (con los equipo docentes de las asignaturas que integran la materia), para una correcta interacción alumno-profesor en la transmisión de conocimientos y desarrollo de habilidades, se utilizarán otros procedimientos de comunicación como el correo electrónico, el teléfono, el correo postal, la programación de radio y televisiva y la videoconferencia.

Observaciones/aclaraciones por módulo o materia

Asignatura: Cartografía

(Obligatoria en Itinerario en Geografía – 5 créditos – Primer semestre del cuarto curso)

- Bases matemáticas y geográficas de la expresión cartográfica.
- Tipos de mapas.
- Interpretación del mapa topográfico.

- Interpretación de los mapas temáticos.
- Elaboración de mapas.

Asignatura: Los Sistemas de Información Geográfica: herramienta para el análisis histórico y territorial
(Optativa – 5 créditos – Segundo semestre del cuarto curso)

- La naturaleza de la información geográfica.
- Los modelos y estructuras de los datos geográficos.
- Los Sistemas de Información Geográfica raster. Principales operaciones y algoritmos de cálculo.
- Aplicación de los Sistemas de Información Geográfica en el campo de la Arqueología. Localización de yacimientos prehistóricos.
- Aplicación de los Sistemas de Información Geográfica en el campo de la organización del territorio.

Estos contenidos se relacionan con las siguientes competencias de la titulación:

- Competencias o conocimientos disciplinares específicos del Itinerario en Geografía (competencia nº 12).

Descripción de las competencias
12.1. Conocimiento de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía y sus métodos de investigación.
12.2. Capacidad de conocer, comprender e interpretar el territorio.
12.4. Capacidad para interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.

12.5. Capacidad para comprender las relaicones espaciales.
12.12. Conocimiento y manejo de las principales técnicas de trabajo relacionadas con la obtención, representación y tratamiento de la información geográfica, con el fin de permitir la aplicación de los conocimientos teóricos al análisis territorial.
12.13. Conocimiento de la metodología y técnicas del trabajo de campo geográfico.
12.14. Capacidad para hacer uso de la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.
12.15. Capacidad para expresar información cartográficamente.
12.16. Capacidad para elaborar e interpretar información estadística.
12.17. Competencia en el uso de las TIC.
12.18. Conocimiento de las principales bases de datos espaciales a emplear en los Sistemas de Información Geográfica.
12.19. Capacidad de conocer y hacer uso de los Sistemas de Información Geográfica, como sistemas informáticos de base territorial.
13.2. Planificación y organización.
13.3. Manejo adecuado del tiempo.
13.4. Capacidad de análisis y síntesis.
13.5. Aplicación de conocimientos a la práctica.
13.6. Pensamiento creativo.
13.7. Razonamiento crítico.
13.8. Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Curriculares y Profesionales): • Adquisición del conocimiento sobre las principales técnicas de representación cartográfica de la información geográfica. • Conocimiento de las principales bases de datos digitales georreferenciadas. • Conocimiento elemental de algunos programas informáticos de manejo de datos

geográficos.
- Manejo correcto de alguno de los principales Sistemas de Información Geográfica existentes en el mercado.
- Destreza en el planteamiento y resolución de problemas geográficos de carácter medioambiental y territorial, aplicando las técnicas adecuadas.
- Comprensión e interpretación geográfica de los resultados obtenidos en la aplicación de una técnica de trabajo concreta.

Estos Resultados de Aprendizaje están asociados a las siguientes competencias de la titulación:

- Capacidad para hacer un correcto tratamiento de la información y la documentación histórica y/o geográfica (competencia nº 11).

- Competencias o conocimientos disciplinares específicos del Itinerario en Geografía (competencia nº 12).

Descripción de la asignatura 14.1

Denominación de la asignatura			
Cartografía			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Obligatorias

Descripción de la asignatura 14.2

Denominación de la asignatura			
Los Sistemas de Información Geográfica: herramienta para el análisis histórico y territorial			
Créditos ECTS	5.0	**Carácter**	Optativas

Personal académico

Profesorado

Para la implantación del título de Grado en Geografía e Historia se dispone de una plantilla de profesores con una amplia trayectoria docente e investigadora, que es la que actualmente imparte el título de Licenciado en Historia, en el que en el curso académico 2007/2008 han estado matriculados cerca de 9.500 estudiantes.

El **número total de profesores** que conforman la plantilla que asumirá la docencia en el título de Grado en Geografía e Historia será, inicialmente, de 96, de los que 92 son actualmente doctores (95,8%). No se contabilizan en estas cifras los profesores encargados de asignaturas optativas que se ofrecen en este título de Grado pero que pertenecen a otros distintos planes de estudios de la UNED.

Por **Categorías Académicas**, el profesorado disponible se distribuye de la siguiente manera:

a) Catedráticos de Universidad: 9

b) Profesores Titulares de Universidad: 68

c) Profesores Contratados Doctores: 11

d) Profesores Ayudantes Doctores: 1

e) Profesores Colaboradores: 1

f) Profesores Asociados: 1

g) Ayudantes: 5

Por lo tanto, 77 profesores (80,2%) son funcionarios de los cuerpos docentes universitarios, y 19 profesores (19,79%) son contratados, 12 de ellos con contrato indefinido y 7 con contrato temporal.

En cuanto al **tiempo de dedicación** del profesorado, será a Tiempo Completo en el caso de 94 profesores (97,9%), de los cuales 56 tendrán dedicación exclusiva al título y 40 compaginarán su dedicación al título con la docencia en títulos de Máster de la propia universidad.

2 profesores (2,1%) tendrán dedicación a Tiempo Parcial (12 horas/semana) y dedicación exclusiva al título.

Por lo que se refiere a la **experiencia docente** del profesorado, se pueden establecer los siguientes intervalos:

a) 35 profesores (36,45%) cuentan con 30 años o más de experiencia docente en titulaciones del ámbito de Artes y Humanidades en centros de educación universitaria.

b) 24 profesores (25%) cuentan con 20 años o más de experiencia docente en titulaciones del ámbito de Artes y Humanidades en centros de educación universitaria.

c) 18 profesores (18,75%) cuentan con 10 años o más de experiencia docente en titulaciones del ámbito de Artes y Humanidades en centros de educación universitaria.

d) 13 profesores (13,54%) cuentan con entre 5 y 10 años de experiencia docente en titulaciones del ámbito de Artes y Humanidades en centros de educación universitaria.

e) 6 profesores (6,25%) cuentan con menos de 5 años de experiencia docente en titulaciones del ámbito de Artes y Humanidades en centros de educación universitaria.

Para la **experiencia investigadora** del profesorado pueden establecerse los siguientes intervalos:

a) 14 profesores (14,5%) cuentan con cuatro o más sexenios de investigación reconocidos.

b) 35 profesores (36,4%) cuentan con dos o tres sexenios de investigación reconocidos.

c) 19profesores (19,8%) cuentan con uno o dos sexenios de investigación reconocidos.

d) De los 19 profesores contratados y ayudantes, que no disponen aún de sexenios de investigación reconocidos, 15 de ellos cuentan con experiencia investigadora como becarios del Programa de Formación del Personal Investigador, del Programa de Becas de Investigación de la UNED, o de programas similares.

El personal académico disponible se considera totalmente suficiente para asumir con plenas garantías la puesta en marcha del título de Grado propuesto, lo que es avalado por la amplia experiencia que la UNED y la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad tienen en los títulos de características similares que desde hace ya largos años vienen impartiendo, en concreto la Licenciatura en Geografía e Historia (Planes de 1973 y 1976) y la Licenciatura en Historia (Plan de 2000).

Otros recursos humanos disponibles

Para la impartición del título de Grado se contará con el apoyo de un número de Profesores Tutores que superará los 450, distribuidos por todos los Centros Asociados de la UNED.

En el modelo educativo de la UNED, sustentado en los sistemas de enseñanza a distancia, los Profesores Tutores tienen encomendadas diversas funciones académicas fundamentales, definidas en los Estatutos de la Universidad, y entre las que deben ser destacadas las siguientes:

- Orientar a los alumnos en sus estudios, siguiendo para ello los criterios marcados por los correspondientes Departamentos y equipos docentes.
- Atender y explicar las consultas y dudas que puedan plantearse a los alumnos en el estudio de las asignaturas.

- Organizar y controlar el desarrollo de las actividades prácticas exigidas en las asignaturas.

- Participar en la evaluación continua de los estudiantes, informando al profesorado de los equipos docentes, a través del informe tutorial, de su nivel de preparación.

- Colaborar en la tarea docente e investigadora de los Departamentos, en los términos que se establezcan en el plan anual de actividades del correspondiente Departamento.

Por otra parte, en el capítulo de esta memoria dedicado a Medios y Recursos Materiales se explicitan de forma detallada los diversos medios y servicios, con su correspondiente personal de apoyo, que la universidad proporciona en relación con las especificidades de la enseñanza a distancia. Cabe destacar, por lo que a este capítulo de la memoria respecta, los siguientes:

- COIE (Centro de Orientación, Información y Empleo): Facilita a los estudiantes servicios de orientación para su incorporación a la Universidad, así como orientación para el empleo.

- IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia): Tiene encomendada la tarea de estudio e investigación relativa a la modalidad de enseñanza a distancia propia de la UNED. Asimismo es responsable de orientar al profesorado en la elaboración de los materiales didácticos y en el uso de los recursos propios de la enseñanza universitaria a distancia.

- CEMIM (Centro de Producción de Materiales Impresos): Unidad responsable de la producción y edición de materiales didácticos.

- CEMAV (Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales): Unidad responsable de la producción de medios audiovisuales, programación de radio, TV educativa y Vídeo educativo.

- USO-PC (Unidad de Soporte a Proyectos y Cursos): Unidad de apoyo al docente y gestión del campus virtual. Esta unidad es parte de la infraestructura de CINDETEC (Centro para la Innovación y el Desarrollo Tecnológico). La misión de esta unidad es gestionar el campus virtual, garantizando el correcto acceso de los usuarios a sus recursos, y dar apoyo técnico a los docentes para la realización de materiales y actividades acordes a las directrices del EEES.

- INNOVA: Unidad responsable del desarrollo y mantenimiento de la plataforma que da soporte a los cursos virtuales.

Finalmente, desde el punto de vista administrativo, la Facultad de Geografía e Historia de la UNED dispone de una plantilla de personal de administración y servicios integrada por un total de 24 funcionarios de carrera, que cuentan con la formación y la experiencia necesarias para el desarrollo de las tareas que les serán encomendadas en relación con el título de Grado, y que disponen asimismo de plena adecuación a sus correspondientes ámbitos profesionales.

Otros recursos humanos disponibles

1. Profesores Tutores

Según se señala en el Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a

Distancia, esta Universidad desarrolla su actividad docente con la colaboración de los profesores tutores, quienes forman parte de su comunidad universitaria y participan en los órganos de gobierno de la misma en los términos previstos en sus Estatutos.

Para la impartición de este título de Grado se contará con el apoyo de un número de profesores tutores que superará los 450, distribuidos por todos los Centros Asociados de la UNED.

1.1. Funciones de los Profesores Tutores.

En el modelo educativo de la UNED, sustentado en los sistemas de enseñanza a distancia, los profesores tutores tienen encomendadas diversas funciones académicas fundamentales, definidas en el mencionado Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, así como en los Estatutos de esta Universidad, y entre las que deben ser destacadas las siguientes:

- Orientar a los alumnos en sus estudios, siguiendo para ello los criterios didácticos y las directrices administrativas de los correspondientes departamentos y equipos docentes.
- Atender y explicar las consultas y dudas que puedan plantearse a los alumnos en el estudio de las asignaturas.
- Organizar y controlar el desarrollo de las actividades prácticas exigidas en las asignaturas.
- Participar en la evaluación continua de los estudiantes, informando al profesorado de los equipos docentes, a través del informe tutorial, de su nivel de preparación.
- Colaborar con los departamentos a los que estén encomendadas las asignaturas o disciplinas en las que desempeñe tutoría, en los términos que establezcan los planes anuales de actividades de los mismos, y participar en su organización y funcionamiento a través de la correspondiente representación.
- Realizar investigación bajo la dirección del departamento correspondiente o colaborar en la que éste lleve a cabo, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la UNED.

1.2. Proceso de selección de los profesores tutores.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Profesor Tutor de la UNED (aprobado por la Junta de Gobierno en su reunión del día 13 de julio de 1990; véase en: http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/EDUPERMANENTE/PROFESORADO/PROFESORADO%20TUTOR/NORMATIVA%20PROFESORADO%20TUTOR/TUT_DOC_07.PDF), el Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la UNED, de 19 de mayo de 1993, por el que se establecen las directrices del proceso de selección, nombramiento y renovación de la *venia docendi* de los profesores tutores de la UNED, y demás normativa vigente, la selección de los profesores tutores se efectúa mediante concurso público de méritos, suficientemente difundido, entre quienes estén en posesión del título de doctor, licenciado, arquitecto o ingeniero o, en su caso, por razón de la materia de que se trate, de diplomado universitario, arquitecto técnico o ingeniero técnico, siendo seleccionados entre profesionales de reconocida capacidad y méritos en las áreas de conocimiento correspondientes. Dicha titulación deberá estar relacionada con las asignaturas, materias o disciplinas que vayan a ser tutorizadas; por lo tanto, para desempeñar tareas de tutoría en este Grado en Geografía e Historia, será requisito indispensable estar en posesión del título de doctor o licenciado (o, en un futuro, de graduado).

Los concursos públicos se convocan, antes del día 10 de julio, por la entidad jurídica titular del Centro Asociado para un área de conocimiento de un departamento determinado, a fin de tutorizar la asignatura o asignaturas adscritas al mismo que se detallen en la convocatoria.

La valoración de los méritos alegados por los concursantes se realiza para cada departamento por una comisión formada por los siguientes miembros:

- El director del departamento o profesor permanente de los cuerpos docentes universitarios en el que aquél delegue, que actuará como presidente.
- El director del Centro Asociado o profesor tutor del área de conocimiento o de área afín a la plaza vacante anunciada, designado por el Patronato del Centro Asociado.
- El coordinador del área correspondiente o, en su defecto, un profesor tutor del área, designado por el Patronado del Centro Asociado.
- Un profesor del departamento, perteneciente al equipo docente del área, designado por el director del departamento, a propuesta del equipo docente, que actuará como secretario de la comisión.

La comisión de selección se reúne en el departamento correspondiente de la Sede Central de la UNED, previa convocatoria cursada al efecto por el Vicerrectorado de Profesorado. La valoración de los méritos de los candidatos que estén debidamente justificados se realiza de conformidad con el baremo que se incluye seguidamente, aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad como documento anejo al Acuerdo de 19 de mayo de 1993 (en el momento actual está en fase de estudio la modificación de este baremo):

Baremo para la valoración de los concursos de selección de profesores tutores

1. Requisito previo

Titulación adecuada a la tutoría solicitada, de acuerdo con el artículo 3º del Reglamento de Profesores Tutores.

2. Expediente académico

a) Por las calificaciones del expediente académico: hasta 2 puntos

b) Por la licenciatura específica de la materia o materias propias de la tutoría: 3 puntos.

c) Por el título de doctor: 5 puntos

3. Otras titulaciones académicas

Por otras titulaciones académicas distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría:

a) Por cada título de licenciado: 1 punto

b) Por cada título de doctor: 2 puntos

4. Experiencia docente

a) En universidad presencial y en la UNED: hasta 5 puntos

b) En otros centros: hasta 2 puntos

5. Publicaciones, trabajos, ponencias, participación en congresos, cursos y seminarios relacionados con la tutoría convocada

Se podrán conceder hasta 5 puntos

6. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría

Se podrán conceder hasta 5 puntos

1.3. Nombramiento de los profesores tutores

El nombramiento de profesor tutor se realiza por el Rector, a propuesta del Patronato del Centro Asociado. De forma previa a su nombramiento, el interesado debe realizar de forma satisfactoria el curso de actualización en la metodología y técnicas de acción tutorial que al efecto organice el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED). Este curso debe realizarlo durante el primer trimestre del año académico, en el caso de que no hubiera sido realizado antes. Los nombramientos de profesores tutores se efectúan por un año, siendo renovables.

La *venia docendi* para el ejercicio de la función tutorial se considera renovada anualmente de forma automática, salvo denegación expresa y motivada que corresponde acordar a los departamentos, oída preceptivamente la dirección del Centro Asociado y la representación de alumnos del departamento, antes del 15 de julio de cada año. El acuerdo motivado de denegación de la *venia docendi* será comunicado al Patronato del Centro Asociado a través de la Secretaría de Profesores Tutores, dependiente del Vicerrectorado de Profesorado.

1.4. Ordenación de las tutorías en el Espacio Europeo de Educación Superior para potenciar y extender su utilización a todos los estudiantes.

La nueva organización de las enseñanzas universitarias de Grado del EEES, recogida en el Real Decreto 1393/2007, obliga a reforzar el modelo metodológico de la UNED con el fin de potenciar tanto la función tutorial como un aprendizaje más activo que favorezcan la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades prácticas. A este fin, el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente de la UNED ha elaborado un proyecto de "Ordenación de la Tutoría en el EEES para potenciar y extender su utilización a todos los estudiantes de la UNED", cuyos puntos principales son los siguientes:

1. Orientación, explicación y aclaración de dudas al estudiante a través de la tutoría presencial, mediada o no por tecnologías.

La tutoría presencial se mantendrá tal y como se desarrolla en la actualidad, y estará orientada al trabajo activo con contenidos teóricos y a la realización de actividades prácticas, de acuerdo con la planificación realizada por el equipo docente de la asignatura.

Con el fin de hacerlas accesibles a todos los estudiantes, existe el proyecto de utilización de las tecnologías que permitan:

- La comunicación entre aulas AVIP de los Centros Asociados.
- La tutoría en línea con difusión simultánea a través de Internet, permitiéndose la participación de los estudiantes del Centro (o de los Centros integrados en un Campus o área regional que comprende varios Centros Asociados) que siguen la tutoría.
- El acceso a grabaciones de tutorías para cada asignatura, a través del curso virtual.

2. Participación en la evaluación continua de los estudiantes.

El seguimiento y evaluación continua de los estudiantes se llevará a cabo a través de la plataforma de cursos virtuales. Con el fin de hacer posible la evaluación continua de los estudiantes, se establecen los siguientes criterios generales:

a) Cada estudiante tendrá asignado un profesor tutor, que será responsable del seguimiento y calificación de las actividades evaluables. Cada profesor tutor tendrá asignados, por término medio, entre 60 y 80 estudiantes por semestre, que podrán repartirse entre diversas asignaturas (hasta un máximo de cuatro asignaturas semestrales por curso académico). Esta cifra podrá reducirse en Centros que, por sus propios recursos o por el intercambio de servicios, puedan hacerlo garantizando la tutorización a todos sus estudiantes.

b) Todas las asignaturas ofertarán evaluación continua, si bien la realización de las actividades computables tendrá carácter voluntario para los estudiantes. No obstante, el equipo docente podrá establecer el carácter obligatorio de algunas actividades cuando las considere necesarias para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura. La Facultad, a través de la Comisión de Coordinación del Título, deberá velar por el adecuado equilibrio entre la exigencia de actividades obligatorias justificadas y la viabilidad del título en el sistema de enseñanza a distancia de la UNED.

c) La entrega de actividades y corrección de las mismas podrá llevarse a cabo a través de los cursos virtuales, de forma que sea accesible a todos los estudiantes, independientemente de su lugar de residencia.

3. Encargo tutorial

El encargo tutorial para un profesor tutor que tenga la máxima dedicación permitida por el régimen de incompatibilidades comprende dos tipos principales de actividades:

a) El seguimiento y evaluación continua de un grupo de entre 60 y 80 estudiantes.

b) La dedicación de una serie de horas a la tutoría presencial, mediada o no por tecnologías. El número máximo de horas dedicadas a la tutoría presencial será de 75 horas por curso.

4. Colaboración entre Centros Asociados para la prestación de servicios de tutoría.

La organización de los Centros Asociados de la UNED en Campus facilitará la planificación de la actividad tutorial y el intercambio de servicios de tutoría.

Cada Centro Asociado asignará los profesores tutores para el seguimiento y evaluación continua de los estudiantes matriculados en el mismo. Cuando el número de estudiantes matriculados en una asignatura o el número de profesores tutores de que dispone el Centro no permita asignar un profesor tutor para el seguimiento de cada estudiante matriculado, el Centro Asociado, a través de la Coordinación Académica del Campus, establecerá un profesor tutor del Campus, preferentemente de la propia Comunidad Autónoma, que se hará cargo del seguimiento. Cuando el número de estudiantes matriculados en alguna asignatura sea reducido incluso a nivel de Campus, el Rectorado, de acuerdo con los Coordinadores Académicos de los Campus, arbitrará soluciones de carácter general.

Por lo tanto, el seguimiento de un estudiante, en función del número de los matriculados en la asignatura, podrá ser llevado a cabo por:

- Un profesor tutor de su propio Centro Asociado.
- Un profesor tutor del Campus en el que esté integrado el Centro.
- Un profesor tutor que atienda a estudiantes de varios Campus.

5. Incorporación de los profesores tutores a las titulaciones de Grado.

Los actuales profesores tutores podrán incorporarse como profesores tutores de Espacio Europeo a los nuevos títulos de Grado a través de un proceso de formación, que consistirá en la realización de un curso. Este curso será obligatorio para todos los profesores tutores, incluso para los que dispongan de *venia docendi*, ya que a través del mismo se pretende lograr la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las competencias necesarias para la tutorización en el nuevo marco de las titulaciones de EEES. El curso se estructurará de la siguiente manera:

a) Módulo general

Este Módulo se desarrollará de forma presencial y en línea. Serán responsables del mismo el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y los Coordinadores de virtualización de los Centros Asociados. Sus contenidos son los siguientes:

- Utilización de medios tecnológicos: plataforma virtual, aulas AVIP, etc. (se impartirá de forma presencial en el Centro Asociado).
- La ordenación de las enseñanzas universitarias en el EEES (se impartirá en línea). Comprenderá los siguientes contenidos:

* Estructura de las titulaciones

* Formación basada en competencias

* Mapa de competencias genéricas de la UNED

* Evaluación de competencias

* La tutoría en el EEES

* Funciones y medios para la tutorización en la UNED

Este Módulo se realizará por cada profesor tutor una sola vez, independientemente del número de asignaturas que tutorice.

b) Módulo específico sobre la tutorización de la asignatura

Este Módulo se desarrollará en línea, y será llevado a cabo por los equipos docentes de las asignaturas con el apoyo del IUED. Se ofrecerá información a los profesores tutores sobre las siguientes cuestiones:

* Material didáctico disponible

* Guía de la asignatura

* Actividades y evaluación continua

* Orientaciones del tutor

Este Módulo será necesario para incorporarse a la tutorización de cada una de las asignaturas.

La superación de ambos Módulos será condición necesaria para la incorporación de los profesores tutores a tareas de tutorización en los títulos de Grado de Espacio Europeo.

1.5. Evaluación de la actividad tutorial.

El Real Decreto 1393/2007, que regula las enseñanzas universitarias, establece la necesidad de que cada título cuente con un sistema de garantía de calidad que contenga sistemas de revisión y mejora de la actividad docente. Para ello, la UNED ha aprobado un procedimiento de evaluación de la actividad docente que incluye, lógicamente, la evaluación de la actividad tutorial. El procedimiento establecido para esta evaluación es el que se detalla a continuación:

"La evaluación de la actividad tutorial será llevada a cabo por los profesores y los equipos docentes, que tendrán en cuenta los informes remitidos por los responsables de los Centros Asociados. Esta evaluación tendrá como objetivo valorar el desempeño de la actividad desarrollada por el tutor y su adecuación al plan docente elaborado por el equipo responsable de la asignatura. Esta evaluación forma parte de los procedimientos previstos en los sistemas de garantía de calidad de los títulos de Espacio Europeo.

La evaluación se llevará a cabo a partir de dictámenes facilitados por la Universidad y del autoinforme o plan de mejora presentado por el propio profesor tutor. Dadas las diferentes actividades que los tutores pueden llevar a cabo en las distintas asignaturas, los equipos docentes podrán desarrollar modelos de autoinforme y plan de mejoras, que deberán completar los profesores tutores de una asignatura. En todo caso, el resultado de la evaluación de su actividad docente será notificado a cada profesor tutor.

Si resultara una evaluación positiva, se propondrá al Departamento el mantenimiento de la actividad tutorial en la asignatura a cargo del profesor tutor evaluado.

En caso de valoración negativa, el equipo docente enviará un informe motivado al interesado, al director del Departamento y al director del Centro Asociado en que ejerza su función el tutor. Tras dos informes consecutivos con valoración desfavorable, el equipo docente podrá proponer que se desestime la idoneidad de este profesor tutor para el desempeño de sus funciones en la asignatura correspondiente. En esta situación, el director del Departamento dará traslado de tal propuesta, para su conocimiento, al responsable de la titulación, al decano o director de Escuela y al director del Centro Asociado en que preste sus servicios el tutor valorado negativamente para que proceda a su sustitución. En ambos casos, el profesor tutor podrá presentar escrito de descargo ante una comisión formada por el director del Departamento correspondiente, el coordinador o responsable de la titulación y un representante de su Centro Asociado, para lo cual tendrá acceso a toda la información que haya sido utilizada en su evaluación.

1.6. Titulación académica de los profesores tutores y ocupación profesional principal.

Seguidamente se incluyen unas tablas en las que se ofrece información porcentual acerca de la titulación académica de los profesores tutores (alrededor de 450) que actualmente se encargan de tutorizar las asignaturas de la Licenciatura en Historia en la UNED, así como sobre su ocupación profesional principal.

HISTORIA

TITULACION	PCTTITULACION
DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS (GEOGRAFÍA E HISTORIA, HISTORIA Y GEOGRAFÍA)	1,82%
DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS (HISTORIA)	0,91%
DOCTOR EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	0,91%
DOCTOR EN HISTORIA	3,64%
LICENCIADO EN FILOSOFÍA	1,82%

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS (DIVISIÓN GEOGRAFÍA E HISTORIA, SECCIÓN HISTORIA, HISTORIA MODERNA)	0,91%
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS (SECCIÓN GEOGRAFÍA)	4,55%
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS (SECCIÓN GEOGRAFÍA E HISTORIA)	1,82%
LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS (SECCIÓN HISTORIA)	39,09%
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA	1,82%
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	31,82%
LICENCIADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA (ESPECIALIDAD HISTORIA)	0,91%
LICENCIADO EN HISTORIA	6,36%
LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE	0,91%
LICENCIADO EN HUMANIDADES	1,82%
MAESTRO (ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL)	0,91%

CARRERA: HISTORIA

PROFESION	PCTPROFESION
AYUDANTE DE UNIVERSIDAD	1,76%
BECARIOS DE F.P.I.	0,44%
CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	0,44%
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	4,85%
CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	12,33%
CUERPOS TÉCNICOS O ASIMILADOS	10,57%
GENERALES, JEFES Y OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS	0,44%
INGENIEROS Y ARQUITECTOS	0,44%
INSPECTORES	0,88%

MAESTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA	2,20%
NINGUNA ACTIVIDAD PÚBLICA NI PRIVADA	15,86%
OTRAS PROFESIONES LIBERALES	1,32%
OTROS ENSEÑANTES NO UNIVERSITARIOS	1,32%
OTROS FUNCIONARIOS	8,81%
OTROS PROFESIONALES EN EL SECTOR PRIVADO	3,96%
OTROS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS	1,32%
OTROS PROFESORES DE ENSEÑANZA	0,44%
PROFESOR ASOCIADO DE UNIVERSIDAD	3,96%
PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA	0,44%
PROFESOR TITULAR INTERINO DE UNIVERSIDAD	0,44%
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	10,57%
PROFESORES DE ENSEÑANZA PRIVADA	1,76%
PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	14,98%
SECRETARIOS DE JUZGADOS	0,44%

* * *

Por otra parte, en el capítulo de esta memoria dedicado a Medios y Recursos Materiales se explicitan de forma detallada los diversos medios y servicios, con su correspondiente personal de apoyo, que la universidad proporciona en relación con las especificidades de la enseñanza a distancia. Cabe destacar, por lo que a este capítulo de la memoria respecta, los siguientes:

- COIE (Centro de Orientación, Información y Empleo): Facilita a los estudiantes servicios de orientación para su incorporación a la Universidad, así como orientación para el empleo.

- IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia): Tiene encomendada la tarea de estudio e investigación relativa a la modalidad de enseñanza a distancia propia de la UNED. Asimismo es responsable de orientar al profesorado en la elaboración de los materiales didácticos y en el uso de los recursos propios de la enseñanza universitaria a distancia.

- CEMIM (Centro de Producción de Materiales Impresos): Unidad responsable de la producción y edición de materiales didácticos.

- CEMAV (Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales): Unidad responsable de la producción de medios audiovisuales, programación de radio, TV educativa y Vídeo educativo.

- USO-PC (Unidad de Soporte a Proyectos y Cursos): Unidad de apoyo al docente y gestión del campus virtual. Esta unidad es parte de la infraestructura de CINDETEC (Centro para la Innovación y el Desarrollo Tecnológico). La misión de esta unidad es gestionar el campus virtual, garantizando el correcto acceso de los usuarios a sus recursos, y dar apoyo técnico a los docentes para la realización de materiales y actividades acordes a las directrices del EEES.

- INNOVA: Unidad responsable del desarrollo y mantenimiento de la plataforma que da soporte a los cursos virtuales.

* * *

Finalmente, desde el punto de vista administrativo, la Facultad de Geografía e Historia de la UNED dispone de una plantilla de personal de administración y servicios integrada por un total de 25 funcionarios de carrera, que cuentan con la formación y la experiencia necesarias para el desarrollo de las tareas que les serán encomendadas en relación con el título de Grado, y que disponen asimismo de plena adecuación a sus correspondientes ámbitos profesionales.

En grandes líneas, la organización administrativa de la Facultad de Geografía e Historia se estructura en tres áreas de actividad:

- **El área Económica** que atiende a la gestión derivada de la ejecución del presupuesto descentralizado de la facultad y sus departamentos.
    - Cuenta con tres funcionarios:
        - 1 Administrador
        - 1 Jefe de Negociado de Gestión Económica
        - 1 funcionario base
- **El área de Atención al Estudiante** que atiende todo el proceso de gestión que culmina en la matriculación de los estudiantes y la concesión de convalidaciones.
    - Cuenta con diez funcionarios:
        - 1 Jefe de Sección
        - 3 Jefes de Negociado
        - 6 funcionarios base.
- **El área de Apoyo a la Docencia y a la Investigación** que se encarga de dar el apoyo administrativo necesario al profesorado en lo relacionado con la docencia y la investigación, así como el apoyo al estudiante desde el punto de vista académico/administrativo.
    - Cuenta con doce funcionarios**:**
        - 1 Jefe de Sección

- 1 Jefe de Negociado de Secretaría
- 1 Jefe de Negociado de Tercer Ciclo y Postgrado
- 2 Jefes de Negociado de Apoyo a la Docencia y a la Investigación de los siete departamentos de la facultad.
- 1 Secretaria de decanato
- 6 funcionarios base.

Adecuación del Profesorado

Los profesores que integran la plantilla docente que se encargará de la impartición de este título de Grado en Geografía e Historia pertenecen a ámbitos de conocimiento propios y específicos de la titulación, de forma que, en su gran mayoría, están relacionados con las distintas áreas de conocimiento que estructuran las materias fundamentales del Grado: Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna, Historia Contemporánea, Historia de América, Arqueología, Ciencias y Técnicas Historiográficas, Geografía Humana, Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Del mismo modo, de las asignaturas de Historia de la Filosofía y de Historia del Arte, que se imparten dentro de las materias de Formación Básica, se ocuparán profesores especialistas en los correspondientes ámbitos de conocimiento, en el primer caso profesores de la Facultad de Filosofía, y en el segundo integrantes del Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Geografía e Historia.

De idéntica manera, los Profesores Tutores, que realizarán labores de apoyo docente, están también relacionados con las áreas de conocimiento que estructuran las materias del Grado, y son en muchos casos profesionales que compatibilizan sus labores docentes en otras universidades, o en institutos de enseñanza secundaria, con las tareas de tutorización en la UNED, gozando siempre de una alta cualificación docente y de una plena adecuación a las tareas encomendadas.

Mecanismos de que dispone la UNED para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

Conforme a lo dispuesto en la Constitución Española y en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la UNED pondrá en marcha los mecanismos oportunos para garantizar el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el acceso al empleo, en la promoción profesional y en las condiciones de trabajo referidas al profesorado y al personal de administración y servicios, así como cualquier tipo de personal de apoyo.

La UNED fomentará la enseñanza y la investigación sobre el significado y alcance de la igualdad entre mujeres y hombres. En particular, y con tal finalidad, la UNED promoverá la inclusión, en los planes de estudio en que proceda, de enseñanzas en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Asimismo, se planteará la creación de postgrados específicos sobre esta materia, y se promoverá la realización de estudios e investigaciones especializadas en este ámbito.

Todos los tribunales y órganos de selección del personal responderán al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres, salvo por razones fundadas y objetivas, debidamente motivadas. Asimismo, la representación de la UNED en las comisiones de valoración de méritos para la provisión de puestos de trabajo se ajustará al principio de composición equilibrada de ambos sexos.

En la misma línea, y de acuerdo con las exigencias del ordenamiento jurídico (Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad), la UNED garantiza totalmente la no discriminación de personas con discapacidad en la contratación del profesorado y del personal de apoyo. La mejor prueba de la favorable predisposición de esta Universidad en esta línea es que la UNED, consciente de la necesidad de contar con un servicio sólido y eficaz en la atención a las necesidades de la discapacidad, creó en el curso 2007/2008, en colaboración con la Fundación MAPFRE, el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS). Este Centro asume el trabajo desarrollado en los últimos años por la Unidad de Discapacidad y Voluntariado de la UNED, y lo refuerza con recursos humanos y técnicos que permitirán tanto mejorar la calidad del servicio prestado como afrontar la puesta en marcha de nuevas iniciativas a favor de la igualdad de oportunidades. Las acciones desarrolladas por UNIDIS se explicitan ampliamente en el capítulo de esta memoria dedicado a "Acceso y admisión de estudiantes", en concreto en su apartado titulado "Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados".

Justificación de adecuación de los recursos humanos disponibles

Mecanismos de que se dispone para asegurar que la contratación del profesorado se realizará atendiendo a los criterios deigualdad entre hombres y mujeres y de no discriminació de personas con discapacidad

Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

Personal académico disponible				
Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	Información adicional
Personal académico necesario				
Categoría	Experiencia	Tipo de vinculación con la universidad	Adecuación a los ámbitos de conocimiento	
Otros recursos humanos disponibles				
Tipo de vinculación con la universidad		Formación y experiencia profesional		Adecuación a los ámbitos de conocimiento
Otros recursos humanos necesarios				
Tipo de vinculación con la universidad	Formación y experiencia profesional		Adecuación a los ámbitos de conocimiento	

Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

ANEXO. INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS ASOCIADOS.

Justificación de que los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

MEDIOS Y RECURSOS MATERIALES

Todos los estudios de la UNED se desarrollan conforme a la modalidad de enseñanza a distancia. La UNED pone a disposición del estudiante un conjunto de medios y recursos que facilitan el desarrollo de un aprendizaje autónomo.

1.- INFRAESTRUCTURAS DE LA UNIVERSIDAD

Las infraestructuras de la Universidad están integradas por la Sede Central radicada en Madrid y una red de 61 Centros Asociados distribuidos por el territorio nacional junto con 13 centros de apoyo en el extranjero. A estos 61 Centros están vinculadas más de 110 Aulas que ofrecen a los estudiantes de la zona acceso a aulas informáticas y sesiones de tutoría a través de Videoconferencia.

1.1.- Sede Central

Esta integrada por los Servicios Centrales y 11 Facultades y Escuelas. En los Servicios Centrales están integrados una serie de servicios relacionados con la producción de medios y servicios de apoyo al estudiante entre los que destacan:

- CEMIM (Centro de producción de materiales impresos) responsable de la producción y edición de materiales didácticos,

- CEMAV (Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales) responsable de la producción de medios audiovisuales, producción de radio, TV educativa y Vídeo educativo.

- IUED (Instituto Universitario de Educación a Distancia) responsable de la evaluación de los materiales.

- USO-PC: Encargada de la producción de contenidos multimedia, gestión y mantenimiento de cursos virtuales.

- Innova: Responsable del desarrollo y mantenimiento de la plataforma que da soporte a los cursos virtuales.

- CSI (Centro de Servicios Informáticos). Da soporte a la infraestructura informática de la UNED y mantiene la red de videoconferencia de la Universidad.

- Biblioteca Central de la Universidad: que tiene entre sus funciones el apoyo a la docencia y la coordinación de la Red de Bibliotecas de los Centros Asociados.

- COIE (Centro de Orientación, Información y Empleo): Facilita a los estudiantes servicios de orientación para su incorporación a la Universidad, así como orientación para el empleo. Dispone de banco de prácticas y bolsa de empleo.

- Librería virtual: Facilita la adquisición a través de Internet de todos los materiales recomendados en cada una de las asignaturas.

1.2.-. Red de Centros Asociados

La red de Centros Asociados de la UNED está integrada por 61 centros, 2 centros institucionales y un centro adscrito. Esta red constituye un elemento clave del modelo de la UNED, ya que a través de ellos los estudiantes reciben servicios de tutoría y tienen acceso a los diversos recursos de apoyo al aprendizaje.

Los Centros Asociados proporcionan a los estudiantes los siguientes servicios:

- Orientación y asesoramiento en el proceso de matrícula.

- Tutorías presenciales cuando el número de estudiantes inscritos en el Centro lo permiten.

- Tutorías en línea.

- Aulas de informática.

- Bibliotecas.

- Laboratorios.

- Salas de Videoconferencia.

- Aulas AVIP (dotadas se sistemas de conferencia y pizarras interactivas).

- Servicios de Orientación para el empleo a través de delegaciones del COIE.

- Servicio de librería, que facilita la adquisición de los materiales didácticos.

- Salas de exámenes para la realización de pruebas presenciales dotadas de un sistema de valija virtual.

En el Anexo I se incluye un cuadro resumen con las infraestructuras de los Centros Asociados.

1.3.- Centros de Apoyo en el extranjero:

La UNED cuenta con 13 de Centros de Apoyo radicados en Berlín, Berna, Bruselas, Frankfurt, Paris, Londres, Buenos Aires, Caracas, Lima, México, Sao Paulo, Bata y Malabo. Estos Centros facilitan a los estudiantes orientación para la matricula, acceso a servicios telemáticos y la realización de las pruebas presenciales.

La UNED proporciona asimismo apoyo a los estudiantes en su proceso de matrícula, así como la posibilidad de realizar las pruebas presenciales, en las ciudades de Roma, Munich, Colonia y Nueva York.

1.4.- Infraestructura Informática de comunicaciones:

La Red UNED da soporte a las comunicaciones entre la Sede Central y los Centros Asociados y constituye asimismo la infraestructura de comunicaciones entre equipos docentes, tutores y estudiantes.

El Centro de Proceso de Datos dispone de un sistema de servidores (14 máquinas para la web y un servidor de 16 procesadores para la base de datos de expedientes de alumnos) que dan soporte a la intranet de la universidad y al web externo. El sistema dispone de atención las 24 horas del día, todos los días de la semana.

2.- MEDIOS DE APOYO AL ESTUDIO A DISTANCIA

2.1.- Materiales impresos.

Los materiales impresos diseñados para el aprendizaje a distancia constituyen uno de los elementos básicos de la metodología de la UNED. Estos materiales están diseñados para fomentar el aprendizaje autónomo. Una buena parte de las asignaturas cuentan con material diseñado por la UNED. El resto utilizan textos existentes en el mercado que son complementados con Guías didácticas elaboradas por los equipos docentes de la UNED y que complementan los elementos pedagógicos necesarios para el estudio a distancia.

La UNED produce los siguientes tipos de materiales impresos.

- **Unidades didácticas**:

- Material básico, que recoge el contenido del programa de la asignatura de enseñanza reglada.
- Adecuada a la metodología de enseñanza a distancia.

- **Guías didácticas**:

  - Publicación que recoge información sobre las asignaturas, equipo docente y orientaciones metodológicas que facilitan el estudio a distancia. Contienen la definición de los resultados de aprendizaje, cronograma o plan de trabajo de la asignatura, orientaciones para el estudio, pruebas de autoevaluación, lecturas recomendadas.
  - A disposición de los alumnos también en los cursos virtuales.

- **Guía del tutor:** Contiene los elementos necesarios para la orientación y la coordinación de la acción tutorial.

  - Incorpora plan de trabajo
  - Orientaciones para el desarrollo de actividades prácticas.
  - Criterios para la evaluación contínua.

- **Cuadernos de actividades y Pruebas de Evaluación a Distancia**.

  - Están orientadas al desarrollo de habilidades y destrezas
  - Contienen ejercicios prácticos y actividades de aprendizaje.
  - A disposición de los alumnos en los cursos virtuales.

- **Addendas**:

  - Publicación de extensión variable, que sirve de complemento, apoyo o actualización de un texto ya editado y básico de los contenidos de una asignatura

reglada.

- **Libros de prácticas y problemas**:

    - Material enfocado a la realización de prácticas y ejercicios de una asignatura de enseñanzas regladas.

- **Cuadernos de la UNED**:

    - Colección seriada o numerada.
    - Se utilizan como material recomendado o de apoyo.

- **Estudios de la UNED:**

    - Se encuadran las monografías especializadas en cualquier ámbito de conocimiento

2.2.- Servicio de evaluación de materiales

Todas las Guías Didácticas, obligatorias en todas las asignaturas, son sometidas a una evaluación por parte del IUED. Con ello se garantiza que el estudiante dispone de todos los elementos necesarios para favorecer un aprendizaje autónomo.

Los materiales recomendados (Unidades Didácticas, etc.) en las diferentes asignaturas, especialmente los editados por la UNED, son sometidos a una evaluación metodológica por parte del Instituto Universitario de Educación a Distancia. Para ello se ha elaborado una serie de protocolos de evaluación, disponibles en la web, que permiten sugerir a los autores propuestas de mejora.

Del mismo modo, la Universidad ha establecido un procedimiento de elaboración de materiales didácticos que incluye su revisión por la Comisión Coordinadora del Título. Esta Comisión

contará con un informe técnico del Instituto Universitario de Educación a Distancia. Éste es, por tanto, el primer procedimiento de revisión establecido.
Se transcribe a continuación el texto del acuerdo de Consejo de Gobierno aprobado el 17 de noviembre de 2008

ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES

La adecuación de los materiales didácticos obligatorios será supervisada fundamentalmente por la Comisión Coordinadora del Título, como órgano responsable de la acreditación del título y, en segunda instancia, por la Comisión de Metodología y Docencia, que tiene encomendada entre sus funciones, de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, "velar por la adecuación y calidad del material didáctico empleado en la universidad". Para ello contarán con el apoyo técnico del IUED, tal y como se establece en el artículo 10 de los Estatutos de la UNED.

Los profesores recibirán del IUED el asesoramiento y el apoyo necesarios durante todo el proceso de elaboración del material, para facilitar la adecuación metodológica del mismo.

Una vez finalizado el proceso, el IUED remitirá al equipo docente y a la Comisión Coordinadora del Título un informe técnico a los órganos mencionados, que se limitará a los aspectos metodológicos relacionados con la enseñanza a distancia, así como a la adecuación de la extensión a la carga de trabajo de la asignatura. En ningún caso estos informes abordarán cuestiones de contenido.

El informe será remitido al equipo docente y a la Comisión de Titulación. Ambos valorarán la conveniencia de que se incluyan las mejoras propuestas antes de que el material sea incluido como material básico obligatorio de una asignatura. En caso de desacuerdo, se elevarán las discrepancias a la Comisión de Metodología y Docencia.

El informe del IUED pasará a formar parte de la documentación que se utilizará en el proceso de acreditación de las titulaciones como una de las evidencias del sistema de garantía de calidad de las mismas.

Se arbitrará un procedimiento para la evaluación externa de la calidad de los contenidos por parte de aquellos equipos docentes que lo soliciten. En ningún caso esta evaluación de contenidos paralizará el proceso de edición o la puesta en marcha de las titulaciones.

Procedimientos de mejora.

Una vez que el material cuenta con el visto bueno de la Comisión Coordinadora del Título y ha sido utilizado en la asignatura, anualmente se recogen datos sobre su calidad y adecuación a través de los siguientes procedimientos:

- **Encuesta a estudiantes**. La encuesta que se pasa a los estudiantes incluye los siguientes ítems.

  6. Los materiales de estudio exponen los contenidos con claridad.
  7. La extensión del temario se ajusta a la duración del curso académico.
  8. Los materiales de estudio complementarios (animaciones, vídeos, curso virtual) son útiles para preparar la asignatura.
  9. Las actividades didácticas complementarias (lecturas, recursos multimedia, radio, TV, videoconferencias) ayudan a la comprensión de la asignatura.
  10. Las prácticas propuestas (obligatorias y/u optativas) contribuyen a facilitar la comprensión de la asignatura.
  11. El equipo docente facilita pruebas de autoevaluación.
  12. La relación calidad/precio del material didáctico es adecuada.
  13. En general, los materiales didácticos de la asignatura son satisfactorios.

- **Encuesta a profesores tutores**:

  La valoración de los profesores tutores tiene un especial interés por tratarse de especialistas (profesores o profesionales) en la materia. Los profesores responden a las mismas preguntas que se plantean a los estudiantes.

De acuerdo con el Manual de procedimientos de evaluación de la actividad docente de la UNED.

Los resultados de estas encuestas son facilitados a los equipos docentes. Estos equipos docentes emiten anualmente un auto-informe con propuestas de mejora, en el que han de valorar los resultados de las encuestas a estudiantes y profesores tutores, junto con otros indicadores, y plantear las mejoras que consideren necesarias para mejorar la valoración de los materiales por parte de estudiantes y profesores tutores.

Se transcribe a continuación el formulario de propuestas de mejora incluido en el Manual de Evaluación de la actividad docente en la UNED (p.38).

"***2. PROPUESTAS DE MEJORA***

[Una vez analizados los siguientes datos: a) rendimiento académico de los estudiantes a lo largo del curso, b) cuestionario de satisfacción de los estudiantes, y c) cuestionario planteado a profesores tutores, detállense los planes de mejora que se ha fijado el equipo en relación con ellos].

	Detalle de la mejora	*Fecha prevista*	*Responsable*
Organización de la docencia			
Materiales			
Curso virtual			
Atención a estudiantes			
Sistema de evaluación de los aprendizajes			
Otras			

2.3.- Biblioteca Central y bibliotecas de los Centros Asociados.

La Biblioteca Central cuenta con unas instalaciones de 9.000 m2, y está compuesta por:

- 1 Biblioteca Central
- 2 Bibliotecas sectoriales: Psicología e Ingenierías
- 2 Bibliotecas de Institutos Universitarios: Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) e Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (IUGM).

La red de bibliotecas de los Centros Asociados cuenta con 67 bibliotecas.

El catálogo colectivo de la biblioteca integra los fondos de la biblioteca central y las bibliotecas de los centros asociados y está integrado por las siguientes colecciones:

Materiales impresos:

- Monografías: 411.062
- Publicaciones periódicas en papel: 5.502 (3.062 en curso – 2.440 cerradas)
- Prensa española y extranjera (principales periódicos de tirada nacional e internacionales: Financial Times, Herald Tribune, Le Monde, Time, Nouvel Observateur, The Economist, News Week)
- Tesis y memorias de investigación: 3.700

Recursos electrónicos:

Desde la UNED se proporciona acceso en línea a una importante colección de recursos electrónicos multidisciplinares: alrededor de 15.000 libros y revistas de las más importantes editoriales (Elsevier, Kluwer, Springer, Wiley, JSTOR, IEEE, Westlaw, Vlex, etc.) y 74 bases de datos, de las cuales 33 son suscripciones en curso, muchas de ellas también a texto completo.

Mediateca con material audiovisual:

- Vídeos y DVDs: 5.284
- CDs de música y educativos: 4.975
- Casetes: 6.035

- Microformas: 6.398 de prensa histórica, revistas, tesis doctorales, etc.

Servicios que presta la biblioteca

- **Acceso web al Catálogo (OPAC)**

El OPAC es también un verdadero portal personalizado e interactivo de prestaciones y servicios, con múltiples funcionalidades, donde se puede consultar ficha de usuario, renovar préstamos, reservar documentos, hacer solicitudes de compra o de búsquedas bibliográficas, sugerencias, todo con interfaces sencillas y formularios electrónicos.

Desde el acceso directo al catálogo se puede realizar y acceder a:

- Búsqueda en una o en todas las Bibliotecas.
- Búsqueda simple: por autor, titulo, materia, por todos los campos, por título de revista.
- Búsqueda avanzada con operadores booleanos.
- Búsqueda de recursos electrónicos.
- Búsqueda de material audiovisual.
- Acceso a las Bibliografías recomendadas por asignaturas de todas las titulaciones.
- Consulta de las nuevas adquisiciones.
- Acceso a catálogos colectivos (por ejemplo, CBUC, REBIUN).
- Acceso a otros catálogos (nacionales e internacionales de interés).

Se cuenta con guías de uso del catálogo, ayudas, etc.

- **Servicios de la biblioteca**

También es posible acceder directamente a la amplia gama de servicios que ofrece la biblioteca, presenciales y a distancia; son los siguientes:

Obtención de documentos

- Préstamo, renovaciones y reservas.
- Préstamo interbibliotecario.
- Desideratas.
- Reprografía.

Apoyo a la docencia y la investigación

- Servicio de referencia en línea.
- Solicitud de búsqueda bibliográfica.
- Apoyo a la docencia en la incorporación de recursos de la biblioteca en sus cursos virtuales.
- Gestores bibliográficos: Refworks, Endnote.
- Salas de investigadores.
- Solicitud de sesiones de formación a la carta.
- Guías de investigación por materias (guías temáticas).
- Guías de uso de las bases de datos electrónicas.
- Guías rápidas varias: del catálogo, de bases de datos, de revistas electrónicas, de la página web, del pasaporte Madroño, de Refworks, del catálogo colectivo de REBIUN,

de ordenación de fondos, de la Sección de Referencia, del servicio de préstamo interbibliotecario, sobre open access, de e-Spacio (repositorio institucional), de e-Ciencia (repositorio de la CM), de RECOLECTA (portal de repositorios universitarios españoles), etc.

Apoyo a los estudiantes

- Guías de uso de las Bibliotecas de la sede Central (estudiantes de 1º y 2º ciclo).
- Guías de uso del catálogo.
- Guía para buscar documentos, revistas o audiovisuales.
- Bibliografías recomendadas por asignaturas de todas las titulaciones con enlaces al catálogo.
- Exámenes y soluciones.
- Tutoriales en habilidades informacionales.
- ALFIN-EEES (habilidades y competencias en el marco del EEES).
- Enlace a la librería virtual de la UNED.

Servicios de apoyo al aprendizaje:

- Servicio de consulta en sala. 450 puestos de lectura. Todo el fondo documental está en libre acceso en todas las bibliotecas.
- Estaciones de trabajo para consulta de Internet y/o para realización de trabajos.
- Préstamo de ordenadores portátiles para uso en la Biblioteca.
- Salas de trabajo en grupo.
- Fotocopiadoras en régimen de autoservicio.
- Servicios especiales (por ejemplo, para usuarios con discapacidad).
- Apertura extraordinaria de la Biblioteca en época de exámenes.
- Guías BibUned con enlaces a recursos culturales, recursos locales, etc.
- Enlace al Club de lectura de la UNED.

Formación de usuarios (presencial y a distancia):

- Sesiones informativas de orientación general sobre recursos y servicios: "Descubre la Biblioteca". Se imparten a lo largo de todo el año.
- Sesiones programadas de formación en el uso de los principales recursos de información, especialmente bases de datos, revistas electrónicas y el catálogo de la biblioteca.

- Sesiones especializadas "a la carta": profesores y grupos de usuarios tienen la posibilidad de solicitar sesiones de formación relacionadas con un tema específico o un recurso concreto (por ejemplo, funcionamiento de una base de datos determinada). Existe un formulario electrónico de solicitud.

Además de estas sesiones presenciales, existe el enlace a la página "guías, ayudas, etc." donde se encuentran los tutoriales en línea.

Repositorio de materiales en línea.

La Biblioteca de la UNED cuenta con un repositorio institucional o archivo digital, llamado **e-Spacio (**http://e-spacio.uned.es/**)**. El repositorio institucional es un servicio que la Universidad ofrece a la comunidad universitaria para guardar, organizar y gestionar los contenidos digitales resultantes de su actividad científica y académica, de manera que puedan ser buscados, recuperados y reutilizados más fácilmente.

La biblioteca de la UNED mantiene redes de colaboración y cooperación con otras bibliotecas universitarias mediante su pertenencia a las siguientes redes y consorcios:

- Consorcio Madroño

- REBIUN

- DIALNET

- DOCUMAT

La red de bibliotecas de los Centros cuenta con 67 bibliotecas. Los fondos de estas bibliotecas están

2.4.- Medios audiovisuales.

El Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) ha potenciado las actuales líneas de producción como respuesta a la demanda del EEES, mediante los siguientes servicios:

- **Videoclases y audioclases**
    - Servicio de grabación de audio o vídeo al profesorado para tratar aspectos monográficos de sus asignaturas y cuyo destino principal es Internet, bien a través de TeleUNED o bien para su incorporación en cursos virtuales, OCW, etc.

- **Material audiovisual**
    - Bajo convocatorias específicas, o como anexo a otros materiales didácticos impresos, el CEMAV produce CD-audio o DVD-vídeo.
    - La solicitud de estos servicios debe hacerse al amparo de las convocatorias publicadas en el BICI y previo informe favorable sobre requerimientos técnicos, presupuestarios, etc.

- **Radio educativa**
    - Producción y realización de once horas semanales de radio –que se emite por

Radio 3-RNE- y redifundida en podcast por RTVE.es, varios satélites, emisiones locales y TeleUNED Canal IP.
    - Se puede consultar la guía completa de programación en http://www.teleuned.com/.

- **Televisión educativa**

    - Producción y realización de una hora semanal de televisión –que se emite por La 2-RTVE y Canal Internacional-RTVE- y que también es redifundida por los socios de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana, satélites en Europa, televisiones locales y municipales, canales temáticos en TDT, etc.
    - La programación de televisión educativa trata dos temas semanales, de unos 25 minutos de duración cada uno, propuestos por el profesorado. La solicitud de emisión de temas está permanentemente abierta a lo largo del curso académico.
    - Se puede consultar la guía completa de programación en http://www.teleuned.com/.

- **CanalUNED**

    - Plataforma digital audiovisual propia.
    - Incorpora programación 24 h., mediateca, canales temáticos, y capacidades interactivas y de web social (podcasting, RSS, etc.).
    - Se presta especial atención a la adecuación metodológica de las producciones a un modelo que tiende a la creación de materiales didácticos integrados multisoporte.

2.5.- Medios tecnológicos al servicio de la atención académica de los estudiantes

2.5.1.- Tutoría y asistencia telefónica.

Desde sus orígenes, la UNED dispone de un servicio de atención telefónica por parte de los

equipos docentes. A través de este medio los equipos, en horarios previamente establecidos, están a disposición de los estudiantes para facilitar orientaciones y resolver dudas sobre las materias. Este servicio se mantendrá en los nuevos grados, con el fin de atender a estudiantes que no dispongan de acceso a ordenadores, exclusivamente en los cursos iniciales, pues dentro del mapa de competencias genéricas definido por la UNED esta prevista la capacitación de todos los estudiantes en la utilización de las tecnologías de la información.

2.5.2.- Cursos virtuales

Desde el curso 1999-2000 la UNED inició un plan progresivo de virtualización, que se ha ido extendiendo a todas las enseñanzas regladas. Esto ha proporcionado a la UNED la experiencia y capacidad para ofertar una serie de servicios de apoyo en línea a los estudiantes, que se complementan con los que reciben en los centros asociados. Los estudiantes reciben al matricularse una cuenta de usuario y una contraseña que les da acceso a todos los servicios en línea de la Universidad. La UNED cuenta con un campus virtual capaz de dar servicio a más de 180.000 alumnos, 1400 profesores y, aproximadamente, 6000 tutores. Actualmente, el campus de la UNED da servicio, aproximadamente, a 1400 asignaturas y programas formativos.

El campus virtual que va a dar servicios a los grados de la Universidad está sustentado por un conjunto de servidores de alta capacidad, que se encuentran alojados en las dependencias de Telvent, garantizando de esta manera la robustez frente a cualquier incidencia, hardware y disponibilidad 99.99%, además de un ancho de banda garantizado capaz de soportar la creciente demanda de servicios tecnológicos.

A través de los cursos virtuales los estudiantes:

- Contactan con el equipo docente de la asignatura mediante foros específicos para resolución de dudas y orientaciones.

- Contactan con los tutores responsables del seguimiento de su proceso de aprendizaje y

de la corrección de pruebas de evaluación continua.

- Reciben el apoyo de compañeros a través de foros restringidos al intercambio entre estudiantes.

- Acceden a materiales complementarios

La plataforma que dará servicio a los Grados es una plataforma basada en código abierto, denominada DOTLRN. Está plataforma ha sido adaptada a las necesidades metodológicas requeridas por el EEES, dotándola de herramientas específicas docentes de comunicación, evaluación y seguimiento, tanto de estudiantes como de profesorado, siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente.

Para asegurar la sostenibilidad de la solución se debe señalar que el desarrollo de la plataforma aLF está basada en componentes abiertos y actualmente centrados en la incorporación de los estándares de educación (IMS, SCORM, OKI…). En concreto, .LRN, el núcleo de la aplicación que soportará el desarrollo de aLF en los próximos años, está siendo utilizado por instituciones y universidades de reconocido prestigio: Massachusetts Institute of Technology (MIT, USA), Universität Heidelberg (Alemania), The Cambridge University (UK), University of Sydney (Australia) y Universidad de Valencia en España.

Desde el punto de vista del usuario, aLF proporciona una gran variedad de herramientas, organizadas en torno a tres espacios de trabajo claramente diferenciados: área personal, comunidades y cursos. Los servicios ofrecidos, por tanto, dependen del entorno en el que se desenvuelva la interacción del usuario.

- *Comunidades*: se facilita la organización de grupos de trabajo de distinta índole (equipos docentes, proyectos de investigación, asociaciones varias, departamentos, facultades, etc.). Para ello, se ofrecen diversas herramientas de comunicación (foros con servicios de notificación en correo electrónico y noticias), de gestión del trabajo (documentos

compartidos con control de versiones y derechos de acceso, enlaces de interés del grupo y encuestas), y de secuenciación de tareas (agenda con citas y planificación semanal de tareas).

- *Cursos*: además de los servicios generales ya mencionados para las comunidades, se incluyen: gestión de documentación (tareas, resúmenes, apuntes, guía del curso y preguntas más frecuentes), planificación de actividades (planificación semanal integrada con las tareas del curso) y recursos varios (enlaces y ficheros compartidos del curso, importación y edición de páginas web con los contenidos del curso, exámenes, gestión de alumnos y calificaciones, etc.).
- *Usuarios*: todos los usuarios de aLF poseen una agenda, espacio de documentos, enlaces de interés y páginas personales en el área de trabajo de cualquier usuario/alumno/profesor, que se integra con el resto de los servicios ofrecidos en las distintas comunidades o cursos a los que pertenezca el usuario. Por otro lado, se proporcionan utilidades para distintos tipos de usuarios. Así, los administradores y profesores cuentan con herramientas específicas para el seguimiento del trabajo realizado por cada usuario y por cada tipo de usuarios. Por ejemplo, se puede acceder a las estadísticas por valores y por usuario en el uso de las encuestas en cualquier comunidad o curso.

USO-PC: Apoyo a la producción de materiales complementarios para los cursos virtuales.

La UNED dispone de una unidad de apoyo al docente y gestión del campus virtual (Unidad de Soporte a Proyectos y Cursos). Esta unidad es parte de la infraestructura de CINDETEC (Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico). La misión de esta unidad es gestionar el campus virtual, garantizando el correcto acceso de los usuarios a sus recursos, y dar apoyo técnico a los docentes para la realización de materiales y actividades acordes a las directrices del EEES.

2.5.3.- Red de videoconferencia.

Desde el año 1994 la UNED ha desplegado una red de videoconferencia educativa sobre RDSI, que está implantada en todos los Centros de la UNED. Las 65 salas de videoconferencia de los Centros están dotadas de equipos de videoconferencia con cámaras motorizadas; asimismo

disponen de cámaras de documentos y ordenadores. Ello hace posible el desarrollo de sesiones de tutoría entre Centros y reuniones entre equipos docentes y tutores. La UNED cuenta además con una MCU (unidad de multiconferencia o puente que permite la conexión simultánea entre 14 salas).

2.5.4.- Aulas AVIP (Audio y vídeo sobre IP).

A partir de la experiencia de la Red de Videoconferencia, la UNED ha acometido en los dos últimos años un nuevo proyecto tecnológico que tiene como objetivo dar un soporte tecnológico a las sesiones de tutoría que se desarrollan en los Centros Asociados.

Las Aulas AVIP, de las que se han instalado 72 hasta julio del 2008 están dotadas de sistemas de videoconferencia sobre IP conectados a pizarras interactivas. Esto proporciona un elevado nivel de interacción entre aulas remotas. Las aulas AVIP forman parte de un proyecto de optimización de recursos humanos y económicos y vienen a resolver un problema tradicional derivado de la dispersión del alumnado de la Universidad. En ocasiones, debido a esta dispersión, los tutores han de acometer la tutorización de un número no deseable de asignaturas con pocos estudiantes en cada una de ellas. Estas Aulas AVIP permiten que un tutor atienda menos asignaturas con un mayor número de estudiantes en cada una de ellas, ya que le permite atender simultáneamente alumnos de diferentes Centros Asociados.

Las Aulas AVIP permiten la grabación de las sesiones de tutoría, que quedan almacenadas en repositorios accesibles a los estudiantes que no hayan podido asistir a las sesiones.

En la actualidad hay versiones en línea de las Aulas AVIP, que permiten participar en sesiones de tutoría sin necesidad de desplazarse al Centro Asociado. Este tipo de aulas, denominadas AVIP 2+, se han utilizado durante el curso 2008-09 para tutorizar a estudiantes residentes en el extranjero. Estas aulas ofrecen comunicación mediante audio y video a través de la red y la posibilidad de utilizar una pizarra virtual.

2.5.5.- Portal UNED-OCW (cursos abiertos de la UNED)

Desde el año 2008 la UNED ha puesto en marcha un portal de cursos abiertos, a través del cual se pone a disposición de los interesados materiales de cursos virtuales. Es de destacar un conjunto de "cursos 0" de diversas disciplinas que, mediante un sistema de autodiagnóstico y una serie de fichas de contenidos y ejercicios facilitan a los estudiantes que se incorporan a la UNED nivelar sus conocimientos para seguir con éxito las asignaturas de los primeros cursos de las titulaciones.

2.6.- Información y servicios administrativos en línea para los estudiantes:

El sitio web de la UNED proporcionará a los estudiantes de los futuros grados una serie de medios de apoyo, que incluyen los siguientes:

2.6.1.- Orientación e información previa a la matrícula: Acogida de nuevos estudiantes.

A través del espacio denominado "futuros estudiantes" se ofrece información sobre la metodología de la UNED y los medios y recursos que la universidad pone a disposición de los estudiantes. En dicho espacio existen diferentes guías orientadas a la adquisición de las competencias que requiere el aprendizaje a distancia: organización del tiempo, estudio autorregulado, técnicas de estudio, asi como guías par el manejo de los recursos en línea y cursos virtuales.

Existe además una amplia información sobre los estudios disponibles, que incluye:

- Vídeo de presentación del decano de la facultad sobre cada una de las titulaciones que hace referencia al perfil profesional y a los medios que pone el Centro a disposición del estudiante.

- Información detallada sobre el plan de estudios y acceso a la guía de cada una de las

asignaturas.

- Normativa académica que regula los diferentes tipos de estudios y vías de acceso a los mismos.

2.6.2.- Secretaría Virtual: proporciona a los estudiantes matriculados los siguientes servicios.

- Matrícula en línea
- Consulta de calificaciones
- Consulta de expedientes académicos

2.6.3.- Página de los Centros Asociados. Cada Centro Asociado dispone asimismo de una página web, en la que se recoge la información del Centro sobre el servicio de tutorías presenciales, asi como de los medios y recursos que el Centro pone a disposición de sus estudiantes.

2.7.- Medios de apoyo a la evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes constituye uno de los elementos claves para la credibilidad y la calidad de cualquier sistema de formación a distancia. El trabajo desarrollado por los estudiantes a lo largo del curso es verificado a través de una serie de pruebas presenciales que se desarrollan en los Centros Asociados de la UNED. Anualmente se realizan tres convocatorias, una en febrero y otra en junio, cada una de ellas con una duración de dos semanas, y una convocatoria extraordinaria en septiembre, de una semana de duración.

Para supervisar la realización de las pruebas en los Centros Asociados se constituyen tribunales de pruebas presenciales integrados por profesores de la Sede Central y profesores tutores.

En cada una de las convocatorias se realizan más de 300.000 exámenes. Para facilitar la gestión de este proceso, la UNED ha incorporado una aplicación informática denominada "Valija Virtual", que facilita el traslado de los enunciados de los exámenes y su distribución a los estudiantes, así como la gestión de los procedimientos administrativos (emisión de certificados a los estudiantes presentados, elaboración de actas, etc.)

A continuación, se define el funcionamiento y funcionalidades de la aplicación:

Previamente a la celebración de los exámenes se procede por parte de los equipos docentes al encriptado de los enunciados en la Secretaría de la Facultad o Escuela. Con estos enunciados se elaboran unos CDs, que son entregados al presidente de cada uno de tribunales junto con un diskette que contiene el código para desencriptar.

El día de celebración de las pruebas, fijado con carácter general para todos los Centros de la UNED, el CD es introducido junto con el diskette en un ordenador situado en el aula de exámenes.

Al acceder al aula, los estudiantes pasan un carnet con código de barras por un lector. Al ser identificado el estudiante, el sistema imprime el enunciado del examen que contiene, además, todas las instrucciones necesarias para su realización. El impreso incluye un código de barras con información sobre la asignatura y el estudiante que realiza la prueba. El sistema asigna a cada estudiante un puesto en el aula de examen, de tal forma que no esté situado junto a ningún estudiante que esté realizando el examen de la misma asignatura.

Durante la sesión de examen, el tribunal dispone en la pantalla del ordenador de información sobre la identidad del estudiante que ocupa cada uno de los puestos del aula así como la asignatura, materiales que puede utilizar y tiempo disponible para la realización de la prueba.

Cuando el estudiante finaliza la prueba y entrega el ejercicio se lee el código de barras impreso en el formulario de examen, para facilitar la emisión de certificados y la confección de actas.

Los exámenes son devueltos en valijas precintadas a las Facultades y Escuelas, donde son entregados a los equipos docentes para su corrección.

En la actualidad se halla en fase de experimentación la denominada "valija de retorno", que permitirá el escaneo de los ejercicios y su envío a las Facultades y Escuelas por vía electrónica, para su distribución a los equipos responsables de su corrección.

2.8.- Salas de informática (Centros Asociados)

Los Centros Asociados de la UNED cuentan con salas de informática desde la que los estudiantes pueden conectarse a los cursos virtuales de las diferentes asignaturas. En el anexo se detalla la distribución y capacidad de estas aulas.

2.9.- Laboratorios.

Los medios disponibles para la realización de prácticas de laboratorio son los siguientes:

- Laboratorios de las Facultades y Escuelas. En estos laboratorios se desarrollan las prácticas de los cursos superiores. Los estudiantes disponen de bolsas de viaje para trasladarse a la Sede Central durante los periodos establecidos para las prácticas. Para facilitar la asistencia de estudiantes que compatibilizan estudio y trabajo, estas prácticas se concentran en el tiempo.

- Laboratorios de los Centros Asociados. Los Centros Asociados que ofertan titulaciones que requieren la realización de prácticas cuentan con laboratorios que satisfacen las necesidades de los primeros cursos. El número de laboratorios se detalla en el anexo.

- Utilización mediante convenio de laboratorios de otras Universidades. Los Centros de la UNED han establecido convenios con otras universidades para la realización de prácticas de laboratorio.

2.10.- Laboratorios remotos.

En la actualidad está en servicio un laboratorio remoto en el Departamento de Informática y Automática de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática. Este laboratorio permite a los estudiantes el control remoto de los sistemas y aparatos del laboratorio. Los estudiantes, antes de acceder al laboratorio remoto, llevan a cabo la experiencia en un entorno de simulación. Una vez que el tutor ha supervisado la simulación, se asigna al estudiante un turno para acceder al laboratorio remoto y llevar a cabo la práctica. Existe un proyecto para extender este tipo de laboratorios a otras Facultades y Escuelas.

Estos laboratorios cuentan con un entorno colaborativo que permite la elaboración de un diario de trabajo que es posteriormente supervisado por el tutor.

ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES.

UNIDIS.- Es el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS) y depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional. Su objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

Entre estas acciones cabe destacar las siguientes:

- Realiza una labor mediadora entre el estudiante y los diferentes departamentos y servicios universitarios, tanto a nivel docente como a nivel administrativo.
- Comunica a los equipos docentes cuáles son las adaptaciones oportunas y necesarias, tanto académicas como de accesibilidad al medio físico, solicitadas para conseguir la igualdad de oportunidades.

- Sensibiliza a la comunidad universitaria sobre las necesidades de este colectivo, contando con la colaboración de nuestros propios voluntarios, el Servicio de Psicología Aplicada (SPA) y el Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) para la incorporación al mundo laboral.
- Mantiene contactos frecuentes con los Centros Asociados para conseguir un mejor ajuste de la acción formativa.

CENTRO ASOCIADO	INMOBILIARIO (EJERCICIO 2008)												
	SALAS TUTORÍAS		BIBLIOTECA (PTOS)		DESPACHOS ADMÓN.		LABORATORIOS		LIBRERÍA	AULA INFORMATICA		SALÓN ACTOS	TOTAL
	Nº	M2	Nº	M2	Nº	M2	Nº	M2	M2	Nº	PUESTOS	M2	M^2

													CENTRO
A CORUÑA	35	1.454	152	363	8	163	7	486	141	SI		531	4.194
ALBACETE	40	1.600	82	160	6	220	5	230	400	1	12	590	3.200
ALMERÍA	14	345	20	50	6	180	1	20	35	SI	12	120	870
ALZIRA-VALENCIA	70	3.430	216	765	14	432	3	117	450	SI		680	4.565
ASTURIAS	33	1.700	30	240	5	350	1	60	70	SI	15	600	3.020
ÁVILA	21	976	124	158	3	80	1	40		SI	10	341	1.595
BARBASTRO	27	1.220	74	368	15	632	2	60	152	SI		161	2.894
BAZA	9	136	12	45	1	20				SI		90	490
BERGARA	20	1.002	60	121	5	55			40	SI		188	1.977
BIZCAYA	31	600	44	220	8	210	1	60	80	SI	24	112	2.560
BURGOS										SI	8		
CADIZ	27	929	172	394	17	358	3	127	NO HAY	SI	21	173	2.741
CALATAYUD	30	1.506	111	403	14	1.017	4	227	70	2	32	170	4.451
CAMPO GIBRALTAR	16	496	40	84	2	90	1	65	NO HAY	NO HAY		200	1.150
CANTABRIA	28	923	78	109	8	174	2	107	21	SI		165	1.499
CARTAGENA	36	1.674	108	350	17	486	1	40	100	2	33	185	2.834
CASTELLÓN-VILAREAL	43	1.503	85	184	7	192	2	185	59	2	13	427	4.198
CENTRE METROPOLITA (TERRASSA)	39	1.576	130	373	11	484	2	81		SI		215	5.974
CERVERA	40	1.600	30	200	2	100	2	100	200	2	18	400	SIN DATO
CEUTA	28	1.085	112	267	8	257	6	192	13	SI	21	210	
CIUDAD REAL	38	1.225	111	222	9	201	2	100	200	SI		130	4.148
CÓRDOBA	9	350	12	130	3	140			40	SI	8		660
CUENCA	17	630	58	210	5	160				SI		120	1.500
DENIA	27	700	2	112	6	126	2	100	96	2	30	144	SIN DATO
ELCHE	25	605	4	198	7	141	2	100	124	2	51	420	1.588
FUERTEVENTURA	8	230	18	200	2	30	1	12	20	SI			530
GIRONA	20	441	22	47	3	76			50	SI		186	960
GUADALAJARA	19	2.276	52	180	6	136	1	70	27	SI		70	3.758
HUELVA	12	290	86	171	5	142				NO HAY		52	876

JAÉN	27	527	52	221	7	202			39	SI	16	50	1.046
LA PALMA	11	272	52	93	6	86				SI	4		451
LA RIOJA	21	390	21	200	3	60	3	100	30	SI	12	130	910
LA SEU D´URGELL	12	300	24	80	4	150			40	SI	10	140	1.200
LANZAROTE	11	300	36	120	3	30			15	SI	6		455
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	43	1.850	200	400	4	250	3	700	200	SI	10	300	3.700
LES ILLES BALEARS	24	754	150	397	3	101	1	54	48	SI	12	251	2.001
LUGO													
MADRID	240		1.225		49		11		2 LIBRERIAS	SI		4 SALONES ACTO	NO FACILITADO
MÁLAGA	34	752	70	260	5	194	2	192	114	SI		203	2.490
MELILLA	27	564	70	185	4	105	5	158	100	NO HAY		555	1.667
MÉRIDA										SI	8		
MOTRIL	9	269	15	43	5	108	1	37	NO HAY	SI		174	632
ORENSE	26		6		3		2		90	SI	15	200	3.500
PALENCIA	9	683	36	176	5	295	4	269	88	SI		173	1.684
PAMPLONA							1	120		SI			
PLASENCIA	25	820	81	133	4	141	3	156		2	38	140	3.118
PONFERRADA	18	841	39	360	5	104			51	SI		223	3.232
PONTEVEDRA	20	1.196	140	638	9	411	4	394	164	SI		378	4.914
SEGOVIA	12	270	15	34	4	97	NO HAY		13	SI	12	SIN DATO	700
SEVILLA	14	1.002	42	125	3	116	1	42		SI	3		1.285
SORIA	17	340	125	200	5	120				2	20	200	860
TALAVERA REINA	17	595	36	190	1	40	2	70	40	SI	2	225	3.040
TENERIFE	14	450	162	365	4	120	2	95	35	SI		109	1.243
TERUEL	18	1.124	94	662	7	195	3	154	26	SI	20	162	3.300
TORTOSA	28	804	2	224	4	124	2	165		SI	7	268	2.144
TUDELA	14	473	26	214	9	284			45	SI	15	116	2.646
VITORIA	25	10	96	116	4	139				SI	15	154	2.500

ZAMORA	14	547	74	300	4	146	1	42	30	SI	10	400	NO FACILITADO

CORREOS Y TELÉGRAFOS										NO HAY			
IES										SI			
RAMON ARECES	30									NO HAY		300	30.744

ACCIONES DE LA UNED PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD Y GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

La especificidad de su modelo educativo y su flexibilidad metodológica convierten a la UNED en un importante instrumento en el camino hacia la igualdad de oportunidades, la vida independiente y la accesibilidad universal. Para desempeñar este papel de manera eficaz, esta Universidad ha puesto en marcha en los últimos años un conjunto de medidas encaminadas a garantizar el acceso a los estudios universitarios de las personas con discapacidad. Estas medidas han supuesto un aumento realmente significativo de los estudiantes con discapacidad en la UNED, contando en la actualidad con cerca del 43% de los estudiantes discapacitados del conjunto de las universidades españolas.

96/97	**97/98**	**98/99**	**99/00**	**00/01**	**01/02**	**02/03**	**03/04**	**04/05**	**05/06**	**06/07**	**07/08**
113	**113**	**487**	**1.300**	**1.699**	**1.997**	**2.340**	**2.957**	**3.379**	**3.672**	**3.980**	**3.869**

Estudiantes con discapacidad matriculados en enseñanzas regladas de la UNED. Cursos académicos 1996-97 a 2007-08

Las medidas de la Universidad para garantizar la accesibilidad de su sistema pueden ser agrupadas en cinco categorías.

1. **Exención del abono por servicios académicos a aquellos estudiantes que acreditan una discapacidad física, psíquica y sensorial igual o superior al 33%.**

Esta medida, que se aplica en la UNED desde 1995, tiene como objetivo evitar que las circunstancias económicas incidan en el acceso a los estudios universitarios de las personas con discapacidad; y, por tanto, garantizar el derecho de estas personas a la Educación, en condiciones de igualdad, a lo largo de toda la vida.

2. **Actuaciones encaminadas a mejorar la accesibilidad física de los servicios y dependencias en la UNED**

En los últimos años se han diseñado diversos planes de mejora de la accesibilidad en las instalaciones de la Universidad y se han acometido importantes actuaciones de reforma y acondicionamiento de los espacios, mobiliario y recursos materiales.

Un estudio sobre accesibilidad realizado en 2006 en todos los Centros Asociados, promovido por la Unidad de discapacidad y voluntariado de la UNED, arroja los siguientes resultados referidos a los principales indicadores de accesibilidad física y funcional.

Número total de Centros y Subcentros	Accesibilidad edificio y planta baja	Parking accesible y reserva	Baños adaptados	Ascensor accesible	Mobiliario adaptado (mesas para silla de

analizados	accesible	plaza			ruedas, sillas adaptadas, etc.)
178	**142**	**70**	**98**	**96**	**121**

En la actualidad se siguen desarrollando estudios sobre accesibilidad física y funcional, diseñando y poniendo en marcha planes de mejora. Para ello, se ha elaborado un Plan de Accesibilidad en el contexto del Convenio entre el IMSERSO y la Fundación ONCE.

La Facultad de Geografía e Historia de la UNED se ubica en el Edificio de las Facultades de Humanidades (Paseo de la Senda del Rey, 7 - Madrid), en el que los discapacitados gozan de accesibilidad al edificio y a la planta baja del mismo, así como al parking, con reserva de plaza, y a los ascensores, que disponen de pulsadores de planta adaptados para invidentes.

3. **Actuaciones relacionadas con la mejora de la accesibilidad de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.**

En consonancia con las directivas de *e-inclusión*, tanto europeas como españolas, la UNED trabaja desde hace años en la integración de las personas con discapacidad como miembros de pleno derecho de la comunidad universitaria, sirviéndose de las TIC como un medio de igualdad de oportunidades que permite a los estudiantes con discapacidad superar barreras, acceder a los servicios y, en definitiva, ganar en autonomía. Nuestra Universidad ha integrado las nuevas tecnologías con los métodos tradicionales, con el objetivo de conseguir una enseñanza de calidad. Por ello, se trabaja intensamente para adaptar y mejorar su metodología de aprendizaje a distancia a través de un uso generalizado de las TIC, habiéndose extendido en los últimos años el soporte en red a todos los servicios esenciales de la Universidad. De esta manera, tanto los procesos de enseñanza/aprendizaje como los de investigación y gestión se han podido integrar y combinar, mejorando notablemente la accesibilidad y eficiencia en su desarrollo Aunque la accesibilidad no es algo estático, sino que requiere un proceso continuo de actualización y mejora, se debe resaltar que el Web de la UNED cumple las normas WAI doble AA sobre accesibilidad en la web (WCAG, 2006). Al respecto cabe mencionar que se han realizado diversos análisis, tanto con validadores automáticos como TAW, como con los que facilitan la evaluación heurística manual como HERA, con el fin de detectar y corregir cuestiones pendientes, que en algunos casos son debidos al uso de la propia herramienta utilizada.

Por otro lado, la UNED utiliza en este momento dos plataformas para gestionar los procesos de enseñanza/aprendizaje a través de la red. Por un lado, WebCT es una plataforma de software propietario y sujeto a los derechos de uso y licencia correspondiente. Por otro lado, aLF es una plataforma de formación y de colaboración, que se ha desarrollado en la UNED para atender las necesidades específicas de nuestra Universidad a partir de la herramienta dotLRN, que es una aplicación de código libre. La última versión de esta plataforma (mayo de 2007), posee un nivel de accesibilidad doble AA.

Actualmente la UNED participa en varios proyectos de investigación financiados por la Unión Europea, EU4ALL y ALPE, cuyo objetivo es establecer un marco de referencia para que los principios de accesibilidad universal, diseño para todos, normalización y transversalidad sean cubiertos por los servicios TIC. EU4ALL es un proyecto europeo, en el que la UNED es coordinador científico, dedicado a investigar y desarrollar tecnologías que permitirán hacer accesible a todo el mundo, sin excepción, la educación superior y el concepto de *Life Long Learning* (aprendizaje permanente).El proyecto ALPE, en el que la UNED es responsable científico-tecnológico, tiene como objetivo realizar una validación de mercado en Europa sobre servicios destinados a mejorar la accesibilidad de recursos educativos en colaboración con una red internacional de expertos Por otra parte, bajo la iniciativa de las Redes de Innovación Docente de la UNED, un grupo de investigadores procedentes de diferentes áreas de conocimiento (informática, psicología y educación) está desarrollando el proyecto "Accesibilidad y Diversidad Funcional", con el objeto de establecer un marco de referencia para que los servicios TIC ofrecidos por nuestra Universidad sean plenamente accesibles y consideren la diversidad funcional de los estudiantes.

Cabe señalar, por último, que la UNED tiene previsto desarrollar, como parte de su Plan Integral de Accesibilidad para los próximos años, un estudio de Infoaccesibilidad, enmarcado en el Convenio de Colaboración del IMSERSO y la Fundación ONCE. Con este estudio se pretende profundizar en el diagnóstico del estado actual de la accesibilidad a los servicios de información, comunicación y docencia en la Universidad, con el objeto de reforzar las acciones ya emprendidas de mejora de la accesibilidad virtual.

4. **Adaptaciones en los procesos de Enseñanza y Aprendizaje y en la evaluación de los estudiantes con discapacidad en la UNED.**

El profesorado viene realizando un esfuerzo constante para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje al alumnado con discapacidad. El resultado más visible de dicho esfuerzo se concreta en la realización de un gran número de adaptaciones en los distintos momentos de celebración de las pruebas presenciales. Estas adaptaciones, analizadas, valoradas y propuestas en función de los distintos tipos de discapacidad acreditados y de las demandas de los propios estudiantes, son de índole muy diversa. Algunas son llevadas a cabo directamente por el profesorado de cada asignatura, otras por los miembros de los tribunales y otras por los Centros Asociados. Los principales tipos de adaptación son los siguientes:

- Adaptaciones en el modelo o duración del examen (adaptación a tiempo, ajuste del tipo de preguntas, exámenes tipo test, etc.).

- Adaptaciones en el soporte o el formato del examen (ampliaciones de letra o de imágenes, traducción al Braille, exámenes grabados, etc.).

- Adaptaciones en la ejecución del examen por parte del estudiante (respuestas grabadas, utilización de ordenador, etc.) y en la corrección por parte del profesorado.

- Incorporación al aula de examen de acompañantes (cuidadores, intérpretes de Lengua de Signos, etc.).

- Dotación de espacios (aula aparte) o mobiliario adaptado, recursos tecnológicos o informáticos y ayudas técnicas en la realización de las pruebas o facilitar la incorporación de ayudas técnicas aportadas por el estudiante (lupas, iluminación, atriles, Máquina Perkins, etc.).

- Ayuda personal por parte del tribunal (lectura de exámenes, cumplimentación de las hojas de lectura óptica, ayudas en la escritura, etc.).

- Realización de los exámenes en el domicilio del estudiante en casos justificados (gran discapacidad, estancia en hospitales…).

5. **Creación del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS)**

La UNED, consciente de la necesidad de contar con un servicio sólido y eficaz en la atención a las necesidades de la discapacidad, ha creado en el curso 2007/2008, en colaboración con la Fundación MAPFRE, el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS). Este Centro asume el trabajo desarrollado en los últimos años por la Unidad de Discapacidad y Voluntariado de la UNED, y lo refuerza con recursos humanos y técnicos que permitirán tanto mejorar la calidad del servicio prestado como afrontar la puesta en marcha de nuevas iniciativas a favor de la igualdad de oportunidades.

Las principales tareas de UNIDIS y sus planes de trabajo se dirigen a los siguientes ámbitos:

- Gestión de los procesos de adaptación y ajuste de la oferta educativa a los estudiantes con discapacidad matriculados en la UNED.

- Asesoramiento y apoyo técnico a los estudiantes con discapacidad y al Personal Docente e Investigador, así como al Personal de Administración y Servicios de la UNED para la puesta en marcha de acciones que promuevan el acceso, la participación y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

- Desarrollo de acciones de sensibilización, información y formación dirigidas a la comunidad universitaria relacionadas con la discapacidad.

- Desarrollo de acciones de mejora de la accesibilidad física y de las TIC, en colaboración con otros Servicios de la UNED y de entidades públicas o privadas relacionadas con la discapacidad.

- Participación y organización de actividades de reflexión (congresos, jornadas, encuentros) e investigación en torno a la igualdad de oportunidades y la accesibilidad de las personas con discapacidad a estudios superiores.

- Coordinación de las acciones desarrolladas por la UNED con las del resto de las universidades españolas y del entorno iberoamericano.

Previsión

Se dispone de todos los recursos materiales y servicios necesarios para la implantación del plan de estudios.

Los sistemas de mantenimiento y revisión y actualización de los materiales y servicios de la UNED están garantizados por los siguienes contratos en vigor:

(Ejercicio; Nº Ref. AD; Naturaleza del contrato; Objeto del contrato; Precio adjudicación; adjudicatario; NIF del adjudicatario; Fecha del contrato; Periodo de ejecución; Prórroga; Centro de aplicación del gasto)

- 2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CABLEADO DE REDES DE COMUNICACIONES DE LA UNED.C.P. 29/2007; 33.344,00 €; TELSA, INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD.; A28191559; 30/05/2008; 01/06/2008 a 31/05/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 00717/2009; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA UNICORN; 28.535,00 €; SIRSI IBERIA, S.L.; B82303520; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; BIBLIOTECA

- 2008; 00720/2009; Suministro.; SUMINISTRO DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS EXTRANJERAS PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNED. C.P.1/2007; 864.088,01 €; EBSCO INFORMATION SERVICES B.V.; NL814614723B01; 30/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; 2008 y 2009; BIBLIOTECA

- 2008; 00731/2009; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A BASES DE DATOS BIBLIOGRÁFICAS EXTRANJERAS PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNED.; 31.057,14 €; EBSCO INFORMATION SERVICES, BV.; NL814614723B01; 30/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; BIBLIOTECA

- 2008; 00803/2009; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE GUARDA Y CUSTODIA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNED. C.P. 17/2007; 51.288,60 €; NORMADAT, S.A.; A80465792; 30/12/2008; 01/01/2009 a 30/06/2009; Sí, de mutuo acuerdo; ARCHIVO

- 2008; 01463/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A ACTIVIDADES ACADÉMICAS E INSTITUCIONALES DE LA UNED. C.P. 25/2007; 82.500,00 €; IBERMÁTICA, S.A.; A20038915; 08/05/2007; 08/05/2007 a 30/06/2008; Sí, de mutuo acuerdo. Máximo 4 años; SERV. COMUNICACIONES

- 2008; 01471/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ASISTENCIA DE UN TÉCNICO EN DISCAPACIDAD PARA LA UNED.; 18.486,00 €; FRANCISCO MIGUEL MENDOZA VELA; 51907322W; 16/04/2007; 17/04/2007-16/04/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. ALUMNOS

- 2008; 01512/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CABLEADO DE REDES DE COMUNICACIONES DE LA UNED. C.P. 29/2007; 32.000,00 €; TELSA, INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD; A28191559; 01/06/2007; 01/06/2007 a 31/05/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. COMUNICACIONES

- 2008; 01519/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE MICROINFORMÁTICO DE LA UNED. C.P.26/2007; 70.442,50 €; DISINFOR, S.L.; B78949799; 03/05/2007; 03/05/2007 a 30/6/2008; Sí, de mutuo acuerdo. Máximo 4 años; SERV. COMUNICACIONES

- 2008; 01522/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AL USUARIO. (C.P. 27/2006); 705.728,50 €; IBERMÁTICA, S.A.; A20038915; 29/06/2007; 01/07/2007 a 30/06/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 01524/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO ALOJAMIENTO EXTERNO DE WEB SOBRE PORTAL ORACLE. C.P.32/2007; 246.350,67 €; TELVENT HOUSING, S.A.; A82232448; 03/08/2007; 08/05/2007 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo máximo 4 años; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 01527/2008; Suministro.; SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO; 349.788,00 €; OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA; A80897770; 30/09/2006; Año 2008; No se contempla; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 01528/2008; Suministro.; SUMINISTRO DEL MÓDULO DE CONTABILIDAD ANALÍTICA PARA EL SISTEMA INTEGRAL UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO DE LA UNED; 70.264,00 €; OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, S.A.; A80897770; 01/08/2007; 01/08/2007 a 31/07/2008; No se contempla; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 01531/2008; Obras.; OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EN LOS EDIFICIOS DE LA UNED".C.P. 31/2007; 525.000,00 €; ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.; A19001205; 06/07/2007; 1 año desde firma contrato (hasta 05/07/2008); No se contempla; SERV.INFRAESTRUCTURA

- 2008; 01533/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMEINTO DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES DEL CEMAV. C.P. 28/2006; 114.000,00 €; BIENVENIDO, GIL; B500001874; 01/08/2006; 01/08/2006 a 31/07/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 01536/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE DUPLICACION DE CD AUDIO, CD ROM Y DVD. C.P. 14/2006; 116.000,00 €; MPO IBÉRICA, S.A.; A79797148; 31/10/2007; 1/11/2007 a 31/08/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 01537/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE TV EDUCATIVA. C.P. 23/2006; 603.776,25 €; LAYA PRODUCCIONES, S.L; B80752371; 01/08/2007; 01/08/2007 a 31/08/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 01539/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL DIDÁCTICO Y DE MATRÍCULA A LOS ALUMNOS Y CENTROS ASOCIADOS EN EL EXTRANJERO C.P. 25/2005.; 30.000,00 €; MDL DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA, S.A.; A81159899; 01/03/2007; 01/03/2007 a 29/02/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 01540/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE PREIMPRESION, IMPRESIÓN Y REIMPRESION DE UNIDADES DIDACTICAS Y ADDENDAS SOLO TEXTO. C.P. 11/2007; 1.140.000,00 €; CLOSAS ORCOYEN, S.L.; B-28273860; 30/03/2007; Año 2007 y 2008; Sí, de mutuo acuerdo. Máximo 4 años; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 01541/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE PREIMPRESION, IMPRESIÓN Y REIMPRESION DE COLECCIONES. C.P.12/2007; 500.000,00 €; CLOSAS Y ORCOYEN, S.A.; B28273860; 30/03/2007; 30/03/2007 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo. Máximo 4 años.; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 01542/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE PREIMPRESIÓN E IMPRESIÓN DE REVISTAS. C.P. 13/2007; 340.000,00 €; FERNÁNDEZ CIUDAD, S.L.; B28326387; 30/03/2007; Años 2007 y 2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 01543/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DEIMPRESIÓN Y REIMPRESIÓN DE SOBRES DE MATRÍCULA. C.P.10/2007; 400.000,00 €; MANIPULADOS ESPECIALES DE PAPEL, S.A.; A28580546; 23/04/2007; 23/04/2008 a 31/12/208; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 01544/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE PREIMPRESIÓN E IMPRESIÓN DE GUÍAS DE INFORMACIÓN GENERAL Y ENSEÑANZAS REGLADAS. C.P. -23/2007; 500.000,00 €; LERKO PRINT, S.A.; A78557253; 18/05/2007; 18/05/2007 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 01617/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE MANTENIMEINTO DEL SOFTWARE DE GESTIÓN BIBLIOTECARIA UNICORN.; 27.306,24 €; SIRSI IBERIA, S.L.; B82303520; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; BIBLIOTECA

- 2008; 01618/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE UTILIZACIÓN DE LA LICENCIA WEB CT CAMPUS EDITION PARA LA UNED; 49.924,08 €; SADIEL TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.; A41132036; 28/12/2007; Curso 2007/08; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 01624/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE TRANSPORTE DE VALIJAS A LOS CENTROS ASOCIADOS DE LA UNED. C.P. 16/2006; 145.000,00 €; MDL DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA, S.A.; A81159899; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INNOVACIÓN Y EVAL.

- 2008; 01625/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL DIDÁCTICO Y DE MATRÍCULA A LOS CENTROS ASOCIADOS DE LA UNED EN ESPAÑA. C.P. 28/2004; 23.000,00 €; MDL DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA, S.A.; A81159899; 28/12/2007; 01/01/2008 a 29/02/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 01626/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE GUARDA Y CUSTODIA DE DOCUMENTACIÓN DE LA UNED. C.P. 17/2007; 41.080,00 €; NORMADAT, S.A.; A80465792; 28/12/2007; 01/01/2008 a 30/06/2008; Sí, de mutuo acuerdo; ARCHIVO

- 2008; 01628/2008; Suministro.; SUMINISTRO DE PUBLICACIONES PERIÓDICAS EXTRANJERAS PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNED. C.P. 1/2007; 970.691,94 €; EBSCO INFORMATION SERVICES B.V.; NL81464723B01; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo año 2009; BIBLIOTECA

- 2008; 01631/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE RED UBICADOS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA UNED EN MADRID. C.P.11/2008; 75.933,60 €; TECNOCOM, TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.A.; A28191179; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 01633/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS LECTORAS ÓPTICAS DE LA UNED Y DE LOS CENTROS ASOCIADOS DE LA UNED, POR LOTES; 91.906,76 €; COMAOF, S.A.; A79299715; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 01634/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS MEDIOS TECNICOS DEL SERVICIO DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES; 24.000,00 €; BIENVENIDO GIL, S.L.; B50001874; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 01636/2008; Suministro.; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN ARED DE COMUNICACIONES CON DESTINO A LA UNED. C.P. 20/2006; 875.667,36 €; TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.; A82018474; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo año 2009; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 01641/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL NUEVO WEB SOBRE PORTAL ORACLE DE LA UNED. C.P. 34/2006; 79.181,70 €; IMPLEMENTAL SYSTEMS, S.L.; B81775769; 04/12/2007; 19/12/2007 a 18/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 01642/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA UNIVERSITAS XXI-RECURSOS HUMANOS PARA LA UNED; 61.983,16 €; OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, S.A.; A80897770; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 01671/2008; Suministro.; SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA A LOS DIFERENTES EDIFICIOS DE LA UNED. C.P. 2/2007; 1.600.000,00 €; UNIÓN FENOSA COMERCIAL, S.L.; B82207275; 29/12/2006; 2 años (hasta 29/12/2008); DPTO. INFRAESTRUCTURA

- 2008; 01679/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE GRABACIÓN DE IMPRESOS DE MATRÍCULA, ADMISIÓN Y BECAS DEL CURSO 2007/2008; 19.275,00 €; FA Y DO GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS, S.L.; B84633106; 17/09/2007; 17/09/2007 a 30/09/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. DE SERVICIOS AL ESTUDIANTE

- 2008; 01699/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PUERTAS DE ACCESO Y PUERTAS CORTAFUEGO EN GARAJES DE LOS EDIFICIOS DE LA UNED. C.P.10/2008; 79.982,00 €; CONMETAL, S.A.; A78772225; 28/12/2007; Años 2008 y 2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFRAESTRUCTURA

- 2008; 01705/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS DE LA MARCA CANON PROPIEDAD DE LA UNED. C.P. 13/2006; 90.000,00 €; CANON ESPAÑA, S.A.; A28122125; 28/12/2007; 01/01/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

- 2008; 01709/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA ZONA AJARDINADA DE LA UNED EN LAS ROZAS (MADRID) C.P. 9/2005; 23.517,68 €; VIVEROS BARBOL, S.L.; B80516941; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; DPTO. INFRAESTRUCTURA

- 2008; 01713/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS MÁQUÍNAS FOTOCOPIADORAS DE LA MARCA KODAK PROPIEDAD DE LA UNED. C.P. 11/2006; 115.000,00 €; INFOTEC DIGITAL SOLUTIONS, S.A.U; A81575201; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; DPTO. SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACIÓN

- 2008; 01724/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS DE LA MARCA XEROX PROPIEDAD DE LA UNED C.P. 12/2006; 45.000,00 €; XEROX ESPAÑA, S.A.U; A28208601; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

- 2008; 01728/2008; Suministro.; SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA OFICINA. C.P.3/2008; 150.000,00 €; OFIPAPEL CENTER, S.L.; B82560947; 28/12/2007; Año 2008; No se contempla; SERV. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

- 2008; 01731/2008; Suministro.; SUMINISTRO DE PAPEL. C.P. 4/2008; 130.000,00 €; ANTALIS OFFICE SUPPLIES, S.L.; B82983826; 08/01/2008; Año 2008; No se contempla; SERV. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

- 2008; 01736/2008; Suministro.; SUMINISTRO DE TÓNER DE FAX E IMPRESORAS, POR LOTES. C.P. 5/2008; 50.000,00 €; ALPADI, S.A.; A28706091; 02/01/2008; Año 2008; No se contempla; SERV. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

- 2008; 01738/2008; Suministro.; SUMINISTRO DE TÓNER DE FAX E IMPRESORAS, POR LOTES. C.P. 5/2008; 100.000,00 €; OPTIZE BUREAU INFO, S.A.; A82033366; 28/12/2007; Año 2008; No se contempla; SERV. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

- 2008; 01740/2008; Suministro.; SUMINISTRO ENERGÍA ELÉCTRICA DEPENDENCIAS C/RÍOS ROSAS 44 Y C/CONDE PEÑALVER; 24.000,00 €; UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, S.A.; A82153834; 19/06/2002; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. NFRAESTRUCTURA

- 2008; 01741/2008; Suministro.; SUMINISTRO DE AGUA PARA LOS EDIFICIOS DE LA UNED.; 60.000,00 €; CANAL DE ISABEL II; Q2817017C; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFRAESTRUCTURA

- 2008; 01744/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MUDANZAS ENTRE LOS EDIFICIOS DE LA UNED. C.P. 23/2005; 127.799,89 €; URBANO, S.A.; A78000635; 25/01/2008; 01/02/2008 a 31/01/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. SECRETARÍA GENERAL

- 2008; 01746/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA UNED. C.P.1/2008; 1.213.644,00 €; GRUPO MANSERCO, S.L.; B83208421; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFRAESTRUCTURA

- 2008; 01749/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS EDIFICIOS DE LA UNED. C.P. 8/2008; 644.956,44 €; VISEGUR, S.A.; A78051984; 28/12/2007; 01/01/08-30/06/2008; Sí, de mutuo acuerdo; DPTO. INFRAESTRUCTURA

- 2008; 01752/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE REALIZACIÓN DE MATERIAL IMPRESO DE OFICINA PARA LA UNED. C.P. 9/2007; 50.000,00 €; GUTHERSA, S.A.; A78159738; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

- 2008; 01753/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE REALIZACIÓN DE SOBRES IMPRESOS PARA LA UNED. C.P. 8/2007; 140.000,00 €; GRUPO TOMPLA SOBRE EXPRESS, S.L.; B79942215; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

- 2008; 01754/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE LA ESPECIALIDAD DE VIGILANCIA DE LA SALUD C.P. 12/2008; 120.210,00 €; MEDICINA DE DIAGNÓSTICO Y CONTROL, S.A.; A78339769; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. PERSONAL

- 2008; 01755/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MENSAJERÍA .C.P. 6/2006; 60.000,00 €; MDL DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA, S.A.; A81159899; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. SECRETARÍA GENERAL

- 2008; 01759/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO PARA LA UTILIZACIÓN DE LA LICENCIA CAMPUS ORACLE PARA LOS CURSOS 2007/2008 Y 2008/2009 PARA LA UNED.; 185.760,08 €; OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, S.A.; A80897770; 20/08/2007; Cursos 2007/2008 y 2008/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 01762/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PRENSA DE LA UNED. C.P. 21/2007; 340.000,00 €; NEWTON 21 MADRID, S.A.; A78116092; 28/12/2007; 01/01/2008 a 31/07/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. RELACIONES INSTITUCIONALES

- 2008; 01774/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA RED IBERCOM. C.P. 20/2007.; 36.000,00 €; SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.; A78032315; 27/02/2007; Febrero a 31/1/2008; Sí, de mutuo acuerdo. Máximo 4 años; SERV. COMUNICACIONES

- 2008; 01783/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA RED IBERCOM. C.P. 20/2007; 36.972,00 €; SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELÉCTRICOS, S.A.; A78032315; 15/01/2008; 01/02/2008 a 31/01/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 01834/2008; Obras.; OBRA DE SUSTITUCIÓN DE LOS TRES APARATOS ELEVADORES DEL EDIFICIO DE RECTORADO DE LA UNED. C.P.35/2007; 169.940,00 €; KONE ELEVADORES, S.A.; A28791069; 15/11/2007; 15/11/2007 a 14/04/2008; No se contempla; SERV.INFRAESTRUCTURA

- 2008; 02383/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A BASES DE DATOS BIBLIOGRÁFICAS EXTRANJERAS PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNED; 25.620,48 €; EBSCO INFORMATION SERVICES, B.V.; NL814614723B01; 15/01/2008; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; BIBLIOTECA

- 2008; 02384/2008; Suministro.; SUMINISTRO DE CINTA VIRGEN DE VÍDEO PROFESIONAL; 22.500,00 €; ACYSA MEDIA, S.A.; A83539650; 21/01/2008; Año 2008; No se contempla; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 02386/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE TRABAJOS DE IMPRENTA PARA MATERIAL AUDIOVISUAL; 20.000,00 €; GRÁFICAS MAR-CAR, S.A.; A28721710; 21/01/2008; AÑO 2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 02432/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES CORPORATIVOS. C.P.13/2008; 37.361,28 €; OMEGA PERIPHERALS, S.L.; B60343076; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 02433/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD DE AIRE INTERIOR Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE LEGIONELOSIS EN LA UNED. C.P. 7/2008; 75.240,00 €; SGS TECNOS, S.A. Y TQM, S.L. UTE; G85332351; 12/02/2008; Años 2008 y 2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV.INFRAESTRUCTURA

- 2008; 02435/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE PINTURA EN LOS EDIFICIOS DE LA UNED. C.P. 17/2008; 100.000,00 €; SÁNCHEZ Y ROMOJARO, S.L.; B83653808; 06/02/2008; AÑO 2008; Sí, de mutuo acuerdo; DPTO. SERV. GENERALES Y CONTRATACIÓN

- 2008; 02463/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES DE LA UNED. C.P.6/2008; 116.772,00 €; THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.; B46001897; 02/01/2008; Año 2008 y 2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFRAESTRUCTURA

- 2008; 02467/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNED. C.P. 2/2008; 1.445.170,00 €; EMTE SERVICE, S.A.U; A60470127; 15/01/2008; Años 2008 y 2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV.INFRAESTRUCTURA

- 2008; 02971/2008; Suministro.; SUMINISTRO DE CÁMARA BETACAM DIGITAL, CÁMARA P2-MINI DV Y EQUIPO AUXILIAR. C.P.20/2008; 78.844,27 €; REPRO ESCRITURA, S.A.; A28641686; 03/03/2008; 60 días desde la realización del pedido.; No se contempla; DPTO. INVESTIGACIÓN

- 2008; 03706/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE DISEÑO, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE CONTENIDOS E INTERFAZ GRÁFICO DE LA WEB DE LA UNED. C.P. 22/2008; 60.000,00 €; MEDDIA, CULTURA I COMUNICACIÓ, S.L.; B63120430; 12/03/2008; 12/03/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 03712/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL DIDÁCTICO Y DE MATRÍCULA. C.P. 16/2008; 150.000,00 €; MDL DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA, S.A.; A81159899; 25/02/2008; 01/03/2008 a 28/02/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 04173/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y FORMACIÓN SOBRE PLATAFORMA AUDIOVISUAL TECNOLOGÍA IP (AVIP) PARA CENTROS Y AULAS DE LA UNED EN LA RED NOROESTE (ASTURIAS, CORUÑA, ORENSE,PONFERRADA, PONTEVEDRA Y ZAMORA). C.P. 27/2007; 36.000,00 €; BAUTEL-NOVATEC, UTE; G24547176; 24/01/2008; 24/01/2008 a 24/04/2008; No se contempla; SERV. CENTROS ASOCIADOS

- 2008; 04205/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO PARA LA UTILIZACIÓN LICENCIA MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIONES PAQUETE ESTADÍSTICO SPSS PARA LA UNED; 13.340,00 €; STATISTICAL PRODUCTO AND SERVICE SOLUTIONS IBÉRICA, S.L.; B83094375; 27/03/2008; 27/03/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 04307/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE DESARROLLO OPERATIVO DE LA MAQUETA VERSIÓN BETA DE TELE-UNED CANAL PORTAL IP PARA EL CEMAV; 30.000,00 €; TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.A.U.; A80568645; 25/03/2008; 25/03/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 04923/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE PREIMPRESIÓN, REIMPRESIÓN E IMPRESIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y COLECCIONES DE ESPECIAL DIFICUTAL. C.P. 19/2008; 1.400.000,00 €; FERNÁNDEZ CIUDAD, S.L.; B28326387; 03/04/2008; 03/04/2008 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 05099/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ASISTENCIA DE UN TÉCNICO EN DISCAPACIDAD PARALA UNED; 19.262,00 €; MENDOZA VELA, FRANCISCO MIGUEL; 51907322W; 16/04/2008; 17/04/2008 a 16/04/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. SERV. ESTUDIANTES

- 2008; 06536/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO SOBRE POSICIONAMIENTO DE IMAGEN ACTUAL Y FUTURA DE LA UNED.; 30.000,00 €; ANTONIO FLORES ALBA; Q238056; 15/04/2008; 15/04/2008 a 14/08/2008; Sí, de mutuo acuerdo; GERENCIA

- 2008; 06732/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE UN INFORME DE LAS INSTALACIONES DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS DEL EDIFICIO DE HUMANIDADES DE LA UNED.; 14.842,00 €; 3G OFFICE,S.L.; B83831305; 14/05/2008; mes y medio desde la firma del contrato; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFRAESTRUCTURA

- 2008; 07208/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PUESTA EN MARCHA, SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA, POR UN ABOGADO.; 10.154,16 €; SONIA DE VICENTE PÉREZ OLIVARES; 1173966T; 30/04/2008; 01/05/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; FACULTAD DE DERECHO

- 2008; 07209/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PUESTA EN MARCHA, SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LA ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA, POR UN SEGUNDO ABOGADO; 10.154,16 €; SUSANA VIÑUALES FERREIRO; 33510036W; 30/04/2008; 01/05/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; FACULTAD DE DERECHO

- 2008; 07438/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE PRODUCCIÓN, IMPRESIÓN Y PERSONALIZACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES UNIVERSITARIOS PARA LA UNED. C.P. 24/2008; 213.000,00 €; SIGNE, S.A.; A11029279; 30/05/2008; 30/05/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. ORDINACIÓN ACAD. EVAL.

- 2008; 07906/2008; Suministro.; SUMINISTRO DE LICENCIAS CONCURRENTES DE ADOBE PARA LA UNED. Cofinanciado fondos FEDER; 99.996,64 €; PRODUCCIÓN, DISEÑO E INFORMÁTICA, S.L.; B81569741; 09/06/2008; 15 días desde la firma del contrato; No se contempla; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 08468/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; ASISTENCIA TECNICA PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN CENTROS ASOCIADOS DE LA UNED.C.P.33/2007; 521.000,00 €; CONSORCIO CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE TUDELA; G31646276; 13/12/2007; Años 2008 y 2009; No se contempla; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 08545/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS EDIFICIOS DE LA UNED. C.P.8/2008; 644.956,44 €; VISEGUR, S.A.; A78051984; 16/06/2008; 01/07/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; DPTO. SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACIÓN

- 2008; 08728/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CABLEADO DE REDES DE COMUNICACIONES DE LA UNED.C.P. 29/2007; 33.344,00 €; TELSA, INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES Y ELECTRICIDAD.; A28191559; 30/05/2008; 01/06/2008 a 31/05/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 08803/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AL USUARIO. C.P. 27/2006; 29.858,40 €; IBERMÁTICA, S.A.; A20038915; 29/02/2008; 01/03/2008 a 31/08/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 08823/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ALOJAMIENTO EXTERNO DE WEB SOBRE PORTAL ORACLE DE LA UNED. C.P.32/2007; 68.887,74 €; TELVENT HOUSING, S.A.; A82232448; 30/04/2008; 01/05/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 08840/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE GUARDA Y CUSTODIA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNED. C.P.17/2007; 41.080,00 €; NORMADAT, S.A.; A80465792; 16/06/2008; 01/07/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; ARCHIVO

- 2008; 09091/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE MICROINFORMÁTICO DE LA UNED. C.P. 26/2007; 62.915,12 €; DISINFOR, S.L.; B78949799; 16/06/2008; 01/07/2008 a 30/06/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 09179/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE LICENCIA DE USO DE LAS HERRAMIENTAS DEL COIE DE LA UNED. C.P. 29/2006; 35.000,00 €; INFOEMPLEO, S.L.; B28975704; 30/06/2008; 01/08/2008 a 31/07/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 10255/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS. LOTE II. C.P. 18/2008; 200.000,00 €; INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES AVANZADAS, S.L. (ICA); ,B28893139; 24/04/2008; 24/04/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 10326/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE APLICACIONES DE LA UNED; 88.276,35 €; GESTIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS, S.A. (GESPRO); A81197345; 15/04/2008; 15/04/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 10334/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ASISTENCIA PARA EL MANTENIMIENTO DE CONTENIDOS EN EL PORTAL WEB DE LA UNED; 29.900,00 €; IBERMÁTICA, S.A.; A20038915; 03/04/2008; 03/04/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 10388/2008; Suministro.; SUMINISTRO DEL SISTEMA DE CAPTURA AUTOMÁTICA DE DATOS FORMS (Lote I) ASÍ COMO DE LA PERSONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DE LA UNED (lote II); 53.880,00 €; READSOFT ESPAÑA, S.L.; B81659351; 30/07/2008; 30/07/2008 a 30/08/2008; No se contempla; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 10400/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE GUARDA Y CUSTODIA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNED. C.P. 17/2007; 8.000,00 €; NORMADAT, S.A.; A80465792; 24/07/2008; Julio a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; Archivo General

- 2008; 10438/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PRENSA DE LA UNED. C.P. 21/2007; 242.857,14 €; NEWTON 21 MADRID, S.A.; A78116092; 31/07/2008; 01/08/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV.RELAC. INSTITUCIONALES

- 2008; 10449/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN INTEGRAL DE INFORMACIÓN JURÍDICA WESTLAW.; 24.563,18 €; EDITORIAL ARANZADI, S.A.; a81962201; 31/07/2008; 01/09/2008 a 31/08/2009; Sí, de mutuo acuerdo; ARCHIVO GENERAL

- 2008; 10564/2007; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE LICENCIA DE USO DE HERRAMIENTAS DEL COIE DE LA UNED C.P. 29/2006; 29.725,00 €; INFOEMPLEO, S.L.; B28975704; 01/08/2007; 01/08/2007 a 31/07/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. ALUMNOS

- 2008; 10566/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMENTO DE LOS EQUIPOS E INSTALACIONES DEL CEMAV DE LA UNED. C.P. 28/2006; 57.000,00 €; BIENVENIDO GIL, S.L.; B50001874; 31/07/2008; 01/08/2008 a 31/07/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 10930/2008; Suministro.; ADQUISICIÓN DE UNA LIBRERÍA SPECTRA MODELO T PARA REALIZAR COPIAS DE SEGURIDAD.; 63.010,00 €; OMEGA PERIPHERALS, S.L.; B60343076; 30/07/2008; 30/07/2008 a 30/08/2008; No se contempla; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 10997/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AL USUARIO. C.P. 27/2006; 368.743,14 €; IBERMÁTICA, S.A.; A20038915; 20/06/2008; 01/07/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 11002/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A ACTIVIDADES ACADÉMICAS E INSTITUCIONALES. C.P. 25/2007; 34.386,00 €; IBERMÁTICA, S.A.; A20038915; 20/06/2008; 01/07/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 11174/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS. LOTE I. C.P. 18/2008; 400.000,00 €; GENASYS II SPAIN, S.A.U.; A80858236; 12/05/2008; 12/05/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 11418/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALMACENAMIENTO (SAN). C.P. 14/2008; 29.092,80 €; OMEGA PERIPHERALS, S.L.; B60343076; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 11489/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL SOFTWARE QUE GESTIONE EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE (SEAD); 42.300,00 €; TATUM CONSULTING GROUP, S.A.; A82831249; 19/09/2008; 15 semanas desde firma de contrato; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 11953/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE GRABACIÓN DE DIVERSOS IMPRESOS DE MATRÍCULA; 6.896,56 €; FA Y DO GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS, S.L.; B84633106; 01/10/2008; 01/10/2008 a 30/09/2009; No se contempla; VICEGERENCIA ADMITIVA. Y ACADÉMICA

- 2008; 12031/2008; Suministro.; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA RED DE COMUNICACIONES CON DESTINO A LA UNED. C.P. 20/2006; 81.414,89 €; TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.; A82018474; 16/09/2008; 16/09/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 12436/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ALQUILER DE LICENCIAS DE USO DE PRODUCTOS MICROSOFT. C.P. 30/2006; 76.208,44 €; BULL ESPAÑA, S.A.U.; A78882404; 15/10/2008; 24/10/2008 a 23/10/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 12437/2007; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO INTEGRAL DE INFORMACIÓN JURÍDICA WESTLAW.; 23.482,96 €; EDITORIAL ARANZADI, S.A.; A81962201; 31/08/2007; 01/09/2007 a 31/08/2008; Sí, de mutuo acuerdo; BIBLIOTECA

- 2008; 12791/2008; Obras.; OBRAS DE REMODELACIÓN DE LAS PLANTAS 1 Y 2 DEL EDIFICIO JACINTO VERDAGUER DEL C.A. DE MADRID.; 168.985,01 €; ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.; A19001205; 20/10/2008; 2 meses y medio; requisitos legislación vigente; SERV. INFRAESTRUCTURA, MANT. Y OBRAS

- 2008; 12842/2008; Suministro.; SUMINISTRO DE CD-AUDIO, CD-ROM Y DVD GRABADOS CON CONTENIDOS DIDÁCTICOS Y DE FORMACIÓN A LOS ALUMNOS DE LA UNED. P.A. 27/2008; 176.034,48 €; MPO IBÉRICA; A79797148; 14/10/2008; Años 2008,2009 y 2010; No se contempla; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 13224/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE GESTIÓN DE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CERTIFICADOS ACADÉMICOS PERSONALES (CAOS) Y CONVALIDACIONES DE LA UNED; 43.800,00 €; SOGETI ESPAÑA, S.L.; B58382292; 24/10/2008; 3 meses desde firma contrato; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 13247/2008; Suministro.; SUMINISTRO DE DOS CÁMARAS DE VÍDEO SD/HD ROBOTIZADAS, UN PANEL DE CONTROL Y SU INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA EN MARCHA; 24.967,09 €; BIENVENIDO GIL, S.L.; B50001874; 23/10/2008; 30 días desde firma contrato; No se contempla; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 13628/2008; Suministro.; SUMINISTRO DE 142 ESCÁNERES FUJITSU MODELO S 520 PARA LOS CENTROS ASOCIADOS DE LA UNED.; 58.181,65 €; BECHTLE, S.L.; B83029439; 25/09/2008; 25/09/2008 a 24/10/2008; No se contempla; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 13689/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN AUDIOVISUAL DEL CEMAV DE LA UNED. P.A. 28/2008; 800.392,24 €; LAYA PRODUCCIONES, S.L.; B80752371; 27/10/2008; 27/10/2008 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo.Máximo 6 años; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 14072/2008; Obras.; OBRAS DE COMPARTIMENTACIÓN DE ESPACIOS REMODELADOS DEL EDIFICIO JACINTO VERDAGUER DEL CENTRO ASOCIADO DE MADRID; 146.548,31 €; COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO, S.A. (CONDISA); A78571353; 29/10/2008; dos meses desde día siguiente Acta replanteo; causas legislación vigente; SERV. INFRAESTRUCTURA

- 2008; 14176/2007; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ALQUILER DE LICENCIAS DE USO DE PRODUCTOS MICROSOFT; 72.926,74 €; BULL ESPAÑA, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL; A78882404; 01/10/2007; 24/10/2007 a 23/10/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 14961/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO DE PORTAL & UCM ORACLE CONSULTING PARA LA UNED; 48.800,00 €; IMPLEMENTAL SYSTEMS, S.L.; B81775769; 14/11/2008; 14/11/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 15052/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE DESARROLLO DEL PROGRAMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES PARA LA E.T.S.I.INDUSTRIALES; 37.110,00 €; KYNETIA NETWORKS, S.L.; B82397639; 14/11/2008; 14/11/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; E.T.S.ING. INDUSTRIALES

- 2008; 15101/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ASESORAMIENTO PARA MIGRACIÓN DE DATOS POR EL CAMBIO DE ARQUITECTURA TECNOLÓGICA DE LA WEB; 22.400,00 €; ORACLE IBÉRICA, S.R.L.; B78361482; 14/11/2008; 3 meses desde firma de contrato; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 15116/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO, BASADO EN EL ESTUDIO CUANTITATIVO DE PERFILES DE CLIENTES, VALORACIÓN DE ATRIBUTOS Y MOTIVACIONES DE VIAJE.; 20.000,00 €; OPTA CONSULTORES, S.L.; B85056018; 14/11/2008; tres meses desde firma contrato; Sí, de mutuo acuerdo; DPTO. INVESTIGACIÓN

- 2008; 15174/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS PARA LA UNED.; 81.410,00 €; CRONOS IBÉRICA, S.A.; A79153920; 14/11/2008; 14/11/2008 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

- 2008; 15710/2008; Obras.; OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN,CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS EDIFICIOS DE LA UNED. P.A. 26/2008; 862.068,96 €; ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.; A19001205; 03/12/2008; 2009 y 2010; Sí, según legislación vigente.; SERVICIO INFRAESTRUCTURA

- 2008; 15754/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA UNED. C.P. 1/2008; 1.268.257,98 €; GRUPO MANSERCO, S.L.; B83208421; 10/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; DPTO. SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACIÓN

- 2008; 15848/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO AL DESARROLLO DE APLICACIONES PARA LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA UNED; 50.000,00 €; IMPLEMENTAL SYSTEMS, S.L.; B81775769; 02/12/2008; 02/12/2008 a 02/11/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 15857/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO AL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE VALIJA VIRTUAL; 50.000,00 €; IMPLEMENTAL SYSTEMS, S.L.; B81775769; 04/12/2008; 04/12/2008 a 03/09/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 15923/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE DESARROLLO DE LA APLICACIÓN SISTEMA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA; 45.191,77 €; IMPLEMENTAL SYSTEMS, S.L.; B81775769; 05/12/2008; 05/12/2008 A 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 15926/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE REALIZACIÓN DE MATERIAL IMPRESO DE OFICINA PARA LA UNED. C.P. 9/2007; 50.000,00 €; GUTHERSA, S.A.; A78159738; 10/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

- 2008; 16044/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE PREIMPRESIÓN,IMPRESIÓN Y REIMPRESIÓN DE COLECCIONES DE LA UNED. C.P. 12/2007; 100.000,00 €; CLOSAS ORCOYEN, S.L.; B28273860; 10/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 16046/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE PREIMPRESIÓN,IMPRESIÓN Y REIMPRESIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS, GUÍAS DIDÁCTICAS Y ADDENDAS SÓLO TEXTO. C.P. 11/2007; 300.000,00 €; CLOSAS ORCOYEN, S.L.; B28273860; 10/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 16094/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PRENSA DE LA UNED. C.P. 21/2007; 340.000,00 €; NEWTON 21, MADRID, S.A.; A78116092; 10/12/2008; 01/01/2009 a 31/07/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV.REL.INSTITUCIONALES Y EXT. UNIVR.

- 2008; 16152/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE TRASLADOS Y MOVIMIENTOS DE MUEBLES ENTRE LOS EDIFICIOS DE LA UNED; 99.137,93 €; URBANO, S.A.; A78000635; 04/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; DPTO. SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACIÓN

- 2008; 16199/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE IMPRESIÓN Y REIMPRESIÓN DE GUÍAS DE INFORMACIÓN GENERAL Y ENSEÑANZAS REGLADAS. C.P. 23/2007; 125.000,00 €; LERKO PRINT, S.A.; A78557253; 10/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 16200/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS EDIFICIOS DE LA UNED. C.P. 8/2008; 673.979,48 €; VISEGUR, S.A.; A78051984; 10/12/2008; 01/01/2009 a 31/06/2009; Sí, de mutuo acuerdo; DPTO. SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACIÓN

- 2008; 16275/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE UTILIZACIÓN DE LA LICENCIA WEB CT PARA LA UNED; 43.675,42 €; SADIEL TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.; A41132036; 24/11/2008; 24/11/2008 a 31/10/2009; Sí, de mutuo acuerdo- máximo 6 años; SECC. RECURSOS PARA LA DOCENCIA

- 2008; 16442/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MICROBUSES PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL Y CORRESPONDENCIA INTERNA DE LA UNED. C.P. 14/2007; 69.045,00 €; JAVIER MARTÍN GONZÁLEZ; 3419766B; 12/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. SECRETARÍA GENERAL

- 2008; 16448/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA NUEVA WEB SOBRE PORTAL ORACLE DE LA UNED. C.P. 34/2006; 82.744,88 €; IMPLEMENTAL SYSTEMS, S.L.; B81775769; 15/12/2008; 19/12/2008 a 18/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 16452/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS MEDIOS TÉCNICOS DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.; 25.080,00 €; BIENVENIDO GIL, S.L.; B50001874; 10/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 16453/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE IMPRESIÓN Y REIMPRESIÓN DE SOBRES DE MATRÍCULA. C.P. 10/2007; 125.000,00 €; MANIPULADOS ESPECIALES DE PAPEL, S.A.; A28580546; 12/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 16465/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MENSAJERÍA. C.P.6/2006; 60.000,00 €; MDL DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA, S.A.; A81159899; 10/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. SECRETARÍA GENERAL

- 2008; 16468/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE TRANSPORTE DE VALIJAS A LOS CENTROS ASOCIADOS. C.P. 16/2006; 145.000,00 €; MDL DISTRIBUCIÓN LOGÍSTICA, S.A.; A811159899; 10/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INNOVACIÓN Y EVAL.

- 2008; 16471/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE PREIMPRESIÓN E IMPRESIÓN DE REVISTAS. C.P. 13/2007; 135.000,00 €; FERNÁNDEZ CIUDAD, S.L.; B28326387; 15/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; 16474/2008; Suministro.; SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LOS DIFERENTES EDIFICIOS DE LA UNED. C.P. 2/2007; 1.145.500,00 €; UNIÓN FENOSA COMERCIAL, S.L.; B82207275; 15/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; DPTO. SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACIÓN

- 2008; 16478/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE COPIAS DE RESPALDO INSTALADAS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA UNED.; 86.509,78 €; OMEGA PERIPHERALS, S.L.; B60343076; 16/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 16480/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SERVIDORES CORPORATIVOS. C.P. 13/2008; 39.042,54 €; OMEGA PERIPHERALS, S.L.; B60343076; 10/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 16484/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA RED DE ALMACENAMIENTO SAN. C.P. 14/2008; 30.401,98 €; OMEGA PERIPHERALS, S.L.; B60343076; 10/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 16491/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS. Lote II. C.P. 18/2008; 204.964,29 €; ICA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES AVANZADAS, S.L.; B28893139; 12/12/2008; 01/01/2009 a 06/09/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 16496/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS (Por lotes). Lote I. C.P. 18/2008; 409.928,57 €; GENASYS II SPAIN S.A.U; A80858236; 10/12/2008; 01/01/2009 a 19/08/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 16499/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA RED IBERCOM. C.P. 20/2007; 35.416,10 €; SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.; A78032315; 12/12/2008; 01/02/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 16509/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE REALIZACIÓN DE SOBRES IMPRESOS PARA LA UNED. C.P. 8/2007; 140.000,00 €; GRUPO TOMPLA SOBRE EXPRESS, S.L.; B79942215; 12/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

- 2008; 16510/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA RED DE COMUNICACIONES CON DESTINO A LA UNED. C.P. 20/2006; 1.112.662,68 €; TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.; A82018474; 15/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 16538/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ALOJAMIENTO EXTERNO DE WEB SOBRE PORTAL ORACLE DE LA UNED. C.P. 32/2007; 291.182,98 €; TELVENT HOUSING, S.A.; A82232448; 15/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 16548/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA UNIVERSITAS XXI-RECURSOS HUMANOS; 64.772,40 €; OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA, S.A.; A80897770; 15/12/2008; 01012009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 16563/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA ZONA URBANIZADA DELCAMPUS DE LA UNED EN LAS ROZAS (MADRID); 23.671,09 €; VIVEROS BARBOL, S.L; B80516941; 04/12/2008; 01/01/2009 A 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; DPTO. SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACIÓN

- 2008; 16567/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO A LA CREACIÓN DE LA OFICINA DE PRUEBAS DE CALIDAD DE APLICACIONES INFORMÁTICAS DEL C.S.I.; 50.000,00 €; 4SIGHT TECHNOLOGIES EUROPA, S.L.; B84204502; 11/12/2008; 11/12/2008 a 10/09/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 16773/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA UNIVERSITAS XXI-ECONÓMICO PARA EL AÑO 2009; 82.956,13 €; OFICINA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA; A80897770; 17/12/2008; 01/01/2009 A 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 16898/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE RED UBICADOS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA UNED EN MADRID. C.P. 11/2008; 79.350,61 €; TECNOCOM TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA, S.A.; A28191179; 15/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 16987/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMENTO DE LECTORAS ÓPTICAS PARA LA UNED; 45.720,00 €; DARA INFORMÁTICA, S.L.; B79220919; 23/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 17042/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMEINTO DE LA MARCA KODAK PROPIEDAD DE LA UNED. C.P. 11/2006; 120.175,00 €; INFOTEC DIGITAL SOLUTIONS, S.A.U..; A81575201; 30/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; DPTO. SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACIÓN

- 2008; 17061/2008; Suministro.; SUMINISTRO DE UNA CONSOLA DE RADIOFRECUENCIA (BM 0040-400) Y SUS CORRESPONDIENTES ACCESORIOS; 129.310,35 €; BRUKER ESPAÑOLA, S.A.; A28315539; 23/12/2008; una semana desde la firma del contrato; No se contempla; DPTO. INVESTIGACIÓN

- 2008; 17066/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ALQUILER DE SEIS COCHES CON CONDUCTOR. C.P. 15/2007; 243.271,07 €; BLANAUTO, S.L.; B78877206; 17/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. SECRETARÍA GENERAL

- 2008; 17138/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS DE LA MARCA CANON PROPIEDAD DE LA UNED. C.P. 13/2006; 90.000,00 €; CANON ESPAÑA, S.A; A28122125; 15/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

- 2008; 17140/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ESPECIALIDAD DE VIGILANCIA DE LA SALUD. C.P. 12/2008; 136.394,45 €; MEDICINA DE DIAGNÓSTICO Y CONTROL, S.A.; A78339769; 30/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. PERSONAL

- 2008; 17708/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A ACTIVIDADES ACADÉMICAS E INSTITUCIONALES. C.P.25/2007; 17.193,00 €; IBERMÁTICA, S.A.; A20038915; 19/12/2008; 01/01/2009 a 31/03/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 17714/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AL USUARIO C.P. 27/2006; 184.371,56 €; IBERMÁTICA, S.A.; A20038915; 19/12/2008; 01/01/2009 A 31/03/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 17720/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE ASISTENCIA PARA EL MANTENIMIENTO DE CONTENIDOS EN EL PORTAL WEB DE LA UNED; 30.797,00 €; IBERMÁTICA, S.A.; A20038915; 19/12/2008; 01/01/2009 a 28/09/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

- 2008; 18133/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS DE LA MARCA XEROX PROPIEDAD DE LA UNED. C.P. 12/2006; 45.000,00 €; XEROX ESPAÑA, S.A.U; A28208601; 17/12/2008; 01/01/2009 A 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

- 2008; 18163/2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE UN PROFESIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA UNED; 12.878,58 €; MIGUEL ANTONIO GUERRA PÉREZ; 33511294H; 30/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. SECRETARÍA GENERAL

- 2008; SIN AD 2007; Servicio, Asistencia y Consultoria.; CONTRATO ADMINISTRATIVO DE LIBRERÍA VIRTUAL C.P. 22/2007; 0,00 €; DBM LOGISTICS & MAIL SRVICES, S.L.; B19193408; 16/04/2007; 01/07/2007 a 30/06/2010; Sí, de mutuo acuerdo Máximo 10 años; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; SIN AD 2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES. C.P. 23/2002; 0,00 €; ALBIE, S.A.; A28861326; 28/12/2007; Año 2008; Ver Pliego; DPTO. INFRAESTRUCTURA

- 2008; SIN AD 2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVCIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR DEL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNED.C.P.20/2005; 0,00 €; B. SERRANO HOSTELERÍA PARA COLECTIVIDADES, S.L.; B3714030; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo. Máximo 50 años; DPTO. INFRAESTRUCTURA

- 2008; SIN AD 2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CC.ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES. C.P. 9/2008; 0,00 €; MORENO Y VALERA, C.B.; E85256345; 28/12/2007; Año 2008; Sí, de mutuo acuerdo. Máximo 15 años; DPTO. INFRAESTRUCTURA

- 2008; SIN AD 2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR DEL EDIFICIO DE LAS FACULTADES DE DERECHO Y CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA. C.P. 7/2006; 0,00 €; JAVIER SÁNCHEZ FERNÁNDEZ; 817091Q; 29/02/2008; 01/03/2008 a 28/02/2009; Sí, de mutuo acuerdo. Máximo 15 años; DPTO. INFRAESTRUCTURA

- 2008; SIN AD 2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA. C.P. 55/2003; 0,00 €; GASTROTEC, S.L.; B81082406; 01/08/2007; 01/08/2007 a 31/07/2008; Sí, de mutuo acuerdo. Máximo 50 años.; DPTO. INFRAESTRUCTURA

- 2008; SIN AD 2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA. C.P. 55/2003; 0,00 €; GASTROTEC, S.L.; B81082406; 30/06/2008; 01/08/2008 a 31/07/2009; Sí, de mutuo acuerdo. Máximo 50 años; DPTO. INFRAESTRUCTURA

- 2008; SIN AD 2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR DEL EDIFICIO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNED. C.P. 20/2005; 0,00 €; B. SERRANO HOSTELERÍA PARA COLECTIVIDADES, S.L.; B3714030; 12/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo- Máximo 50 años; DPTO. SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACIÓN

- 2008; SIN AD 2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES. C.P. 23/2002; 0,00 €; ALBIE, S.A.; A28861326; 10/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Ver Pliego; DPTO. SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACIÓN

- 2008; SIN AD 2009; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR DEL EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EE. Y EMPRESARIALES. C.P. 9/2008; 0,00 €; MORENO Y VARELA, C.B.; E85256345; 30/12/2008; 01/01/2009 a 31/12/2009; Sí, de mutuo acuerdo.Máximo 15 años; DPTO. SERVICIOS GENERALES Y CONTRATACIÓN

- 2008; Sin AD/ 2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE PREIMPRESIÓN,IMPRESIÓN Y REIMPRESIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS, GUÍAS DIDÁCTICAS Y ADDENDAS SÓLO TEXTO. C.P.11/2007; 1.140.000,00 €; CLOSAS ORCOYEN ,S.L.; B28273860; 30/03/2007; 30/03/2007 a 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

- 2008; Sin AD/ 2008; Servicio, Asistencia y Consultoria.; SERVICIO DE PREIMPRESIÓN, IMPRESIÓN Y REIMPRESIÓN DE COLECCIONES DE LA UNED. C.P. 12/2007; 500.000,00 €; CLOSAS ORCOYEN, S.A.; B28273860; 30/03/2007; 30/03/2007 A 31/12/2008; Sí, de mutuo acuerdo; SERV. MEDIOS IMPR. AUDIOV.

Convenios de colaboración con otras instituciones (archivo pdf: ver anexo)

Resultados previstos

Justificación de los indicadores
Las tasas propuestas de graduación, abandono y eficiencia se han estimado a partir de datos de los últimos cursos aportados por la oficina de Planificación y Calidad del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente. Por lo que respecta a la tasa de graduación, dada la fórmula de cálculo señalada por la ANECA (finalización de las enseñanzas en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más), la tasa prevista para este Grado es de aplicación únicamente para el subgrupo de estudiantes con dedicación a tiempo completo. Para su estimación se han utilizado datos de referencia históricos de la UNED en el título antiguo de Licenciado en Geografía e Historia, de contenidos similares al título actual de Licenciado en Historia, utilizando para su cálculo los datos procedentes de los estudiantes que, en promedio, se matriculan del total de créditos de un curso completo. El procedimiento de cálculo aplicado es el porcentaje de alumnos que finaliza la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año más, en relación a la cohorte de entrada. Esta

tasa, por tanto, sólo sería aplicable para los estudiantes que sean identificados en la matrícula del Grado como estudiantes con dedicación a tiempo completo, es decir que se matriculen en un número de créditos equivalente a un curso completo, lo que en el caso de la UNED constituye un subgrupo minoritario. Por otra parte, será necesario desarrollar y aplicar indicadores-tasas de graduación adaptadas para el caso de los estudiantes con dedicación a tiempo parcial, que deberán tener en cuenta como referencia el dato real de duración previsible de los estudios en función del número de créditos matriculados por curso académico. Más abajo se añade una previsión de tasa de graduación de estudiantes con dedicación a tiempo parcial, en la que se tiene en cuenta a los estudiantes que opten por esta modalidad de matrícula, y para los que el tiempo de graduación calculado es el doble del tiempo previsto en el plan de estudios.

La tasa de abandono que se propone como resultado previsto está calculada teniendo en cuenta en el numerador de la fórmula los estudiantes a tiempo completo no matriculados en el año académico en el que debieron terminar sus estudios y en tres años consecutivos más, es decir, cuatro en total, y no sólo en dos, como se indica en la guía de la aplicación Verifica. Esto se explica porque en la UNED hay una cantidad significativa de estudiantes que no se matriculan en dos o tres cursos sucesivos por razones diversas, pero que finalmente retoman sus estudios, y por eso la tasa de abandono calculada sobre cuatro cursos ha sido el indicador para medir el abandono que la UNED ha venido empleando en la evaluación institucional de sus títulos.

Se añade también una previsión de tasa de abandono excluida la primera matrícula, por ser un indicador útil de los resultados en esta Universidad, por las siguientes razones: a pesar de que tanto el Plan de Acogida como los Cursos Cero y otras iniciativas de la Universidad dirigidas a evitar el abandono de los estudios por parte de los estudiantes que acaban de comenzar el nivel universitario van dando resultado y haciendo que el abandono tras la primera matrícula descienda, en la UNED sigue siendo elevado el número de estudiantes que, cumpliendo los requisitos de acceso a la Universidad, se matriculan por primera vez y, tal vez por haber sobrestimado sus posibilidades de éxito, abandonan sus estudios sin siquiera presentarse a la primera convocatoria de exámenes. La tasa de abandono excluida la primera matrícula mide el abandono de los estudiantes que no se matriculan por primera vez, y que por lo tanto ya tienen

cierta experiencia con la Universidad y pueden tener una expectativa razonable sobre sus posibilidades de éxito.

Otros indicadores:

TASA DE ABANDONO EXCLUIDA LA PRIMERA MATRÍCULA: 20%

Es la relación porcentual entre el número de estudiantes que se matriculan en un curso C (excluidos los de primera matrícula) y que no se matriculan en la titulación en los cuatro cursos siguientes, y el número total de estudiantes matriculados en ese curso C (excluidos los de primera matrícula).

TASA DE GRADUACIÓN DE ESTUDIANTES A TIEMPO PARCIAL: 70%

Porcentaje de estudiantes con dedicación a tiempo parcial que finalizarán la enseñanza en el doble del tiempo previsto en el plan de estudios (8 años).

Tasa de graduación	55.0	**Tasa de abandono**	30.0	**Tasa de eficiencia**	90.0

Denominación	**Definición**	**Valor**
Tasa de abandono excluida la primera matrícula	Relación entre número de alumnos de un curso (excluidos los de 1ª matrícula) no matriculados en 4 cursos siguientes y número total de alumnos matriculados en ese curso (excluidos los de 1ª matrícula)	20.0
Tasa de graduación de estudiantes a tiempo parcial	Porcentaje de estudiantes con dedicación a tiempo parcial que finalizarán la enseñanza en el doble del tiempo previsto en el plan de estudios (8 años)	70.0

Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes

Los procedimientos generales de la UNED para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes matriculados en los estudios de Grado son, principalmente, los

siguientes:

1) Pruebas de Evaluación a Distancia

Constituyen un instrumento fundamental para fomentar el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes. A este fin, contienen un conjunto de actividades de aprendizaje, que son realizadas por los estudiantes de forma autónoma, de manera individual o en grupo. La gama de actividades que estas pruebas pueden incluir es muy amplia, abarcando pruebas objetivas, ensayos escritos, ejercicios prácticos, comentario de textos, elaboración de esquemas, etc.

Algunas de estas actividades pueden ser llevadas a cabo en la tutoría presencial en el Centro Asociado o en línea, bajo la supervisión del profesor tutor. De esta forma, se facilita al profesor tutor la orientación de algunas sesiones de tutoría hacia el equivalente a las clases prácticas.

La corrección de estas actividades corresponde al profesor tutor, lo que le facilita la información necesaria para desarrollar su labor de orientación y, al mismo tiempo, le da elementos de juicio para la evaluación continua. Los equipos docentes, por su parte, proponen las pruebas y facilitan a los profesores tutores orientaciones para su corrección.

La modalidad, extensión y criterios de corrección de las pruebas son establecidos por los distintos equipos docentes de las asignaturas.

2) Pruebas de autoevaluación

Constituyen un medio adecuado para que los estudiantes obtengan información sobre su proceso de aprendizaje y desarrollen un juicio crítico sobre su propio trabajo. Consisten en pruebas objetivas propuestas por los equipos docentes, y que se incluyen, normalmente, en los cursos virtuales de las asignaturas. Van acompañadas de los correspondientes solucionarios, para su corrección automática o su auto-corrección por los propios estudiantes. Contribuyen a motivar

al estudiante, al mostrarle sus avances, y le facilitan el desarrollo autorregulado de su trabajo.

3) Pruebas Presenciales

Se trata de los exámenes escritos de las distintas asignaturas, que se realizan simultáneamente en todos los Centros Asociados de la Universidad, bajo la supervisión de tribunales constituidos por profesores desplazados desde las distintas Facultades y Escuelas de la Universidad y por profesores tutores de los Centros Asociados.

Los cuestionarios son idénticos para todos los estudiantes matriculados en la misma asignatura. Una vez concluidas las pruebas presenciales, los exámenes realizados son enviados a los correspondientes departamentos de las Facultades y Escuelas, donde son corregidos y calificados por los equipos docentes.

La calificación obtenida en estas pruebas presenciales constituye la parte más importante, porcentualmente, en el proceso de evaluación de los estudiantes, si bien la calificación final pondera, conforme a los criterios fijados por cada uno de los equipos docentes de las asignaturas, los resultados de la evaluación continua o formativa desarrollada por el estudiante. De esta forma, será posible evaluar no sólo los conocimientos alcanzados, que se miden a través de las pruebas presenciales, sino también las habilidades y actitudes propias de las actividades que integran la evaluación continua.

4) Evaluación del Trabajo de Fin de Grado

La evaluación del Trabajo de fin de Grado permitirá comprobar que los estudiantes han adquirido las competencias asociadas al título.

A lo largo del proceso de elaboración del trabajo, los estudiantes contarán con la dirección académica de un profesor, quien mantendrá contacto periódico con los estudiantes y les guiará y orientará para su adecuada realización, lo que le permitirá comprobar los progresos en el proceso

de aprendizaje.

En el punto 9.2. de esta Memoria, titulado "Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y revisión del desarrollo del plan de estudios", se incluye información que complementa la incluida en este apartado.

Garantía de calidad

Información sobre el sistema de garantía de calidad(archivo pdf: ver anexo)
Información adicional sobre el sistema de garantía de calidad
Se ha cambiado el anterior archivo en pdf por uno nuevo, en el que se incluyen las modificaciones en rojo y unos flujogramas.

Calendario de implantación de la titulación

Justificación

De conformidad con el documento "Planes de implantación y planes de extinción. Calendario y condiciones de aplicación", aprobado por el Consejo de Gobierno de la UNED en su reunión del día 24 de junio de 2008, seguidamente se incluye la normativa y condiciones de aplicación para el proceso de implantación del título de Grado en Geografía e Historia y la correspondiente extinción del título de Licenciado en Historia, así como el calendario académico de dicho proceso.

1. Normativa y condiciones de aplicación

- Los estudiantes matriculados en asignaturas de los Planes a extinguir tendrán derecho a cuatro convocatorias de examen consecutivas (dos por matrícula de curso académico), contadas a partir de la fecha de extinción oficial del curso correspondiente, sin tener en

cuenta las convocatorias que pudieran haber consumido previamente a la extinción. A estos efectos, se considerarán como convocatorias las de febrero (cuatrimestra)/junio y septiembre de los dos cursos consecutivos correspondientes al inicio de la extinción del Plan antiguo.

- Durante el proceso de extinción se mantendrá el sistema ordinario de exámenes, con pruebas presenciales en Febrero, Junio y Septiembre. En las asignaturas de carácter anual se mantendrán las primeras y segundas pruebas presenciales, en las mismas condiciones que en la fase ordinaria de impartición de docencia.

- Durante el proceso de extinción se mantendrán las actividades docentes de las asignaturas de cursos en proceso de extinción (atención en cursos virtuales, atención al estudiante y horario de guardias), con la única excepción de las tutorías en los Centros Asociados.

- Los estudiantes podrán disfrutar del régimen de convocatorias previsto en este plan de extinción si ha estado previamente matriculado en el título, aunque no haya estado matriculado específicamente en la asignatura que inicia su proceso de extinción.

- Una vez iniciado el proceso de extinción del título, no podrán ser admitidos alumnos de nuevo ingreso para iniciar los estudios correspondientes a este título.

- No podrán ser admitidos estudiantes de nuevo ingreso por traslado de expediente desde otras universidades en el caso de que, una vez hechas las convalidaciones oportunas, resultase pendiente de cursar alguna asignatura correspondiente a un curso que ya haya iniciado su proceso de extinción.

- En el caso de estudiantes procedentes de otras titulaciones de la UNED, no se aplicará lo dispuesto en el apartado anterior. En este supuesto, los estudiantes no podrán ser admitidos si, una vez hechas las convalidaciones oportunas, resultase pendiente de cursar más de una asignatura correspondiente a un curso que haya finalizado su proceso de

extinción.

- Los estudiantes podrán continuar en las enseñanzas del título en extinción aun cuando les quede una asignatura pendiente de superar de los cursos totalmente extinguidos, en la medida en que dicha asignatura pudiera ser objeto de compensación en un momento posterior. En el caso de que les quede más de una asignatura pendiente de superar de los cursos totalmente extinguidos, de forma que no pudieran llegar a obtener este título oficial, no podrán continuar en las enseñanzas del mismo, debiendo adaptarse a las enseñanzas del título de Grado, si desean continuar sus estudios en este ámbito.

- El acceso al nuevo Grado será irreversible, de modo que los estudiantes no podrán reincorporarse al plan de estudios en extinción. Asimismo, no se podrá estar matriculado simultáneamente en el título en extinción y en el Grado que le da relevo.

- Las tasas por servicios académicos correspondientes a las asignaturas en proceso de extinción se reducirán al 80% de su precio ordinario, en consideración a la suspensión de las tutorías.

2. Calendario académico

Curso 2009/2010

- Implantación del Curso 1º del Grado en Geografía e Historia

- Extinción del Curso 1º de la Licenciatura en Historia: 1ª y 2ª convocatorias

Curso 2010/2011

- Implantación del Curso 2º del Grado en Geografía e Historia

- Extinción del Curso 1º de la Licenciatura en Historia: 3ª y 4ª convocatorias

- Extinción del Curso 2º de la Licenciatura en Historia: 1ª y 2ª convocatorias

Curso 2011/2012

- Implantación del Curso 3º del Grado en Geografía e Historia

- Extinción del Curso 2º de la Licenciatura en Historia: 3ª y 4ª convocatorias

- Extinción del Curso 3º de la Licenciatura en Historia: 1ª y 2ª convocatorias

Curso 2012/2013

- Implantación del Curso 4º del Grado en Geografía e Historia

- Extinción del Curso 3º de la Licenciatura en Historia: 3ª y 4ª convocatorias

- Extinción del Curso 4º de la Licenciatura en Historia: 1ª y 2ª convocatorias

Curso 2013/2014

- Extinción del Curso 4º de la Licenciatura en Historia: 3ª y 4ª convocatorias

- Extinción del Curso 5º de la Licenciatura en Historia: 1ª y 2ª convocatorias

Curso 2014/2015

- Extinción del Curso 5º de la Licenciatura en Historia: 3ª y 4ª convocatorias

-Tribunal de Compensación (Septiembre 2015)

Como norma general, la implantación de los Grados en la UNED será progresiva, curso a curso. No obstante, se podrá anticipar en el calendario la implantación de algunos elementos formativos concretos, por acuerdo de Consejo de Gobierno, previo informe de la Facultad/Escuela, con el fin de facilitar el acceso al título de Grado, según el actual ordenamiento, de los titulados que soliciten su admisión en las enseñanzas del Grado y la movilidad de los actuales estudiantes.

Curso de implantación

2009/2010

Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

De conformidad con los "Criterios generales para el reconocimiento y transferencia de créditos" propuestos por el Vicerrectorado de Espacio Europeo y Planificación Docente de la UNED, y al objeto de facilitar el proceso de adaptación de estudiantes del plan de estudios actual de Licenciado en Historia de la UNED al plan de estudios del título de Grado en Geografía e Historia, adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior, el Consejo de Gobierno de la UNED, en su reunión del día 24 de junio de 2008 aprobó las "Normas y criterios generales de reconocimiento de créditos para expedientes procedentes de las enseñanzas de los títulos antiguos de la UNED relevados por los Grados" que se incluyen seguidamente.

NORMAS Y CRITERIOS GENERALES DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA EXPEDIENTES PROCEDENTES DE LAS ENSEÑANZAS DE LOS TÍTULOS ANTIGUOS DE LA UNED RELEVADOS POR LOS GRADOS

Capítulo I. Normas y criterios para la elaboración de las tablas de equivalencia para la adaptación de expedientes.

1.- El reconocimiento de créditos deberá realizarse teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos

en el plan de estudios, o bien atendiendo a su carácter transversal. Podrá realizarse analizando esta adecuación: por materias (conjunto de asignaturas por conjuntos de asignaturas), asignatura por asignatura, o por el papel otorgado a dichos créditos en ambos planes de estudios (prácticas profesionales, créditos optativos y créditos de libre configuración, por sus homólogos).

2.- Como norma general, el valor del crédito de los planes en extinción tendrá una correspondencia con los créditos ECTS de los Grados, con la única excepción de los apartados referidos a los créditos de libre configuración reconocidos en origen o el prácticum (según lo valore la Facultad o Escuela), sin perjuicio de lo dicho en el apartado 1.

3.- Cuando la similitud de competencias o conocimientos asociados a las materias de ambos planes lo justifique, el valor del número de créditos reconocidos a través de la/s asignatura/s del Grado (en el que se solicita la admisión) podrá superar el valor numérico de créditos de la asignatura o conjunto de asignaturas de procedencia, hasta un máximo del 40%.

Capítulo II. Normas complementarias de reconocimiento de créditos.

4.- Los créditos de libre configuración reconocidos originalmente por actividades de extensión universitaria, culturales, innovación o de representación serán reconocidos en el Grado en que se ingresa, a razón de 2 créditos actuales por 1 ECTS (hasta un máximo de 6 créditos ECTS), por coherencia con la diferencia de criterios en la normativa aplicable a partir de la implantación del crédito europeo.

5.- Los créditos cursados por el estudiante (incluyendo créditos de libre configuración cursados) en las enseñanzas de Licenciatura, Diplomatura o Ingenierías de la UNED, que no resultaran reconocidos, a través del análisis de la adecuación de conocimientos y competencias señalado en el punto 1, podrán ser reconocidos a través de:

a) el cupo de hasta un máximo de 6 créditos académicos a reconocer por actividades diversas contempladas en el artículo 14.8 del RD 1393/2007,

b) los créditos optativos del Grado, en al menos 5 créditos y hasta el máximo que estipule la Facultad/Escuela responsable del título, de forma general o específica para cada caso, y

c) las materias de formación básica de las enseñanzas del Grado (que no hayan sido ya reconocidas por el análisis previo contemplado en el punto 1), empezando por aquellas ajenas a la rama principal a la que se adscribe el título y hasta un máximo de 24 créditos.

TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ENTRE EL PLAN DE ESTUDIOS DE LICENCIADO EN HISTORIA DE LA UNED Y EL PLAN DE ESTUDIOS DE GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

LICENCIATURA EN HISTORIA

GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA (EEES)

ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS
PRIMER CURSO			
Prehistoria	12	Prehistoria I (Las primeras etapas de la Humanidad) Prehistoria II (Las sociedades metalúrgicas)	5 5
Historia Antigua Universal	12	Historia Antigua I (Próximo Oriente y Egipto) Historia Antigua II (El Mundo Clásico)	5 5
Geografía General	10	Geografía General I (Física) Geografía General II (Humana)	6 6

Tendencias Historiográficas Actuales	10	Tendencias Historiográficas Actuales I Tendencias Historiográficas Actuales II	5 5
Historia del Arte Antiguo	10	Historia de la cultura material del Mundo Clásico Iconografía y Mitología (optativa)	6 5

SEGUNDO CURSO

Historia Medieval Universal	10	Historia Medieval I (siglos V-XII) Historia Medieval II (siglos XIII-XV)	5 5
Historia Moderna Universal	10	Historia de la Alta Edad Moderna Historia de la Baja Edad Moderna	5 5
Geografía de los Grandes Espacios Mundiales	10	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales Geografía de Europa (optativa) **o** Geografía de Iberoamérica (optativa)	6 5
Historia del Arte Medieval	10	Historia del Arte Bajomedieval Iconografía y Mitología (optativa)	6 5
Historia del Arte Moderno	10	Arte y poder en la Edad Moderna	6

		Iconografía y Mitología (optativa)	5

TERCER CURSO

Geografía de España	10	Geografía de España Geografía regional de España (optativa)	6 5
Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica	10	Prehistoria antigua de la Península Ibérica Prehistoria reciente de la Península Ibérica	5 5
Historia Antigua de la Península Ibérica	10	Historia Antigua de la Península Ibérica I (desde las colonizaciones hasta el siglo III d.C.) Historia Antigua de la Península Ibérica II (épocas tardoimperial y visigoda)	5 5
Arqueología	10	Historia de la cultura material del Mundo Clásico Historia de la cultura material desde la Antigüedad tardía a la época industrial	5 5
Historia Contemporánea Universal	10	Historia Contemporánea I (1789-1914) Historia Contemporánea II (1914-	5 5

		1989)	

CUARTO CURSO

Historia Medieval de España	10	Historia Medieval de España I (siglos VIII-XIII) Historia Medieval de España II (siglos XIV-XV)	5 5
Historia Moderna de España	10	Historia Moderna de España I (1469-1665) Historia Moderna de España II (1665-1808)	5 5
Historia Contemporánea de España	10	Historia Contemporánea de España I (1808-1923) Historia Contemporánea de España II (desde 1923)	5 5
Historia del Arte Contemporáneo	10	Los discursos del Arte Contemporáneo Cine, sociedad y renovación artística	6 5

QUINTO CURSO

Historia de América	12	Historia de América Moderna Historia de América	5 5

		Contemporánea	
Paleografía	6	Paleografía y Diplomática	5
El Mundo Actual	12	Historia del Mundo Actual (desde 1989) Historia de la integración europea	5 5
Métodos y Técnicas de Investigación Histórica	10	Métodos y Técnicas de Investigación Histórica I Métodos y Técnicas de Investigación Histórica II	5 5

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Arte Prehistórico	10	Arte Prehistórico (y otros 5 cr. de optativas)	10
Economía, sociedad e ideología de los cazadores recolectores	10	De cazadores a productores (y otros 5 cr. de optativas)	10
Economía y sociedad en el Neolítico	10	De cazadores a productores (y otros 5 cr. de optativas)	10
Historia de Grecia	10	La civilización griega (y otros 5 cr. de optativas)	10
Historia de Roma	10	La civilización romana (y otros 5 cr. de optativas)	10
Textos históricos latinos	10	Latín I (y otros 5 cr. de optativas)	10
Historia de las religiones antiguas	10	La civilización griega **o** La civilización romana (y otros 5 cr. de optativas)	10
Historia de las tipologías arquitectónicas	10	La civilización griega **o** La civilización romana (y otros 5 cr.	10

			de optativas)	
	Fuentes, tratamiento y representación de la información geográfica	10	Cartografía (y otros 5 cr. de optativas)	10
	Historia de Europa en el S. XVI	10	Cultura y pensamiento en la Edad Moderna (y otros 5 cr. de optativas)	10
	Historia de la América española	10	Historia de América Moderna **o** Los mundos extraeuropeos en la Edad Moderna (y otros 5 cr. de optativas)	10
	Historia del Islam	10	Sociedades extraeuropeas medievales: Islam y Extremo Oriente (y otros 5 cr. de optativas)	10
	Historia de la Corona de Aragón	10	Créditos de optativas	10
	Paleografía y Diplomática Bajomedieval	10	Paleografía Española: Lectura de documentación (siglos XV-XVII) (y otros 5 cr. de optativas)	10
	Geografía Iberoamericana	10	Geografía de Iberoamérica (y otros 5 cr. de optativas)	10
	Geografía Urbana	10	Geografía Urbana (y otros 5 cr. de optativas)	10
	Historia del Arte Islámico	10	Historia del Arte Bajomedieval **o** Iconografía y Mitología (y otros 4 ó 5 cr. de optativas)	10
	Pintura española del Siglo de Oro	10	Arte y poder en la Edad Moderna **o** Iconografía y Mitología (y otros 4 ó 5 cr. de optativas)	10

	Historia de España (1808-1874)	10	Créditos de optativas	10
	Historia de España (1875-1936)	10	Créditos de optativas	10
	Historia de España (desde 1936)	10	La transición a la democracia en España (y otros 5 cr. de optativas)	10
	Historia Política de América Latina en el S. XX	10	Democracia y dictadura en América Latina desde la revolución cubana (y otros 5 cr. de optativas)	10
	Historia Contemporánea de Portugal	10	Créditos de optativas	10
	Historia Contemporánea de Europa Centrooriental	10	Créditos de optativas	10
	Historia del Urbanismo (desde el S. XVIII)	10	Los discursos del Arte Contemporáneo (y otros 4 cr. de optativas **o** 10 cr. de optativas)	10
	Pintura de los Siglos XIX y XX	10	Los discursos del Arte Contemporáneo (y otros 4 cr. de optativas **o** 10 cr. de optativas)	10
	Geografía de Europa	10	Geografía de Europa (y otros 5 cr. de optativas)	10

Enseñanzas que se extinguen por la implantación del siguiente título propuesto

Con la implantación del título de Grado en Geografía e Historia se extinguen las enseñanzas del título de Licenciado en Historia por la UNED, que fue aprobado por la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión de fecha 9 de julio de 1999, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 3 de abril de 2000. Dicho plan de estudios fue publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 7 de agosto de 2000 (B.O.E. núm. 188, pág. 28258 a 28273).

Recusaciones

Nombre y apellidos de la/s persona/s recusada/s	Motivo de la recusación